



Retratos de una revolución  
José María Luis Mora  
y la Independencia  
de México

RODRIGO SÁNCHEZ ARCE

Retratos de una revolución  
José María Luis Mora  
y la Independencia  
de México

Esta obra de Rodrigo Sánchez Arce obtuvo el tercer lugar en la modalidad de investigación en el Certamen Internacional de Historia “Independencia y Revolución: Gestas de Identidad Nacional”, convocado por el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, en 2010. El jurado estuvo integrado por Édgar Alfonso Hernández Muñoz, Rosa Elena Ríos y Alfonso Sánchez Arceche.

*Leer para pensar en grande*

RODRIGO SÁNCHEZ ARCE

Retratos de una revolución  
José María Luis Mora  
y la Independencia  
de México



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Eruviel Ávila Villegas  
Gobernador Constitucional

Raymundo Édgar Martínez Carbajal  
Secretario de Educación

Consejo Editorial: Ernesto Javier Nemer Álvarez, Raymundo Édgar Martínez Carbajal,  
Erasto Martínez Rojas, Édgar Alfonso Hernández Muñoz,  
Raúl Vargas Herrera

Comité Técnico: Alfonso Sánchez Arteche, Félix Suárez, Marco Aurelio Chávez Maya

Secretario Técnico: Agustín Gasca Pliego

*Retratos de una revolución. José María Luis Mora y la Independencia de México*

© Primera edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México

D.R. © Gobierno del Estado de México  
Palacio del Poder Ejecutivo  
Lerdo poniente núm. 300,  
colonia Centro, C.P. 50000,  
Toluca de Lerdo, Estado de México.

ISBN: 978-607-495-204-9

© Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. 2012  
[www.edomex.gob.mx/consejoeditorial](http://www.edomex.gob.mx/consejoeditorial)

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal  
CE: 205/01/71/12

© Rodrigo Sánchez Arce

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
ALGO MÁS SOBRE <i>MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES...</i>	27
EL POLÍTICO DEL MOMENTO	29
ACTORES E HISTORIADORES DEL DRAMA	47
ENSAYAR LA HISTORIA	69
UN LIBRO INDISPENSABLE	85
LOS “HUBIERA” EN <i>REVOLUCIONES</i>	97
EL TRAUMA DE LA INSURGENCIA	109
EL PEOR DE TODOS LOS HIDALGOS	117
PRIMEROS CAMPEONES	135
EL PRIMER ENSAYO DE GOBIERNO NACIONAL	153
EL EPISODIO MÁS GLORIOSO Y PATRIÓTICO	171
LOS HOMBRES MÁS A PROPÓSITO	185
VISIÓN REALISTA	205
EL HÉROE DESPRECIADO	231
LA INDEPENDENCIA MÁS ALLÁ DE <i>MÉXICO</i> <i>Y SUS REVOLUCIONES</i>	245

ACERCAMIENTO A LA TEORÍA REVOLUCIONARIA DE MORA	281
REVOLUCIÓN DE LOS HOMBRES, ¿REVOLUCIÓN FELIZ?	297
BREVE REFLEXIÓN FINAL	313
FUENTES CONSULTADAS	317

La historia de las revoluciones, según la opinión de algunos sabios, no debiera escribirse tan distante de ellas que se haya perdido su memoria, ni tan cerca que falte al escritor la necesaria libertad.

MARIANO TORRENTE, *Historia de la revolución hispanoamericana*, p. III.





## INTRODUCCIÓN

LAS VERDADERAS REVOLUCIONES, AFIRMA ALBERT MATHIEZ EN SU TEXTO CLÁSICO *La Revolución francesa*, “avanzan sin ser vistas por mucho tiempo antes de explotar a la luz del sol bajo el impulso de cualquier circunstancia fortuita” (citado en Melotti, 1971: 17). Lo anterior resulta especialmente cierto si consideramos que con frecuencia la historiografía analiza los fenómenos revolucionarios como si fueran eventos que suceden en momentos cronológicos específicos, con fechas de inicio (Francia, 14 de julio de 1789; México, 20 de noviembre de 1910) y aun de término (Cuba, 1 de enero de 1959), siendo éstos los momentos que constituyen aquellas “circunstancias fortuitas” de las que habla Mathiez.

En México, la rebelión que emprenden algunos segmentos de la población novohispana, sobre todo los criollos, con el fin de que la Nueva España se despoje del yugo colonial al que la somete el imperio español desde principios del siglo xvi, comienza con una “circunstancia fortuita” el 16 de septiembre de 1810 –el “grito de Dolores” dado por el cura Miguel Hidalgo– y culmina con otra el 27 de septiembre de 1821 –la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México y la firma del documento conocido como *Acta de Independencia del Imperio Mexicano* un día después–; estas circunstancias las reconoce la historia oficial como el inicio y el término de la guerra de Independencia de nuestro país. De manera particular, la primera se ha convertido en una de las fechas más importantes del calendario cívico mexicano, hecho por demás curioso ya que pocos movimientos de emancipación en el mundo tienen una fecha exacta de conclusión como la tiene el nuestro, la cual, sin embargo, ha sido desdeñada en las celebraciones oficiales como resultado de la que podemos llamar “batalla por las fechas”, que se verifica de manera implícita en el gran enfrentamiento que sostienen liberales y conservadores a mediados del siglo xix: la guerra de Reforma; así, el triunfo obtenido por los liberales hace que se impongan el día 16 de septiembre y el grito de Dolores como las “circunstancias fortuitas” fundacionales de la nación mexicana.

Es preciso decir también que la revolución de Independencia de México tiene causas claras que se originan a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y “avanzan sin ser vistas por mucho tiempo”, al menos desde la implantación de las llamadas Reformas Borbónicas que el rey Carlos III de España ordena para todas sus colonias en América y que se materializan, en el caso de México, con la llegada del visitador José de Gálvez en 1765. Estas reformas provocan el descontento en amplias capas de la sociedad colonial y siembran el germen que prepara la insurrección armada de 1810; realmente muy pocos alcanzan a observar los efectos de dichas reformas y, sobre todo, la efervescencia política que provocan y que desemboca en un movimiento violento de grandes magnitudes. Incluso se puede hablar de varias circunstancias fortuitas que impulsan la explosión de esta revolución “a la luz del sol”: desde la invasión napoleónica a la Península Ibérica en 1808, los consiguientes movimientos autonomistas de la ciudad de México y su represión violenta ese mismo año, hasta el descubrimiento de varias conspiraciones entre 1809 (Valladolid, Michoacán) y 1810 (Querétaro; San Miguel el Grande y Dolores, en Guanajuato) acaudilladas por militares y clérigos, en general criollos ilustrados. Como sabemos, son estas últimas las que prenden la chispa revolucionaria en la Nueva España.

Por lo demás, siguiendo a Umberto Melotti en su texto clásico *Revolución y sociedad*, se puede afirmar que la mayoría de las veces las revoluciones presuponen cambios violentos y cruentos; sin embargo, en ciertos momentos los cambios se consideran violentos únicamente por la velocidad con la que se presentan y por ello mismo pueden ser incruentos (como el caso de la Revolución de los Claveles en Portugal, del 25 de abril de 1974); lo cierto es que casi siempre conllevan una transmisión y reestructuración del poder establecido, así como la ruptura de un orden jurídico vigente; además, en sus consecuencias posteriores, una revolución puede fomentar una nueva estructuración social y el cambio radical de los valores fundamentales de una civilización (Melotti, 1971: 10-20).

En este sentido, la guerra de Independencia de México constituye una transformación violenta de las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales novohispanas, pero transita por tres fases con diferente intensidad: la primera, de gran violencia armada desde su inicio en septiembre de 1810 y hasta diciembre del año 1815, que culminó con el fusilamiento del cura Morelos; una segunda fase de guerrillas y enfrentamientos armados de menor intensidad entre 1816

y 1820, periodo en que sobresale la expedición fallida de Francisco Javier Mina y la actividad guerrillera de Vicente Guerrero, y culmina con una tercera fase incruenta en el año 1821, cuando los mismos que defienden a la corona española y al gobierno virreinal (militares del Ejército Realista, integrado principalmente por oficiales de origen español y soldados americanos o criollos) de los embates insurrectos (criollos americanos, mestizos y castas denominados “insurgentes”), acaudillados por Agustín de Iturbide, consideran ventajoso y conveniente el hecho de no oponerse más a que este país logre su independencia y por ello es que sólo con su participación se puede dar por concluida la revolución. Lo anterior conlleva la ruptura del orden jurídico vigente, la reestructuración del poder establecido y la transmisión de éste a los vencedores; de igual forma, abre la puerta a una nueva estructuración social y a un cambio radical de los valores fundamentales de la “civilización novohispana”.

De esta manera podemos afirmar que, en términos teóricos, la guerra de Independencia de México cumple con todas las características de una revolución. De hecho, durante el siglo XIX y los primeros años del XX, en diversos sectores intelectuales y académicos a ésta se le nombra “Revolución de Independencia”. Entre los escritores e historiadores que refieren dicho nombre están fray Servando Teresa de Mier, el primero de todos, que en 1813 publica su *Historia de la Revolución de Nueva España*; Vicente Rocafuerte edita en 1822 su *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México*; Carlos María de Bustamante ofrece en 1825 su *Cuadro histórico de la Revolución mexicana*; con el término en plural, Lorenzo de Zavala imprime en 1832 su *Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, y José María Luis Mora aporta en 1836 *México y sus revoluciones*. La nota discordante la coloca Lucas Alamán, quien, intentando despojarse de cualquier atisbo ideológico para observar los fenómenos históricos con mayor rigor y serenidad, en la década de 1840 escribe varios tomos de su obra titulada *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*.

Posteriormente, poco a poco la palabra “revolución” va cediendo su lugar al vocablo “guerra” para referirse al movimiento armado insurgente –con excepción de ciertos autores modernos como Luis Villoro (1967, 1977), que aún utiliza aquel término–. De hecho, la historiografía oficial reciente ha otorgado al gran movimiento armado de principios del siglo XX –cuyo inicio formal se registra el 20 de noviembre de 1910 y para el cual ha resultado muy difícil establecer una fecha

de conclusión— el predominio del uso de la palabra “revolución”. Esto constituye prácticamente un despojo lexicográfico que se hace al movimiento insurgente de 1810, el cual se observa desde el mismo porfiriato —tal vez incluso antes—, en particular a partir de los festejos del Centenario de 1910, en los cuales la figura del cura Miguel Hidalgo se equipara con la del “héroe de la paz”, don Porfirio Díaz (lo mismo sucede con la figura del antiguo amigo y jefe, después acérrimo enemigo de Díaz, don Benito Juárez García). En su libro *Siglo de caudillos*, Enrique Krauze da cuenta de este fenómeno:

Desde la perspectiva oficial, la Revolución de Independencia había sido, exclusivamente, una revolución *para* la independencia. De hecho, en la propia terminología se notaba la carga interpretativa: de la fórmula “revolución de independencia” utilizada por todos los autores cercanos al hecho histórico, había desaparecido la palabra “revolución”. Esta limitación de la guerra a su componente libertario podía corresponder en parte al sentido ideológico de la lucha personal de Hidalgo, pero era sin duda insuficiente para entender el complejo movimiento histórico cuyo centenario ruidosamente se celebraba (Krauze, 2009: 49).

Este despojo que se hace al movimiento de Independencia desde las postrimerías del porfiriato constituye un grave error que cometen el eterno presidente y la clase política que lo rodea, los “científicos”, quienes se ciegan ante las inquietudes sociales de su época y no tienen la menor intención de voltear a ver las demandas más sentidas de la población, pues supuestamente han construido un régimen de paz, estabilidad y progreso en el que no es posible, según su opinión, que se registre una revolución como la de 1810, la cual, por otra parte, ya es vista como “inminente” por intelectuales de la talla de Ricardo Flores Magón.<sup>1</sup> Este desprecio por el carácter y la esencia del principal acontecimiento fundacional de nuestro país condena al régimen porfirista a repetir la historia, y se puede contar entre las causas que originan otra revolución, la de 1910, sólo dos meses después de que se realizaran aquellos “ruidosos” festejos del Centenario.

---

<sup>1</sup> Para conocer más sobre el pensamiento de este intelectual véase Ricardo Flores Magón, *La Revolución mexicana*.

Sin embargo, no es mi intención en la presente investigación ahondar en ese absurdo intento porfirista por hacer que los mexicanos olviden el sentido característico de aquella gesta heroica que cambia para siempre el rostro de México. Más bien el objetivo es rescatar el punto de vista de aquellos escritores “ceranos al hecho histórico”, que consideran la Independencia de nuestro país como resultado de una revolución y que, a partir de ello, intentan comprenderla y extraer sus enseñanzas para evitar que se vuelva a repetir. Y a pesar de que las generaciones que han transitado por el México independiente han frustrado en la práctica los empeños teóricos de los historiadores decimonónicos, mi interés radica en analizarlos en su contexto histórico, político e ideológico, a fin de hacer una revisión de las concepciones que asumen respecto del término “revolución”; particularmente me enfoco en uno de los pensadores liberales más importantes de nuestra historia y que, en mi opinión, requiere un análisis más profundo en ciertos aspectos. A continuación me refiero a este personaje.

José María Luis Mora es uno de esos escritores-historiadores “ceranos al hecho histórico”. Este hombre, nacido a fines del siglo XVIII en la intendencia de Guanajuato, es considerado uno de los más grandes políticos e intelectuales de México de la primera mitad del siglo XIX; incluso se le ha llamado el “Padre del liberalismo mexicano”. Mora abandera esta ideología en el México independiente junto a viejos y nuevos liberales, como Servando Teresa de Mier, Miguel Ramos Arizpe, Lorenzo de Zavala y otros. Después de que fracasa el primer intento monárquico llevado a cabo por Agustín de Iturbide entre 1822 y 1823, apoya la instauración de la república federal y, aunque no es firmante de la Constitución de 1824 (como sí lo son los tres personajes mencionados), coincide con el espíritu liberal adoptado en ella y que se refleja en medidas como la división de poderes; la promoción de la “Ilustración” (educación pública); el fomento de todos los ramos de la industria y el comercio; la protección a la libertad de imprenta; el respeto a los derechos de propiedad, seguridad personal y de elecciones (Barragán, en Hernández, 1985: 415-525), todo lo cual impulsa la igualdad que permite progresivamente borrar las diferencias de clase de la sociedad colonial, encarnadas principalmente en las llamadas “castas” y los indígenas, a fin de que

sean considerados simplemente como “mexicanos”. Años después, Mora refrenda estos y otros principios en su *Catecismo político de la federación mexicana* (1994c: 425-495), un verdadero texto didáctico que, aparte de reseñar el articulado de la Constitución de 1824, demuestra las aspiraciones políticas de los partidarios de la república federal y el liberalismo.

Sin embargo, el México recién liberado de la Madre Patria vive una época sumamente difícil para que el Estado garantice derechos y el pueblo practique sus libertades, ya que la independencia no conlleva una estabilidad automática ni inmediata, amén de que la novel nación se sigue rigiendo bajo las prácticas y la mentalidad corporativa y religiosa del virreinato (Zea, en Varios, 1957). La guerra insurgente ha trastornado a las instituciones, las cuales, por si fuera poco, se contaminan con la lucha de poder que sostienen las logias masónicas durante la década de 1820; el sistema económico que ha soportado tres siglos de dominación ibérica se disloca, el gobierno federal prácticamente está en la bancarrota y tiene que recurrir a préstamos de países extranjeros, en tanto el mercado interno se fragmenta y muchas regiones comienzan a adoptar economías más cerradas y autárquicas (Vázquez, 1977: 34-50). Adicionalmente, la pretensión de “hacer iguales a los desiguales” tiene el efecto nocivo de agrupar a las antiguas castas y etnias indígenas en una sola clase: la de los pobres y marginados; mientras que la oligarquía española cede el paso a criollos y mestizos triunfadores en la guerra, quienes comienzan a formar una nueva oligarquía de poder.

Por su parte, las dos grandes corporaciones sobrevivientes de la Colonia, la jerarquía eclesiástica y un ejército integrado con remanentes de milicias insurgentes y realistas, oponen resistencia a cualquier intento de cambio que afecte los fueros y privilegios que disfrutaban desde el periodo colonial. De esta manera, el país continúa siendo de abrumadora mayoría católica y la jerarquía de esta Iglesia aún detenta un gran poder político, económico y social, a pesar de los embates de la corona española —que comienzan con la expulsión de los jesuitas en 1767 y rematan con la expedición de la Cédula de Consolidación de Vales Reales de 1804— mediante los cuales intenta disminuir dicho poder y despojarla de su riqueza material. La inmunidad militar se preserva en el nuevo orden e incluso los antiguos insurgentes comienzan a gozar de fueros —no es casual que dos de ellos, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, sean los primeros en ocupar la más alta magistratura del país—. Cabe señalar que estos dos grupos son los precursores

directos de aquellos que durante la segunda mitad del siglo XIX son identificados como “conservadores”, a los que Mora llama partidarios del “retroceso” y cuyos acérrimos enemigos son los liberales, a los que el mismo autor denomina partidarios del “progreso”.

Como sabemos, todo lo anterior provoca que la tan anhelada estabilidad se logre con muchos esfuerzos y con un gran derramamiento de sangre, sólo hasta más de medio siglo después, por lo que el periodo inmediato a la consumación de la Independencia es uno de los más desordenados y convulsos de nuestra historia. Haciendo un recuento de la misma, es necesario apuntar que durante el siglo XIX se registran alrededor de mil levantamientos armados (Kahle, 1997: 24) que corresponden con conflictos con países extranjeros, guerras civiles internas y las actividades guerrilleras de muchos mexicanos inconformes con el orden existente. Si se analizan los cambios violentos en su vertiente política, Günter Kahle indica que

desde el final de la guerra de Independencia mexicana el 27 de septiembre de 1821 hasta el 30 de noviembre de 1910, el día en que Porfirio Díaz terminó su noveno periodo presidencial, hubo en total ocho diferentes formas de gobierno que cambiaron 24 veces. Como jefes de Estado se desempeñaron en este tiempo 40 personas (de las cuales tres cuartas partes eran militares), que ocuparon este cargo supremo de 1 a 11 veces y se sustituyeron 96 veces entre sí, de manera que la duración promedio del gobierno en esos 89 años fue de aproximadamente 339 días (1997: 24-25).

Es decir, durante ese lapso cada uno de los presidentes permanece en su puesto, en promedio, menos de un año. Continuando con su análisis, Kahle realiza un recuento de los gobiernos que se suceden en el siglo XIX y obtiene los siguientes resultados: de 1821 a 1910 existen seis repúblicas federales y tres centrales, siete periodos dictatoriales, un gobierno provisorio republicano, tres regencias, dos imperios, un gobierno militar y civil francés y un gobierno imperial por medio de lugarteniente; además, de 40 jefes de Estado, 29 son militares, ocho abogados, un médico, un príncipe imperial y un propietario (1997: 25).<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En contraste, del 26 de mayo de 1911 a la fecha se han sucedido 28 presidentes en un solo sistema de gobierno republicano, federalista y democrático (aunque durante mucho tiempo sólo en el texto constitucional es “democrático”); entre estos mandatarios predominan aquellos que cuentan con profesiones “civiles”: 15



Mora fallece en 1850 y por obvias razones no alcanza a observar todas las convulsiones que sufre nuestro país durante la segunda mitad del siglo XIX –aunque aún vive para atormentarse por la intervención estadounidense de 1847–. Pero además, sabe que las cosas no están bien desde que, en el nacimiento mismo del primer Imperio en mayo de 1822, se registra la insurrección del 11º regimiento de caballería del nuevo ejército mexicano en contra del “libertador”, Agustín de Iturbide. Por ello Günter Kahle establece que a partir de 1821 existe en nuestro país un predominio de los regímenes militares y remata con las siguientes cifras: “Desde el día de su declaración de independencia hasta 1846, año del inicio de la guerra con los Estados Unidos de América, México sufrió en total 237 de tales revoluciones que, si bien en su duración e importancia fueron muy distintas, en su curso y objetivos eran muy semejantes. En los mismos 25 años los gobiernos fueron apoyados 10 veces por el ejército” (1997: 197).

Es curioso observar cómo Kahle –investigador y académico austriaco de la segunda mitad del siglo XX– también nombra a los movimientos armados con la palabra “revoluciones”; por lo demás, este párrafo nos permite inferir que Mora tiene oportunidad de conocer varias de estas 237 revoluciones que se registran durante el tiempo en que vive, ya sea en el periodo en que realiza política activa en México o desde el destierro parisino. El mismo Mora ofrece un argumento que nos hace pensar que así es:

inmediatamente después de que el Congreso había reiniciado su trabajo [mayo de 1823], comenzaron las revoluciones. La mayoría de ellas fue desencadenada por oficiales ambiciosos que encontraron en el ejército sin disciplina y sin moral una herramienta fácil de manejar. Algunas insurrecciones fueron organizadas por los iturbidistas y tenían como meta el restablecimiento de la monarquía, mientras que en el caso de algunos levantamientos menores sólo se trataba de disturbios locales. En total se contaron en México desde mayo de 1823, cuando Iturbide abandonó el país, hasta su regreso y fusilamiento en julio de 1824, 22 revueltas de diferente importancia que tenían los objetivos más diversos (1994a: 137).

---

abogados, dos economistas, un ingeniero, nueve militares (dentro de éstos un profesor, un agricultor y un ingeniero) y un empresario “espiritista” (Rosas y Villalpando, 2008).

Es en este contexto en el que Mora comienza a escribir sobre el tema de las revoluciones. En principio, se preocupa por “enseñar” a los políticos mexicanos –como si fuera una especie de Maquiavelo que dedica su obra a un “príncipe colectivo”– el aprendizaje que ha adquirido sobre las dinámicas que tienen las revoluciones en el mundo –en particular la Revolución francesa–, el cual difunde principalmente en dos escritos periodísticos: “De los medios de precaver las revoluciones” y “Discurso sobre el curso natural de las revoluciones”. A partir de ellos construye una somera clasificación de las revoluciones, de acuerdo con el tipo de personajes que intervienen, las etapas que conllevan y los resultados que de ellas se derivan, de manera que, sencillamente, existen aquellas que son *felices* y las que no lo son.

Otras categorías que se desprenden de los anteriores escritos son las de “revolución del tiempo” y “revolución de los hombres”, para las cuales no elabora definiciones explícitas, por ello interpreto la primera como una situación construida a través del tiempo en la cual una sociedad alcanza un alto grado de civilización, dotando de prosperidad y felicidad a todos sus habitantes; de la segunda puedo inferir que las revoluciones hechas por “hombres” son aquellas donde no intervienen procesos constructivos y civilizatorios, sino más bien procesos violentos provocados, por un lado, por la irracionalidad de aquellos personajes que dirigen las instituciones, que no están dispuestos a cambiar el régimen que han establecido y en el cual han puesto todos sus intereses; por el otro, por todos aquellos que desean cambiar un estado de cosas que no los beneficia y se lanzan a la lucha contra el régimen establecido.

En este sentido, Mora no toma en cuenta aquellos elementos que reivindican los teóricos modernos cuando hablan del tema de las revoluciones, pues no elabora algo parecido a categorías conceptuales o definiciones, más bien realiza consideraciones y reflexiones prácticas para evitarlas. Pero no se le puede exigir a Mora un razonamiento científico ya que, por un lado, está imbuido del romanticismo del siglo XIX y, por el otro, le toca vivir una de las etapas más desordenadas y violentas de la historia: los primeros años del México independiente. Por ello éste, que a los ojos de los académicos actuales puede parecer un análisis poco serio en un personaje de la estatura intelectual de nuestro autor, se disculpa y hasta se justifica en un hombre que en aquella época tan revuelta no tiene tiempo de razonar sobre cuestiones teóricas y académicas, más bien la urgencia de este escritor radica en describir los hechos puros y duros para intentar comprenderlos.

Es importante destacar que una de las obras más importantes de Mora es *México y sus revoluciones*, la cual conjunta dos elementos: por un lado tiene un enfoque histórico y por el otro muestra su particular concepción de lo que son las revoluciones reales. Este libro tiene como eje conductor a todas aquellas luchas armadas que se registran en México desde su nacimiento, que el autor considera en el año 1521 con la conquista de la gran Tenochtitlán por Hernán Cortés, hasta la insurgencia de la segunda década del siglo XIX. Es así como Mora plantea un punto de vista muy peculiar de lo que son las convulsiones violentas que azotan a México, ya que por la estructura y contenido de la obra resalta el hecho de que considera a los diferentes movimientos libertarios que se registran durante la Colonia y a la guerra de Independencia, de manera general, como “revoluciones”. Aquí radica la clave para entender su razonamiento, el cual resulta hasta cierto punto limitado o, por decir lo menos, parcial, ya que prácticamente equipara a las revoluciones con cualquier movimiento armado, llámese pronunciamiento, levantamiento, revuelta, rebelión, conspiración o insurrección.

Desde este punto de vista, Mora sólo considera el hecho de que las revoluciones son violentas, conllevan la ruptura del orden político vigente y existe una transmisión del poder a los vencedores militares; pero no repara en el aspecto de que no toda transferencia de poder por sí misma constituye una verdadera revolución si no va acompañada de una nueva configuración de las estructuras sociales y de poder que ofrezca la posibilidad de un cambio en los valores fundamentales de una cultura establecida. Por ello no resulta extraño el hecho de que no establezca una clara distinción entre los cambios superficiales que provoca, por ejemplo una rebelión, y los cambios profundos generados por las revoluciones.

En cualquier caso y a pesar de las deficiencias que puedan tener las apreciaciones de este autor sobre el tema que se reseña, puedo afirmar sin temor a equivocación que el particular punto de vista que Mora tiene sobre las revoluciones es uno de los aspectos menos estudiados de toda su obra y debe ser rescatado por los historiadores para comprender mejor sus ideas políticas.

Después de las consideraciones anteriores, es necesario precisar que la investigación que a continuación se presenta tiene como objetivo hacer un análisis crítico

(Meyer y Wodak, 2003) de la obra histórica y periodística de José María Luis Mora, en dos vertientes:

1. Por una parte, analizo el punto de vista que tiene sobre la revolución de Independencia, entendida bajo su peculiar consideración mediante la cual equipara a las revoluciones con cualquier movimiento armado y vista desde la categoría “revolución de los hombres”, a partir de la información que plasma en su obra *México y sus revoluciones*, la cual se complementa con la *Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837*,<sup>3</sup> así como en diversos y dispersos artículos periodísticos de la época.
2. Por la otra, intento analizar los principales acontecimientos de la guerra de Independencia a la luz de aquellas consideraciones y reflexiones prácticas que Mora plantea en dos de sus escritos fundamentales: “De los medios de precaver las revoluciones” y “Discurso sobre el curso natural de las revoluciones”, complementados con otros escritos periodísticos y en los cuales su objetivo es ilustrar a sus contemporáneos sobre las dinámicas de las revoluciones, con el fin de evitar que incurran en errores que los conduzcan a producir nuevos movimientos revolucionarios; dichas consideraciones y reflexiones, en mi opinión, se pueden agrupar en un cuerpo de categorías conceptuales que a su vez pueden dar paso a la elaboración de algunas reflexiones y consideraciones cuasiteóricas respecto de este tema.

Estas vertientes se analizan tomando en cuenta la difícil situación que se vive en los años posteriores a 1821 –contexto que Michael P. Costeloe llama “complejo laberinto de la historia de México posterior a la Independencia” (1975: 9)– y otros elementos como la ideología subyacente en el pensamiento de nuestro autor: el liberalismo; una intencionalidad política muy fuerte de su parte: la de su partido, el del *progreso*; así como la relación que mantiene con los protagonistas de los even-

---

<sup>3</sup> En adelante sólo se nombra como *Revista política*.

tos que reseña, a muchos de los cuales tiene la oportunidad de conocer durante su carrera política.

En este sentido, la investigación que se presenta contiene 15 apartados: uno de carácter biográfico; otro relativo a sus contemporáneos, y a Mora mismo, en su faceta de historiadores; uno sobre su carácter específico como historiador; otro que analiza la estructura de *México y sus revoluciones*; nueve apartados reseñan a los distintos personajes de esta guerra, los dos primeros referidos a los antecedentes de la revolución de Independencia y al acercamiento de nuestro autor con dicho acontecimiento, y los restantes se relacionan con los diferentes bandos y etapas de la guerra; uno adicional que analiza el acercamiento de nuestro autor a las diversas concepciones sobre lo que son las revoluciones; y un último apartado en que me permito elaborar un análisis sobre la revolución de Independencia de México a la luz de las concepciones cuasiteóricas que ofrece José María Luis Mora.

El primer apartado se denomina “El político del momento” y se trata de un esbozo biográfico del doctor Mora, desde su nacimiento en Guanajuato en 1794 hasta su muerte en París en 1850, en el que atiendo principalmente aspectos relativos a su pensamiento político, ideología liberal y a su labor como periodista, y hago una revisión particular de la reforma que intenta junto a Valentín Gómez Farías en 1833. Con el objetivo de contextualizar la labor histórica de Mora en la primera mitad del siglo XIX, en *Actores e historiadores del drama* se revisan los cinco autores que elaboran la mayor parte de la historiografía de la Independencia en este periodo y que ya he mencionado: fray Servando Teresa de Mier, Vicente Rocafuerte, Carlos María de Bustamante, Lorenzo de Zavala y el historiador más importante de la época, Lucas Alamán. En *Ensayar la historia* se presenta, en palabras del propio Mora, la justificación por la cual se aventura a escribir sobre la guerra de Independencia y además se analizan las cualidades y características de su escritura, de las cuales Bernardo Couto dice que *México y sus revoluciones* “tal vez no sea el mejor encomio de un libro histórico” (en Orozco, 1854: 889). *Un libro indispensable* describe la evolución de este texto hasta ser publicado, así como su estructura, los temas que aborda y las fuentes que utiliza; en este apartado se incluye también el análisis de la *Revista política*, la cual complementa la obra histórica del autor.

Antes de pasar a describir los siguientes apartados, es importante mencionar que éstos se derivan del hecho de considerar a la guerra de Independencia como una “revolución de los hombres”, y precisamente el conjunto de semblanzas que Mora

realiza en *México y sus revoluciones* sobre los personajes que participan en ella, es el aspecto más valioso en su obra histórica, incluso más que las descripciones realizadas sobre las batallas y otros acontecimientos. Se trata de apreciaciones subjetivas sobre diversos actores del drama, tanto insurgentes como realistas, a muchos de los cuales conoce y de allí la subjetividad que les imprime. Pero ello no le resta valor a su obra, al contrario, la potencia y es la parte fundamental que permite entender el punto de vista que desea mostrar sobre la revolución de Independencia de nuestro país. Las siguientes palabras de José Manuel Villalpando ilustran lo que intento decir:

Muchas veces he lamentado que los historiadores modernos, preocupados por describir procesos, exaltar ideologías, apilar documentos o hasta elaborar estadísticas, abandonen la explicación del actor fundamental de la historia, de su materia prima, que lo es el ser humano de carne y hueso, de sentimientos e inteligencia [...] No es sencillo, pues, como decía Ernest Hemingway, “la cosa más difícil de hacer en el mundo es escribir sobre seres humanos. Primero, hay que conocer el tema; después, hay que saber escribir” (2002: 9).

Por ello me adentro en el análisis de estas semblanzas que ocupan un gran espacio en esta investigación y a las cuales llamo “retratos”, término que retomo de un estudio elaborado por Andrés Lira. En el prólogo que efectúa para la segunda edición de las *Obras completas de José María Luis Mora*, Lira considera los retratos que éste realiza como “fijos, convencionales, como el óleo cuya reproducción se antepuso a las páginas de estos volúmenes<sup>4</sup> [imagen 1] y tan austeros como la litografía impresa en Francia en 1843”<sup>5</sup> (imagen 2, p. 78) (en Mora, 1994a: 19). Sin embargo, discrepo de esta opinión pues me parece

<sup>4</sup> Todos los volúmenes de la segunda edición de las *Obras completas* editadas por el Instituto Mora, contienen una reproducción, en blanco y negro, de un óleo, uno de los pocos retratos que se conocen de este autor, pintado en 1825.

<sup>5</sup> Este comentario de Lira culmina con las siguientes palabras: “la litografía impresa en Francia en 1843 [...] da señas de la fatiga producida por el trabajo y la enfermedad” (en Mora, 1994a: 19). Sin embargo, no estoy de acuerdo con este comentario pues más bien pienso que los franceses hacen un Mora diferente del que habitualmente conocemos. Este Mora tiene el cabello alaciado, en comparación con el cabello quebrado del óleo, por lo que más parece un mestizo y no un criollo, como si la historia y la visión europea le hubieran cobrado factura por el cierto desprecio que siempre tiene por las masas y los indígenas, características que han reconocido la mayoría de los autores que han reseñado su vida y sus obras.

que los retratos de Mora ni son tan “convencionales” ni tan “austeros” como supone Lira; una revisión más cuidada nos permite insistir en el hecho de que a través de ellos Mora cuenta la historia de la revolución de Independencia de mucho mejor manera que a través de las narraciones que realiza sobre sus principales acontecimientos. Los retratos contienen una información muy rica y poco convencional, mucha de ella olvidada u obviada por la historia oficial, que nos permite conocer no a la que Enrique Krauze denomina “Historia de bronce”, sino a los hombres de carne y hueso, con defectos y virtudes, amados o vilipendiados por sus contemporáneos y descritos con las palabras de uno de los escritores más brillantes del México independiente.

**Imagen 1**



Óleo del doctor Mora

Fuente: González, 1994a: 557.

De esta forma, el apartado “Los ‘hubiera’ en *Revoluciones*” revisa los antecedentes que Mora atribuye al movimiento independentista; como sucede en algún momento a todos los historiadores –incluidos los modernos–, Mora incurre en la tentación de reflexionar sobre “qué hubiera pasado si las cosas suceden de otra manera”; esta reflexión es importante, pues nuestro autor se percata de que en

1808, con la represión del movimiento autonomista del ayuntamiento de la ciudad de México, la Nueva España pierde la oportunidad de lograr su Independencia por vías pacíficas. “El trauma de la insurgencia” analiza el primer acercamiento de Mora con el movimiento rebelde, el cual provoca que se forme en él una opinión que lo marca durante toda su vida y hace aflorar sentimientos contradictorios que asemejan una relación de odio, pero también de amor, hacia el movimiento; por lo demás, este apartado asimismo presenta una parte del retrato de Mora en lo concerniente a su relación con la guerra de Independencia.

En “El peor de todos los Hidalgos” se hace una revisión del discurso de Mora sobre el Padre de la Patria en el que, como su nombre lo indica, las críticas a éste predominan sobre las virtudes que le atribuye la historia oficial, por lo cual considero que Mora se constituye en el mayor crítico de Miguel Hidalgo en la historia de México. “Primeros campeones” es un retrato colectivo de todos los personajes que rodean a Hidalgo en su lucha, aunque no todos los reseñados por el autor coinciden con aquellos que la historia oficial considera los más meritorios. “El primer ensayo de gobierno nacional” corresponde al retrato del personaje que toma la insurgencia a la muerte de los primeros jefes, Ignacio Rayón, así como al primer intento serio de gobierno insurgente, la Junta de Zitácuaro; junto a Rayón también aparecen personajes menos importantes para la historia oficial, pero muy destacados en la opinión de Mora. “El episodio más glorioso y patriótico” se refiere al retrato exclusivo de José María Morelos y Pavón; en este caso, Mora coincide con la historia oficial y realiza un retrato virtuoso del periodo más brillante de la insurgencia. El apartado “Los hombres más a propósito” reseña a todos los jefes que apoyan a Morelos para lograr ese episodio de gloria, desde sus brazos Galeana y Matamoros, pasando por la familia Bravo, hasta sus herederos Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Manuel Mier y Terán.

Mención aparte merece “Visión realista”, la cual presenta un retrato colectivo de los enemigos de la insurgencia: los realistas, hombres que la historia oficial generalmente no considera para ser reseñados, pues no se trata de héroes que permiten la fundación de nuestra nación sino al contrario, son los que se oponen a ella; sin embargo, se trata de personajes que Mora retrata de carne y hueso y que más allá del bando al que pertenecen —el de los malos, según la historia oficial— son hombres que aman su tierra y desean lo mejor para su país. Por ello coincido con Guadalupe Jiménez Codinach en que



los historiadores debemos enfocar nuestra atención no sólo en la insurgencia de la Nueva España, sino también, y con el mismo grado de profundidad, en los defensores del gobierno virreinal. Éstos, en su gran mayoría, eran también novohispanos, y tuvieron sus razones, muchas de ellas válidas, para apoyar o rechazar los movimientos de independencia desatados en 1808 y culminados en 1821 (en Abad, 1994: 14).

Por otra parte, “El héroe despreciado” hace referencia a aquellos hombres y mujeres anónimos que, sin su participación, difícilmente la revolución de Independencia habría comenzado de manera tan abrumadora y tan contundente: las masas. Casi todos los historiadores del México independiente denigran su participación pero, aunque sea a regañadientes, aceptan que ésta es fundamental para que la Nueva España cobre conciencia de la situación de opresión en la que vive. Los retratos terminan con el apartado “La Independencia más allá de *México y sus revoluciones*”, en el que realizo elucubraciones de los personajes sobre los cuales Mora habría escrito en los tomos no publicados de dicha obra (se debe señalar que ésta se queda trunca en el año 1812 y deja una gran laguna entre los años 1813 y 1821), para lo cual me apoyo en diversos perfiles que elabora sobre ellos en la *Revista política*.

En los últimos apartados abordo las reflexiones y consideraciones de Mora sobre las dinámicas revolucionarias. En “Acercamiento a la teoría revolucionaria de Mora” estudio las ideas no acabadas y que no constituyen categorías conceptuales, mismas que este autor plasma en diversas obras periodísticas y cuyo fin es ilustrar a los gobernantes mexicanos sobre cómo evitar las revoluciones; a fin de que sea una revisión completa de la obra de Mora, retomo varios escritos complementarios y trato de integrar el conocimiento que de ellos se deriva en un solo cuerpo, para que éste permita hacer ulteriores reflexiones teóricas y comprender mejor las ideas políticas de nuestro autor. Ello me permite intentar en el siguiente apartado, “Revolución de los hombres, ¿revolución feliz?”, un análisis de la Independencia de México tomando como punto de partida las reflexiones cuasiteóricas del prócer liberal. Con ello culmina esta investigación.

Sin embargo es necesario añadir algunas consideraciones. Es importante mencionar que la mayoría de los retratos presentados en este trabajo, incluidos aquellos que se derivan de las elucubraciones sobre los tomos no publicados de *México y sus revoluciones*, se encuadran en la participación de los personajes en el

movimiento de Independencia; cuando ello se dificulta se abordan sus aspectos personales y, en algunos casos, la relación que éstos tuvieron con el autor. Por otro lado, como parte de los mismos textos o en notas a pie de página, hago comentarios y observaciones, algunos de ellos obtenidos de información publicada por diversos autores y otros derivados de investigaciones e indagaciones propias, que complementan, refuerzan, corrigen o refutan la información que ofrece nuestro autor sobre dichos personajes y ciertos acontecimientos. Por último, es necesario reconocer que casi todos los retratos de Mora son parciales y quedan incompletos, por ello en notas a pie de página y en algunos casos dentro de los textos, se ofrecen aspectos biográficos adicionales sobre los personajes reseñados a fin de que el lector pueda tener más elementos para formarse un juicio sobre su paso por el convulso periodo de la historia de México que se estudia.

Finalmente, todo lo anterior en su conjunto conforma lo que, desde mi particular punto de vista, es el “retrato” que sobre la revolución de Independencia de México tiene uno de los hombres ilustres de nuestro país, el doctor José María Luis Mora, de quien además presento las dos imágenes más reconocidas, ya que su rostro y fisonomía son de los menos conocidos en la imaginaria popular mexicana, en la cual predominan de manera avasallante otras figuras como las de Hidalgo, Allende, la Corregidora, Morelos, entre otros hombres y mujeres que participan en la gesta revolucionaria.

### ALGO MÁS SOBRE *MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES*...

Esta obra ve la primera luz en París en el año de 1836, y tiene que pasar más de un siglo, hasta 1950, para que se publique una segunda edición y sea más accesible al público. Como es de suponer, durante mucho tiempo sólo la lee gente de situación privilegiada e interesada en asuntos de México; es por ello que sus primeros lectores son personajes de gran relevancia, como el amigo de Mora, Bernardo Couto, quien en 1839 da cuenta de que ha leído las obras de su antiguo mentor; otro lector famoso que ha pasado a la historia como uno de los “monarquistas” de ingrata memoria para el país, ya que promueve la venida de un emperador extranjero a que gobierne a los mexicanos, pero que en su momento tiene una gran amistad con Mora, es José María Gutiérrez de Estrada, quien en una carta fechada el 3 de junio de 1843 escribe a su antiguo compañero de luchas políticas

que “Cabalmente estamos leyendo ahora juntos el general [Anastasio] Bustamante y yo el tomo relativo a la Conquista” (Flores, 1963: 41).

Aun así, ante las grandes obras como el *Cuadro histórico* de Bustamante y la *Historia de México* de Alamán; las de visión liberal como *México a través de los siglos* de Vicente Riva Palacio; las de brillantes pensadores del porfiriato como *La evolución política del pueblo mexicano* de Justo Sierra y *La guerra de Independencia* de Francisco Bulnes; así como la vasta obra de magistrales académicos del siglo xx, entre los que se incluyen Daniel Cosío Villegas, Luis González y González, Luis Villoro y muchos otros; la obra de Mora es eclipsada y básicamente se constituye como una fuente de consulta silenciosa que, si bien es retomada por los historiadores para complementar o aclarar algunos fenómenos del final de la Colonia y los inicios del siglo xix, también tiene grandes limitantes.

No obstante lo anterior, en las siguientes líneas propongo el rescate de ésta que sigue siendo una obra de consulta fundamental, a fin de que en estos tiempos que corren, de celebraciones y fiestas por el Bicentenario, se conozca el punto de vista que el “Padre del liberalismo mexicano” tiene sobre la Independencia.

# EL POLÍTICO DEL MOMENTO



JOSÉ MARÍA LUIS MORA Y MADRID ES UN HOMBRE MARCADO POR ÉPOCAS FUNDAMENTALES de la historia nacional, mismas que lo llevan a ser testigo privilegiado del nacimiento de nuestro país al desempeñar un papel activo en los primeros movimientos políticos, los cuales lo arrastran por las veredas del caos, la anarquía, las incongruencias y contradicciones que subyacen al México liberado de la Madre Patria, pero que también lo hacen partícipe de los primeros esfuerzos por construir instituciones sólidas y dotar de una base constitucional al país.

Nacido en las postrimerías del virreinato de la Nueva España el 11 de octubre de 1794, en el seno de una familia criolla y católica, reside sus primeros años en su pueblo natal, San Francisco de Chamacuero (hoy Comonfort), perteneciente a la intendencia de Guanajuato. El inicio de la insurgencia en 1810 lo sorprende recluido en la academia en la ciudad de México y, al consumarse la Independencia en 1821, el futuro gran ideólogo liberal ya ha adquirido los hábitos clericales y ha ejercido el sacerdocio durante aproximadamente dos años;<sup>1</sup> poco tiempo es el que profesa su ministerio sacerdotal, pues diversos eventos provocan que abandone su vocación clerical<sup>2</sup> para consagrarse de lleno a la “religión de la política”. Ya en

---

<sup>1</sup> El 5 de diciembre de 1820 don José María Aguirre, “secretario del Concurso de oposición a la canonjía magistral de esta Santa Iglesia Metropolitana [certifica] que por los documentos que ha presentado el doctor José María Mora [el “Luis” viene después], Presbítero del Obispado de Valladolid [...] Ha cumplido con su ministerio asistiendo a los moribundos, predicando en la Santa Iglesia Catedral y en otros templos de esta ciudad, confesando con continuación, y diariamente en el tiempo de cuaresma, hombres y mujeres, en virtud de las licencias que para el efecto tiene concedidas en este Arzobispado y en el Obispado de Valladolid” (Mora, 1994h: 230 y 232). Como veremos, Mora no obtiene la canonjía para la cual concursa.

<sup>2</sup> Mora hace explícita la separación de “los de su clase” cuando publica la *Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837*, aunque sus biógrafos establecen que el rompimiento se registra desde 1822, cuando pone a disposición del emperador Iturbide el patronato de dos colegios, a lo cual se niega el monarca; de acuerdo con Andrés Lira, “Quizá medió algún resentimiento, pues dicen que el joven y brillante sacerdote aspiraba a una canonjía en la catedral de México [como mencionamos en la nota anterior], y que fue rechazado. Puede ser, pero [...] pone de manifiesto el rompimiento de Mora con la clase clerical, a la que negó legitimidad política en el nuevo orden” (en Mora, 1994a: 21-22). Sin embargo, al parecer este rompimiento de los de su clase es una cruz que Mora

el México independiente, Mora pertenece a la generación de hombres y mujeres a los cuales toca conducir la dolorosa labor de parto de nuestro país (1822-1830) y quienes, a pesar de los obstáculos, tienen un gran optimismo y esperanzas en el futuro... esperanzas que resultan vanas y chocan de frente con una realidad de poderes fácticos e instituciones corruptas y envilecidas que caracterizan la situación política de México en el segundo tercio del siglo XIX (1831-1850). En suma, Mora es testigo privilegiado del México que intenta dejar atrás su pasado colonial, pero que al mismo tiempo no acaba de encontrar su rumbo y de forjar las bases sobre las cuales conducir su propio destino.

Durante sus primeros años y en su juventud, enclaustrado en el Colegio de San Ildefonso, Mora cultiva una importante formación académica que le es muy útil a lo largo de su existencia; él mismo considera que “La educación que [...] recibió fue cuidada; a ella se debe su amor a las letras, a las ciencias sagradas y jurídicas, y sobre todo a las morales, políticas y económicas” (Mora, 1984: 235). En 1819 se ordena sacerdote católico y al año siguiente recibe el doctorado en sagrada teología por la Nacional y Pontificia Universidad de México, institución en la cual también se recibe de abogado en 1825, lo que más adelante le permite constituir un despacho privado de juristas y convertirse en un prestigiado legislador. A partir de 1821 abraza la carrera docente en su alma máter, San Ildefonso, donde es catedrático de filosofía y otras materias; desde este espacio también tiene la oportunidad de difundir su pensamiento mediante sendos escritos religiosos, literarios y filosóficos (Mora, 1994h: 17-164).

De igual forma, a partir de 1821 recibe del gobierno algunos encargos administrativos, entre los que destacan los referidos al ámbito educativo (como su nombramiento para integrar la Comisión para la Formación del Plan de

---

carga durante toda su vida, por ello es importante conocer la opinión que al respecto tiene Bernardo Couto: “Donde Mora quería una subversión total, era en la Iglesia; hasta qué punto llegó en esta línea, no es fácil señalarlo [...] Esto que acabamos de decir explica la mayor parte de los actos de su vida, que corrió toda en pena y amargura, pues pocos hombres han probado menos la paz y el contentamiento de su alma” (en Flores, 1963: 32-33). Un aspecto interesante en la vida de Mora es que si bien rompe con su iglesia, no lo hace con su Dios, lo que se comprueba con una carta que escribe a los editores del periódico *El Sol*, publicada el 25 de julio de 1829, donde habla de desórdenes e irregularidades en las iglesias, los cuales “pueden y deben evitarse muy fácilmente con sólo tener abiertas y expeditas las puertas de los templos, especialmente en las mañanas de los días festivos, en que *los fieles debemos concurrir a tributar y adorar al Ser Supremo*” (Mora, 1994h: 177; las cursivas son mías).

Estudios a principios de 1822, aunque también forma parte ese mismo año de la Comisión Nombrada para la Inspección del Desagüe de Huehuetoca), cargos en los que comienza a mostrar su oposición a que el clero controle la instrucción pública y a favorecer la creación de una sociedad laica, sendero que lo lleva a desempeñarse en lo que termina siendo su gran pasión: la política. Desde el inicio de su carrera profesional y contrariamente a su formación católica, se afilia a la logia escocesa –rito masónico predominante en ese entonces–, dentro de la cual pertenece a la sociedad llamada de los “novenarios”. Y en un momento de la historia política mexicana en que el Poder Legislativo es tan o incluso más importante que el propio Ejecutivo, Mora se desempeña como parlamentario: en 1822 jura como integrante de la Diputación Provincial de México; en 1824 es diputado por el Congreso Provincial del Estado de México, así se convierte en el principal artífice de la primera Constitución de esta entidad promulgada en 1827 (Mora, 1994b);<sup>3</sup> y en 1830 repite el cargo de diputado por el territorio mexiquense.

En su faceta de escritor y periodista, entre 1821 y 1822 edita el *Semanario Político y Literario de México*; posteriormente colabora en los periódicos *El Sol*,<sup>4</sup> *El Águila* y *La Libertad*, entre otros; en 1827 dirige la primera época de *El Observador de la República Mexicana*,<sup>5</sup> la cual se interrumpe al año siguiente; será hasta 1830 en que edite la segunda época de *El Observador*; en ese ínterin (1828-1829) continúa escribiendo artículos para *El Sol* y colabora en el *Correo de la Federación*; en 1833 publica *El Indicador de la Federación Mexicana*,<sup>6</sup> considerado órgano o gaceta oficial del gobierno del presidente Valentín Gómez Farías. Así, mediante la escritura<sup>7</sup> y una prolífica labor periodística –además de la experiencia adquirida en el trabajo legislativo–, Mora consolida su estatus de gran disertador político y termina revelándose no sólo como un brillante editor, sino también como un verdadero literato, filósofo y teórico político, cuyas influencias se remontan principalmente a los intelectuales liberales europeos, sobre todo a los de la Revolución francesa,

<sup>3</sup> Para conocer su paso por el constituyente mexiquense véanse los libros de debates en Manuel González Oropeza (2000).

<sup>4</sup> De acuerdo con Andrés Lira, éste es un “periódico de los grupos oligárquicos, al decir de algunos, opuestos a los avances democráticos” (en Alamán, 1997: 24).

<sup>5</sup> En adelante sólo se nombra como *El Observador*.

<sup>6</sup> En adelante sólo se mencionará como *El Indicador*.

<sup>7</sup> A fin de conocer más sobre el contexto intelectual y periodístico del tiempo posterior a la consumación de la Independencia, véase Rafael Rojas (2003).



como Benjamin Constant,<sup>8</sup> y en menor medida a los padres fundadores la Unión Americana, de los cuales más bien admira a George Washington.<sup>9</sup>

La fuerza de sus ideas radica en un libre y crítico análisis de la sociedad de su tiempo en los aspectos político, económico, educativo, cultural, religioso y militar, el cual sustenta en razones políticas, jurídicas, filosóficas, históricas, teológicas y humanísticas. A lo largo de su obra aborda diversos tópicos que impone en la opinión pública, en los que se identifican temas fundamentales de la doctrina liberal, como la defensa de las libertades, la seguridad y la propiedad individuales frente al poder; la defensa del constitucionalismo republicano; el ataque a los privilegios de las corporaciones sobrevivientes de la Colonia (la Iglesia y el ejército); la secularización de la sociedad y la educación laica; las formas de gobierno (despóticas y representativas) y las elecciones; el ejercicio de la ciudadanía con base en el derecho de propiedad, la profesión y la moral de las personas; la lucha de facciones entre el que llama “partido del *retroceso*” (cuyos militantes se identifican más adelante como *conservadores*) y el “partido del *progreso*” (los *liberales* propiamente dichos); el fortalecimiento de la hacienda pública y el crédito; y la expulsión de los españoles de México<sup>10</sup> –a la cual se opone–. Además, muy adelantado para su época, habla de la corrupción de las instituciones y las personas como un trágico mal del México independiente, por ello se empeña en tratar el tema de la buena administración de justicia.

Charles Hale (1995) resume los grandes temas que siempre están presentes en su pensamiento en los siguientes: en una primera etapa el del *constitucionalismo* (1822-1830), con el cual intenta mostrar la importancia de que la naciente república se dote a sí misma de leyes que le permitan ordenar su régimen interior y garantizar libertades y derechos; sin embargo, en la década de 1830 abandona este tema por ser

<sup>8</sup> Para conocer más la influencia liberal europea en Mora, véase Charles Hale (1995); de acuerdo con este autor, en la obra de Mora predomina la influencia de Benjamin Constant. Según Arnáiz, “por lo que hace a su doctrina política, Mora fue un liberal que se mantuvo oscilante entre Adam Smith y Jeremías Bentham” (en Mora, 1941: xii). Lo cierto es que en Mora se observan referencias, aparte de Constant, Smith y Bentham, de Alexander Hamilton, Montesquieu, William Blackstone, Rousseau, entre otros.

<sup>9</sup> En su *Discurso sobre la alta política de los gobiernos*, Mora demuestra una admiración especial por el héroe de la Independencia y primer presidente de Estados Unidos: “La honradez, dice el inmortal Washington, es la mejor política de un gobierno y ésta no tiene obstáculo ninguno para desarrollarse cuando los depositarios de la autoridad no se acuerdan de sí mismos, ni se tienen presentes en las operaciones cuyo único objeto debe ser la marcha de los negocios públicos [y] la consolidación de sus instituciones” (Mora, 1994a: 322 y 325).

<sup>10</sup> Un libro fundamental para conocer más sobre este tema es de Harold D. Sims (1974).

de cierta forma impracticable en las condiciones reales del México independiente, de poderes fácticos e instituciones corruptas y envilecidas, por lo que en una segunda etapa se preocupa más por el *fortalecimiento del Estado*<sup>11</sup> (1830-1837). En palabras de Hale:

Hasta 1830 [...] Mora concentró sus esfuerzos en la forja de un sistema constitucional y, por consiguiente, en la importancia que tenía una constitución formal escrita para garantizar la libertad individual y el progreso social [...] hacia 1833, había hecho considerablemente a un lado sus supuestos constitucionalistas [...] Aunque conservaba una fe en el sistema constitucional [...] había hecho su aparición un nuevo espíritu de análisis realista [...] El nuevo análisis de Mora encontró su expresión clásica en las consideraciones en torno al “espíritu de cuerpo”. Era [éste] lo que había caracterizado a la “antigua constitución del país” y lo que los reformadores no habían podido componer [...] Reconoció que de la multitud de cuerpos privilegiados que habían existido en el México colonial, los únicos que aún conservaban privilegios políticos eran la Iglesia y el ejército (1995: 115 y 117).

Es así como el “espíritu de cuerpo”—herencia del virreinato— se convierte en un lastre que dificulta la creación de una nueva nación bajo los postulados liberales, federalistas y republicanos que proponen Mora y otros personajes ilustres, y por lo mismo, la aplicación práctica de la Constitución de 1824 requiere primero la consolidación de un Estado que, entre otras cosas, debe arrebatar la educación de las manos de la Iglesia católica y poner fin al militarismo que impide el progreso del país. En opinión de Leopoldo Zea:

No basta decir a México: eres libre, para que automáticamente lo fuera. No basta dar a un pueblo instituciones liberales, para que pudiese utilizarlas. Era menester, previamente, educarlo en ellas. Cambiar sus hábitos y costumbres. Adaptarlos a las

<sup>11</sup> Cabe señalar que la lucha de Mora enfocada al fortalecimiento del Estado mexicano se inspira en las llamadas Reformas Borbónicas, periodo en el cual las colonias ibéricas habrían empezado a salir del “estado de barbarie” y por las cuales la corona española, al mando de la casa de Borbón, recupera parte del poder perdido por sus antecesores, los reyes de la Casa de Austria, reafirmando el regalismo y el patronato, en suma, el poder imperial (Hale, 1995: 124); aunque, como sabemos, estas reformas también siembran el germen de la independencia.

nuevas circunstancias. Sin esta adaptación, las instituciones establecidas resultarían nulas, como lo había ya demostrado la experiencia (en Varios, 1957: 497).

De esta forma, al despuntar la década de 1830 se observa una transición en el pensamiento de Mora, misma que se refleja en su preocupación mayúscula por el fortalecimiento del Estado sin menoscabo o supresión de las libertades ganadas (preocupación de la cual no están exentos otros liberales de su época). Lo anterior, aunado al contexto de violencia política que permea los primeros años del México independiente, conduce a Mora a hacer cada vez más referencias a dicha violencia y por ello, hacia el final de su labor literaria activa (1836-1837), realiza sendos estudios en torno a las “revoluciones”. Éste es prácticamente el último gran tema que se identifica en los escritos de nuestro autor —el cual constituye el principal motivo de análisis de esta investigación— y por el cual se remonta a sus años en que desarrolla de manera exclusiva una vida académica, al mostrar un afán didáctico y de servicio público mediante el intento de advertir a los políticos de su generación sobre los errores que cometen y que pueden provocar la chispa que prenda el fuego revolucionario.

Pero Mora no está exento de intervenir en los vaivenes de la política de su tiempo. Él mismo se reconoce integrante del “partido del *progreso*”, filiación que está siempre presente en sus análisis sobre la realidad mexicana y que lo conducirá no pocas veces a perder objetividad; además, asocia el “progreso” con la ideología liberal que practica. Por ello se le distingue como un prominente ideólogo del liberalismo mexicano, tal vez el mayor de todos, por lo que algunos lo consideran el “Padre del liberalismo mexicano”; Francisco Bulnes lo llama “liberal eminentísimo” (en Flores, 1963: 35); mientras que Jesús Reyes Heróles considera que “es seguramente el liberal más integral de los grandes liberales mexicanos y que prácticamente adopta la doctrina en masa” (1985: 195); y aun si no tuviera la paternidad de esta ideología, se puede considerar “el más liberal de los liberales” de la primera mitad del siglo XIX. Como hemos dicho, en su tiempo es heredero y a la vez contemporáneo de liberales primigenios como fray Servando Teresa de Mier, Miguel Ramos Arizpe y Lorenzo de Zavala (este último considerado en la práctica como su gran rival dentro del liberalismo, primero en la lucha de poderes en el Estado de México, en el cual Mora es presidente de la diputación provincial y Zavala es gobernador de la entidad;

luego en el gobierno de Gómez Farías, para la cual colaboran ambos, pero es el espacio donde tienen el mayor enfrentamiento ideológico).<sup>12</sup>

Sin embargo, es difícil caracterizar su liberalismo en términos de “moderado” o “puro” (“exaltado”, como se dice en su tiempo), a pesar de que él mismo ya ofrece un avance en este sentido: la muerte del general Manuel Mier y Terán, que en 1832 es candidato a la presidencia de la república, tiene como consecuencia que “el partido del *progreso* se dividió en dos, de *ardientes* y *moderados*, y que éstos últimos [...] se adhirieron al partido del *retroceso* sin adoptar sus principios” (Mora, 1984: 117), lo cual indica que Mora se considera a sí mismo un “ardiente liberal”. Sin embargo, Laura Solares y Laura Suárez consideran que “La visión objetiva que [...] ofrece a través de la correspondencia, nos hace recordar el pensamiento del siempre liberal, pero identificado con la fracción moderada” (en Mora, 2001: xiv); y sin embargo, su moderantismo no vuelve conservador a Mora, como él mismo acusa. Cabe señalar que la clasificación de puros y moderados surge con toda su fuerza hasta el tiempo de la Reforma;<sup>13</sup> mientras tanto, los entes políticos del país son liberales o conservadores, radicales o moderados, de acuerdo con sus propias circunstancias y conveniencias políticas, lo cual sólo debe considerarse como muestra de las contradicciones en que incurrían constantemente las personas y las instituciones en los primeros años del México independiente.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Respecto a esto último, Andrés Lira dice que “Zavala propuso una ley desamortizadora y de arreglo de la deuda pública que, al decir de José María Luis Mora, abría grandes oportunidades a la especulación y al provecho de funcionarios nada probos” (1984: 20). Visto de otro modo, Mora acusa a Zavala de tener un interés personal en este asunto y de querer enriquecerse con fondos públicos. La experiencia acredita esta opinión de Mora pues el mismo Zavala, que en la década de 1820 lidera a los integrantes de la logia masónica del rito yorkino (enemigos de la logia escocesa, a la cual pertenece Mora), “confiesa cómo en la organización política del país habían hecho sus partidarios y él una fuente de ingresos y de poder valiéndose de la lucha por los puestos públicos” (Lira, en Alamán, 1997: 27).

<sup>13</sup> La caracterización y diferencias entre puros y moderados se puede observar en Jesús Reyes Heróles (1985).

<sup>14</sup> Al respecto, Josefina Zoraida Vázquez piensa que “los personajes calificados de simples ‘chaqueteros’ en realidad son políticos sin experiencia que responden a un contexto cambiante, pues la nación y el Estado estaban en formación y tenían que ajustar sus perspectivas a circunstancias inmediatas, mismas que no podían ver con la perspectiva que nos permite la distancia [...] La situación descrita nos puede ayudar a entender el hecho de que Valentín Gómez Farías haya sido iturbidista, monarquista, federalista, imparcial, y luego *sansculotte* y puro, y que después del rotundo fracaso de sus intentos reformistas de 1833 se convirtiera en revolucionario y obstinado federalista dispuesto a asaltar el poder, ya fuera aliándose con el monarquista Paredes y Arrillaga en 1845 o con el veleidoso Santa Anna en 1846” (2009: 12-13).

Lo cierto es que un Mora “ardiente” surge con toda su fuerza en los últimos encargos políticos que tiene en México, en la Dirección General de Instrucción Pública, como director del Establecimiento de Ciencias Ideológicas y Humanidades, pero sobre todo como principal consejero del presidente Valentín Gómez Farías entre 1833 y 1834,<sup>15</sup> periodo en que, en palabras de Mora, “ha sido la primera vez que en la República se trató seriamente de arrancar de raíz el origen de sus males” (1984: 117); gracias a este primer intento serio de reforma del Estado mexicano, Gómez Farías es conocido también como el “Padre de la Reforma mexicana”—la cual, como sabemos, cristalizará hasta un cuarto de siglo después con la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma—; de este periodo, Mora expresa ideas adicionales:

Los hombres ardientes de *progreso* y algunos *moderados* se confiaron al Vicepresidente don Valentín Gómez Farías, que aceptó el peso enorme que se le echaba sobre los hombros, y la empresa gloriosa a la par que llena de riesgos de formar una nación libre y rica con los elementos de servidumbre y de miseria que se ponían en sus manos. Esta ha sido la primera vez que en la República se trató seriamente de arrancar de raíz el origen de sus males, de curar con empeño sus heridas, y de sentar las bases de la prosperidad pública de un modo sólido y duradero [...] la impulsión y energía de las grandes reformas políticas efectuadas de 1833 a 1834, cuyos rastros aún no han podido borrarse es *exclusivamente* obra suya (1984: 117-118).

De esta forma, Mora deja entender que él sólo coincide con los puntos de vista de Gómez Farías y por ello se encarga de estudiarlos para facilitar su ejecución. Pero esta modestia de que impregna a sus palabras no es suficiente para dejar de atribuirle el mérito por ser, al menos, el autor intelectual de dicha reforma; basta con echar un ojo al “Programa de los principios políticos que en México ha profesado el partido del progreso, y de la manera con que una sección de este partido pretendió hacerlos valer en la Administración de 1833 a 1834” (Mora, 1984,

<sup>15</sup> En realidad Valentín Gómez Farías es vicepresidente en funciones de presidente, pues el Ejecutivo lo detenta Antonio López de Santa Anna, sólo que éste, una vez que toma posesión del cargo, deja a Gómez Farías como encargado del despacho mientras que él se retira a su hacienda Manga de Clavo en Veracruz, pues más que gobernar, le gusta la parafernalia y las fiestas que rodean al poder. Al respecto, véanse los capítulos xi, “Antagonismo en el gobierno: Santa Anna y Gómez Farías”, xiii, “La utopía de Gómez Farías (Dr. Mora)”, en Enrique González Pedrero (1993a y b). Más adelante conoceremos la opinión de Mora sobre este aspecto de la personalidad de Santa Anna.

1994b), escrito a mediados de la década de 1830 y publicado en la *Revista política*, a fin de reafirmar la tesis de que este primer intento de reforma es autoría de Mora. Las siguientes palabras son ilustrativas:

Cuanto se ha intentado, comenzado o concluido en la Administración de 1833 a 1834 ha sido obra de convicciones íntimas y profundas de las necesidades del país, y de un plan arreglado para satisfacerlas en todas sus partes [...] Estos principios [el programa de la Administración Farías] son los que constituyen en México el *símbolo político* de todos los hombres que profesan el *progreso*, ardientes o moderados; sólo resta que hacer patente contra los hombres del *retroceso* la *necesidad* de *adoptarlos*; y contra los *moderados*, la de hacerlo por *medidas prontas y enérgicas*, como se practicó en 1833 a 1834 (Mora, 1984: 119-120).

Estas palabras confirman la idea de que en esos años Mora es un liberal “ardiente” y que en la presidencia de Gómez Farías no hay cabida para los moderados. Por ello intenta poner en práctica los postulados liberales, entre ellos, los más importantes, la separación de la Iglesia y el Estado y el ataque a la existencia de fueros y privilegios de los que aún gozan el clero y el ejército, hecho al cual Mora llama también la *Revolución de los fueros* en un “escenario en el que por primera vez actúan hombres en traje civil, empeñados en construir una Nación, organizar un Estado, dar vida a una nacionalidad, sin otras armas que el talento, la voluntad y la energía” (Flores, 1963: 23).<sup>16</sup> De manera particular destaca la expedición de los decretos de abolición de la Universidad (ente “colonial y conservador”), creación de la Dirección General de Instrucción Pública y el de la supresión del diezmo. Sin embargo, la que se intenta no es sólo una reforma material, de leyes y procedimientos, para Mora “la reforma más importante era cultural y política: había que *liberar* a los mexicanos del colonialismo mental que los limitaba” (Krauze, 2009: 154) y eso justifica la consolidación de las costumbres liberales en México. Por ello es que este es un brillante pero fugaz episodio que

<sup>16</sup> En Juárez. *Su obra y su tiempo*, don Justo Sierra alude al activismo anticlerical del Mora sacerdote en pos de lograr la reforma que se propone: “Cuando soñó el año de 1833 [...] la necesidad de la Reforma estaba en la conciencia de todos los laicos ilustrados y de no pocos sacerdotes; éstos por lo general se mostraron ardientes y más radicales; de ellos el preclaro doctor Mora es ejemplo” (Sierra, en Flores, 1963: 34).

Jesús Reyes Heróles denomina los “diez meses de Gómez Farías” (1985: 277-301), entre abril de 1833 y abril del siguiente año.

Pero ante esta titánica tarea Mora no se llama a engaño y, aunque no deja de intentarla, sabe que el contexto es muy difícil para la aplicación completa de las reformas y para aspirar a un cambio de mentalidad en la gente: “El pueblo mexicano ama y desea tenazmente la libertad, pero por ciertas contradicciones e inconsecuencias que se advierten en su carácter nacional está tenazmente adherido a instituciones y prácticas esencialmente incompatibles a ella” (citado en Krauze, 2009: 156). En palabras de Arnáiz, Mora

No ignoraba que su posición era compartida entonces sólo por una minoría. Sabía que el programa político del partido del progreso era –como de hecho siempre ha sido en México– impopular entre los grandes núcleos. Pero su confianza en la nobleza de sus miras era tal, que estaba seguro de que la repulsión de los indecisos debía desaparecer ante los resultados que las reformas brindarían (en Mora, 1941: xviii).

Así es como Gómez Farías y Mora logran algunas reformas parciales, gracias a que cuentan con el apoyo de muchos hombres de *progreso* en la Cámara de Diputados y en las legislaturas y gobiernos estatales; incluso cuentan con apoyo de algunas milicias cívicas de las entidades, tan fuertes o más que el mismo ejército federal (como la de Zacatecas y su brillante gobernador, Francisco García, del cual se habla más adelante); de esta forma se puede rechazar un primer embate militar del presidente Santa Anna contra el gobierno reformista de Gómez Farías. Pero el radicalismo de estas reformas en medio de un pueblo mayoritariamente conservador y muy religioso, así como de clases poderosas que se rebelan ante la posibilidad de que se les despoje de sus privilegios, despierta a algunas conciencias que hasta entonces no han tenido la necesidad de levantar la voz, pues los liberales de la naciente república no han hecho un ataque tan directo y firme como el que ahora llevan a cabo; la persistencia de dicha resistencia, aunada a ciertos errores cometidos por los hombres del *progreso*, provocan la caída de Gómez Farías y la vuelta de Santa Anna al poder, quien revoca algunas de las reformas logradas y al final termina apoyando la supresión del sistema federalista y el establecimiento de un régimen centralista en 1836,

poniendo fin de esta manera a la primera *belle époque* del liberalismo mexicano. En palabras de Solares y Suárez:

El ambiente que prevaleció no fue favorable a las reformas y debemos comprender que la ideología liberal no era compatible con la sociedad tradicional. No todos los políticos comulgaban con el ideario reformista, en realidad, un escaso número se pronunciaba por esa postura ideológica. De esta manera, las reformas que fueron promovidas no tuvieron el final que Mora y Gómez Farías se habían propuesto, pues no lograron consolidarse; ante la oposición que se manifestó, la mayor parte de ellas se abrogaron quedando en mero intento lo que había sido proyectado como un cambio profundo en las estructuras coloniales, y cuyo objetivo era la instauración de un Estado por encima de cualquier otra institución (en Mora, 2001: XII).

Son tantos y tan profundos los intereses de las “clases aforadas” que Mora ha afectado, que incluso muchos de sus correligionarios temen el radicalismo de sus posturas, por lo que le dan la espalda. Arturo Arnáiz opina que “La valentía con la que atacó a las dos clases privilegiadas [...] y la agudeza con que describió a sus contemporáneos más visibles, lo llenaron de enemistades. Pocos escritores han visto sus obras juzgadas con mayor hostilidad” (en Mora, 1941: IX). Y es que en el México independiente no se tolera una actitud crítica frente a gobiernos militaristas –como sucede en cualquier país que tenga este tipo de gobiernos–; aun más, un país de mayoría católica (“supersticioso”, lo llama Mora) no puede perdonar a quien ha herido a su religión, mucho menos si el agresor ha sido también un sacerdote católico. Por ello, ante el temor de sufrir represalias y antes de retractarse de sus convicciones, Mora toma la decisión de exiliarse del país. El 6 de diciembre de 1834 aborda en Veracruz el bergantín *Wanderer* que lo lleva con destino a Europa en un viaje sin boleto de retorno. Al respecto, Solares y Suárez concluyen lo siguiente:

El exilio se convirtió en la opción más viable para poner tierra de por medio entre aquellos mexicanos que no supieron apreciar, desde su punto de vista, la trascendencia de las reformas propuestas [...] el alejamiento del país significó separarse de la vida pública, le representó carencias económicas y lo llevó a tomar decisiones que



nunca pudo imaginar. De lo primero, podemos decir que *dejó de ser el político “del momento”* para convertirse en el escritor que ofreció sus servicios al célebre editor francés Federico Rosa, quien le publicaría sus obras históricas (en Mora, 2001: XII).

Mora se va del país dejando una vasta obra que, en su ausencia, tendrá un gran reconocimiento de la siguiente generación de liberales.<sup>17</sup> Sin embargo, nunca volverá a su Patria...<sup>18</sup> Después de una breve estadía en Nueva York, viaja a Europa para residir en París, pero en el Viejo Continente no goza de la misma bonanza que en su patria y vive con carencias económicas, que trata de subsanar vendiendo su trabajo como escritor, traductor (Mora habla francés e inglés)<sup>19</sup> y abogado;<sup>20</sup> pero solamente un alma bondadosa y benefactora como la del señor Manuel Lizardi, así como el interés genuino de un prestamista, “otro español”<sup>21</sup> (Mora, 1994h: 186), pueden aliviar su miserable exilio,<sup>22</sup> hasta que el presidente Mariano Paredes Arrillaga<sup>23</sup> le

<sup>17</sup> Manuel Payno dice que “las *Obras sueltas* de Mora mantuvieron el programa reformista ante los ojos del público durante la década subsiguiente” (en Hale, 1995: 148).

<sup>18</sup> Andrés Lira escribe que “Según su discípulo, fiel amigo y corresponsal, José Bernardo Couto, Mora había exagerado sus temores cuando salió de México en noviembre de 1834; pero que tenía razones para temer la gravedad de las represalias lo atestigua el hecho de que más de una vez consultó con sus amigos sobre la posibilidad de regresar a México y que éstos le aconsejaron esperar y, en todo caso, que se mostrara prudente en sus expresiones sobre la clase a la que tanto aborrecía y que tanto le aborrecía [los militares]” (en Mora, 1994a: 28). Es en este contexto en que también se podría explicar el afán de Mora por hacer recaer todo el peso de las reformas en su amigo Gómez Farías, a fin de despojarse de esa responsabilidad y tener una oportunidad para regresar a su amada patria.

<sup>19</sup> Entre 1836 y 1837, Mora firma en París convenios con el director de Antigüedades Mexicanas, tal vez un señor de apellido St. Priest (la firma es ilegible), para traducir del francés al español varios pliegos de la obra titulada *Antigüedades mexicanas* (Mora, 1994h: 265-267); no se sabe con certeza qué tanto adelanta este trabajo y si recibe pago por él.

<sup>20</sup> En 1840 Mora realiza la certificación de dos asuntos jurídicos que le solicitan los ciudadanos franceses Le Bergère Frères y Claudio Galix (Mora, 1994h: 167-172).

<sup>21</sup> No se han encontrado mayores referencias de estos personajes.

<sup>22</sup> Sobre este aspecto, Genaro García piensa que “Su vida de escritor y de político no le había permitido hacer fortuna; quizás no lo había intentado, filósofo como era; así que, su permanencia en Europa fue penosa, no exenta de privaciones y pudiéramos decir aun, que ni de hambre” (en Flores, 1963: 37).

<sup>23</sup> Resulta irónico que este presidente interino confiera al *ardiente liberal* una comisión en el extranjero ya que “Pudo ser juzgado por traición a la patria [por levantarse] en armas [...] para apoderarse de la presidencia al grito de “orden y monarquía” (Rosas y Villalpando, 2008: 145), en los inicios del conflicto con Estados Unidos por la anexión de Texas en 1845. Cabe señalar que Paredes Arrillaga llega a la presidencia en enero de 1846 por la “Revolución de la Ciudadela” que depone al presidente José Joaquín Herrera en plena intervención estadounidense, hecho que le es muy criticado pues habría podido utilizar sus fuerzas para combatir al ejército invasor (Garibay, 1976b: 1577-1578).

confiere la tarea de recabar información sobre ciertos asuntos de interés en Francia e Inglaterra,<sup>24</sup> por lo cual se le asigna un sueldo de “cien pesos mensuales”, aunque dicho emolumento no siempre le es pagado a tiempo (Mora, 1994g: 23).

A fines de diciembre de 1846, por influjo del otra vez presidente Valentín Gómez Farías, es nombrado ministro plenipotenciario ante “Su Majestad Británica” y desempeña una gran labor diplomática ante el canciller inglés, vizconde lord Palmerston, y a pesar de que éste le ofrece un trato amable y cordial, sobre todo en el asunto de la mediación de Inglaterra en el Tratado de Paz que México firma con el país invasor en 1847, Estados Unidos, en ocasiones Palmerston lo considera representante de un país que no tiene ningún peso en el concierto internacional y, peor aún, busca obtener grandes indemnizaciones para satisfacer a los voraces acreedores británicos que han hecho préstamos a México, tolerando acciones arbitrarias al encargado de negocios de la delegación inglesa en el país, un británico de apellido Mackintosh.<sup>25</sup>

Cabe señalar que el último periodo en la vida de nuestro personaje, el destierro de 1836 a 1850, sobre todo su etapa como investigador y diplomático a partir de 1846, representa para él un periodo de prolífica labor epistolar, pues el correo convencional es el medio por excelencia —o más bien no existe otro en la época— que utiliza para comunicarse con sus amigos en México (José Bernardo Couto, José María Gutiérrez Estrada, José Ramón Pacheco, Fernando Batres, Valentín Gómez Farías y el hijo de éste, Benito Gómez Farías —quien en 1846 se desempeña como diplomático en Londres—, entre otros); con integrantes del gobierno mexicano (secretarios de Relaciones Exteriores como Joaquín del Castillo Lanzas, José María Lafragua y Mariano Otero) y con personajes de la política nacional e internacional (Antonio López de Santa Anna, lord Palmerston, el barón Alejandro

<sup>24</sup> No se han encontrado escritos sobre el gobierno francés, pero sí se conocen sus estudios sobre las cárceles inglesas. Al respecto, véase Mora (1994g: 39-113).

<sup>25</sup> Respecto a estos personajes británicos, el embajador Juan José de Olloqui comenta lo siguiente: “Aunque Canning [canciller anterior a Palmerston] prohibió que los cónsules se mezclaran en tratos comerciales, hacia la tercera década del siglo XIX casi todos los cónsules británicos tuvieron intereses comerciales (carácter que había adquirido el servicio consular británico bajo la dirección del vizconde Palmerston). Los representantes británicos en México no tardaron en aprender a utilizar los mecanismos de amistad y presión para obtener respuesta a sus necesidades, sobre todo en la época de las reclamaciones. Es Ewen Clark Macintosh [*sic*], cónsul en la ciudad de México, quien en esta época llegó a tener prácticamente participación en todos los negocios financieros del país” (1995: 129-130).

de Humboldt, Ignacio Valdivieso, embajador mexicano en España en 1839, entre otros); muchas de las cartas que escribe constituyen verdaderos escritos políticos donde se pueden corroborar las apreciaciones que sobre diversos temas de interés nacional ya ha tratado en su labor literaria y periodística (Mora, 1994g y 1994h).

Pero Mora no se puede recuperar de la tuberculosis que lo aqueja desde la juventud y los crudos inviernos europeos contribuyen a su muerte en 1850. Casi como si hubiera escogido el día, fallece el 14 de julio de ese año, en medio de las conmemoraciones por el sexagésimo primer aniversario del inicio de la Revolución francesa —aquel gran movimiento de armas que significa para el mundo y para la humanidad la fuente de donde emanan las libertades y los derechos humanos modernos—, aquella revolución que tanto admira, pero que tanto critica también. Es así como Mora deja en la orfandad ideológica a los mexicanos en un momento de consternación por las pérdidas territoriales que ha sufrido el país, así como de incertidumbre por los nubarrones que no permiten avizorar el horizonte y sin líderes que lo conduzcan por el camino recto. Por lo demás, su muerte representa un gran infortunio al impedirle arribar al que habría sido el punto culminante de su carrera, tal vez el momento más feliz de su vida: la promulgación de la Constitución de 1857, corolario de una extraordinaria obra liberal, punto al que sí puede llegar su gran amigo, un ya anciano Valentín Gómez Farías.

Finalmente, es justo reconocer en Mora el espíritu de servicio y el amor que le profesa a la tierra que le ve nacer. Este espíritu lo lleva a ofrecer siempre una imagen positiva de México en el extranjero, dada la necesidad que tiene el país en la década de 1830 de obtener el reconocimiento de las grandes potencias y de llevar a cabo negocios favorables a su régimen interior, tarea que resulta titánica ante la anarquía y la violencia que imperan en los primeros años independientes. Por ello, es en París donde Mora afina su obra histórica, iniciada unos años antes en México y publicada en principio en *El Indicador*, con el objeto de dirigirla al público europeo. En 1836 publica tres tomos de *México y sus revoluciones*<sup>26</sup> y un año después una recopilación de escritos en dos tomos que denomina *Obras sueltas* —que originalmente se habrían llamado *Obras diversas*—, en la cual incluye varios de sus escritos políticos, así como otra de sus creaciones fundamentales con visos históricos: la *Revista política*.

---

<sup>26</sup> En adelante se menciona indistintamente como *México y sus revoluciones* o sólo *Revoluciones*.

De esta forma, el doctor Mora se suma a la gama de escritores que en la primera mitad del siglo XIX ofrece su propia explicación sobre la evolución histórica del país, impelidos en gran parte por la necesidad de justificar la violencia cometida contra la Madre Patria y de demostrar la legitimidad de la existencia de México como país independiente en el concierto mundial de las naciones. Por ello es importante revisar las relaciones que Mora tiene con los historiadores que le precedieron, con los que son contemporáneos a él y con los que le suceden, ya que en ellas también podemos encontrar sus motivaciones de historiador.



ACTORES E HISTORIADORES  
DEL DRAMA



EN MÉXICO EXISTE UNA GRAN TRADICIÓN HISTORIOGRÁFICA QUE COMIENZA A mediados del siglo XVI, en el que abundan los famosos “cronistas de indias” que relatan los sucesos acaecidos durante la conquista española de Mesoamérica y el proceso de evangelización de los naturales de esta tierra; el mismo Hernán Cortés, el gran conquistador de México, se convierte en uno de ellos al escribir sus *Cartas de relación*, seguido de otros como el soldado Bernal Díaz del Castillo (*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*) y los frailes Bernardino de Sahagún (*Historia general de las cosas de la Nueva España*), Toribio de Benavente “Motolónia” (*Historia de los indios de la Nueva España*), Bartolomé de las Casas (*Historia de la destrucción de las Indias*), Diego Durán (*Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*) y Gerónimo de Mendieta (*Historia eclesiástica indiana*), además de los laicos José de Acosta (*Historia natural y moral de las Indias*) y el enviado del rey Felipe II, el naturalista Francisco Hernández (*Historia natural de la Nueva España*).

Otros historiadores transitan del siglo XVI al XVII e incluyen en sus obras la historia del primer siglo de la Nueva España: los padres Diego de Basalencque (*Historia*), Juan de Torquemada (*Monarquía indiana*) y Bernardo de Balbuena (*Grandeza mexicana*), así como los nobles indígenas Hernando Alvarado Tezozómoc (*Crónica mexicáyotl*) y Fernando de Alva Ixtlixóchitl (*Relación histórica de la nación tolteca* y *La historia chichimeca*). Uno más, considerado de los más importantes escritores de la segunda mitad del siglo XVII –junto a Juana de Asbaje, la poetisa universal–, es Carlos de Sigüenza y Góngora y sus varias obras con temas políticos e históricos que relatan acontecimientos específicos (*Teatro de virtudes políticas que constituyen a un Príncipe: Advertidas en los Monarcas antiguos del Mexicano Imperio; Piedad heroica de Don Hernando Cortés, Marqués del Valle; Relación de lo sucedido a la armada de Barlovento en la Isla de Santo Domingo; Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa; Infortunios de Alonso Ramírez; Elogio fúnebre de Sor Juana Inés de la Cruz*, entre otros).



En pleno siglo XVIII encontramos a los célebres y prestigiados historiadores jesuitas, Francisco Xavier Clavijero (*Historia antigua de México, Historia de la Antigua o Baja California, Historia eclesiástica de México, De las colonias de los tlaxcaltecas, Breve descripción de la Provincia de México en el año 1767*, entre otros) y Francisco Javier Alegre (*Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*), así como al sacerdote científico José Antonio Alzate (*El Diario Literario de México y Gaceta de Literatura de México*) y el vigésimo séptimo Arzobispo de la ciudad de México, Francisco Antonio de Lorenzana, quien realiza la primera edición mexicana de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés (*Historia de Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés. Aumentada con otros documentos y notas por Don Francisco Antonio de Lorenzana*). A principios del siglo XIX coloca su grano de arena uno de los intelectuales y naturalistas más reconocidos de la historia universal: el barón Alejandro de Humboldt (*Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*).

De esta forma, el siglo XIX independiente no puede ser la excepción en la generación de mentes brillantes que den sentido al novel país, el cual ha comenzado a formarse a raíz del “drama” bélico que cambia para siempre la fisonomía y la mentalidad novohispana a partir de 1810; cabe aclarar que si bien no son sus “actores” directos, conocen a muchos de sus protagonistas y sufren los efectos de la devastación de esta guerra. A continuación hacemos un repaso de los principales escritores que ofrecen su interpretación sobre éste ya que, como hemos visto, el doctor Mora no es el primer ni el último historiador que ofrece su propia versión. Dos pensadores liberales observan a través de la lejanía geográfica el curso de los acontecimientos, pero realizan sus obras al calor mismo de la insurrección, uno mexicano y otro ecuatoriano: fray Servando Teresa de Mier y Vicente Rocafuerte. Otro liberal mexicano sufre, como Mora, las consecuencias de las revoluciones del naciente país y desde el destierro voluntario reflexiona sobre éstas y los años posteriores a la emancipación: Lorenzo de Zavala. Un testigo directo de la insurgencia relata su propia historia: Carlos María de Bustamante. Por último, un ideólogo conservador, Lucas Alamán, también sufre las secuelas de la revolución y observa en México los hechos pero con una mayor lejanía en el tiempo; es tal vez quien logra mayor objetividad y academicismo, en comparación con los anteriores.

El primero que escribe sobre la Independencia (Miquel, 1980: 382), o al menos el más conocido de los historiadores pioneros, es el eterno prisionero, el

eterno fugitivo, el espíritu aventurero, siempre libre, siempre irónico ante el poder: fray Servando Teresa de Mier. Cuando se encontraba desterrado en España<sup>1</sup> se enteró del levantamiento en Dolores, y en octubre de 1811 se traslada a Londres –“meca de conspiradores y de la discusión política” (Lira, en Alamán, 1997: 18)– para apoyar a la insurgencia desde las trincheras del periodismo y la literatura (Garibay, 1976a: 1345) –“modo con que aquellos hombres lucharon por la Independencia de México” (Henestrosa, en Mier, 1986: 3)–. En esta ciudad escribe su *Carta de un Americano al Español*<sup>2</sup> y un año después escribe la *Segunda carta de un Americano al Español*; su intención es polemizar sobre la Independencia con uno de los escritores políticos más importantes, José María Blanco White,<sup>3</sup> quien edita un periódico famoso llamado *El Español*.

Es en Londres también donde Mier escribe en 1813 la que se considera su obra capital en favor de la causa: *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, ó Verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*; ésta la publica con el seudónimo de José Guerra, el primero, nombre de pila de su padre (José Joaquín de Mier y Noriega) y el segundo, primer apellido de su madre (Antonia Guerra e Iglesias) (Miquel, 1980: 382); el libro se publica en dos volúmenes y, por el año de su realización y la poca información con la que debe haber contado en Europa, Mier no relata más allá de las expediciones de Morelos y los preparativos para la formación del Congreso

<sup>1</sup> El padre Mier pronuncia el 12 de diciembre de 1793 un legendario discurso sobre la virgen de Guadalupe en el que niega que el milagro de su aparición se haya reflejado en la tilma de Juan Diego, y afirma que ésta aparece pintada en la capa de Santo Tomás; por ello es apresado y se ve obligado a retractarse “por no poder sufrir más la prisión, ¡él, que había de conocer tantas!” (Miquel, 1980: 382). A partir de entonces, sus “letales” ideas lo llevan a vivir un periodo de 25 años de aprehensiones y fugas de diversas cárceles en España, Francia, Italia y Portugal; en España se proclama a favor de la independencia ante la invasión napoleónica (1808) y después de una estadía en Inglaterra regresa a México en 1817 con la expedición de Francisco Javier Mina; preso en Soto La Marina (Tamaulipas), se le envía a España pero se fuga al pasar por La Habana, internándose después en Estados Unidos (Garibay, 1976a: 1345-1346; Mier, 1986: 12-14).

<sup>2</sup> Esta *Carta* la reproduce posteriormente Carlos María de Bustamante en el *Semanario Patriótico Americano* (Miquel, 1980: 383; este periódico lo editan el doctor José María Cos, Andrés Quintana Roo e Ignacio López Rayón entre 1812 y 1813, Lemoine, 1978b: 1694).

<sup>3</sup> El *Diccionario de insurgentes* registra su nombre erróneamente como José María Blanco y Crespo, antiguo canónigo y “Uno de los españoles que sostenían en Londres campañas intensas a favor de la Indep. de los pueblos de Amér... fundador de *El Español*, periódico que en Londres vino a ser la voz de los americanos que se habían sublevado contra la metrópoli” (Miquel, 1980: 386). Pero, al parecer, Mier tendría algunas reconvenções sobre este supuesto apoyo de Blanco a la causa ya que más bien “polemiza” con él sobre el tema.

de Chilpancingo del año 1813. El mismo padre Mier recomienda su lectura ya que “Debe ser el manual de todo americano, porque especialmente en el libro XIV exhibí la carta de nuestros derechos” (Calvillo citado en Guerra, 1980: XIII).

De acuerdo con Andrés Henestrosa, este libro que de “modo tan poderoso sirvió a la Guerra de Independencia”, no sólo de México, sino de toda la América, es “al mismo tiempo, una diatriba contra Juan López Cancelada,<sup>4</sup> una defensa del virrey Iturrigaray, y una vigorosa apología de la insurgencia americana contra la dominación española” (en Mier, 1986: 2). Pero Mier no es el primero ni el único que defiende a Iturrigaray, pues muchos en la Nueva España simpatizan con él aun después de que abandona México; otros, como los conspiradores de Valladolid, Querétaro y San Miguel, critican su deposición y la ruptura del Estado de derecho en 1808, hecha por aquellos mismos que están obligados a respetarlo. Así que no es casual esta defensa, pues Mier nace y se desarrolla bajo la monarquía virreinal y respeta profundamente sus leyes. Charles Hale lo menciona de esta forma: “Mier criticó el republicanismo [...] y justificó la independencia [...] con fundamento en un ‘compacto social’ original entre los conquistadores y la Corona española, teoría que con tantos sudores y desvelos había desentrañado el espeso bosque de la legislación de Indias” (Hale, 1995: 201). Aún más, Lucas Alamán cree que la *Historia* del padre Mier es patrocinada por el virrey Iturrigaray (Miquel, 1980: 382), argumento del que no se tienen pruebas. Cabe señalar que es hasta después de consumada la Independencia cuando Mier adopta algunas de las ideas republicanas que le caracterizan.

Finalmente, el mismo Henestrosa opina que Mier es un “bravo improvisador”, un “repentista” y por ello la *Historia* está escrita “sobre la marcha [...] de ahí la abundancia de abreviaturas, de citas erróneas, o a medias o mal atribuidas

<sup>4</sup> Acérrimo enemigo del virrey José de Iturrigaray, es libelista y redactor de la *Gaceta de Gobierno de México* durante los inicios de la insurrección; en 1811 en Cádiz publica *Manifiesto de la conducta del Exmo. Sor. Virrey D. José Iturrigaray formado por el Real Acuerdo de México. La verdad sabida y buena fe guardada. Origen de la espantosa revolución de Nueva España, comenzada en 15 de Septiembre de 1810*. Alamán dice de él que “no tenía instrucción alguna; escribía mal [...] pero lo animaba aquel fuego de la convicción que a veces compensa estas faltas. Sus escritos produjeron tal efecto que su opúsculo sobre Iturrigaray estuvo muy cerca de causar un motín popular en Algeciras, donde el ex virrey residía, en que su vida habría corrido peligro. Los diputados que fueron de N. España a las Cortes de Cádiz y el Dr. Mier atacaron con dureza a Cancelada [...] Pocas personas han servido a España con tanto celo como Cancelada, sin haber recibido remuneración alguna” (Alamán, en Garibay, 1976a: 1204).

y transcritas” (en Mier, 1986: 5). Aun así, este autor admira las obras del fraile y recoge dos ideas que lo enaltecen, una de Alamán, quien “alternando elogio y diatriba, escribe que la *Historia* [del padre Mier es] escrita con elegancia y dispuesta con mucho artificio, será siempre apreciable por la multitud de noticias que contiene y por el talento con que el autor trata las materias”; de esta forma, Mier es para Alamán “el más instruido de los escritores nacionales sobre América”; otra de Carlos María de Bustamante, quien dice de Mier que “Sus escritos no son indigestos sino sabios, y algunas veces resaltados y muy graciosos” (Henestrosa citado en Mier, 1986: 3).

Al padre Mier le sigue un historiador extranjero, Vicente Rocafuerte, ecuatoriano, cosmopolita, liberal y viajero ilustrado que por diversos motivos visita Europa, Estados Unidos y Cuba. En 1811, en Londres establece vínculos con personajes como los hermanos José María y Francisco Fagoaga, y un año más tarde con Miguel Ramos Arizpe —este último, uno de los liberales más importantes del México independiente y redactor, junto con otros, de la Constitución de 1824—, siendo todos ellos diputados a las Cortes españolas de Cádiz; con estos personajes comparte primero la convicción de que las colonias hispanas en América deben lograr su autonomía, pero se vuelven partidarios de la independencia completa una vez que el monarca Fernando VII regresa de su cautiverio y ocupa nuevamente su trono en 1814, siendo uno de sus primeros actos la abolición arbitraria de la Constitución de Cádiz. Años más tarde, en 1822, Rocafuerte se encuentra en México con diversos opositores a la coronación de Iturbide, como el padre Mier, Carlos María de Bustamante, Francisco Sánchez de Tagle —firmante del Acta de Independencia del día 28 de septiembre de 1821— y el mismo José María Fagoaga, quienes lo convencen de viajar a Estados Unidos para que trate de evitar el reconocimiento del primer Imperio por parte del gobierno del norte (Torres, en Rocafuerte, 2008: 13-27).

Durante su estancia en México, Rocafuerte reúne documentos y testimonios sobre los hechos que conducen a la consumación de la Independencia y a la proclamación del primer Imperio, pero es durante su residencia en el país vecino cuando escribe su *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*, con el seudónimo de “Un verdadero americano”. Sobre el lugar de su publicación existe polémica. Morelos Torres considera que se publicó en Filadelfia en 1822, pero también aparece otra

edición en La Habana, Cuba. Sin embargo, Andrés Henestrosa especifica sobre esta obra que

“Un verdadero Americano”, seudónimo con que Vicente Rocafuerte y Bejarano la firmó y publicó en Philadelphia, Imprenta de Teracrouef y Naroajeb, en 1822. Todo es aquí falso y fingido, menos el texto: la obra fue publicada en La Habana y no en Filadelfia; el nombre del impresor no es otro que el anagrama de Rocafuerte y Bejarano; el seudónimo –“Un verdadero Americano”– no era exclusivo del ecuatoriano: otros, igual o casi igual, lo usaron (en Mier, 1986: 2-3).

En cualquier caso y como el título lo indica, se trata de un estudio crítico centrado en la vida de Agustín de Iturbide, desde la proclamación del Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821, hasta su coronación el 21 de mayo de 1822, precedido por un diagnóstico de la Nueva España en el periodo anterior a lo que llama “el grito de Iguala”. El hilo conductor de la obra es que el caudillo emperador no sólo carece de la capacidad necesaria para gobernar a la nación, sino que “su ascenso representaba el triunfo del pensamiento antiguo –el régimen monárquico– sobre el pensamiento moderno –el régimen democrático y las ideas liberales–” (Torres, en Rocafuerte, 2008: 21). Cabe señalar que la obra de Rocafuerte es, más que una historia, una narración de hechos recientes; por ello, en opinión de Morelos Torres:

En el lenguaje contemporáneo, se podría decir que Rocafuerte escribe una historia de denuncia, que su obra tiene el propósito de influir en la opinión pública, y que de alguna forma anticipa el moderno periodismo de investigación. Porque la imprenta a la que se refiere no es la que sucede a la pausada reflexión del historiador, sino más bien la que se alimenta del trazo rápido del reportero y de la veloz capacidad crítica del articulista (en Rocafuerte, 2008: 27).

Un protagonista directo de la revolución de Independencia, Carlos María de Bustamante, publica a partir de 1823 su *Cuadro histórico de la Revolución mexicana. Comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores, en el Obispado de Michoacán*. Este historiador tiene el mérito de haber militado en la insurgencia al lado del cura José María Morelos y Pavón,

así como de haber sido uno de los redactores de la Constitución de Apatzingán de 1814, trabajo que realiza bajo las copas de los árboles y “a salto de mata”, pues pertenece al Congreso de Chilpancingo que es perseguido por el ejército realista;<sup>5</sup> además, es uno de los grandes periodistas de la insurgencia.<sup>6</sup>

El *Cuadro histórico* es una obra dividida en cinco tomos, que reúne 56 de las llamadas “Cartas” escritas por su autor. A diferencia de lo que dice el título, esta obra no comienza en 1810 ya que en principio ofrece un panorama de los acontecimientos del año 1808 y culmina con la muerte del último virrey o jefe político de la Nueva España, don Juan O’Donojú, unos días después de consumada la Independencia. Esta obra se complementa con dos libros: el primero, la *Continuación del Cuadro histórico. Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide hasta su muerte, y sus consecuencias; y establecimiento de la República Popular Federal*, que contiene 13 cartas con información desde la emancipación del país hasta el año 1824; y el segundo, a manera de suplemento, las *Campañas del general D. Félix María Calleja, Comandante en Jefe [sic] del Ejército Real de Operaciones, llamado del Centro*, publicada en 1828 con tres libros, suplemento y plano que contienen datos sobre las operaciones militares de Calleja entre los años 1810 y 1813.

Es importante destacar que Bustamante es uno de los autores que mayor interacción tiene con otros historiadores contemporáneos suyos; prácticamente los conoce a todos y, aunque es un hombre muy reconocido por su incursión en la insurgencia y porque elabora la primera historia completa de la revolución de Independencia, es también muy criticado por los intelectuales de su época, pues le atribuyen muchas invenciones y fantasías que no tienen sustento en la realidad. Lucas Alamán, por ejemplo, es uno de los más severos en su juicio sobre este autor; a pesar de ello expresa el siguiente comentario sobre el *Cuadro histórico*:

Éstos han sido [...] de mucha utilidad al autor de esta obra *Historia de México* que ha sacado de las de Bustamante todas las noticias que le han parecido fidedignas,

<sup>5</sup> Por todo ello Morelos profesa respeto a Bustamante, sin embargo, le critica su poca aptitud para la lucha: “La alma de cerca de que V[uestra] E[xcelencia] está dotado, lo hace propender, ya a la clemencia, o ya a la ira, y en las más veces con ardor y demasía” (Miquel, 1980: 101).

<sup>6</sup> Desde 1805 Bustamante escribe para el *Diario de México*; durante el periodo de la insurgencia edita *El Juguetillo* (1812) y *El Correo Americano del Sur* (1813) (Lemoine, 1978b: 1694); durante la etapa del dominio iturbidista publica *La Avispa de Chilpancingo* (Miquel, 1980: 100).

citando en todos los casos el tomo y el folio de donde las ha tomado, para no defraudarle en nada el mérito que ha adquirido con su mucha laboriosidad: siendo por estos motivos, las obras del citado escritor, una cosa necesaria en la biblioteca de todo el que quiera tener noticia exacta de los acontecimientos de aquella época (citado en Miquel, 1980: 101).

En la introducción a la “Segunda edición corregida y muy aumentada por el mismo autor” del *Cuadro histórico*, publicada en 1843, Bustamante da noticias de Lorenzo de Zavala, pero antes dice que escribe la primera edición “sin todo el acopio necesario de materiales para realizarla” (Bustamante, 1843: 1), pues por un lado lamenta que no exista interés por el tema de la Independencia, razón por la cual hay pocas cosas escritas, y por el otro, que muchos de los participantes en ella olviden, desaparezcan o incluso desvirtúen los acontecimientos reales; por último, y tal vez es su razón más importante, escribe en 1825 la primera edición del *Cuadro* por la amenaza que entonces se cierne sobre el país de una nueva invasión por parte de España –la cual, como sabemos, la intenta en 1829 el brigadier Isidro Barradas y es rechazada por Antonio López de Santa Anna–, además de que la Madre Patria no reconoce la Independencia –lo que sucede hasta 1838– y por ello, “Para alentar á los mexicanos recordándoles los sucesos anteriores y los puntos de defensa que deberían ocupar para resistir esta invasión, juzgué á propósito marcarles lo pasado, para que aleccionados de la esperiencia [*sic*] pudieran hacer una defensa vigorosa, y obtener un triunfo completo” (Bustamante, 1843: iv-v).

Por tales motivos se da prisa en trabajar el *Cuadro*. Pero también refiere la animadversión de Zavala por su libro: “dicha historia, la cual ha sido censurada y condenada al desprecio por D. Lorenzo Zavala en venganza de que no quise franquearle mis manuscritos” (Bustamante, 1843: v). Aún más, Bustamante presenta la crítica en las propias palabras de Lorenzo de Zavala:

Las autoridades de México han cometido el error de permitir á Bustamante entrar en los archivos, franqueándole los documentos interesantes del antiguo vireinato y otras oficinas públicas, y este hombre sin crítica, sin luces, sin buena fé, ha escrito un tejido de cuentos, de consejas, de hechos notoriamente falsos, mutilando documentos, tergiversando siempre la verdad, y dando un testimonio vergonzoso para el país, de la falta de candor y probidad en un escritor público de sus anales [...]

¿Qué se puede pensar de un hombre que dice seriamente en sus escritos que los diablos se aparecían a Moctezuma: que los indios tenían sus brujos y hechiceros que hacían pacto con el demonio: que S. Juan Nepomuceno se le apareció para decirle una misa, y otros absurdos semejantes (citado en Bustamante, 1843: VI).

¡Vaya crítica de Lorenzo de Zavala a uno de los escritores más reconocidos de la época! Sin embargo, Bustamante no se ocupa de desmentir, matizar o aun rechazar estas críticas, más bien las desaira, las agradece y las considera benéficas:

Y dígole yo a Zavala que me entristecería mucho si hubiera merecido sus elogios, porque estos en ciertas plumas y bocas, en vez de honrar deturpan y envilecen. Cuando en la continuación del Cuadro hable de los hechos peculiares de Zavala, le conocerán nuestros pósteros en su punto de vista: hoy la generación presente pronunciará su nombre con pavora, y ella que nos conoce á los dos, sabrá dar el valor que se debe á tales imputaciones con que me honró y engalanó; éstas y las persecuciones son la contraseña del mérito y de la virtud, y ninguno tiene el que no ha pasado por este crisol de purificación (Bustamante, 1843: VI-VII).

¿Por qué Bustamante no rechaza fehacientemente estas críticas? Se trata de un testigo directo de la insurgencia, que ha luchado al lado de los grandes, como Morelos; que prácticamente toda su vida en el México independiente ha ocupado un asiento en el Congreso y cuya pluma ha sido una de las más prolíficas, por la cual se le han contado más de 100 escritos (Garibay, 1976a: 305); por todo ello es uno de los personajes más famosos, conocidos y queridos del periodo posterior a la insurrección, y dada su posición tal vez no considera necesario rechazar las críticas. Pero otra razón probable estriba en el hecho de que para el año en que escribe la segunda edición de su *Cuadro*, Lorenzo de Zavala ya tiene siete años de haber muerto y tal vez Bustamante no desea polemizar con alguien que, aparte de no poder ofrecer ninguna respuesta, es considerado traidor a la patria por apoyar la separación de Texas de la federación mexicana.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> La animadversión que se tiene contra él por su participación en el motín de la Acordada de diciembre de 1828 (que encumbra a Guerrero en la presidencia) y una expedición fracasada para evitar que Yucatán se separe de la federación en 1829, deciden a Zavala a exiliarse en Europa y en algún momento regresa a América para residir en Texas, donde crea una compañía colonizadora. Retorna a México en 1832, pero



Pero la importancia de Bustamante no sólo radica en su heroico paso por la insurgencia, en el cual realmente sufre y pasa muchas desventuras; además es uno de los escritores más consultados y referidos, como él mismo lo dice cuando habla de don Pablo Mendivil, un editor que ha realizado un *Resúmen Histórico de la Revolución de los Estados-Unidos Mexicanos, sacado del Cuadro Histórico que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María Bustamante*, impreso en Londres y en México. Tal vez por todo ello Andrés Henestrosa lo considera “historiador no tan ligero como alguno supuso” (en Mier, 1986: 9). Cabe señalar que Mora tendrá sólo críticas hacia Carlos María de Bustamante, como veremos más adelante.

Es tiempo de hablar de Lorenzo de Zavala, el historiador liberal. Exiliado en París a principios de la década de 1830, también ofrece su visión del pasado reciente. Allí escribe su *Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. El primer tomo se publicó en 1831 en la ciudad luz, mientras que el segundo se publica en Nueva York al año siguiente. Como se observa, se trata de una recopilación de hechos históricos recientes, desde la invasión napoleónica de 1808 a España, que provoca importantes movimientos autonomistas por parte de los integrantes del ayuntamiento de la ciudad de México, hasta los inicios del periodo presidencial de Anastasio Bustamante en 1830.

Zavala mismo ha sido testigo y protagonista de algunos de los acontecimientos que narra en su *Ensayo*, como la elaboración de la Constitución de 1824, en la que participa abrazando la causa republicana federal siendo diputado del Congreso Constituyente (de hecho es el autor del discurso preliminar); así como las luchas masónicas por el poder características del periodo presidencial de Guadalupe Victoria (1824-1829), en las que se entromete al prácticamente fundar y liderar la logia yorkina (a la que llama “partido popular”), la cual se opone a la más vieja y tradicional logia escocesa (a la que denomina “partido de la oligarquía o de la jerarquía” y a la cual pertenece Mora). Pero su obra también representa un reconocimiento de culpas, especialmente por haber provocado

---

nuevos fracasos políticos y su enfrentamiento con los liberales en el poder lo llevan al exilio definitivo. En 1834 Gómez Farías lo nombra embajador en Francia, pero cuando Santa Anna llega al poder renuncia al cargo y va a residir a Texas, donde tiene intereses; lo anterior, aunado a su admiración por Estados Unidos, lo llevan a firmar el “Acta de Independencia” (uno de los tres mexicanos que la firman) de aquella república en 1836 y poco después es electo para ocupar el cargo de vicepresidente, al cual renuncia por problemas de salud. Muere en 1837 (López, 1964: 1185-1188; Lira, 1984: 13-21).

el “motín de la Acordada” que encumbra a Vicente Guerrero en la presidencia en 1829, hecho por el cual llega a ser ministro de Hacienda y a convertirse en el principal consejero del antiguo héroe insurgente.

Manuel González Ramírez apunta que “Las referencias a este motín le quemaban las manos [...] por eso se hizo necesario, en su ánimo, defenderse, hacer oír su voz y dar a conocer la versión que él tenía de tan deplorables acontecimientos” (González en Zavala, 1969: xx-xxi). Sin embargo, Andrés Lira comenta que Zavala también reconoce haber utilizado artimañas como “La creación y aprovechamiento de puestos públicos para atraer clientelas, la simulación para cumplir formalidades [por lo que su *Ensayo*] a veces parece un tratado de los males inevitables del régimen democrático y de las atenuaciones que, para evitar mayores daños, debían hacerse al principio de igualdad”<sup>8</sup> (en Mora, 1994a: 26). Por todo ello, Lira opina que Zavala “hace esfuerzos por mantener un plano de objetividad y de síntesis [pero] no niega su gran defecto: la precipitación en situaciones que requerían, por su gravedad, calma. Tampoco deja de justificarse al advertir lo apremiante que eran esas situaciones, pero reconoce el daño” (Lira, 1984: 14-15).

Por último, al igual que como veremos con la obra histórica de Mora, Zavala esgrime como razón que elabora la suya por la ignorancia que existe en Europa sobre la realidad mexicana; pero a diferencia de Mora, que utiliza como una fuente más la *Historia de la revolución hispanoamericana* de Mariano Torrente (escritor español de la primera mitad del siglo XIX quien, siendo cónsul de su país en Inglaterra, conoce a Iturbide cuando éste se encuentra exiliado de México en 1823 y obtiene de él información para elaborar la parte relativa a México; Torrente, 1988: IX-LIII), publicada en Madrid entre 1829 y 1830, Zavala la retoma para criticarla y aun refutar algunas de las impresiones de este autor que ha hecho una revisión particular sobre la guerra de Independencia de México, junto a las guerras de liberación de otros países sudamericanos, como Argentina (Buenos Aires), Chile, Colombia (Nueva Granada), Ecuador (Quito), Perú y Venezuela (Caracas). Cabe señalar que la obra de Zavala es conocida por otro de sus contemporáneos, Lucas Alamán, quien de manera sorprendente —ambos personajes

<sup>8</sup> Cabe destacar que Zavala coincide con Mora y Alamán en realizar dichas “atenuaciones al principio de igualdad”, al restringir la ciudadanía sobre la base de la propiedad, la profesión y la moral.

son enemigos políticos— considera que el *Ensayo crítico* está bien escrito y es imparcial (González, en Zavala, 1969: xx).

Poco después de aparecer el libro de Zavala en París, en 1833 comienza a publicarse en *El Indicador* la obra histórica de Mora, la cual, como hemos visto, es afinada en el exilio parisino y publicada en 1836 en *México y sus revoluciones*, y un año más tarde en la *Revista política*. A pesar de que Mora no es testigo directo de las primeras fases de la Independencia —cuando éstas suceden él está enclaustrado en la academia—, sí lo es de consumación, del primer Imperio y de los sucesivos acontecimientos políticos que se desarrollan entre 1821 y 1837. En su obra Mora no refiere datos de Mier y Rocafuerte; como veremos, refuta el *Cuadro* de Carlos María de Bustamante; en la *Revista política* esboza algunas críticas a Lorenzo de Zavala pero referidas a su actuación política y no a su *Ensayo*; la obra de Alamán por entonces aún está lejos de aparecer, pero Mora menciona a este personaje en la *Revista política* como uno de los protagonistas políticos más importantes, sobre todo en los inicios de la década de 1830, al grado de que al gobierno de Anastasio Bustamante —del cual Alamán es ministro y el consejero más importante— lo considera también como “Administración Alamán”. En los siguientes apartados hablo más acerca de *Revoluciones*.

Lucas Alamán es, en orden cronológico, el último de los grandes historiadores de aquella generación que escribe sobre la revolución de Independencia habiendo vivido durante el tiempo en que ésta se desarrolla y que resintió sus efectos en carne propia; ciertamente escribe sobre ella con una mayor lejanía en el tiempo (la década de 1840), comparado con los otros autores, pero aún no con la suficiente lejanía como para tener la libertad necesaria para desprenderse de apreciaciones subjetivas. Además, la escritura que lleva a cabo está condicionada por sus experiencias, entorno y preferencias políticas, quizá más que en los otros historiadores.

Se trata de un criollo guanajuatense —al igual que Mora— nacido en 1792, descendiente de una familia acomodada propietaria de minas, que le brinda una cultura extensa y una educación cuidada, la cual recibe tanto en el seno familiar como en algunos países de Europa, donde reside entre los años 1814 y 1820; debido a que se trata de un hombre ilustrado, el gobierno virreinal lo nombra diputado a las Cortes españolas en 1821; con los gobiernos independientes desempeña diversos cargos administrativos, entre los que destacan la titularidad del Ministerio

de Relaciones Exteriores e Interiores en tres ocasiones, la primera sirviendo al triunvirato que se encarga del Poder Ejecutivo entre 1823 y 1824, así como al primer presidente Guadalupe Victoria (1823-1825); la segunda en la “Administración [Anastasio] Bustamante” (1830-1832); la tercera en el último periodo presidencial de Antonio López de Santa Anna (1853). También es integrante del segundo triunvirato que detenta el Poder Ejecutivo en 1829 (junto con Pedro Vélez y Luis Quintanar) y que termina cediendo el poder a Anastasio Bustamante; vicepresidente del Consejo de Gobierno de la República Centralista entre 1837 y 1840; y presidente municipal de la ciudad de México en 1849. Pertenece al grupo de los que Mora ubica como “hombres del *retroceso*”, los mismos que, en contraste, Alamán llama “gente de *bien*”, “del poder” y “del orden”; además es a quien se considera fundador del “partido conservador” a mediados del siglo XIX. Cabe señalar que es en la última parte de su vida cuando desarrolla su obra histórica (Solís y del Valle, en Alamán, 1991: 19-32; Lira, en Alamán, 1997: 9-84).

Dicha obra se divide en dos partes: la primera se titula *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, publicada en México en 1843 con nueve capítulos, y la segunda, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, de igual forma publicada en México en cinco volúmenes entre 1849 y 1853. Por una disposición del propio autor, esta última se difundió hasta después de su muerte, ocurrida ese último año; acaso Alamán no desea entrar en polémicas con todos aquellos personajes que refiere y que aún viven, o con los familiares y partidarios políticos de aquellos que ya no están y que todavía les guardan fidelidad. Sin embargo, como veremos, diversos acontecimientos políticos que enfrentan a liberales y conservadores por el tema de la Independencia nacional, lo deciden a adelantar su publicación, lo cual se verifica cuatro años antes de su deceso.

Las *Disertaciones* tienen su origen en el tiempo en que Alamán es socio del *Ateneo Mexicano* en su sección de “Historia”, a principios de la década de 1840, donde se compromete con otros intelectuales a realizar una serie de lecturas sobre la historia nacional. Estas reflexiones abarcan desde la conquista de Tenochtitlán en 1521 hasta los años anteriores al inicio de la insurrección de Independencia, incluida una memoria sobre la historia de la ciudad de México. Cabe señalar que las *Disertaciones* constituyen una exposición sobre lo que considera el origen de la nacionalidad mexicana, resultado de un proceso de

mestizaje por la unión de “dos pueblos heroicos”; es decir, hace un panegírico de la conquista española, a la cual considera un “gran acontecimiento”; por lo tanto, justifica la implantación de la Colonia y de la evangelización, así como el hecho de que la religión católica sea la única que se profese en México (Alamán, 1991). En este sentido, su pensamiento coincide con el de Mora cuando éste realiza la apología de Hernán Cortés: “México [...] debe su fundación al conquistador don Fernando Cortés, el más valiente capitán y uno de los mayores hombres de su siglo para concebir y llevar a efecto empresas que sobrepujan a las fuerzas del común de los mortales [su memoria] está tan enlazada con el nombre de Méjico que mientras éste subsista no podrá perecer aquélla” (Mora, 1994e: 19).

Por su parte, la *Historia de México* abarca desde los sucesos anteriores al inicio de la guerra de Independencia en septiembre de 1810, hasta los primeros años de la década de 1850. Esta obra, a su vez, se divide en dos partes: la primera, *Que comprende desde el principio de las inquietudes en 1808, hasta la completa pacificación del reino en 1820, terminada la guerra de insurrección. Con una noticia preliminar del sistema de gobierno que regía en 1808 y del estado en que se hallaba el país en el mismo año*; ésta se publica en cuatro tomos: el primero en 1849, el segundo y tercero en 1850, y el cuarto en 1851. La segunda parte *Que comprende desde el plan proclamado por D. Agustín de Iturbide en Iguala, en 24 de Febrero de 1821, y sucesos de España que dieron motivo á su formación, hasta la muerte de este jefe y el establecimiento de la república federal mejicana en 1824. Continuada hasta la época presente para terminar la historia de las tres garantías de aquel plan, y dar idea del estado actual de la república*; este quinto tomo se publica en 1852. Los extensos subtítulos dan cuenta de los temas abordados.

Es interesante comentar que Alamán es el único de los autores de la época que tiene la atinencia de ostentar sus cargos académicos. En las portadas de los tomos cuarto y quinto de su *Historia* se puede leer lo siguiente: *Socio de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Socio corresponsal del Instituto real de Ciencias de Baviera, y de las Sociedades Histórica de Massachusett en Boston, y Filosófica americana de Filadelfia en los Estados-Unidos de América*; el quinto tomo sólo añade a los anteriores los títulos de *Académico honorario de la real Academia de la historia de Madrid y de la de bellas artes de S. Cárlos de Méjico* (Alamán, 1985). Además, su labor intelectual se facilita ya que cuenta con más tiempo e influencias para consultar un mayor número de fuentes editoriales, religiosas y gubernamentales

(gacetas y documentos) —oportunidades que le faltan a Mora a pesar de que logra reunir una gran cantidad de material documental.

Respecto a la ideología que se trasluce en el conjunto de su obra histórica, se puede decir que Alamán revalora la cultura ibérica y su fusión con la americana, por ende revalora el pasado colonial que tanto añora; promueve el establecimiento de un Estado fuerte basado en el centralismo (como efectivamente se implanta entre los años 1836 y 1846, en el cual Alamán ejerce una gran influencia y ocupa diversos cargos de importancia, convirtiéndose en guía y redactor de la Constitución centralista conocida como “Las Siete Leyes”, que deroga la de 1824; Rosas y Villalpando, 2008: 141) y sustentado en los ayuntamientos, “la institución política de mayor tradición en México”. Al contrario de Mora, defiende la preponderancia del catolicismo por considerarlo “el único lazo de unión que liga a todos los mexicanos”, así como la existencia de las dos grandes corporaciones herencia del virreinato: la Iglesia y el ejército. Se opone al partido liberal o del *progreso*, por considerarlo el “partido destructor” de las bases en que se debe cimentar el país, al haber adoptado en la Constitución de 1824 un federalismo ajeno a las raíces mexicanas que favorece a las oligarquías regionales y rechaza la herencia hispana del virreinato (González, en Alamán, 1985: XI-XXIII; Solís y del Valle, en Alamán, 1991: 19-32).

Para este autor la historia debe tener un carácter eminentemente “pedagógico”, con la idea de que se debe conocer el pasado para no repetir sus errores en el presente y en el futuro; considera que “si mi trabajo diese por resultado hacer que la generación venidera sea más cauta que la presente, podré lisonjearme de haber producido el mayor bien que puede resultar del estudio de la historia” (citado por Solís y del Valle, en Alamán, 1991: 29). Manifiesta que intenta lograr la imparcialidad y objetividad en sus escritos, así como decir siempre la verdad —o lo que él considera como tal—; afirma que en su tiempo (década de 1840) ya se pueden tratar los temas históricos desde un punto de vista filosófico —es decir, sin la exaltación de la rapidez y con la razón pausada que sólo da el tiempo— para “combatir los errores y prejuicios que han difundido la falta de conocimientos y las pasiones” (González, en Alamán, 1985: 13). En palabras de Andrés Lira, Alamán “presume de una serenidad que le da [...] la suerte de ser posterior a quienes hasta el momento habían escrito sobre las revoluciones de México” (1984: 16).

Por lo demás, se pueden hacer comparaciones entre las *Disertaciones* y la *Historia*, todas ellas contradictorias: si la primera es escrita en tono moderado y sereno, en la segunda predomina el lenguaje acre y violento; aquélla justifica y glorifica la conquista española y el periodo colonial, mientras que ésta lamenta la acción de la insurgencia y la consecución de la Independencia. Es importante hacer notar que las *Disertaciones* son escritas cuando prevalece el centralismo en el país (a pesar del intento fallido de los federalistas por regresar al poder en 1842), mientras que la *Historia* la realiza cuando ya se reinstauró el federalismo desde 1846 y México ha sufrido la invasión estadounidense con las desastrosas consecuencias por todos conocidas. Pero las diferencias tanto de lenguaje como de orientación política tienen razones más profundas y acaso se explique lo anterior por algunos hechos importantes en la vida del autor.

En principio, es importante destacar que Alamán, al igual que Mora, tiene un “trauma original”<sup>9</sup> pues reside en Guanajuato durante su infancia y adolescencia hasta el día en que, de manera sorpresiva, se entera de que el ejército insurgente está a punto de atacar la ciudad en los primeros días de la insurrección (28 de septiembre de 1810); como sabemos, los insurgentes atacan la Alhóndiga de Granaditas, asesinan a la mayoría de los españoles que la defienden, saquean la ciudad y provocan la ruina de muchas familias acomodadas. Miguel Hidalgo conoce a la familia de Alamán, cuya madre se entrevista con él —el padre murió en 1808— para solicitar cierta inmunidad de sus bienes. El joven Alamán acompaña a su progenitora y este encuentro deja una honda huella en su pensamiento, que se refleja en el que hasta ahora es el retrato físico más cercano a la realidad que se ha escrito sobre el Padre de la Patria (Alamán, 1985), acompañado con la condena del movimiento que encabeza; a decir de Moisés González Navarro:

algunos pasajes de su *Historia* están escritos de tal suerte que parecen redactados al día siguiente del suceso. Acaso viera la frustración de su vida en el movimiento insurgente del que dice fue “reunión monstruosa de la religión con el asesinato y el saqueo, grito de muerte y de desolación, que habiéndolo oído mil y mil veces en los primeros años de mi juventud, resuena todavía en mis oídos con un eco pavoroso” (González, en Alamán, 1986: xii).

<sup>9</sup> Sobre este aspecto, véase el apartado “El trauma de la insurgencia”, en esta misma investigación (pp. 109-116).

A fin de huir de la barbarie provocada por la insurgencia, el joven Alamán se traslada junto con su madre a residir en la ciudad de México, al igual que otras familias acomodadas de las provincias novohispanas afectadas por la rebelión (Guanajuato, Michoacán, Nueva Galicia –Jalisco–, México, Zacatecas –que incluye Aguascalientes–, Nueva Antequera –Oaxaca–, Veracruz, entre las más importantes). Allí realiza estudios hasta 1814, año en que emprende un viaje, también de estudios, por Europa, que se prolonga hasta 1820. A su regreso a México se compromete con Narcisca Castrillo, hija de don José Castrillo, acaudalado comerciante de Guanajuato y uno de los pocos sobrevivientes de la matanza de la Alhóndiga de Granaditas. Acaso este vínculo familiar se convierta en un factor que le recuerde de manera permanente el horror de la revolución. Adicionalmente, es menester decir que la familia de Alamán es beneficiaria directa de la bonanza minera del virreinato; sin embargo, como es de esperarse, el caos económico provocado por la insurrección perjudica los negocios familiares.<sup>10</sup>

A ello se debe agregar el hecho de que Alamán funge desde 1826 como apoderado de los bienes y propiedades del duque de Terranova y Monteleone, heredero directo de Hernán Cortés, los cuales son confiscados. Al defender los derechos del duque, Alamán se empeña en demostrar que la incautación ordenada por el Congreso bajo el supuesto de que en México han sido abolidos los señoríos y el pago de “derechos feudales” a los poseedores de tierras, no tiene sustento jurídico pues, aparte de que la orden debe provenir del Poder Judicial, la mayoría de las propiedades son producto de adquisiciones legales hechas por los herederos del conquistador y por ello los bienes que custodia son legítimos. Pero dicho argumento difícilmente puede tener éxito en medio del ambiente anticolonial y antiespañol imperante en la década de 1820, que considera la conquista como un crimen cometido contra los dueños originales de estas tierras. De esta forma Alamán reafirma de manera implícita su simpatía por Cortés y la conquista que realizó tres siglos atrás (Hale, 1995; Lira, en Alamán, 1997: 28-35). Por si fuera poco, en sus últimos años de vida, Alamán asegura que al duque debe su subsistencia “pues de mi país nada recibo” (González citado en Alamán, 1985: XIX).

<sup>10</sup> Para saber más sobre el impacto de la guerra en la minería y en general sobre el conjunto de la economía virreinal, véase Enrique Cárdenas (comp.) (2003), en especial los artículos “Las condiciones de la minería”, de P.J. Bakewell; “La estructura de la producción de plata”, de David Brading, y “Tendencias de la producción de plata”, de Richard L. Garner.



Por estas y otras razones no se puede considerar a Alamán un autor imparcial y objetivo; aunado a ello está el hecho de que ha tomado parte en muchos de los acontecimientos que narra, sobre todo los del tomo quinto de su *Historia*, y en los cuales no ha tenido la debida distancia del tiempo. Adicionalmente, Alamán es uno de esos políticos que entre las décadas de 1840 y 1850 propician la polémica partidista entre los liberales que defienden la insurrección iniciada el 16 de septiembre de 1810 y los conservadores que reivindican la emancipación lograda por Iturbide el 27 de septiembre de 1821. En este sentido, considera que la primera insurgencia impone valores indigenistas –valores que defiende Carlos María de Bustamante en su *Cuadro histórico* (González, en Alamán, 1985: 29, nota 51)– que denigran la herencia hispanoamericana con las funestas consecuencias que esto tiene, como la expulsión de los españoles y el caos provocado por la falta de orden y progreso tan anhelado por los mismos liberales. Tal vez por ello adelanta la publicación de su obra histórica cuando aún vive, aunque eso supone que deba escuchar muchas críticas por su “complacencia ‘infame’ en deturpar a Hidalgo” y su “pretensión de [...] introducir la discordia entre los héroes de la primera y de la segunda época de la Independencia” (González, en Alamán, 1985: xviii).

A pesar de todo, la obra histórica de Alamán es la que ha otorgado a este autor un mayor reconocimiento a lo largo del tiempo y por la cual es considerado uno de los grandes intelectuales e historiadores de la primera mitad de siglo XIX. Su epitafio da cuenta de ello: “Le adornaron relevantes virtudes y distinguióse por su ciencia y erudición en la Historia y las Humanidades...” (González, citado en Alamán, 1985: xi).

Antes de concluir este apartado, es necesario comentar que de todos los historiadores reseñados, Mora, Zavala y Alamán son contemporáneos y contendientes en el terreno de la política. Mora y Zavala, el primero de la logia masónica escocesa, el otro de la yorkina, se enfrentan en diversas tribunas por diferencias al interior de su partido, el del “progreso”, es decir, se trata de una lucha entre dos visiones liberales que no va más allá del año 1834 (ambos salen al destierro definitivo, Zavala ese año y Mora al siguiente). Por su parte, Zavala y Alamán son contrincantes políticos durante la década de 1820, el primero defiende su ideología liberal y el segundo salvaguarda las ideas del orden. Pero más importante es el enfrentamiento ideológico entre Mora y Alamán. Entre 1830 y 1832, Alamán es el principal consejero del presidente Bustamante y Mora ejerce la crítica desde

la oposición; por el contrario, entre 1833 y 1834 Mora es consejero del presidente Gómez Farías y Alamán es perseguido por los liberales que lo acusan de haber intervenido en el asesinato de Vicente Guerrero en 1832 (acusación de la que se le absuelve en 1835); sin embargo, a partir de ese momento Alamán reflexiona sobre la situación política del país, no sin resentimiento por lo que considera injusticias cometidas por el Estado y que lo llevan a oponerse de manera abierta a los partidarios del “progreso” y del federalismo (Lira, en Alamán, 1997: 35-46).

Retomando a Enrique Krauze (“Teólogo liberal, empresario conservador”, 2009: 144-159), se trata de una lucha ideológica entre dos gigantes del pensamiento de los primeros años del México independiente, el Mora liberal y Alamán el conservador. Krauze escribe sobre ellos que “[a Alamán] El tiempo y los azares de la política lo volverían ideólogo, periodista y, a la postre, en la última década de su vida, historiador; justamente las mismas actividades que, en ese orden, realizaría Mora”. Después de 1834 no es un enfrentamiento directo, pues para ese año Mora ya ha difundido en el periodismo gran parte de su pensamiento y se encuentra en el exilio parisino del que nunca vuelve, mientras que Alamán ocupa algunos cargos durante el gobierno centralista (1836-1841), pero buena parte de la década de 1840 se encuentra en el ostracismo político,<sup>11</sup> cuando tiene el tiempo suficiente para desarrollar su pensamiento histórico.

El principal enfrentamiento entre ambos se verifica a través de sus herederos durante la llamada “gran década nacional” (1857-1867), primero en la guerra de Reforma de 1857 a 1860, en la que los liberales vencen a los conservadores, y después en la intervención francesa de 1862 a 1867, en la que la resistencia juarista, liberal y nacionalista, vence las pretensiones colonizadoras de Napoleón III, quien trata de imponer como emperador a Maximiliano de Habsburgo —segundo heredero en la línea de sucesión al trono austro-húngaro—, apoyado por los conservadores y simpatizantes de la monarquía en México.<sup>12</sup> Una de las muchas consecuencias que

<sup>11</sup> Con excepción del año 1846, en que apoya el pronunciamiento militar del general Mariano Paredes Arrillaga (véase en esta investigación la nota 23 del capítulo 1) y elabora una Ley Electoral para la elección de un Congreso extraordinario; en dicha Ley “se define el proyecto conservador como organización corporativa” (Lira, en Alamán, 1997: 52). Este último intento conservador por detentar el poder resulta efímero ante el movimiento federalista encabezado por el general Mariano Salas, quien retoma el poder y declara vigente la Constitución de 1824.

<sup>12</sup> Al respecto, Lira menciona que “En 1845 apareció el periódico *El Tiempo*, en el que colaboraría Alamán y en el que se afirmó el pensamiento conservador proponiendo una idea compartida por muchos desde años

tiene el triunfo liberal es la imposición en el calendario cívico del 16 de septiembre como día oficial para la conmemoración más importante de la Independencia, mientras que el 27 de septiembre es enviado –al menos hasta ahora– a la oscuridad de la noche de los tiempos, zanjando así el debate que se registra en la mitad del siglo XIX, entre los liberales herederos de Mora y los seguidores de un Alamán que deja como herencia los postulados del partido conservador.<sup>13</sup>

Finalmente, resulta curioso cómo en aquella época ningún liberal repara en el hecho de que Mora tiene puntos de vista muy similares a los de Alamán en cuanto a la primera insurgencia; esto lo infiere Moisés González Navarro<sup>14</sup> cuando afirma que otro de los grandes liberales de la primera mitad del siglo XIX, Mariano Otero, quien sostiene correspondencia oficial y personal con Mora, no lee ni *Revoluciones* ni la *Historia de México*, pues en una carta que le dirige le comunica que “quienes la habían leído [la *Historia* de Alamán] la juzgaban una apasionada ‘diatriba’ a los caudillos de la Independencia” (González, citado en Alamán, 1985: xvii); si Mora acusa recibo de este comentario, no es posible saberlo pues nada dice en las cartas que desde el exilio le remite a Otero (Mora, 1994h: 256-262); acaso prefiere guardar un prudente silencio ante el debate que se desarrolla en México, recordando que él mismo ha lanzado “diatribas” contra los insurgentes, especialmente contra el Padre de la Patria.<sup>15</sup> Por lo demás, la diferencia principal con Alamán es que Mora termina por aceptar lo benéfico que a la postre resulta la Independencia para la felicidad del país, mientras que Alamán lamenta este hecho.

Este es el contexto intelectual, académico y político en que Mora escribe su obra histórica, junto a mentes brillantes que también han sido protagonistas del “drama nacional”.

---

antes: la monarquía representativa” (en Alamán, 1997: 52).

<sup>13</sup> A fin de conocer más acerca de esta polémica, véase Víctor Orozco (2005).

<sup>14</sup> Más aún, Moisés González apunta las asombrosas similitudes entre Alamán y Mora: lugar de nacimiento (Guanajuato), edad (el primero del 18 de octubre de 1792, el segundo del 12 de octubre de 1794), origen criollo, admiración por Cortés y hasta su pertenencia a la clase dominante, dentro de la cual, sin embargo, pertenecen a facciones diferentes: “Alamán es el vocero de los intereses del clero, de los hacendados conservadores y de los industriales; y lo es, indirectamente, del ejército. Mora [...] representa a los hacendados liberales, a la naciente clase media urbana y rural y a los comerciantes. Ambos luchan contra los trabajadores, y en particular contra los indios” (en Alamán, 1985: xix).

<sup>15</sup> Sobre este aspecto, véase el apartado “El peor de todos los Hidalgos”, en esta misma investigación.

# ENSAYAR LA HISTORIA



EL EPÍGRAFE QUE ABRE ESTA INVESTIGACIÓN TRANSCRIBE AQUELLAS PALABRAS con las que Mariano Torrente comienza su ya citada *Historia de la revolución hispanoamericana*, donde condensa su punto de vista sobre los movimientos armados que para lograr su emancipación se llevan a cabo en algunos países americanos. Sin embargo, no parece que este autor haya seguido al pie de la letra la máxima que él mismo propone pues, al menos para el caso de México, escribe sobre su revolución a una distancia de 18 años a partir de que ésta inicia y a siete de que concluye (1829), lo cual no resulta “tan distante” como para que corra el riesgo de perder su memoria y se encuentra “tan cerca” de los hechos como para permitirse “la necesaria libertad” que todo escritor requiere, sin el riesgo de perder objetividad. De hecho, Torrente tiene que vivir escuchando las críticas de sus contemporáneos, tanto de España como del continente americano (como ya hemos visto, Zavala y Mora entre los americanos), hasta su muerte en 1856; incluso algunos críticos de Torrente han sido protagonistas directos de los hechos (Torrente, 1988).

Pero Torrente no es el único autor que ofrece su versión sobre las guerras de Independencia en América, sin la distancia ni la libertad que requieren los escritores históricos. Volviendo a México, ya hemos visto cómo algunos escritores se aventuran a hacer lo mismo: fray Servando Teresa de Mier y Vicente Rocafuerte escriben sus obras al calor de la misma revolución, en el primer caso cuando Morelos está en vías de formar el primer Congreso independiente americano —el de Chilpancingo— y en el segundo sólo unos meses después de que Agustín de Iturbide, al mando del Ejército Trigarante, consuma la Independencia. Carlos María de Bustamante, testigo directo de la revolución en las filas de Morelos, comienza a ofrecer su propia versión dos años después de la emancipación (1823); además, este autor no se libra de severas críticas por su parcialidad y por la inclusión de algunos argumentos sin sustento en la realidad. Otros, como Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora, publican sus obras en el destierro y con una

visión política permeada por su ideología liberal, una década posterior a la firma del Acta de Independencia. ¿Qué motivación tienen estos autores al “ensayar la historia”, pasando por alto la cercanía de los acontecimientos y corriendo el riesgo de perder la necesaria libertad e incluso la objetividad al escribir sus obras?

Acaso la explicación la encontremos en el hecho de que si bien México logra su Independencia en 1821, ésta no es reconocida por España sino hasta 15 años después, en 1836. Mientras se materializa ese reconocimiento, Mora reflexiona sobre cómo justificar una guerra sangrienta que se extiende por más de una década –y que tal vez se habría podido evitar– y en cómo otorgar legitimidad a una nueva nación que se proclama libre después de tres siglos de vivir con el estatus de reino integrante de un imperio. Dichas reflexiones se extienden en su pensamiento durante tres lustros, desde que escribe el *Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano* en 1821, pasando por el *Catecismo político de la federación mexicana* una década después, hasta la consolidación de su obra histórica en *México y sus revoluciones* en 1836; esta última se publica a mitad de ese mismo año mientras que el reconocimiento se otorga el día 28 de diciembre mediante la firma del “Tratado definitivo de paz y amistad entre la República Mexicana y S.M. Católica” en Madrid, el cual es ratificado al año siguiente, pero el documento llega a México hasta 1838 (poco después España envía a su primer embajador, el marqués Pedro Calderón de la Barca, esposo de la famosa Fanny Calderón de la Barca); por todo ello es que nuestro autor en el exilio no está enterado del hecho cuando escribe su última obra.

Así, Mora lamenta que dentro y fuera del país reputan la Independencia “por injusta e ilegítima [...] ilegal por falta de autoridad en la sociedad para variar su gobierno, o extemporánea por [...] no tener la reunión de circunstancias necesarias para constituir un pueblo” (Mora, 1994a: 103-104). En este sentido, es necesario dotar a la Independencia de un sentido y existe la imperiosa necesidad de justificarla. Andrés Lira piensa que

la negativa del gobierno español a reconocer la independencia del país imponía la necesidad de [justificaciones] como esa que era en verdad un reclamo... los españoles habían puesto obstáculos insuperables para que [la Independencia] se hiciese de un modo más ordenado, impidiendo que partiese de principios más pacíficos y moderados y ellos fueron las primeras víctimas de su terquedad e imprevisión (Lira, en Mora, 1994a: 24).

Por supuesto Mora se convierte en uno más de los escritores que intenta justificar la guerra de Independencia; en su “Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano”, presenta dos argumentos primordiales para justificarla, en principio afirma que una nación

No puede ser otra cosa que la reunión libre y voluntariamente formada de hombres que pueden y quieren en un terreno legalmente poseído, constituirse en Estado independiente de los demás [...] Pero ¿cuáles son estas condiciones necesariamente precisas para que una nación pueda constituirse? Son indispensables: 1º, la posesión legítima del terreno que se ocupa; 2º, la ilustración y firmeza convenientes para conocer los derechos del hombre libre y saberlos sostener contra los ataques internos del despotismo y las violencias externas de la invasión (Mora, 1994a: 105).

Es así como a partir del grado de “ilustración”, que también se puede entender como el punto máximo de civilización que alcanza un pueblo —en este caso el novohispano, que se convierte en el “pueblo mexicano”—, y las leyes que se otorga a sí mismo para garantizar los derechos y las libertades de las personas, así como por su irrenunciable derecho a poseer el terreno que pisan sus habitantes, Mora dota de legitimidad al movimiento emancipador de los criollos, idea por demás congruente con su ideología liberal. Por otra parte, sustenta legalmente sus palabras apelando a la vieja teoría de la soberanía nacional, recogida en la Constitución de Cádiz de 1812:

En ella se sienta como un principio indisputable y como base de todo el sistema constitucional, la soberanía esencial imprescriptible de la nación [...] se reconoce el derecho incontestable que tienen todos los pueblos para establecer el gobierno que más les convenga, alterarlo, modificarlo y abolirlo totalmente cuando su felicidad lo requiera; por ella, finalmente se reconoce en la masa de la nación la facultad de dictar las leyes fundamentales que deben regirla (Mora, 1994a: 103).

Una década después, en su *Catecismo político*, Mora ofrece una verdadera cátedra de teoría política y elabora una de las más completas justificaciones de la Independencia de México. Para empezar, responde a la pregunta de por qué el pueblo mexicano no se hizo independiente antes de 1821:



no se hizo antes independiente porque no tenía voluntad ni poder bastante para serlo, pues ni conocía los bienes de la independencia, y por consiguiente no podía apetece-los, ni tenía la masa de población y de luces necesarias para gobernarse por sí mismo, sacudir el yugo y repeler las agresiones extrañas: en una palabra, ni había opinión pública a favor de la independencia ni voluntad general por conseguirla (1994c: 428).

Como se observa, en esta justificación Mora incrementa el número de elementos con los cuales debe contar un país para aspirar a su independencia; pero de aquellos que considera en su “Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano”, sólo retoma el de la “ilustración”, mientras que “el derecho de propiedad sobre el territorio” es un elemento que prácticamente ha desaparecido de su discurso; además, otorga una mayor preponderancia a la existencia de una “masa de población necesaria” para la constitución de un país, aunque no explica cuál o cuánta es la población que considera suficiente para tal fin. Por otra parte, establece como fundamento para que un país se gobierne por sí mismo, contar con un “poder bastante” y afirma que un pueblo es impotente o incapaz de ello debido a

Su debilidad, un terreno muy limitado, la falta de industria o de capitales, las producciones del país desconocidas o todavía no apreciadas en el resto del globo; pero más que todo, su despoblación y escasez de luces [Sin embargo] cuando el pueblo se hace industrioso y rico, la población crece y las luces se propagan, entonces ha llegado la época de su independencia (1994c: 430).

En este sentido, si un país carece de condiciones económicas pujantes y más bien se caracteriza por contar con un pueblo pequeño y poco educado, no es factible que logre su independencia. Ahora bien, ¿qué entiende por “opinión pública” y por “voluntad general”? Respecto de la primera establece que “no es otra cosa que la convicción universal de una verdad debida a su examen y discusión”. Por su parte, la voluntad general “Es el deseo de proporcionarse un bien que ha manifestado ser tal la opinión pública”. De esta forma, una está estrechamente ligada con la otra y ambas presuponen la participación de una mayoría de personas que establezcan, después de discutir y examinar los diversos asuntos públicos, lo que es bueno para el mismo pueblo, aspecto que significa un principio de democracia. Cabe señalar que son dos los órganos de la voluntad general:

uno común, pacífico y ordinario, otro turbulento, peligroso y extraordinario: el primero es el voto de los representantes del pueblo, y el segundo la insurrección para destruir un obstáculo que se opone a la voluntad general [en las naciones] que son regidas por un gobierno absoluto, si el que manda no acierta a conocerla o aunque la conozca rehúsa conformarse con ella, el pueblo no tiene más arbitrio para que se cumpla su voluntad, que el de la insurrección para deponer al que no quiere cumplirla (1994c: 428-429).

Pero no toda insurrección es expresión de la voluntad general porque hay muchas que son contrarias a ella y efecto sólo de la fuerza, pues “Si los sublevados no llegan a vencer, o si después de haber vencido no pueden mantenerse, sin duda que no tienen en su apoyo la voluntad general; mas si sucediere lo contrario es cierto que les favorece”. Adicionalmente, la voluntad general es justa cuando “está fundada en una verdadera opinión pública; pero si sólo descansa en voces populares, o se dirige contra personas o clases determinadas, entonces es esencialmente injusta”. De esta forma Mora rechaza la justificación de que es suficiente con que en una nación exista una clase ilustrada que conozca sobre la necesidad de rebelarse contra el gobierno para que la insurrección sea justa, ya que

nadie debe ni tiene derecho para hacer feliz a otro contra su voluntad, ni libertarlo de males aunque sean efectivos cuando está con ellos bien hallado, y esto es lo que sucede cuando algunos pocos quieren hacer reformas de cuya utilidad aunque verdadera no se halla convencida la mayoría de una nación: entonces las reformas no pueden tener otro apoyo que el de la fuerza, y este medio es injusto a la par que insubsistente, pues aunque de pronto se triunfe, a la larga se ve que prevalece la opinión y la voluntad de la mayoría (1994c: 430).

A partir de los razonamientos anteriores Mora hace la pregunta toral: “¿El pueblo mexicano tenía derecho para constituirse en nación independiente?”, a lo cual responde que “Sí, porque se hallaba ya en el caso de serlo, pues teniendo bastante fuerza para subsistir por sí mismo, no necesitaba ya del apoyo que le había prestado su metrópoli” (1994c: 430). Más aún, Mora juega el papel de “abogado del diablo” y reflexiona lo siguiente:

El pueblo mexicano en 1810 era más rico y poblado, y de consiguiente más poderoso que en 1821, ¿por qué pues no se hizo independiente en la primera época [la rebelión de Hidalgo] y sí en la segunda [la rebelión de Iturbide]? [Y responde] Porque aunque el poder físico que consiste en la población y riqueza fuera indisputablemente mayor en 1810, el moral, que consiste en el convencimiento de las ventajas de la independencia y en el deseo de obtenerlas, lejos de ser general era casi ninguno pues se hallaba concentrado en pocas personas. No fue así en 1821: entonces aun la clase ínfima del pueblo conocía, apreciaba y deseaba los bienes consiguientes a la independencia, y por eso, entonces se efectuó no sólo sin oposición sino con aplauso general [...] Haciendo uso del derecho de insurrección en las dos épocas mencionadas, la primera se frustró porque no estaba dispuesta para este gran cambio, y en la segunda por razón contraria se realizó y se llevó al cabo el plan, que sirvió de base al pronunciamiento [el Plan de Iguala], en la parte en que declaraba a la nación independiente de España (1994c: 430-431).

En resumen, el *Catecismo político* es una explicación sobre las condiciones que permiten la evolución y madurez del pueblo novohispano durante tres siglos, aspectos que lo han llevado a obtener las condiciones suficientes para constituirse en una nación independiente. Este proceso habría corrido a la par de la maduración del sistema político español, maduración acelerada por la invasión francesa de 1808 a la Península Ibérica, la cual provoca que el pueblo hispano asuma su soberanía por la ausencia del rey, así como el establecimiento de un régimen monárquico parlamentario basado en la Constitución de Cádiz de 1812, el cual necesariamente tiene efectos en las colonias españolas en América. Por ello, en *México y sus revoluciones* Mora critica a los ibéricos “por no aceptar la independencia de México como consecuencia necesaria de la libertad consagrada en el régimen constitucional de la monarquía” (Lira, en Mora, 1994a: 23). Desde este punto de vista la guerra es inevitable, por ello pretende “construir una interpretación de la historia de México según la cual la independencia se anunció desde tiempos muy anteriores a la revolución de 1810, hecho violento al que hubo de acudir ante la obstinación de los españoles peninsulares que quisieron evitar el desenlace del proceso independentista que venía desarrollándose” (Lira, en Mora, 1994a: 24).

Esta explicación es perfectamente compatible con el argumento de Albert Mathiez, asentado en la “Introducción” de este trabajo. De hecho, en la Nueva

España se ha venido consolidando una identidad novohispana desde el mismo siglo xvi, cuya lealtad a un imperio lejano disminuye con el paso del tiempo; por ello no es casual que uno de los hijos de Hernán Cortés, Martín, nacido en Coyoacán, trate de encabezar la primera revuelta de emancipación de la Colonia, sólo unos años después de la conquista que realiza su padre. Es así como en México

poco a poco se irá notando una nueva diferencia que separará a los pobladores de la tierra, cualquiera que fuese su origen, de los recién llegados [conquistadores y colonizadores españoles del siglo xvi]. Éstos eran recibidos como extraños por aquellos que se sienten los verdaderos propietarios de la Nueva España [criollos y mestizos americanos] [...] Hacia 1590, los novohispanos tenían ya una conciencia de ser diferentes y mejores que los españoles (Sarmiento, 2008: 166).

Además, es justo señalar que las justificaciones son completamente válidas ante la Madre Patria que, como hemos dicho, entre los años 1808 y 1814 sufre la invasión napoleónica y también lucha por su independencia; de esta forma, España es presa de la incongruencia en su postura de no otorgar la independencia a la Nueva España o, al menos, la autonomía para tener la posibilidad de gobernarse por sí misma; y aunque ésta no es la única razón que causa la violencia insurgente, sí es una de las razones más inmediatas y visibles, es “la gota que derrama el vaso”.<sup>1</sup> Por otra parte, Mora considera que si bien la violencia de la guerra insurgente es mala para el país por sus consecuencias desastrosas, también ha sido necesaria pues el resultado obtenido es uno de los más “preciosos” para la humanidad; así, con el término “precioso”, Mora llama al resultado de la Independencia en su “Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano” (1994a: 76), opinión que se complementa con una afirmación incluida en el “Discurso sobre los delitos políticos”:

Los principios del derecho de insurrección son demasiado sencillos, pero su aplicación es tan difícil que casi toca en los términos de imposible; y puede asegurarse, sin temor de errar, que sólo los resultados pueden justificar una revolución, pues sólo

---

<sup>1</sup> Más adelante se abordan las causas más lejanas de la Independencia, como las derivadas de las Reformas Borbónicas. También se trata el tema de la invasión napoleónica a España en 1808 y la postura autonomista del ayuntamiento de la ciudad de México ese mismo año.

ellos pueden convencer de un modo inequívoco la opinión pública y la voluntad nacional (1941: 61).

Pero Mora no sólo pretende convencer a la opinión pública y apelar a la voluntad de la nación mexicana, también desea mostrar al mundo una imagen positiva de México, afán que confiesa al principio de su obra histórica (1994d: 13-17). Desde este punto de vista, también es justificable que los autores cercanos al hecho histórico se empeñen en analizar y entender la violencia que ha trastocado el modo de vida en el que han nacido y se han desarrollado –el sistema colonial novohispano–, al tiempo que se preocupan por mostrar las bondades y virtudes del nuevo país que ha surgido y que lucha por encontrar un lugar en el concierto de las naciones civilizadas.

Es así como José María Luis Mora se aventura a “ensayar la historia”, y es París la primera ciudad que ve la edición más completa de su obra histórica. En su libro *Siglo de caudillos*, Enrique Krauze publica una imagen del doctor Mora, impresa en Francia en 1843 (imagen 2), donde los franceses de aquella época le otorgan la categoría de “Historiador”. Este epíteto resulta curioso, aunque no tan extraño pues los galos sólo conocen esta faceta del autor mexicano.

**Imagen 2**



El doctor Mora historiador

Fuente: Krauze, 2009: 145.

Lo cierto es que, con seguridad, pocos o ningún escritor, intelectual o académico del México actual, utilizaría tal calificativo para referirse a este singular personaje, pues en general no tienen una buena impresión sobre dicha faceta del genio liberal. A este respecto, Andrés Lira dice que “El Mora historiador desmerece frente al Mora crítico de los problemas de su tiempo [...] cuando se le exige el rigor erudito que requiere el trabajo del historiador” (en Mora, 1994a: 25 y 27); Lira atribuye a este autor “talento para la reflexión sistemática” (lo cual se puede observar en el primer tomo de *Revoluciones* y en la *Revista política*), pero en cuanto a la parte histórica, “la calidad de los retratos de personajes y la agudeza de la crítica se ponderan con toda justicia, al tiempo que se advierten descuidos y falta de objetividad” (en Mora, 1994a: 27).

Y quién mejor para ofrecer un juicio sobre la labor de historiador de Mora que el hombre que cuenta con la autoridad moral y la objetividad para emitirlo, ya que fue su contemporáneo, discípulo y socio en un despacho de abogados, así como uno de sus mejores amigos: Bernardo Couto.<sup>2</sup> A él se atribuye la elaboración de la biografía de Mora para el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, coordinado por Manuel Orozco y Berra<sup>3</sup> y publicado entre 1853 y 1856. Cuando Couto examina *México y sus revoluciones* señala que

no hizo, ni estaba en su genio hacer largas y profundas investigaciones sobre los particulares de nuestra historia en los varios periodos que abraza. Algunas partes de ella, como la relativa á los pueblos aborígenas [*sic*], la miraba con *positivo desvío*. Tratándose de las épocas siguientes, ordinariamente toma los hechos como se cuentan, sin cuidarse de enriquecer el caudal de la ciencia historia. Ya hemos dicho que estimaba muy poco la erudición [...] tal vez no sea el mejor encomio de un libro histórico (Couto, en Orozco, 1854: 889).

<sup>2</sup> Egresado también de humanidades y jurisprudencia del Colegio de San Ildefonso, José Bernardo Couto ejerce como abogado al lado de José María Luis Mora durante las décadas de 1820 y 1830. López de Escalera dice de él lo siguiente: “Bajo la influencia quizá de D. José Ma. Luis Mora, en cuyo bufete trabajaba, escribió una violenta refutación a la famosa encíclica de León XII, acerca de la Independencia de las posesiones españolas en América” (1964: 241). Para conocer su biografía véase el Garibay (1976a: 542).

<sup>3</sup> Uno de los más eminentes escritores científicos del siglo XIX. Véase también Garibay (1976b: 1529).

Couto remata sus comentarios sobre su maestro y amigo diciendo que “En lo que de verdad sobresalía era en la polémica política, y como disertador, no como orador, pocos hombres en México han podido comparársele” (en Flores, 1963: 33). A principios del siglo xx, Francisco Bulnes se refiere a este estilo de Mora cuando establece que “La disertación de Mora [en referencia a su intento de reforma en 1833] produjo ira y estupor en la conciencia nacional” (citado en Flores, 1963: 35). Por su parte, Arnáiz y Freg matiza la dura opinión de Couto un siglo después al decir que “Más que historiador, Mora fue un profundo *ensayista* que acertó a fijar con precisión, a veces luminosa, muchas de las características esenciales del panorama mexicano” (en Mora, 1941: v; las cursivas son mías). Más aún, Agustín Yáñez en la segunda edición de *México y sus revoluciones* (publicada en 1950 por editorial Porrúa, sólo después de la original de 1836), comenta específicamente sobre ésta que “Más que una obra de historia —y menos entendida ésta como acumulación documental, como fidelidad a la letra del pasado y como erudita imparcialidad— es una tesis y un diagnóstico sobre México, bajo la idea del progreso, entendido como reforma” (en Mora, 1965: vii).

La razón asiste a todos los opinantes... Ciertamente Mora no es un historiador en el sentido actual del término; él se preocupa por hacer relatos accesibles para quien tenga interés en ellos y con el deseo vehemente de ilustrar de forma sencilla a la opinión pública,<sup>4</sup> tanto nacional como extranjera. En otros términos, Mora es un *ensayista de la historia*, un periodista y divulgador de hechos históricos, no tanto en la línea de Alamán sino más en el estilo de Rocafuerte, quien “anticipa el moderno periodismo de investigación. Porque la imprenta a la que se refiere

<sup>4</sup> Como no es un académico estrictamente hablando, Mora hace la siguiente aclaración: “El deseo de no fatigar la atención del lector con continuas remisiones, ha obligado al autor a no citar al pie de las planas los autores de donde ha tomado los sucesos [...] así lo hará en toda la serie de la historia” (1994c: 11). A este respecto son interesantes las apreciaciones de Alamán, quien en el “Prólogo” a las *Disertaciones* considera que el estudio de los archivos históricos es “árido y fastidioso”; además, que en la historia hay “largos periodos en que no hay suceso ninguno digno de atención [por] el resultado general que ofrece de tiempo en tiempo el efecto de una larga paz, y el curso uniforme de las cosas”. Sobre las referencias a pie de página, Alamán no es tan extremista como Mora, que las desecha casi por completo; sin embargo, no las considera como estrictamente debe ser en un trabajo académico, pues dice que “Aunque todo lo que asiento [...] se funda en autoridades respetables, no me ha parecido necesario citarlas sino en pocas cosas, pues este trabajo, muy molesto en la redacción de una obra de esta naturaleza, es inútil para la mayor parte de los lectores, que generalmente no tienen interés, ni acaso la oportunidad, de confrontar las citas, y de poco provecho para los literatos para quienes estas materias son bastante conocidas” (Alamán, 1985: 33-34).

no es la que sucede a la pausada reflexión del historiador, sino más bien la que se alimenta del trazo rápido del reportero y de la veloz capacidad crítica del articulista” (Torres, en Rocafuerte, 2008: 27). De esta forma, Mora presenta las noticias tal y como las conoce, por cómo las relatan otros o como su particular punto de vista las observa en los documentos que tiene a la mano; tal y como las concibe un hombre ilustrado y de sus características, a pesar de la poca información de que entonces dispone y del tiempo tan reducido que le dejan sus andanzas en la política, mismas que le impiden elaborar reflexiones profundas que sólo permite la serenidad del tiempo; no sin antes pasar la información por el tamiz de la crítica, el juicio racional y el examen del contexto que vive, tan caótico y desordenado como el del México independiente.

Por otra parte, Mora se dedica a escribir su propia versión de la historia de México a partir de sus preferencias partidistas y orientación liberal. Bernardo Couto observa este hecho con la misma opinión que emite acerca de *Revoluciones*: “Lo que hay notable en su obra es la manera de presentar los sucesos y el arte con que sabe enderezarlo todo á las miras políticas que se había propuesto. Esto acredita el talento del autor” (en Orozco, 1854: 889). Andrés Lira concuerda con la existencia de ese enfoque “político” y la falta de investigación y “erudición” que ya desde entonces nota Couto en la obra histórica de Mora, pero lo hace extensivo a la mayoría de historiadores de la época, como Lorenzo de Zavala y Lucas Alamán: “quienes escribieron en los años que van de la revolución de Independencia a los mediados del siglo, trataron de esclarecer los hechos para impugnar a sus rivales y para justificar sus actos. Los historiadores de aquella época no eran, como los de la actual, académicos; eran políticos y sus escritos pecan de apologistas” (1984: 13).

Más aún, Josefina Zoraida Vázquez no perdona a ninguno de los grandes historiadores, ya no digamos de la primera mitad, sino del siglo XIX completo; a todos ellos atribuye una intencionalidad política:

hay otro obstáculo para comprender la transición derivada de la herencia que nos legó la historiografía que por estar comprometida con las luchas políticas del siglo XIX era partidista. Desde el ingenuo Carlos María de Bustamante al sagaz Lucas Alamán, pasando por los ideólogos José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala, hasta don Justo Sierra o Vicente Riva Palacio, a pesar de repetidos reclamos de “imparcialidad”, pusieron sus juicios “objetivos” al servicio de sus preferencias políticas (2009: 11).



Quien probablemente no habría estado tan de acuerdo con estas valoraciones es Jorge Flores: él piensa que Mora fue el “escritor y político que por primera vez en México trazó un plan definido de gobierno” (1963: 14). Y en ocasión de la repatriación de los restos de este personaje a México, decretada por el Congreso de la Unión en 1963, escribe para el Archivo Histórico Diplomático de México una monografía donde califica a Mora como un “estadista” y no sólo como un hombre con intereses políticos:

fue un criollo, un intelectual y un sociólogo de su época, la del romanticismo agudo. El sentido histórico exige, pues, que, al situarlo en el tiempo y en el espacio, no se le pidan actitudes, ideas o palabras de novísimos tiempos. Con abonarle aquéllas con las que se adelantó muchos años a su vida y a la de sus contemporáneos es suficiente. Mora fue un constructor, y nunca un demagogo interesado en los cambios de funcionarios o gentes de gobierno. Trataba de forzar una transformación fundamental en la estructura de la sociedad mexicana; y, hombre de Estado por irresistible vocación, pensaba más en la solidez de los cimientos que en los frívolos adornos y arrequives de la fachada (Flores, 1963: 10).

Finalmente, el mismo Andrés Lira ofrece una defensa y una valoración positiva de los primeros escritores que intentaron explicar la Independencia de México desde una perspectiva histórica:

De cualquier manera, habremos de reconocer su interés, la profundidad de sus visiones y también, claro, los límites que les impuso su posición política. Si ésta se nos ofrece ahora como una condicionante ideológica, no hay por qué exigir la supuesta –más que efectiva– visión académica o científica a quienes fueron, más y mejor, actores del drama político y social que nos explican. Al contrario, esa condicionante ideológica forma parte de la historia y con ella hemos de contar para explicarnos lo ocurrido [...] Para nosotros eso “ya es historia”, mientras que para ellos era situación apremiante (1984: 14).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Es importante señalar que me he tomado la libertad de invertir los dos párrafos de esta cita de Andrés Lira, pues originalmente las últimas palabras anteceden a las primeras; sin embargo, me parece que con este orden se explica mejor el sentido de lo que he querido explicar.

Y con esta visión de “apremio” por explicar la situación del México independiente, es que la obra de Mora cobra relevancia. Vale la pena destacar el hecho de que Mora también realiza el esfuerzo de pasar por el tamiz de la crítica los relatos de otros historiadores, quienes por sus tendencias políticas o por su cercanía geográfica y temporal con los principales acontecimientos de la guerra de Independencia, en su opinión pierden objetividad. Con todo, él mismo no está muy lejos en el tiempo de los principales acontecimientos de aquella guerra y, si bien logra cierta objetividad al simplemente registrar los hechos bélicos tal como los observa o los escucha, la pierde al elaborar las semblanzas de personajes o en describir una visión parcial sobre la sociedad de su tiempo. Al respecto, el mismo Mora establece que

Pretender o exigir imparcialidad de un escritor contemporáneo es la mayor extravagancia; nadie que se halle en semejantes circunstancias puede contar con esta prenda tan apreciable como difícil de obtener. La historia contemporánea no es ni puede ser otra cosa que *la relación de las impresiones que sobre él han hecho las cosas y las personas*, y cuando esta relación es fiel, es decir, cuando traslada al papel las impresiones recibidas tales como ellas se han hecho sentir, el escritor que no puede aspirar al honor *imparcial* logrará la reputación de *sincero* y habrá cumplido, si no en cuanto debe, a lo menos en cuanto puede con su siglo y con la posteridad. Bien persuadidos de estas verdades, hemos procurado ajustar nuestra relación a la verdad de los hechos tal como nos parece haberlos visto, y a la influencia de sus causas tal como la hemos entendido, procurando que cada uno resulte responsable de sus acciones en bien o en mal, no por lo que de él se escribe, sino por lo que ellas sean en sí mismas o por el juicio que el lector forme con arreglo a sus principios políticos, a sus compromisos de partido, o si se quiere a sus simpatías o antipatías personales: así daremos a cada uno lo que a nuestro juicio le pertenece, *suum cuique* (1994e: 16).

Con estas palabras Mora se reivindica a sí mismo y a sus colegas contemporáneos –incluso a Lucas Alamán, quien se precia de ser el más objetivo e imparcial– al aseverar que como escritores sólo intentan plasmar “su propia verdad” a partir de las “impresiones que sobre ellos han hecho las cosas y las personas”. En cualquier caso está seguro de que los esfuerzos realizados por todos ellos tienen una gran utilidad para la posteridad y son indispensables en un medio en que pocos se atreven a expresar su pensamiento por escrito.

A continuación nos adentramos en esa “verdad” que plasma Mora en *México y sus revoluciones*.

UN LIBRO INDISPENSABLE



MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES ES UNA OBRA FUNDAMENTAL DE LA PRIMERA MITAD del siglo XIX. La segunda impresión de este tratado la realiza la editorial Porrúa en 1950, ciento catorce años después de su primera publicación en Francia; existen varias ediciones posteriores, algunas de las cuales preservan el excelente “Prólogo” elaborado por Agustín Yáñez a la segunda edición, quien nos ofrece un adecuado retrato de esta obra:

*Libro de consulta indispensable*, su rareza y encarecimiento quedan explicados por no haberse vuelto a editar, en lo cual acaso hayan intervenido los rescoldos de las pasiones y el interés de la bibliofilia, empeñada en hacer inaccesible una obra que toda biblioteca de asuntos mexicanos, por mínima que se la suponga, debe poseer (en Mora, 1965: XI; las cursivas son mías).

En este apartado doy cuenta de la primera edición parisina. Para ésta, Mora empieza a recopilar materiales desde 1828 y a redactarla a partir de 1830. Aparece publicada primero en México en diversos artículos en *El Indicador* con el título de “Memorias históricas”, a partir del 23 de octubre de 1833. En París, Mora retoma estos artículos para su proyecto de *Revoluciones*, para el cual realiza además “modificaciones en las que se acusa el cuidado [...] al suavizar términos y frases completas, que en la versión periodística original tenían un carácter agresivo, llegando incluso a la aclaración de conceptos y a introducir cambios de sentido” (Lira, en Mora, 1994a: 15).<sup>1</sup> En la “Advertencia preliminar” que publica en *El Indicador* y que sirve también para el primer tomo de *Revoluciones* (en adelante Mora, 1994d), Mora establece que la suya es una obra “histórica, estadística y filosófica”.

---

<sup>1</sup> Esto se sabe gracias a la comparación de las versiones periodísticas y editorial que de las obras de Mora realizan Lillíán Briseño Senosiain, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre al investigar, recopilar y elaborar notas para la publicación de las *Obras completas* de este autor, coeditadas por el Instituto Mora y Conaculta (ocho tomos).

Para el primer aspecto toma en cuenta los que considera “periodos más interesantes de México”, como la conquista, los que denomina “proyectos de independencia” del periodo colonial y la insurgencia iniciada en 1810, así como los protagonistas de dichos lapsos, sobre los que realiza una serie de “retratos”; de igual forma, está dentro de sus pretensiones hablar de la “revolución constitucional” de nuestro país a partir de que se restablece la Constitución de Cádiz en 1820 y hasta el año 1835, entendida ésta como los esfuerzos que hacen los mexicanos por dotar al país de una estructura constitucional y un régimen que respete la legalidad, los derechos y las libertades de las personas. Este tema es fundamental en la obra de Mora y en él pone todo su empeño durante la primera parte de su carrera política, de 1821 a 1830 (Hale, 1995). De sus artículos sobre el mismo destaca el “Ensayo filosófico sobre nuestra revolución constitucional” (1994a: 188-199), publicado en *El Observador* en 1830; sin embargo, al final, sus ideas respecto de este tema no forman parte de *Revoluciones* sino que se introducen en la *Revista política*.

El aspecto estadístico pretende abarcar información de toda la República y hablar de “los estados y territorios en que se halla dividida, del origen de sus principales ciudades y poblaciones, de los edificios más notables, establecimientos literarios y monumentos públicos”. Cabe señalar que Mora aborda sólo aspectos parciales de este tema y no precisamente en *Revoluciones*, sino en la *Revista política*, cuando en ésta habla de uno de los proyectos del gobierno presidencial de Valentín Gómez Farías: la “Mejora del estado moral de las clases populares, por la destrucción del monopolio del Clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de artes y por la creación de establecimientos de enseñanza para la literatura clásica, de las ciencias y la moral” (Mora, 1984: 175-176). Por lo demás, la parte relativa a los estados y territorios, ciudades y poblaciones, nunca se publica.

Asimismo, Mora considera el tercer aspecto, el filosófico, como el más difícil pero también el más interesante. El siguiente es su razonamiento:

Atinar con los elementos creadores de una revolución; conocer los principios motores que la han hecho existir, y los conservadores que aseguran sus resultados; distinguir y fijar con precisión lo que verdaderamente ha influido en ella de lo que sólo es un pretexto; en una palabra, determinar con exactitud el grado de influencia que tengan o puedan haber detenido las causas morales, los resortes del amor de la

felicidad pública, o los cálculos del interés individual en el orden de los sucesos, es una operación tan difícil como necesaria, y que supone en el escritor un conjunto de prendas de que no nos lisonjemos, cualesquiera que sean los esfuerzos que hayamos hecho por obtenerlo. Así es que no nos cabe la menor duda que nuestra obra, especialmente en esta parte, estará llena de faltas (1994d: 14).

Como veremos, el aspecto filosófico en *Revoluciones* se refleja en escuetos análisis que intentan comprender las causas y motivaciones que crean las revoluciones de los hombres, aunque no llega a reflexionar sobre las consecuencias que tienen. Éste no es el aspecto más acabado en su obra histórica, como sí lo es en una parte de su obra política, mismo que aborda en dos de sus artículos más conocidos: “De los medios de precaver las revoluciones” y “Discurso sobre el curso natural de las revoluciones”, los cuales revisamos más adelante.<sup>2</sup>

De esta forma, atendiendo a las tres grandes temáticas planteadas (estadística, historia y filosofía), Mora propone la siguiente distribución de capítulos:

Primera parte  
Estadística

- 1º Estado actual de la República Mexicana en todos los ramos que forman la estadística política de una nación
- 2º Estado actual de cada uno de los estados y territorios de la confederación considerados en particular

Segunda parte  
Parte histórica dividida en 11 periodos

- 1º México conquistado por los españoles
- 2º México en diversas tentativas para establecer su independencia
- 3º México en lucha con España para sustraerse a su dominación
- 4º México independiente bajo el gobierno provisional

---

<sup>2</sup> Véanse los apartados “Acercamiento a la teoría revolucionaria de Mora” y “Revolución de los hombres, ¿revolución feliz?”, en esta investigación.



- 5º México bajo el imperio
- 6º México República central
- 7º México en la presidencia del general Victoria
- 8º México en la presidencia del general Guerrero
- 9º México en el gobierno del vicepresidente general Bustamante
- 10º México en el gobierno del presidente Pedraza y vicepresidente Gómez Farías
- 11º México en la administración del general Santa Anna

A la obra presente acompañarán el plano general de la República dividido por estados y territorios: los de las ciudades de México, Puebla, Oaxaca, Guanajuato y Querétaro, y los de algunas acciones de guerra ocurridas en la lucha de independencia; sin perjuicio de añadir los de las capitales de los otros estados si se consiguieren (1994d: 17-18).

Originalmente, y de acuerdo con los primeros contratos que Mora celebra con el editor Federico Rosa, se acuerda la publicación de *Revoluciones* en seis tomos, pero después se piensa en ampliarla a ocho, probablemente por la extensión del contenido que se propone. Es así como en 1836 se publican tres tomos: el primero y el tercero, escritos por Mora en México, incluidos como parte de las “Memorias históricas” para *El Indicador* y corregidos en París, así como el cuarto, escrito completamente en Francia; cabe señalar que el segundo tomo lo habría conformado un “Atlas que acompañará a la obra y saldrá cuando se hayan acabado de grabar...” (Mora, 1994f: 291), el cual habría contenido los mapas o cartas mencionados al final del índice que hemos presentado. Pero éste nunca se publica.

En el primer tomo (1994d), Mora abarca una porción de los temas que propone para la primera parte: Estadística; los presenta como “Estado actual de México”, donde aborda aspectos como la estructura física del país (suelo, clima, productos naturales, costas), actividades económicas (minería, industria, comercio) y población (extensión, calidad, aumento, carácter, progresos); de manera particular habla de la “Administración de México bajo el régimen español” (gobierno colonial, justicia, Consejo de Indias, consulados, Acordada, Tribunal de Minería, gobierno de indios, propiedad territorial, comercio, hacienda, defensa militar y clero). También presenta un análisis de la Constitución de 1824, así como las reformas que exige para su buen funcionamiento; y realiza sendos estudios sobre

la política exterior del país, la hacienda y las rentas del gobierno (importaciones y exportaciones, correos, contingentes estatales, estancos de pólvora, lotería y salinas, rentas distritales y territoriales, bienes nacionales), el “gobierno particular de las clases aforadas” (la milicia y el clero), la propiedad territorial y el “estado de la moral pública”, donde describe la situación social imperante en la sociedad mexicana a mediados de la década de 1830.

Para este primer tomo, Mora se apoya principalmente en la información contenida en el *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, publicado en 1811 por el barón Alejandro de Humboldt, como resultado del viaje que hace por México durante un año, entre marzo de 1803 y marzo de 1804.<sup>3</sup> Esta obra inteligente y privilegiada es considerada por algunos como “el acta de nacimiento de la nueva nación y surgió del encuentro venturoso de Humboldt y México” y significa “el reconocimiento de la Nueva España y su encuentro con la sabiduría ilustrada del siglo” (Ortega, en Humboldt, 1991: XLIII, XLV). No puede ser de otra manera: Mora admira particularmente a este científico y literato germano,<sup>4</sup> a quien lo unen las ideas liberales.<sup>5</sup> Además, Humboldt es un referente obligado para los historiadores

<sup>3</sup> Este gran científico (naturalista, experto en mineralogía y geología, así como pensador político y social) y viajero incansable de origen alemán, entra a México por Acapulco el 22 de marzo de 1803 y de allí pasa a la capital del virreinato; visita territorios de los actuales estados de Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Veracruz y el Distrito Federal; sale del país el 7 de marzo de 1804, embarcándose rumbo a La Habana. Cabe señalar que su obra se la dedica al rey Carlos IV, pues éste le proporciona un inusual pasaporte a las colonias españolas. Además, ésta tiene gran resonancia en el mundo hispano (Garibay, 1976b: 1042-1045).

<sup>4</sup> En su encargo como embajador en Inglaterra, Mora escribe una carta al barón de Humboldt, fechada el 20 de abril de 1847, donde le dice que le “ha parecido conveniente ponerlo en conocimiento de V.E., cuya persona es siempre respetada y amada en aquel país [México]”. Mora le explica los retos por los que pasa la nación con la invasión estadounidense y le asegura que no “solicita auxilio alguno material, pues el honor de su nombre exige de México de atenerse a sus propias fuerzas y recursos. Pero la ayuda moral, la estimación y buena voluntad de las naciones con quienes ha estado en paz y que le han dado prendas seguras de su benevolencia, son cosas que procurará mantener a toda costa”. Después de ello, Mora culmina su carta haciéndole un requerimiento: “V.E., por su posición y crédito, es una de las personas que más podrán influir con la monarquía prusiana para que se sostengan en ella las relaciones amigables que hasta ahora han existido con México” (Mora, 2001: 9).

<sup>5</sup> En su “Estudio preliminar” al *Ensayo*, Juan A. Ortega y Medina describe algunas de las características liberales de Humboldt: “defiende la libre empresa y la diversificación industrial [...] Los odiosos monopolios y prohibiciones le parecen [...] inhumanos, rapaces y pues tiene que condenarlos violetamente y en nombre de la libertad y del progreso futuro nacional [...] El cultivo de la moral sólo puede hacerse en el surco de la libertad [...] como norma del equilibrio de la sociedad [...] aunque es una obra escrita por un sabio

y pensadores del siglo XIX; pero no sólo de ellos, también lo es para todo aquel que en la actualidad desee estudiar las postrimerías del virreinato novohispano.

Por último, respecto a este primer tomo de *Revoluciones*, si bien su autor revisa algunos aspectos de la situación política y económica del México colonial, el apartado “Estado actual de México” es más bien una “fotografía”, un grande y largo retrato del México de los tres lustros posteriores a la consumación de la Independencia. En estricto sentido, es posible que este tomo no se considere como parte de su obra histórica, sino más bien como algunas de sus reflexiones sobre la actualidad política de país, más en el estilo del “ensayo” que permea en la *Revista política*.

El tercer tomo –segundo realmente publicado– contiene los dos primeros periodos de la “Segunda parte (Parte histórica dividida en II periodos)” del índice: en principio, un libro único relativo a la conquista; y el segundo, que relata en tres libros las diversas tentativas de Independencia y las conspiraciones ocurridas en los periodos 1521-1630, 1630-1808 y 1808-1810 (de enero a agosto de este último año). En éste, es interesante referir las fuentes que utiliza el autor (“Advertencia”, en Mora, 1994e: 11-15), quien no encuentra referencias más “auténticas” para estudiar la conquista que las *Cartas de relación* de Hernán Cortés y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo; a este último lo califica como “el más sincero de todos ellos, testigo presencial, y actor en las batallas que se dieron”.

En lo referente a las fuentes sobre las conspiraciones del periodo virreinal, el autor encuentra grandes dificultades ante el “principio de silencio” que impera en la corona española, por el cual existe una carencia de documentos o de hechos históricos que no quedan registrados, ya que los papeles públicos del gobierno no hablan de conspiraciones o, peor aún, muchos archivos se han perdido, sobre todo por la guerra de Independencia y por la salida de españoles del país. Por ello critica que el gobierno independiente hubiera apoyado “al licenciado [Carlos María de] Bustamante para dar a la prensa las fábulas insulsas e inconducentes, que han sido bautizadas con el nombre de *Historia de los Antiguos Mexicanos*”, así como para “sostener periódicos de partido [...] inmorales y escritos sin crítica,

---

extranjero, debe ser justipreciado como la culminación del movimiento moderno de México” (Ortega, en Humboldt, 1991: XXXI, XXXII, XLIII, XLV).

sin gusto y aun sin tino”. Incluso así, Mora encuentra otras fuentes útiles como la *Monarquía indiana* de Juan de Torquemada, la *Nueva relación de las Indias Occidentales* del fraile dominico y viajero irlandés Thomas Gage, la obra de Hernán Cortés rescatada por el arzobispo Antonio Francisco de Lorenzana y *Las tardes americanas* de Joaquín Granados.

El cuarto tomo (1994f) –tercero realmente publicado– es el que interesa para esta investigación y abarca el tercer periodo de la “Segunda parte” del índice: “México en lucha con España para sustraerse a su dominación”. Éste contiene tres libros: el primero dedicado al inicio de la insurgencia hasta la ejecución de Hidalgo y sus compañeros, es decir, de septiembre de 1810 a julio de 1811; el segundo, que va desde la muerte de los primeros caudillos hasta la toma de Zitácuaro por el ejército realista, es decir, el resto del año 1811; y el tercero, que habría tratado sobre la insurrección en el sur de México y las campañas militares de Morelos desde el año 1812 hasta su ejecución en diciembre de 1815; sin embargo, este último se publica incompleto pues sólo considera información hasta el año 1812.

Para elaborar este tomo Mora también encuentra dificultades en las fuentes, pues la insurgencia es “un objeto poco conocido y un asunto difícil de ser tratado históricamente” (1994f: 11-14), ya que por un lado “El gobierno español tenía el interés más vivo en su descrédito, en ocultar lo bueno y noble que en ella había, e igualmente en abultar cuanto malo podía pertenecerle”, y por el otro “Los insurgentes, si se exceptúan los cinco primeros meses después de haber estallado la Revolución, jamás estuvieron sometidos a un centro de acción y de unidad, de donde partiesen todas las medidas militares o administrativas y al cual se diese cuenta de sus efectos y resultados”. Sin embargo, utiliza las gacetas del gobierno virreinal “a pesar de sus conocidas nulidades”, así como los partes militares de los comandantes españoles, a los que, advierte, se deben hacer severas críticas; asimismo, utiliza diversos documentos, piezas de correspondencia y periódicos publicados por los jefes insurgentes; y adelanta que pretende auxiliarse con las memorias de Robinson para describir la guerrilla de Francisco Javier Mina. Con el mismo ojo crítico y una previa labor de depuración, Mora utiliza el *Cuadro histórico* de Carlos María de Bustamante, así como la *Historia de la revolución hispanoamericana* de Mariano Torrente, de los cuales, según Mora, el primero es escrito de manera parcial a favor de la insurgencia y el segundo elaborado de forma tendenciosa a favor de la dominación española.

Es interesante observar el paralelismo que existe entre el cronista Bernal Díaz del Castillo y el Mora historiador, ya que ambos realizan su obra en parte como reacción a otros autores que consideran imparciales y poco objetivos. En el caso de Bernal Díaz, escribe para refutar a Francisco López de Gómara, religioso español que en 1552 publica su *Historia de las Indias*. Por su parte, Mora lo hace para corregir a Bustamante, ya que si bien acepta que presenta hechos verdaderos y documentos importantes, éstos “están de tal manera entrelazados con fábulas y patrañas, y sobre todo, con las pasiones rencorosas y parciales del autor grabadas en todas sus páginas, que se expondría mucho quien bebiese en las aguas de esta fuente sin haberlas depurado”. Más curioso resulta el hecho de que Bernal Díaz refuta a un autor que nunca pone un pie en la Nueva España y escribe su obra por relaciones y documentos que le proporciona la familia de Hernán Cortés (López, 1964: 609);<sup>6</sup> además, Bernal Díaz se molesta porque Gómara exagera algunos hechos audaces y heroicos de Cortés, mientras que opaca a los capitanes y soldados que, como él, han tomado parte en la conquista del “Anáhuac”.<sup>7</sup> Por su parte, Mora refuta a un testigo directo de una parte muy importante de la lucha insurgente e incluso invita a su público, como en un desafío, a cotejar su obra y la de Bustamante —aunque ya hemos visto cómo la mayoría de historiadores coincide con la opinión que el doctor Mora tiene de Bustamante.

Sin embargo, se tienen que hacer aclaraciones adicionales al último tomo. Una razón por la cual éste concluye con los hechos del año 1812 puede ser por alguna apuración que tiene el editor —probablemente las malas ventas que registra la obra—, quien solicita a Mora un cambio de enfoque, así, interrumpe la narración histórica y dedica su esfuerzo a los escritos políticos y de actualidad. Andrés Lira imagina que “debió acoger con agrado la propuesta” (en Mora, 1994a: 27), pues no sólo deja incompleto el último tomo de *Revoluciones* sino que en tres meses (entre enero y marzo de 1837) concluye la redacción de la *Revista política*. Pero ya

<sup>6</sup> En su *Historia verdadera*, Bernal Díaz del Castillo refuta algunos hechos que narra Gómara, al menos en una docena de ocasiones, como en la siguiente: “No sé en que entendimiento de un tan retórico coronista [*sic*] cabía que había de escribir tal cosa [...] Yo no le entiendo su escribir, y había de mirar que cuando lo escribía en su historia que había de haber vivos conquistadores de los de aquel tiempo que le dirían cuando lo leyesen: ‘Esto no pasa así. En esto otro, dice lo que quiere’” (1967: 212-213).

<sup>7</sup> Díaz del Castillo lo narra de esta manera: “no hay memoria de ninguno de nosotros en los libros e historias... los capitanes y soldados que lo ganamos quedamos en blanco, sin haber memoria de nuestras personas ni conquistas...” (Díaz, 1967: 652).

sea por “agrado” o por la fuerza de las circunstancias, la *Revista* ve la primera luz a mediados de 1837, como parte del primer tomo de las llamadas *Obras sueltas*; en ella, Mora trata los periodos séptimo al décimo primero del índice, desde la presidencia de Guadalupe Victoria, pasando por los periodos de Guerrero, Bustamante, Gómez Pedraza y Gómez Farías, hasta el gobierno de Santa Anna. En opinión de Lira, en esta *Revista* se puede hallar “la jerarquía de las inquietudes de Mora, pues recoge la experiencia que registró en escritos de ocasión y la agrupó en una visión coherente, indicando responsables de la situación actual” (en Mora, 1994a: 27).

Por esta situación Mora deja incompleto el tercer periodo, en el que habrían sido incluidos los acontecimientos del año 1813, hasta la consumación de la Independencia en 1821; aún más, en ninguna parte aborda contenido alguno de los periodos cuarto, quinto y sexto, relativos a la regencia provisional (1821-1822), al Imperio de Iturbide (1822-1823) y a la República centralista (1836-1846). Cabe señalar que los periodos séptimo al décimo primero contenidos en la *Revista*, que van de 1821 a 1836 y que Mora pretende de inicio abordar con un enfoque histórico, los termina tratando desde un punto de vista eminentemente político, pues como los escribió y reescribió en el exilio, constituyen prácticamente un elogio de los hombres del partido del *progreso* y del periodo presidencial de Valentín Gómez Farías (1833-1834), así como una justificación de las reformas que lleva a la práctica y de las cuales él mismo es responsable. Por lo anterior, estrictamente hablando la *Revista* no se puede considerar parte de su obra histórica —o como “continuación” de *Revoluciones*, según observan Agustín Yáñez (en Mora, 1965: xv) y Andrés Lira (en Mora, 1994a: 27)—; sin embargo, ésta ofrece elementos que redondean y aclaran varias de las apreciaciones que se registran en *Revoluciones*.

Finalmente, el editor De la Rosa concluye la relación contractual que sostiene con Mora, y en septiembre de 1837 expresa que “No hallándome en ánimo de continuar la obra de v[sted] titulada *México y sus revoluciones*, he solicitado una persona que me sustituya en todos los empeños que con v[sted] tengo contraídos. Esta persona la he hallado, y es el Sr. Lecointe, librero de esta capital [París]” (Mora, 1994f: 291). Esta falta de “ánimo” tal vez se traduce con mayor precisión en motivos estrictamente empresariales y comerciales ante el fracaso en las ventas del libro; y al parecer, por esta razón Mora no obtiene las ganancias prometidas y tampoco sabemos si llega a tener algún trato con su nuevo editor. De esta forma —muy dura por cierto— es como nuestro autor se percata de las dificultades para

que su obra histórica sea valorada por el público de su tiempo; sólo el paso de los años permite a los académicos valorarla en su justa dimensión y extraer de ella información valiosa, así como llevar a cabo diferentes análisis a la luz de nuevos enfoques, como el que a continuación intentamos.

LOS “HUBIERA” EN *REVOLUCIONES*





AL NACER EL DOCTOR MORA EN 1794, CARLOS IV –AQUEL REY A QUIEN MANUEL Tolsá dedica su famosa escultura conocida como “El Caballito”, realizada en 1796– lleva seis años de reinado en el imperio español. Su padre, el rey Carlos III,<sup>1</sup> quien gobierna la monarquía hispana de 1759 a 1788, piensa “que su hijo era en verdad ‘un tonto’ [...] no tenía ni la disciplina ni el espíritu de trabajo ni la conciencia de la grandeza de España que poseía su padre” (Rosas y Villalpando, 2008: 104-105). Aun así, a su muerte, este rey hereda el trono a su vástago, cumpliendo con las leyes sucesorias hispanas. Mora no dedica un retrato especial a Carlos IV, sin embargo, Alejandro Rosas y José Manuel Villalpando nos ofrecen información sobre este personaje: “mostró siempre escaso interés por los asuntos del gobierno y prefirió dedicar su tiempo a la jardinería y a la compostura de relojes. Casado con una mujer calificada de ‘ardiente y voluptuosa’, el rey delegó todo el ejercicio del poder en el ‘favorito’ de la reina, el ambicioso ministro Manuel Godoy, quien se hizo cargo de todos los asuntos de Estado” (2008: 105).

Sobre la Nueva España gobierna el virrey Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte, “acusado de corrupto, ladrón, malvado y lambiscón”, en contraste con su antecesor, Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo, “quizás el mejor gobernante que tuvo la Nueva España [...] dinámico, emprendedor, visionario e incansable” (Rosas y Villalpando, 2008: 108, 106). En la misma época, las llamadas Reformas Borbónicas ya se han aplicado durante tres décadas en la Nueva España.

Se debe recordar que Carlos III se propone recuperar el prestigio de España en el contexto internacional, así como el poder perdido por la corona en el tiempo del reinado de la dinastía Habsburgo de la Casa de Austria (1506-1700), colocando

---

<sup>1</sup> Nieto de Felipe V, primer rey de la dinastía Borbón, que gobierna desde el año 1700 hasta su muerte en 1746; hijo de Felipe VI, que gobierna de 1746 a 1759. Es considerado “el monarca español más destacado desde los tiempos de Carlos I [Carlos V] y de Felipe II [ambos del siglo xvi]” (Rosas y Villalpando, 2008: 66-67, 76-77 y 88-89).

el predominio de los intereses del Estado sobre el interés de los individuos y las corporaciones en todas sus colonias en América, bajo la égida del “despotismo ilustrado”. Por ello Rosas y Villalpando consideran que es un *déspota ilustrado* que “buscaba lo mejor para su pueblo, pero sin consultarlo con su pueblo” (2008: 92). Para representar sus intereses envía a la Nueva España al visitador José de Gálvez,<sup>2</sup> quien pone en marcha una serie de reformas políticas, administrativas y económicas que afectan de manera profunda a las estructuras novohispanas; éstas reformas van desde el cambio en la organización territorial de las provincias al sistema de intendencias, pasando por el incremento de impuestos, la profesionalización y burocratización del gobierno virreinal y el veto al ascenso de los criollos a altos puestos, hasta la reducción del poder económico y cultural (principalmente en lo relativo a la educación) de la Iglesia católica a través de la expulsión de los jesuitas en 1767, así como de una política de enajenación y expropiación de sus bienes en favor de la corona con la Cédula de consolidación de vales reales de 1804 (Florescano y Gil, 1977: 183-301).

Sobre la reducción del poder de la Iglesia, Mora piensa que “Desde entonces empezó a disminuir el afecto del clero a la metrópoli [...] y éste fue uno de los elementos que [...] influyeron más tarde poderosamente en la consecución de la Independencia” (1994e: 186). Lo cierto es que estas reformas trastocan las estructuras sociales y la economía del virreinato, y generan descontento entre los criollos y mestizos acomodados. Como afirman Rosas y Villalpando:

[Las Reformas Borbónicas] contemplaban a los reinos americanos como entidades sujetas a la explotación racional, es decir, como verdaderas colonias [...] con motivo de la expulsión de sacerdotes de la Compañía de Jesús [...] en la orden de destierro pudo leerse que [...] “los súbditos del gran monarca español debían aprender que habían nacido para callar y obedecer y no para discutir las altas órdenes del gobierno”. Carlos III, sin quererlo, sembró el germen del descontento que años después estallaría provocando la independencia de los reinos españoles en América (2008: 92).

<sup>2</sup> Este hombre tan importante para la Nueva España es visitador de 1761 a 1771. Aparte de implantar las Reformas Borbónicas, impone a su hermano Matías de Gálvez como virrey, y éste a su vez a su hijo, Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez. Al término de su visita, José de Gálvez regresa a España donde es secretario de Estado del Despacho Universal de las Indias. Muere en 1787 (Garibay, 1976a: 806-807).

Así, la mayoría de estas reformas ya están sólidamente implantadas en el país cuando Mora nace en 1794. Su niñez pasa de Chamacuero (Guanajuato) a los estudios en el Colegio Real de Querétaro, antigua escuela jesuita; en 1807, a los 13 años, ingresa en el Colegio de San Pedro y San Pablo, donde aún tiene que hacer “limpieza de sangre, exigida para el ingreso” (Lira, en Mora, 1994a: 20). De esta manera, Mora realiza sus primeras letras mientras en la Nueva España gobierna el virrey José de Iturrigaray y Aróstegui, quien resulta

tan cínico, corrupto y ambicioso como el marqués de Branciforte, pero mucho más inteligente que los virreyes Azanza<sup>3</sup> y Berenguer<sup>4</sup>, virtudes y defectos que, combinados en el momento histórico que le tocó vivir, hicieron de su gobierno del virreinato de la Nueva España uno de los más importantes de la historia mexicana [...] Vivió como virrey tiempos de esplendor, en los últimos estertores de una época moribunda (Rosas y Villapando, 2008: 113).

Ciertamente la Nueva España es la colonia española más importante y rica de América, pero los efectos de las reformas implementadas por los Borbones y el contexto internacional presagian tiempos funestos. A Iturrigaray le toca lidiar con ellos en los sucesos de 1808.

A principios de este año, Napoleón Bonaparte invade la Península Ibérica (el 20 de febrero el ejército francés ocupa Barcelona y el 23 de marzo entra en Madrid) a pesar de que “el favorito” Manuel Godoy<sup>5</sup> hace años que ha convencido a Carlos

<sup>3</sup> José de Azanza gobierna la Nueva España de 1798 a 1800; es un “burócrata eficaz y honesto [...] gobernó dos años, suficientes para remediar la delicada situación heredada por su antecesor el marqués de Branciforte” (Rosas y Villalpando, 2008: 108).

<sup>4</sup> Félix Berenguer de Marquina y Fitz-Gerald es virrey de 1800 a 1803, “hombre bienintencionado pero torpe [...] sofocó la rebelión del indio Mariano en Nayarit y en su tiempo se alcanzó una sosegada prosperidad económica” (Rosas y Villalpando, 2008: 111).

<sup>5</sup> Su romance con la reina María Luisa de Parma (esposa de Carlos IV) y su tacto diplomático lo llevan a lograr los más altos puestos en el reinado de Carlos IV. Es nombrado primer ministro en 1792. Dirige la guerra contra los republicanos franceses en 1793. Firma la Paz de Basilea con los galos en 1795, por lo que se le llama “Príncipe de la Paz”. Firma el Tratado de San Ildefonso para hacer una alianza con Francia, el cual obliga a España a apoyarla en su lucha contra Inglaterra. Por la derrota naval de Trafalgar que sufre España en 1805, firma con Napoleón el Tratado de Fontainebleau en 1807, que autoriza la entrada de tropas galas a la Península. En 1808 es encarcelado a raíz del Motín de Aranjuez y posteriormente comienza la invasión francesa a España. Vive en Francia el resto de sus días. Cabe agregar lo siguiente: “ministro y consejero del rey [...] fue a finales del siglo XVIII la figura que mayor poder político llegó a acumular en el

IV de convertir a España en aliada de Francia en su lucha contra Inglaterra, así como de devolver a los galos la Luisiana (cedida a España en 1762); más aún, para sostener el apoyo a Francia, Carlos IV ordena la expropiación de los créditos que los americanos tienen contratados con la principal institución prestamista de la época, la Iglesia católica, exigiendo su pago inmediato y llevando a la ruina a muchas personas y negocios. La degradación del sistema monárquico provoca el descontento del pueblo que el día 17 de marzo se amotina en Aranjuez, ante lo cual un asustado Carlos IV abdica al trono y lo cede a su primogénito, Fernando VII. A fin de ganar el favor de Napoleón para preservar la corona, ambos reyes, padre depuesto e hijo recién coronado, viajan a la frontera con Francia (Bayona) sólo para terminar presos y ceder la corona a Bonaparte el 20 de abril. Poco después, el 2 de mayo, comienza la resistencia popular ante la invasión y se empiezan a crear juntas de gobierno que reclaman la soberanía. Así, España inicia su propia guerra por la independencia, dos años antes que sus colonias americanas (Rosas y Villalpando, 2008: 105; Florescano y Rojas, 1996: 58-59). En palabras de Luis Villoro, “A la degradación de la Corona responde la soberanía del pueblo” (en Cosío, 1977: 316).

Dichos sucesos generan reacciones en las colonias americanas y en la Nueva España es motivo de una efímera primavera autonomista, pero también de trágicos acontecimientos. En el momento en que el virrey Iturrigaray informa sobre la invasión francesa a la Madre Patria, comienza una efervescencia política que opone, por un lado, a los miembros del ayuntamiento de la ciudad de México encabezados por el síndico Francisco Primo de Verdad y Ramos<sup>6</sup> y el regidor Juan Francisco Azcárate,<sup>7</sup> entre otros, pertenecientes al llamado “partido criollo”, quienes postulan que al no existir rey en España la soberanía debe regresar al pueblo y por ello proponen un estatuto de autonomía para la Nueva España; y por el otro, a los integrantes de la Real Audiencia y la Inquisición, pertenecientes al llamado “partido peninsular”, que pugnan por que las cosas se mantengan como

---

país al someter por completo a sus designios la voluntad del soberano” (*Enciclopedia Hispánica*, 1990-1991: 120-121).

<sup>6</sup> Jurista nacido en Aguascalientes en 1768, considerado protomártir de la Independencia; mucho tiempo se desempeña como abogado de la Real Audiencia y prominente en el Colegio de Abogados (Garibay, 1976b: 2251).

<sup>7</sup> Abogado nacido en México en 1767. Al salir de la cárcel en 1811 se convierte en escritor contra la insurgencia. Es colaborador de Iturbide y firma el Acta de Independencia del 28 de septiembre de 1821 (Garibay, 1976a: 188).

están hasta que Fernando VII retorne al poder. Al final ganan los segundos con métodos violentos: encabezados por el comerciante Gabriel de Yermo, dan un golpe de Estado, apresan a Iturrigaray –que simpatiza con los autonomistas– y encarcelan a Primo de Verdad –quien además es asesinado–, a Azcárate y a otros simpatizantes, como fray Melchor de Talamantes.<sup>8</sup> El grupo golpista coloca en el poder a un virrey espurio pero manipulable, uno de los oficiales más veteranos y de mayor graduación del ejército virreinal, don Pedro Garibay<sup>9</sup> (Jiménez, 2001: 115-140).

No sabemos con certeza si el Mora adolescente conoce estos hechos o si tienen influencia en él, lo cierto es que les dedica un buen espacio en la última parte del tercer tomo de *Revoluciones*. En éste, Mora aborda temas como las Reformas Borbónicas –aunque no las menciona como tales–; el crecimiento de la población de los hijos de peninsulares en México –los criollos–, así como el odio que se engendra hacia los padres de éstos; el dolor y disgusto popular manifestado por la ausencia de los jesuitas y las revueltas que siguen al hecho; el reconocimiento de la independencia de las 13 colonias por parte de España en 1783, lo cual abre la puerta a las ideas autonomistas en las colonias ibéricas; la influencia de la Revolución francesa en América; la cesión de la Luisiana a Francia por parte de España, así como la venta de este territorio a Estados Unidos por parte de Napoleón, con lo cual este país se acerca cada vez más a México; las conspiraciones, como la atribuida al virrey Bernardo de Gálvez, quien habría pensado en declarar la independencia,<sup>10</sup> y la “de los Machetes” del

<sup>8</sup> Mercedario peruano nacido en 1765, llega a México en 1799. En 1807 Iturrigaray lo comisiona para realizar estudios sobre límites en Texas. En 1808 es precursor de la autonomía, formulando un proyecto de Congreso Nacional novohispano y un plan de independencia. Encarcelado en San Juan de Ulúa, muere allí en 1809 (Garibay, 1976b: 2032-2033; Jiménez, 2001: 125).

<sup>9</sup> Al momento de su imposición tiene 83 años de edad y 67 de servicio en la milicia. Gobierna sometido por la Real Audiencia y el llamado “partido peninsular”. Los golpistas lo apoyan con recursos económicos pues es muy pobre. Muere en 1815 (Garibay, 1976a: 834).

<sup>10</sup> Mora indica que por esta razón Bernardo de Gálvez comienza a construir el castillo de Chapultepec (1994e: 197), aunque realmente el que lo comienza es su padre, el virrey Matías de Gálvez; en cualquier caso, resulta curioso cómo ambos personajes mueren en condiciones no aclaradas del todo, al poco tiempo de haber asumido el poder: Matías de Gálvez gobierna un año y medio, de abril de 1783 a octubre de 1784; su hijo Bernardo gobierna un tiempo similar, de junio de 1785 a noviembre de 1786 (Rosas y Villalpando, 2008: 100-102).

año 1793, con 20 conspiradores que sólo cuentan con este tipo de armas y por ello está destinada a fracasar desde un principio.

Al referirse al rey Carlos III, aparece el primer “hubiera” en *Revoluciones*. Mora establece que si este monarca se hubiese resuelto a adoptar las ideas del conde de Aranda, en el sentido de dividir el imperio en tres reinos bajo el mando de los Borbones,<sup>11</sup> “la independencia de las colonias se hubiera verificado de un modo natural y sencillo, sin las convulsiones inseparables de toda revolución armada que ha de triunfar al fin aunque con la ruina de las fortunas y de la prosperidad pública” (1994e: 190-191). Del periodo del virrey Iturrigaray, Mora dice que

[Esta] administración [...] y la ocupación de España por los franceses es una de las épocas más memorables de la historia de México, como que en ellas se desplegaron los sentimientos nacionales a favor de la independencia, se radicó el odio contra los españoles, que después ha producido tantos males [en referencia al hostigamiento continuo contra los españoles en la década de 1820], y se abrió para no cerrarse jamás la discusión sobre la gran cuestión de la independencia y los derechos político-civiles de los mexicanos (1994e: 201).

Como se observa, aquí aparecen ya temas sensibles que están presentes en toda la obra política de Mora y que permean su obra histórica, sobre todo los del odio contra los españoles<sup>12</sup> y los derechos ciudadanos.<sup>13</sup> De manera específica, Mora habla de Iturrigaray, militar y “hombre de una mediana reputación”,

<sup>11</sup> El conde de Aranda es ministro de la monarquía española. Sabedor de que es imposible que ésta mantenga territorios tan grandes a larga distancia, del poco provecho que puede sacar de ellos y la indefectible emancipación que de alguna u otra manera se presentará algún día, propone la división de las colonias americanas en tres imperios: uno en México, otro en Perú y el tercero en la Nueva Granada (Colombia), bajo el mando de los herederos de la Casa de Borbón y a salvo de Estados Unidos (Mora, 1994e: 188-195). Varios historiadores concuerdan con Mora en que ésta habría sido una oportunidad inmejorable para la separación, pero Carlos III la desecha (Rosas y Villalpando, 2008: 92-93). Para conocer más sobre las propuestas de este conde, véase Luis M. Farías (2003).

<sup>12</sup> Este tema es fundamental en la obra de Mora; los escritos más conocidos son el “Discurso sobre la expulsión de los naturales y ciudadanos de esta República nacidos en España” y “Sobre la expulsión de los españoles”, éstos y otros se pueden consultar en Mora, 1994a: 495-538.

<sup>13</sup> La obra de Mora abunda en escritos sobre estos temas; los más reconocidos son el “Discurso sobre la libertad de pensar, hablar y escribir”, “Discurso sobre los medios de que se vale la ambición para destruir la libertad”, “Discurso sobre la libertad civil del ciudadano” y “Discurso sobre las leyes que atacan la seguridad individual”; éstos y otros se encuentran en Mora, 1994a: 135-216.

favorecido por Carlos IV y su ministro el “Príncipe de la Paz”, Manuel Godoy. Afirma que como funcionario público Iturrigaray sólo se dedica a aumentar sus riquezas, a cumplir los caprichos de su esposa Inés de Jáuregui, “que sin ser joven tenía todas las gracias y atractivos de su sexo”, así como a rodearse de amigos y aduladores. Durante su periodo, el odio entre peninsulares y americanos hace crisis, lo que constituye claramente el injusto espíritu de “partido”<sup>14</sup> entre los “gachupines” (españoles) y los criollos. A continuación pasa a narrar los hechos del año 1808, donde hace especial énfasis en las ideas soberanistas y de independencia que ostentan los miembros del ayuntamiento, las cuales se niegan a aceptar los odores pues las consideran “el mayor de los males para su país”, sin detenerse a considerar si este suceso es inevitable. Mora atribuye a la indecisión del virrey el desastre final de este intento pacífico por obtener la independencia, pues los odores “no se habrían atrevido a nada” si Iturrigaray hubiera adoptado medidas más enérgicas. Aquí viene el segundo “hubiera” de Mora:

Así dio fin una revolución, de la cual las gentes pensadoras y deseosas de la felicidad de su patria, habían concebido tan lisonjeras esperanzas. Los españoles, desconociendo la marcha del siglo<sup>15</sup> y aun de la misma revolución de su patria, quisieron un imposible, evitar la independencia que se venía ya de su peso [...] Si los españoles se hubieran unido con los mexicanos para regularizar lo que al fin se había de hacer, los cambios inevitables habrían partido de la autoridad, y ésta reconocida y respetada, les habría impreso el carácter de estabilidad y energía, pues las revoluciones que se hacen en el centro del poder, a diferencia de las que se efectúan por las masas,

<sup>14</sup> Este es otro de los temas sensibles en su obra; los escritos más reconocidos son el “Discurso sobre las aversiones políticas que en tiempos de revolución se profesan unos a otros los ciudadanos”, “Discurso sobre las sociedades secretas” y “Discurso sobre las conspiraciones”; junto con otros se pueden consultar en Mora, 1994a: 447-494.

<sup>15</sup> Esta expresión parece ser una alusión al pensamiento de Benjamin Constant cuando habla de “el espíritu del siglo” en su obra *Del espíritu de conquista y de la usurpación*, donde hace una crítica al militarismo de Napoleón Bonaparte, el cual, bajo su óptica, es anacrónico, está fuera de tiempo y de las leyes históricas, y va contra la libertad, la propiedad y la seguridad individuales. En este sentido, Constant dice que “La permanencia de todo poder depende de la conformidad existente entre su espíritu y el de su época. Cada *siglo* espera, en cierta forma, al hombre que le sirva de representante. Cuando ese representante se muestra, o parece mostrarse, todas las fuerzas del momento se agrupan en torno a él. Si representa con fidelidad el espíritu general, su éxito es indiscutible. Si se desvía, el éxito se vuelve dudoso; y si persiste en la ruta equivocada, el asentimiento general que constituía la base de su poder le abandona, y el poder se derrumba” (2008: 10).



tienen siempre esta inapreciable ventaja [...] Pero los españoles destruyeron el prestigio en que por trescientos años de obediencia se hallaba cimentado el poder, y enseñaron prácticamente que los depositarios de él, podían ser impunemente atacados (1994e: 237).

Es importante destacar que en este pasaje el doctor Mora identifica un elemento que deben tener las guerras justas: el hecho de provenir de autoridad legal y legítimamente constituida (López, 2004: 835); por esta razón, durante toda su obra histórica Mora se preocupa por el tema de los esfuerzos insurgentes por constituir un gobierno fuerte y legítimo que ofrezca una dirección a su lucha; en ello ponemos especial atención en la revisión del cuarto tomo de *Revoluciones*.

Posterior a los hechos de 1808, Mora narra una de las más famosas conspiraciones: la de Valladolid del año 1809, cuyas cabezas visibles son dos integrantes del ejército realista, el teniente José Mariano Michelena<sup>16</sup> y el capitán José María García Obeso,<sup>17</sup> así como un fraile, Vicente de Santa María,<sup>18</sup> quienes son encarcelados y se les perdona la vida pues el nuevo virrey-arzobispo de México, Francisco

<sup>16</sup> Este criollo nacido en Valladolid en 1772 es conspirador de oficio y abogado. Se desempeña en el Regimiento de Infantería de la corona con el grado de teniente. Junto a José María García Obeso, fray Vicente de Santa María y otros gobernantes, militares, civiles y religiosos, participa en la conjura de su ciudad natal en 1809, donde es la cabeza visible y por ello estructura el plan de instituir una junta o Congreso que gobierne a nombre de Fernando VII en el caso de que España sucumba ante los ejércitos napoleónicos, señalando el 21 de diciembre para el inicio de la revolución, con la confianza de derrotar a los ejércitos españoles; ese mismo día varios de los conjurados son aprehendidos. Michelena es liberado muy pronto y por unos días vuelve a servir en el ejército realista, aunque al inicio de la insurrección de Hidalgo nuevamente es apresado y se le envía a San Juan de Ulúa, donde participa en la conspiración de Veracruz de 1812, hecho por el cual es desterrado a España (López, 1964: 699; Garibay, 1976a: 1341-1342; Miquel, 1980: 378-380). Para conocer más sobre la carrera política de este insurgente después de la consumación de la Independencia, véanse las obras referidas en esta nota.

<sup>17</sup> Oriundo de Valladolid, se le otorga el mando militar y político de la conspiración, teniendo dominio incluso sobre las comunidades de indios, con quienes pretende juntar 20 mil soldados; es aprehendido junto con los otros conspiradores el 21 de diciembre de 1809; liberado días después gracias a los oficios de Carlos María de Bustamante, sirve nuevamente en el ejército; al inicio de la insurrección de Dolores otra vez es apresado y al no encontrarle una conexión entre la conspiración de Valladolid y la insurgencia, es liberado y se acoge al indulto (López, 1964: 406; Garibay, 1976a: 830; Miquel, 1980: 225).

<sup>18</sup> Criollo franciscano nacido en Valladolid, probablemente en 1755; especialista en historia y geografía, escribe la *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander y Costa del Seno*. Es el primero en ser detenido al descubrirse la conspiración por su imprudencia al predicar contra el gobierno; liberado al poco tiempo nuevamente es detenido en el convento de San Diego al comenzar la insurgencia, de donde se fuga en 1813; se traslada a Tlalpujahuá y se convierte en hombre de confianza de Rayón, a quien apoya en la redacción de

Javier de Lizana y Beaumont, ha adoptado políticas más benévolas hacia los enemigos del virreinato para evitar que se precipite una revolución que él mismo considera, si no inminente, sí muy probable; esta actitud de Lizana permite mayor libertad en la opinión pública para discutir temas antes prohibidos y referidos a la emancipación. En todo caso, Mora observa un caldo de cultivo en la intendencia de Michoacán, en el que se empiezan a traslucir los conatos de independencia y por los cuales en el virreinato “existían ya los elementos de una conflagración general, y se amontonaban los combustibles que habían de mantener por muchos años el fuego devorador de la discordia civil” (Mora, 1994e: 243).

En el contexto internacional, Mora habla de los intentos de Napoleón por encender el fuego de la insurrección en las colonias españolas en América, a través de agentes enviados ex profeso; así como de las Cortes Generales que apenas se pueden reunir en una España ocupada por Francia y que, instaladas en la isla de León —perteneciente a la provincia de Cádiz— a fines de 1810, comienzan a elaborar una nueva Constitución que ve la luz en 1812. De esta forma se registra el tercer “hubiera”:

Así se propagaban rápidamente los deseos de independencia y con ellos la disposición a proclamarla; pero cuando se pensaba seriamente en los medios de conseguirlo, todos eran embarazos y dificultades, de manera que no se sabía cómo ni por dónde empezar. No era ya posible conseguir, ni racional esperar, que este gran cambio partiese de la autoridad suprema; se había frustrado la única ocasión que se presentó para hacerlo en la administración de Iturrigaray [...] tampoco podía contarse para el caso con las autoridades superiores, pues aunque muchas de ellas la deseaban y muchas la tenían por inevitable, ninguna quería correr los riesgos de la empresa [...] De aquí es que no quedaban otras para dar este paso peligroso y dirigirlo, que las gentes del pueblo y las de la clase media, es decir, los abogados, los militares subalternos, los curas, el clero bajo, los frailes y la plebe. Una revolución hecha por las masas, debía ser necesariamente desastrosa, como lo fue; pero los españoles habían puesto obstáculos insuperables para que se hiciese de un modo más ordenado, impidiendo que partiese de principios más pacíficos y moderados, y ellos fueron las primeras víctimas de su terquedad e imprevisión (1994e: 251-252).

---

los “Elementos Constitucionales” (Rayón, 1985: 237-242). Ese mismo año se pone a las órdenes de Morelos en Acapulco, donde muere el 23 de agosto (López, 1964: 406; Miquel, 1980: 541).

En este último párrafo Mora identifica otro elemento de las guerras justas: que éstas se lleven a cabo como *extrema ratio* o como “razón última” (López, 2004: 835), cuando ya no existan otras alternativas más que la violencia. No sabemos si habría existido otra oportunidad para una revolución pacífica, pero lo cierto es que en ese momento “las gentes del pueblo” no observan otra alternativa e incluso no piensan en ella, sino sólo en la guerra. De esta manera se puede señalar que el “hubiera” o lo que habría podido ser, es también lo que Mora admira, lo que en su opinión habría constituido una revolución aceptada por los criollos y las clases ilustradas, sin la presencia de las masas y sin el derroche de fuerza y violencia que a la larga conlleva la primera insurrección iniciada por Miguel Hidalgo y Costilla.

Es decir, la reivindicación autonomista del ayuntamiento de la ciudad de México de 1808, la conspiración de 1809 y la posibilidad de que en ella intervieran no solamente militares realistas sino también algunos criollos cultos (como Manuel Abad y Queipo) y funcionarios coloniales (los intendentes de Guanajuato y Puebla, Juan Antonio Riaño y Manuel Flon, conde de la Cadena, respectivamente), habrían sido intentos legítimos por lograr la independencia ya que además de provenir de gobierno competente y legal, habrían tenido una “intención recta” al buscar el restablecimiento de la justicia violada; habrían contado con una mayor “probabilidad de éxito” pues los gobiernos tienen los medios suficientes para llevar a cabo empresas de este tipo; y habrían representado una “causa justa” al ser legítima su defensa de la paz que ha sido violada. Por ello, Mora simpatiza con estos intentos malogrados que habrían desembocado en un golpe de Estado o *coup d’État*, como lo llama Hale (1995: 27), bien planeado y calculado y con recursos suficientes. Pero, como veremos en los siguientes apartados, la revolución de Independencia que se registra en la Nueva España no siempre se basa en el restablecimiento de la justicia ni compensa el mal que causa, lo que provoca brutales reacciones por parte del gobierno virreinal.

A continuación analizaremos los retratos que realiza el doctor Mora sobre los diferentes protagonistas y eventos de la guerra de Independencia. Cabe señalar que, en adelante, la mayor parte de las citas se extraen del tercer tomo de *Revoluciones* (1994f), por lo que, aquellas que no tengan fuente explícita se debe entender que pertenecen a este libro; el resto de las citas contienen su referencia específica.

# EL TRAUMA DE LA INSURGENCIA



RESULTA CURIOSO QUE LOS SUCESOS RELATIVOS AL INICIO DE LA GUERRA DE Independencia, que tienen tanto impacto en la vida de Mora y que de alguna manera le causan un “trauma” –como lo provocan también en Lucas Alamán–, no los aborda en *Revoluciones* (por ejemplo, en esta obra no menciona el paso del ejército insurgente por Chamacuero) sino en la conclusión de la *Revista política*, la cual, más que conclusión, es una opinión sobre sí mismo y una justificación de su proceder como ente político, necesidad personal más que fundada, pues las reformas que intenta de 1833 a 1834 le han valido el destierro.

Mora vive en su primera juventud los inicios de la Independencia que ya están en marcha. En septiembre de 1810 es un adolescente a punto de cumplir 16 años, edad propicia para que una guerra de la magnitud de la gesta independiente tenga profundas repercusiones en su pensamiento posterior. Como es bien sabido, la madrugada del domingo 16 de septiembre de aquel año, el cura de la parroquia de Dolores de la intendencia de Guanajuato, Miguel Hidalgo y Costilla, da el que se conoce como “grito de libertad”, con el cual inicia la lucha insurgente. Desconocemos si Mora se entera el mismo día del inicio de la revolución que a la postre llega a ser la más importante y definitiva de todas las que recoge en su obra histórica, pero lo cierto es que esta revolución tiene una profunda impronta en su vida. En la *Revista política*, después de disculparse por emitir juicios sobre él mismo, Mora elabora su autorretrato y relata por qué la guerra de Independencia es determinante para él y su familia:

Mora ha nacido de una familia muy decente y que ha tenido su fortuna en el estado de Guanajuato y pueblo de Chamacuero. Cuando empezó la insurrección, un ranchero, llamado Montaña, se presentó de parte del cura Hidalgo, en casa de su padre (*don José Ramón de Mora*) y comenzó por hacerse entregar diez y ocho mil pesos; para salvar otros setenta y tres mil que quedaban en la casa, se trasladaron

a Celaya y depositaron en el Carmen de donde los tomó Hidalgo,<sup>1</sup> arruinando en un día completamente la familia de Mora, a la cual pertenecía a lo menos la mitad de estas cantidades (1984: 235).

Es preciso recordar que el cura Hidalgo sale del pueblo de Dolores como a las 11 de la mañana del mismo día en que da el grito, acompañado de Ignacio Allende, Juan Aldama y otros militares, clérigos y mozos, así como algunos cientos de mestizos e indígenas habitantes del pueblo. A Chamacuero llegan al medio día del miércoles 19 de septiembre,<sup>2</sup> después de haber abandonado San Miguel el Grande (Guanajuato, hoy San Miguel de Allende); a Celaya arriban a eso de las nueve de la mañana del 20 de septiembre (Castillo, 1972b).<sup>3</sup> Así que en menos de un día se consuma el despojo de los bienes familiares de Mora. Como es de esperarse, no es el único despojo que se realiza durante las incursiones insurgentes. Cabe señalar que no existe otra manera para que los rebeldes sostengan su revolución, pues si bien muchos de ellos son criollos acomodados, la mayoría de los involucrados no pertenecen a las clases más ricas del país, por ello es que toman los caudales de los europeos y de los propios criollos, a veces justificando que lo hacen en calidad de “préstamo”. El mismo Mora lo explica de la siguiente manera:

<sup>1</sup> Sobre el dinero despojado por el ejército insurgente en Chamacuero y Celaya, Luis Castillo Ledón comenta lo siguiente: “Informado Hidalgo de que los españoles de Celaya habían huido sin poder llevar consigo fuertes sumas de dinero que dejaron ocultas en los sepulcros de los religiosos del convento del Carmen, se ocupó la tropa reglada en extraerlas y conducir las a la tesorería, y habiendo encontrado entre ellas los treinta mil pesos de don Blas de la Cuesta y los cuarenta mil de la testamentaria de Taboada, traídos de Chamacuero el día anterior, don Blas cedió aquella cantidad mediante un documento, e Hidalgo forzó al capitán Abasolo a que dejara el dinero de su esposa [hija de Taboada] a favor de la revolución, firmándole un documento por el que obligaba a la Nación a reconocer aquella deuda en cualquier tiempo” (Castillo, 1972b: 30).

<sup>2</sup> En relación con el paso de las tropas insurgentes por Chamacuero, Guadalupe Jiménez Codinach comenta que “Los rebeldes habían acordado no derramar sangre sino sólo tomar en prenda a los europeos” (2001, 146). Lo anterior lo refiere el entonces obispo electo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, como una causal en su cuestionado edicto de excomunión contra Hidalgo, emitido el 24 de septiembre de 1810: “Lleva consigo los europeos arrestados y, entre ellos, al sacristán de Dolores, al cura de Chamacuero, y a varios religiosos carmelitas de Celaya, amenazando a los pueblos que lo ha de degollar si le oponen alguna resistencia” (Mora, 1994f: 45-48, nota 2).

<sup>3</sup> Si bien en *Revoluciones* Mora no habla del paso del ejército insurgente por Chamacuero, sí describe especialmente el asalto a Celaya, las precauciones inútiles tomadas por los hispanos y los criollos con sus pertenencias, el esfuerzo de los frailes por defender a la ciudad y a sus habitantes, así como los destrozos y saqueos realizados por las turbas revolucionarias (1994f: 29-30).

Aunque entre ellos [los insurgentes] había algunas personas que vivían con desahogo, sus caudales no podían bastar ni aun para los primeros pasos de la empresa, de aquí es que era necesario proporcionárselos a toda costa; esto los obligó a valerse de los medios más ruinosos, designando para fondos los caudales de los españoles, atacando de varios modos, pero siempre ruinosos, la propiedad particular, y atropellando a las personas cuando se rehusaban a dar lo que se les pedía, y ocultaban o en realidad no tenían las sumas que de ellos se exigían.

En este párrafo se observa otro de los temas que están presentes a lo largo de la obra de Mora: el respeto por la propiedad privada.<sup>4</sup> Por fortuna, la pérdida de caudales de su familia no es un factor determinante para que suspenda sus estudios, al contrario, los continúa como uno de los alumnos más brillantes de su generación, haciéndose acreedor a becas, mismas que, en vez de gastarlas en placeres terrenales o en la adquisición de bienes, las utiliza para comprar libros. En una “Relación de méritos” que don José María Aguirre (secretario del concurso de oposición que presenta Mora para competir por una canonjía magistral de la iglesia metropolitana, la cual al final no obtiene) elabora sobre Mora, especifica que “Ha aumentado la librería de este Colegio [de San Ildefonso], y hallándose maltratados sus estantes y libros, ha emprendido la fábrica de nuevos estantes con trescientos ochenta pesos, producto de la cesión que hizo de ciento veinte pesos anuales que como bibliotecario le tocan” (Mora, 1994h: 231). En Mora se vuelve un hábito compulsivo la compra de libros (Hale, 1995; Yáñez, en Mora, 1965), por lo que el vicio de la lectura lo acompaña hasta el final de sus días.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Desde un punto de vista general, destaca el “Discurso sobre las leyes que atacan la seguridad individual”; en su relación con los procesos electorales, sobresale el “Discurso sobre la necesidad de fijar el derecho de ciudadanía en la República y hacerlo esencialmente afecto a la propiedad” (Mora, 1994a: 176-187 y 385-399). Véanse también los diarios de debates de la legislatura del Estado de México, donde Mora trata asuntos importantes respecto del tema de la propiedad (González, 2000; Mora, 1994b).

<sup>5</sup> Sobre este aspecto Charles Hale comenta que “Era un bibliógrafo apasionado. Este interés, grande ya en la década de 1820, no hizo sino aumentar cuando se encontró en la fuente de abastecimiento [París] y sin posibilidad de participaciones activas. Si a Mora se le había acabado el dinero en 1839, se debía en parte a que lo había gastado en libros. Entre sus papeles figuran centenares de facturas de libreros parisenses. También compró con regularidad libros para sus amigos de México, que le respondieron apreciativamente” (1995: 298-299). De la misma forma, Agustín Yáñez explica que “El trato y compañía de los libros fue su gran pasión; el servicio que primero lo distinguió fue el empeñoso esmero puesto en el arreglo de la biblioteca del Colegio de San Ildefonso, después de haber obtenido la beca de bibliotecario, cuyos estipendios los



Sin embargo, parece ser que un miembro de la familia de nuestro personaje, el capitán realista Manuel Mora y Madrid, sí resulta afectado por la insurrección, aunque de forma extraña pues no obstante el despojo de caudales que los rebeldes hacen a su familia, a partir de 1811 aparece a las órdenes del general insurgente Ramón Rayón. En el cuarto tomo de *Revoluciones*, Mora hace el siguiente retrato fraterno:

Hasta la derrota de su hermano [Ignacio Rayón] en Tenango,<sup>6</sup> [Ramón Rayón] militó constantemente a las órdenes de éste, y después de ella, aparece por primera vez con mando en jefe en la escena pública. En la provincia de Guanajuato fue donde empezó a formar su división, y en ella se le presentó el capitán don Manuel Mora, que del servicio de los españoles pasó al de los insurgentes, emigrando de la ciudad de Querétaro. Este joven valiente, honrado e incansable en el trabajo de la campaña, fue uno de los que más contribuyeron a establecer el orden y la disciplina en las fuerzas de don Ramón Rayón, acompañó a este general en todas las acciones que dio; además en el ataque de Valladolid y en las acciones de Santa María y Puruarán, que mandaban en jefe los generales Morelos y Matamoros. Después de una carrera gloriosa, murió en el campo del honor, sosteniendo cerca de Jilotepec [Estado de México], abandonado de sus tropas, una batería que no pudieron tomar los españoles, sino cuando su defensor había caído al pie del cañón atravesado de balas.

Este pasaje en la vida de Mora ocurre cuando tiene 18 años y probablemente constituye otro factor que determina su aversión a la revolución iniciada el 16 de septiembre de 1810. Por este relato y el elogio a su hermano, el autor de nueva cuenta pide una disculpa, aunque en nota a pie de página aclara que no lo habría hecho sin los testimonios que le ofrecen el mismo Ramón Rayón, el general Melchor Múzquiz, Andrés Quintana Roo —a quien poco alude en *Revoluciones*— y la esposa de éste, Leona Vicario —que no menciona en ninguna parte de la

---

dedicó a la compra y encuadernación de libros, a la reforma de la estantería, a la limpieza y ornato de la biblioteca” (en Mora, 1965: x).

<sup>6</sup> Batalla que se verifica el día 6 de junio de 1812, en el pueblo de Tenango, hoy perteneciente al Estado de México.

obra—. <sup>7</sup> Pero más allá de estos testimonios, es el amor fraterno el que le hace destacar la valentía del hermano y el hecho de que éste introduce la disciplina en las fuerzas insurgentes, elemento que en los ejércitos de Hidalgo, Allende e Ignacio Rayón sólo pueden provenir de exmilitares realistas. Por lo demás, el relato permite apreciar que si al inicio de la insurgencia Manuel Mora combate contra ésta, en algún momento tiene un cambio de opinión y tal vez hasta una “toma de conciencia” que lo hace pasarse al bando de los insurrectos hasta su muerte, ocurrida probablemente en el año 1814, después de las derrotas de Morelos en su campaña por Michoacán (como se deduce de las mismas palabras de Mora). Este cambio también se observa en José María Luis, quien a pesar de todos los males que en su opinión provoca la insurgencia, termina justificándola; de todos los comentarios que emite sobre la guerra, el siguiente, con el que comienza el cuarto tomo de *Revoluciones*, es uno de los más conocidos:

La revolución que estalló en septiembre de 1810 ha sido tan necesaria para la consecución de la independencia, como perniciosa y destructora del país. Los errores que ella propagó, las personas que tomaron parte o la dirigieron, su larga duración y los medios de que se echó mano para obtener el triunfo, todo ha contribuido a la destrucción de un país que en tantos años, como desde entonces ha pasado, no ha podido aún reponerse de las inmensas pérdidas que sufrió.

Esto lo escribe en 1834, trece años después de consumada la Independencia. Para Mora, romper el yugo que otra nación ejerce sobre la propia es el valor máspreciado. En el “Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano” apunta que “Nada hay más precioso para un pueblo que su independencia respecto de

<sup>7</sup> Las vidas de Andrés Quintana Roo y Leona Vicario están indisolublemente ligadas. Mientras realiza prácticas profesionales de derecho en el despacho de don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador en la ciudad de México, Quintana Roo conoce a su sobrina Leona, con quien se casa a pesar del desacuerdo del tío; ellos apoyan a la insurgencia en contra del tío que es férreo defensor de la corona. Quintana Roo sirve como pluma a la causa en las páginas de *El Ilustrador Americano* y en el *Semanario Patriótico Americano*, pero su principal empeño lo pone en el Congreso de Chilpancingo y en la redacción de la Constitución de Apatzingán de 1814. Por su parte, el papel de Leona en favor de la causa consiste en servir de correo y suministrar ropa, medicinas y armas. Después del fusilamiento de Morelos y de pasar por una serie de penurias, el matrimonio se acoge al indulto. En 1820 Quintana Roo es electo diputado a las Cortes españolas y en 1821 abraza la causa iturbidista, siendo electo al primer Congreso mexicano. Por su parte, Leona Vicario no actúa más en política (Miquel, 1980: 476-478 y 597-598).

las demás naciones [...] Cuando se llega a sacudir el yugo extraño después de extraordinarios esfuerzos y de una guerra desastrosa [...] entonces es verdaderamente cuando se aprecia como se debe la independencia nacional” (1994a: 76). Así que respecto al fin, Mora no tiene duda de que la independencia es deseable; su desacuerdo lo expresa hacia los métodos y medios para lograrla; en otras palabras, desde su óptica, el fin no justifica los medios. Por ello considera que las personalidades que toman parte en la primera insurgencia

eran las menos a propósito para regularizarla y hacer que marchasen de un modo ordenado. Ninguna entre ellas tenía el menor conocimiento ni práctica de los negocios, de lo que es un gobierno, ni mucho menos del curso y resultados de una revolución, cosa hasta entonces desconocida en el país; el prestigio en muchos de ellos era ninguno, y en algunos pocos no se extendía más allá del pueblo o ciudad en que residían; como casi todos eran desconocidos, su influjo era de una esfera limitadísima y tal vez menor que su cortísimo prestigio.

Estas palabras aciertan cuando dicen que la Nueva España no tiene memoria inmediata de alguna revolución, pues ha reinado una paz casi general durante al menos dos siglos y medio; también cuando establecen que ninguno de los primeros revolucionarios tiene idea de lo que es un gobierno y que su influencia y prestigio es local y limitado. Pero se debe recordar que la representación pública y la participación en política no es moneda de uso corriente en aquella época; más aún, que los gobernantes provienen de la Península Ibérica, por ello es que los novohispanos no pueden tener grandes conocimientos sobre los gobiernos; además, si bien no son personajes de relevancia nacional, su insurrección prácticamente adquiere ese carácter, aunque en algunas zonas los simpatizantes la apoyen de manera pacífica y en otras empuñando las armas. Por otro lado, Mora no hace justicia a aquellos militares que provienen del ejército realista, como Allende, Aldama, Jiménez, Abasolo y muchos otros que sí conocen el negocio de la guerra —contrariamente al cura Hidalgo, que no sabe de esta empresa— y si cometen errores, éstos también se pueden atribuir a los pocos recursos bélicos con que cuentan y a la falta de experiencia de las tropas que logran reunir entre el pueblo.

A continuación analizamos a aquellas personalidades “menos a propósito” para conducir la insurrección en la Nueva España.

# EL PEOR DE TODOS LOS HIDALGOS



SI LUCAS ALAMÁN ES EN GENERAL EL HISTORIADOR MÁS CRÍTICO DE LA INSURGENCIA, probablemente Mora se constituye como el crítico más acérrimo del cura Miguel Hidalgo y Costilla. Casi todo lo que expresa sobre este caudillo son demolidoras críticas a su actuación en la guerra de Independencia y sólo le concede el mérito, sin atribuírselo directamente, de haber llevado a cabo esta revolución que al final resulta “tan necesaria” para el país. El siguiente es el retrato general que Mora esboza sobre Hidalgo en *Revoluciones*:

el [mérito] de Hidalgo era muy mediano, como lo demostró después la experiencia por toda la serie de sus operaciones. En efecto, este hombre ni era de talentos profundos para combinar un plan de operaciones, adaptando los medios al fin que se proponía, ni tenía un juicio sólido y recto para pesar los hombres y las cosas, ni un corazón generoso para perdonar los errores y preocupaciones de los que debían auxiliarlo en su empresa o estaban destinados a contrariarla; ligero hasta lo sumo, se abandonó enteramente a lo que dicen de sí las circunstancias, sin extender su vista ni sus designios más allá de lo que tenía de hacer al día siguiente; jamás se tomó el trabajo, y acaso ni aun lo reputó necesario, de calcular el resultado de sus operaciones, ni estableció regla ninguna que las sistemase.

Una vez que asentó que el cura no es personaje al cual deba alabanzas, Mora continúa con la descripción de hechos particulares. Concibe a Hidalgo como “hombre de una edad avanzada,<sup>1</sup> pero de constitución robusta<sup>2</sup> [que] había

---

<sup>1</sup> Hidalgo nace el 8 de mayo de 1753, así que al momento de iniciar la insurrección cuenta con 57 años, edad que algunos no habrían considerado como “avanzada”.

<sup>2</sup> Después de que Mora escribe esta escueta descripción, el historiador Lucas Alamán describe a Hidalgo de la siguiente manera: “Era de mediana estatura, cargado de espaldas, de color moreno, de ojos verdes y vivos, la cabeza algo caída sobre el pecho, bastante cano y calvo, *como que pasaba ya de 60 años, pero vigoroso*, aunque no activo y rápido en sus movimientos: de pocas palabras en el trato común pero animado en la argumentación a estilo de colegio, cuando entraba en el calor de alguna disputa. Poco aliñado en su traje,

hecho sus estudios en Valladolid de Michoacán<sup>3</sup> con grandes créditos de famoso escolástico”.<sup>4</sup> Posteriormente le atribuye ese carácter por el cual en su juventud le apodan el Zorro y uno de sus catedráticos lo llama “hormiga trabajadora” y “abeja industriosa” (Castillo, 1972a): “El deseo que lo devoraba de hacer ruido en el mundo le hizo sacudir, más por espíritu de novedad que por un verdadero convencimiento, algunas de las preocupaciones dominantes en su país y propias de su estado, así es que leía y tenía algunas obras literarias y políticas prohibidas severamente por la Inquisición y desconocidas para el común de los mexicanos”.<sup>5</sup>

Es interesante señalar cómo nuestro autor resalta el hecho de que Hidalgo es un lector ilustrado, pues siendo él mismo un gran lector, es casi el único aspecto en que puede admirar a este héroe. Ese carácter de Hidalgo, además, lo lleva a tener contacto con otros espíritus ilustrados de la época, como el intendente de Guanajuato, Juan Antonio Riaño, y el obispo electo de Valladolid, don Manuel Abad y Queipo, “que eran de las mismas ideas”.<sup>6</sup> A continuación nuestro autor comienza el relato de la participación de Hidalgo en la revolución.

Mora piensa que el doctor Manuel Iturriaga, eclesiástico y conjurado de Valladolid en 1809, quien puede “situarse en la vigilancia del gobierno, logrando

no usaba otro que el que acostumbraban entonces los curas de los pueblos pequeños” (en Miquel, 1980: 278; las cursivas son mías). Al menos coinciden el “hombre de una edad avanzada, pero de constitución robusta” de Mora y el “cargado de espaldas [...] como que pasaba ya de 60 años, pero vigoroso” de Alamán.

<sup>3</sup> En octubre de 1765 ingresa al Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid, donde hasta 1773 obtiene varios grados estudiando artes, filosofía, gramática, lógica, física, latín, teología moral, teología escolástica, entre otras disciplinas (Herrejón, 1987: 45-50).

<sup>4</sup> Luis Castillo Ledón apunta que “Amigos y enemigos le reconocen esas cualidades [fama de hombre sabio, de hombre de acción, de hombre bueno], lo consideran como ‘doctísimo y de mucha extensión’, ‘fino teólogo’, ‘de gran cultura’ y ‘notable argumentador’” (1972a: 89). Además, es conocido el pasaje en que el deán de la Catedral de Valladolid, doctor Joseph Pérez Calama, en 1785 convoca a los estudiantes de teología a un concurso, de lo que ahora se llama “ensayo”, sobre el mejor método de estudiar teología y cuyo premio principal consiste en la entrega de doce medallas de plata; es cuando Hidalgo presenta su *Disertación sobre el verdadero método de estudiar Theología Escolástica*, escrito en latín y en castellano, en el que “emprende una crítica contra los métodos demasiado especulativos, especialmente contra el texto de Gonet [...] propugnando una mayor atención a la historia crítica, propone como textos mejores el del agustino Juan Lorenzo Berti y el del cardenal dominico Gotti” (Herrejón, 1987: 25); por ello gana el premio y provoca que el padre Pérez Calama, además de recompensarle con las doce monedas de plata, le escriba una “amorosa carta” donde le dice “Veo que es Vmd. [vuestra merced] un joven que cual gigante sobrepuja a muchos ancianos que se llaman Doctores y Grandes Theólogos, pero que en realidad son unos meros ergotistas cuyos discursos o nociones son telas de araña” (Castillo, 1972a: 36-37).

<sup>5</sup> Para un mejor conocimiento de los libros que lee el cura Hidalgo véase el “Ensayo” en Herrejón (1987: 15-42).

<sup>6</sup> Al respecto, véase el apartado “Visión realista” en esta investigación.

evitar se supiese su complicidad”, es el que entra “en combinación con el cura del pueblo de Dolores [pues] se hallaba bien relacionado para poder emprender algo a favor de la Independencia”. A su vez, Mora cree que Ignacio Allende, criollo que ostenta el rango de capitán en el Regimiento Provincial de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, es quien se adhiere a los “proyectos” del cura.

Como sabemos estas apreciaciones son incorrectas, pues para 1810 Allende ya tiene varios años desplegando un gran activismo en pro de la independencia (Rodríguez, 1969: 41-80)<sup>7</sup> y ha conformado la junta conspiradora de San Miguel, además de que para entonces ya se integró a la de Querétaro; el mismo Allende rechaza dirigir la empresa y propone que sea el cura quien encabece la rebelión, por ello no es él quien se adhiere a los “proyectos” de Hidalgo (Jiménez, 2001: 131),<sup>8</sup> a pesar de que en el juicio que se le sigue una vez que está preso en Chihuahua, Allende califica a Hidalgo de “autor directo y director de la revolución, proyectada” (Rodríguez, 1969: 78). Por su parte, Hidalgo, en el mismo juicio que se le sigue después de ser aprehendido en las Norias de Baján, asegura que “no adoptó plan ninguno de organización en todo ni en parte” (González, 1953: 74). De cualquier forma, Mora piensa que “Estas tres personas fueron las principales que con la cooperación de otras tomaron a su cargo el hacer la independencia de México” (en el próximo apartado hablo más sobre Allende y el doctor Iturriaga).

En estas horas previas al inicio de la insurrección, nada menciona el autor sobre los conspiradores de Querétaro y San Miguel el Grande. En todo caso, Mora afirma que una vez que Hidalgo se adhiere al plan de Iturriaga, lo hace “con su acostumbrada *ligereza*, sin ocuparse mucho de los pormenores<sup>9</sup> [...] lo adoptó sin discusión ni mayor examen, y Allende, que no creía pertenecerle la

<sup>7</sup> Jesús Rodríguez remonta la inclinación de Allende a la rebeldía a 1787, año en que sus padres ya han fallecido y ya no tiene la presión de estudiar la carrera que lo habría llevado por el camino del sacerdocio, por lo cual la abandona y de esta manera “En el hecho de no haberse procurado una carrera que le hubiera brindado una vida regalada, especialmente la eclesiástica, advertimos la primera manifestación rebelde de don Ignacio Allende” (1969: 21).

<sup>8</sup> Guadalupe Jiménez Codinach refiere que Hidalgo no tuvo un papel relevante en los preparativos de los planes de Independencia y que incluso se le propone para ser enviado como diputado a las Cortes españolas, lo cual, de haber sucedido, habría sido “sin menoscabo de los planes emancipadores, pues Allende es el ‘primer movedor de la revolución’” (2001: 131; véase también Rodríguez, 1969: 65).

<sup>9</sup> Esto lo confirma el mismo Hidalgo en el juicio que se le sigue tras su aprehensión en Baján (González, 1953: 59-60 y 73-74).



parte dispositiva, se encargó de su ejecución”.<sup>10</sup> Al proseguir con el relato, Mora describe muy brevemente los sucesos en la casa del cura en el pueblo de Dolores, la madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando es avisado por Allende, Aldama y otros que la conspiración ha sido descubierta: “Este hombre recibió la noticia con la sangre fría que le era característica, y sin dar la menor muestra de temor y sorpresa, dijo a Allende y a *Abasolo* [...] que la situación en que se hallaban no era para conferencias prolongadas sino para acciones decisivas, únicas capaces de salvarlos de pronto y de asegurar más tarde el éxito de la revolución” (las cursivas son mías).

Como se observa, Mora asegura que otro capitán del Regimiento Provincial de Dragones de la Reina, Mariano Abasolo, está presente en la casa del cura la madrugada del 16 de septiembre, lo cual es incorrecto pues Abasolo se une a los primeros jefes hasta la tarde del lunes 17 de septiembre de 1810, cuando el ejército insurgente se encuentra apostado en San Miguel el Grande (Castillo, 1972b: 3-8, 25);<sup>11</sup> esta imprecisión puede atribuirse a la desinformación a la que todo historiador está expuesto; sin embargo, creo más plausible que se debe a la simpatía que este historiador demuestra por el personaje de Abasolo a lo largo de *Revoluciones* (más adelante se explica lo anterior). En contraste, nada dice Mora sobre la presencia del capitán Juan Aldama en las primeras horas de la insurrección. Lo cierto es aquella “frialdad” con que Hidalgo toma los acontecimientos,<sup>12</sup> la cual el mismo autor reconoce como una ventaja y atribuye a ella “el que la Revolución no hubiese sido sofocada en su cuna”.

<sup>10</sup> El mismo Allende en el juicio militar que se le sigue en Chihuahua, explica que rechaza dirigir la insurrección por “no tener talentos para gobernar [*sic*]. Y por eso le cuadraba más bien obedecer que mandar: que lo mismo sucedido ahora después de la Ynsurrección [*sic*] [...] pues cuantas juntas tubieron [*sic*], les manifestó su repugnancia e inaptitud” (Allende, en Jiménez, 2001: 130).

<sup>11</sup> De acuerdo con Castillo Ledón, la madrugada del 16 de septiembre se encuentran en la casa del cura los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama, el alcalde de la prisión de Querétaro, Ignacio Pérez, el hermano de Hidalgo, Mariano, y su pariente Santos Villa, así como el cochero Mateo Ochoa y algunos mozos, a los cuales se unen el padre Mariano Balleza y otros personajes, hasta llegar a 30 personas primero y a 600 después de haber dado el “grito”. Pero Abasolo no está. En algún momento Hidalgo lo “Mandó a invitar [...] a que se uniera al movimiento pero el jefe de la guarnición [Abasolo ostenta este cargo] había salido de su casa, después de las primeras horas, con rumbo desconocido, por lo que ni recibió el recado” (1972b: 3-8, 25).

<sup>12</sup> Castillo Ledón le llama “serenidad y reposo habituales” (1972b: 4) con que se maneja el cura de Dolores.

El relato continúa cuando el cura procede a aprehender a los españoles del pueblo como una medida precautoria, apoyado por 10 hombres,<sup>13</sup> la mitad de los cuales son “forzados” a hacerlo;<sup>14</sup> y mediante el repique de campanas llama al pueblo, sobre todo indios y “otras clases”, para anunciarles la necesidad de salvar a su religión, que corre el riesgo de ser destruida al estar invadida España por un país proclive al protestantismo (Francia). Pero Mora no llama “grito” a esta arenga, como ahora todos la conocemos, a este acto lo denomina “Tal *llamamiento*, hecho por un cura de reputación bien sentada entre sus feligreses supersticiosos [que] en todas circunstancias habría producido el efecto que se deseaba”. Y ese efecto no es otro que atraer a las masas para levantarlas en armas y conseguir su apoyo para la causa insurgente. De esta forma, Hidalgo comienza su marcha apoderándose de las grandes ciudades a su paso, aunque sin plan fijo ni visión de Estado:

[Hidalgo] mismo no sabía ni lo que había de hacer al día siguiente y mucho menos se ocupaba de la clase de gobierno que debería establecerse después del triunfo [...] la variedad de sus respuestas y la poca coherencia que manifestaba en ellas, les dieron a conocer bien claramente la poca atención que le había merecido estos puntos de primera importancia en el orden político que jamás debe perder de vista el que se pone al frente de una revolución.

Es indiscutible que en las ciudades a las que llega Hidalgo con su ejército, se encarga de nombrar nuevas autoridades para deponer a aquellas de origen español o que son contrarias a su causa,<sup>15</sup> pero esto es muy diferente a que se ocupe de la formación de un gobierno; al menos hasta este momento el cura se dedica a tomar decisiones sobre el curso de la insurrección y lo precipitado de los acontecimientos no le permiten madurar la idea de un gobierno en aquellos primeros días.<sup>16</sup> Después de

<sup>13</sup> Como hemos visto en la nota 11 de este apartado, son más de 10 hombres.

<sup>14</sup> Cabe señalar que algunos de los primeros hombres que acompañan a Hidalgo son mozos y otros son presos de la cárcel de Dolores, pero no parece ser que los hayan forzado a aprender a los españoles. En su relato, Castillo Ledón establece que Hidalgo sólo ordena traer a un personaje llamado José Ramón Herrera, “por bien o por mal” (1972b: 4-5).

<sup>15</sup> Las primeras autoridades insurgentes son electas el día siguiente de que inicia la insurrección, en San Miguel el Grande (Castillo, 1972b: 21-26).

<sup>16</sup> Al respecto, Romeo Flores Caballero apunta lo siguiente: “Los caudillos de la guerra de independencia [no] tuvieron tiempo de formular un programa de gobierno [...] sus ideas generales se encaminaron, en

salir de Dolores, Hidalgo pasa por Atotonilco, pero Mora no le toma importancia al hecho de que en este pueblo el cura adopta el estandarte de la virgen de Guadalupe como bandera de guerra, ya que ni siquiera lo menciona, lo cual puede deberse a su aversión por las que llama “prácticas supersticiosas” del pueblo. Después de Atotonilco, las crecientes tropas pasan por San Miguel el Grande y llegan a Celaya, donde Hidalgo es nombrado *capitán general de América*, lo cual indigna a Mora ya que se trata de un “título falso, proveniente de la ignorancia de los que lo daban y que suponía el error inexcusable de no haber más América que México; título además ridículo por recaer sobre la persona de un clérigo, que por su estado jamás debió contarse entre la gente de armas tomar”. Aquí ya aparece con toda claridad la repugnancia que muestra Mora por la “milicia de sotana”.

Su descripción continúa en la violentísima toma de la ciudad de Guanajuato, “una de las ciudades más ricas del virreinato”, así como en la entrada de la insurgencia a Valladolid, donde “ni aun entonces [Hidalgo] se ocupó de dar alguna orden a las masas que lo seguían”; nada habla Mora sobre el bando que el cura expide en esta última, a través de quien ha nombrado intendente, José María Ansorena, aboliendo la esclavitud y la paga de tributos a que están obligadas las castas. En Acámbaro, Hidalgo recibe el título de *generalísimo*, lo que da ocasión a Mora para cuestionar los conocimientos militares del cura, para quien “La tropa reglada no era [...] un elemento de la primera importancia y poco o nada se ocupaba de ella”. Le atribuye falta de “táctica” para disponer correctamente de la combinación de armas y fuerzas individuales, ya que valora más la fuerza del “número”<sup>17</sup> de personas que le acompañan. Cabe señalar que cuando el ejército insurgente se acerca a la ciudad de México, es también cuando alcanza su máxima expresión: más de 80 mil hombres; con esta gran masa humana pasa por San Felipe del Obraje (hoy

---

principio, a eliminar y sustituir al grupo español en la administración pública. Se negaban a reconocer a las autoridades nombradas en España durante la invasión francesa y pensaban salvar a la Nueva España para Fernando VII, cuando saliera de su cautiverio [...] Para entonces estaba claro que su lucha [...] se orientaba ‘por la independencia política y la creación de un nuevo Estado-nación’ (2009: 91).

<sup>17</sup> Es importante destacar que en el relato de Mora tampoco se salva el Hidalgo fabricante de cañones, dando así preferencia a la *artillería*, a la cual “sus ventajas no las hacía consistir precisamente en la dirección de esta arma, sino en el número, tamaño y calibre de los cañones que se disparaban a la ventura, creyendo que con esto habría bastante para destruir cuanto se le pusiera delante. Este error fue comunísimo por mucho tiempo entre insurgentes que no se curaron de él, hasta que las repetidas y costosas experiencias les hicieron conocer, que ni el tamaño ni el número de los cañones eran los medios de obtener el triunfo”.

San José del Rincón y San Felipe del Progreso), Ixtlahuaca, Toluca, Tianguistenco y Lerma (todos pueblos del Estado de México).

Al llegar al Monte de las Cruces, Hidalgo comete, en opinión de Mora, otro error militar al incluir varias hordas de indios para la batalla que se presenta en ese lugar, en lo cual el cura “insistió hasta *desazonarse* muy de veras con Allende”. Y aunque ello no afecta el resultado final de la batalla –favorable a la insurgencia–, “los indios, como se había previsto y era de suponerse del desorden en que presentaban llevaron la peor parte, pues murieron a centenares”. Cuando el ejército insurgente se encontraba a las puertas de la ciudad de México, Mora registra el sentir de los capitalinos ante la posibilidad de que este “extraño ejército” tome la ciudad el 31 de octubre de 1810: “se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que ningún hombre medianamente acomodado, por mucho que fuese su afecto a la independencia, deseaba la entrada de Hidalgo en México”. Efectivamente, Hidalgo decide no entrar a la ciudad, lo que constituye un hecho imperdonable en opinión de Mora:

Pero Hidalgo a cuya serenidad y decisión se debió el que la Revolución no hubiese sido sofocada en su cuna, *se acobardó* sobremanera con las bajas que habían sufrido sus masas en el triunfo que sobre las fuerzas españolas acababan de obtener en las Cruces, y se obstinó contra el dictamen de los demás jefes y contra lo que indicaba la naturaleza misma de su posición [...] *Esta falta indisculpable aun para el hombre de más vulgares nociones*, se ha querido disculpar en Hidalgo, suponiendo que fue impulsado a cometerla por el deseo de evitar a México los desórdenes que sus masas le causarían en una violenta ocupación.

Esta es la explicación de Mora a la eterna polémica del por qué Hidalgo no entra a la ciudad de México. De ella se debe destacar que el tan regateado reconocimiento que hace a la “serenidad y decisión” del cura, se eclipsa hasta suponerlo un “cobarde” que no merece el perdón; Mora no atribuye esta retirada de la capital del virreinato a factores como el que Hidalgo piense que su ejército no habría podido resistir, dentro de la ciudad, el ataque de las fuerzas conjuntas del ejército realista, comandadas por Calleja y Flon, o al hecho de que las hordas que lo siguen habrían cometido uno de los mayores saqueos de que se tenga memoria en la capital del virreinato. Para rematar, el autor critica que comisione

a José Mariano Jiménez —quien se ha unido a la insurgencia desde la toma de la Alhóndiga de Granaditas, pero aparece por primera vez en el relato a las puertas de la ciudad de México—, para presentarse ante el virrey Venegas con una especie de “arreglo amenazante”, cuando en realidad se trata de un “cese de hostilidades”.

Lo cierto es que a partir de esta retirada las cosas no vuelven a ser las mismas para Hidalgo y sus seguidores: viene después la derrota que en Aculco le inflige el máximo jefe realista, el futuro “azote de la insurgencia”, Félix María Calleja del Rey. Luego de la derrota comienzan también las diferencias con Allende, de quien se separa para tomar el camino de Valladolid y después el de Guadalajara, una vez que ésta ha sido tomada por las fuerzas de José Antonio *el Amo* Torres; en estas ciudades el cura ordena el asesinato de españoles sin mayor justificación, hecho que Mora califica de “atrocidades [que] no necesitan comentario ni merecen disculpa [...] que provocando [*sic*] represalias y contribuyeron a empapar en sangre todo el suelo mexicano”; de hecho ningún autor o académico justifica estos asesinatos, pero es seguro que las represalias se habrían sentido y la “sangre” habría corrido aun sin estas atrocidades, pues para entonces la política del gobierno virreinal es de mano muy dura. Por su parte, Allende se dirige a Guanajuato para intentar defender aquella que considera “plaza” insurgente, pero cae vencido ante la superioridad militar de Calleja, por lo que huye rumbo a Aguascalientes.

Hidalgo se instala en Guadalajara en los últimos días de noviembre de 1810 y en esta ciudad intenta formar una especie de gobierno. Pero la poca práctica que tiene en esta empresa —no es lo mismo ser rector del Colegio de San Nicolás que dirigir un gobierno revolucionario—, la debilidad de los personajes de los que se rodea para encabezarlo o incluso la poca voluntad por hacer de éste un verdadero gobierno, hacen pensar a Mora que se pierde otra de las grandes oportunidades de la insurrección, al no haberse creado “aunque fuese la sombra de un gobierno nacional”, además de que el cura no toma en cuenta las insistencias hechas por personajes como Ignacio López Rayón y Mariano Abasolo (sobre todo del primero) para que se lleve a cabo de manera efectiva:

pero ya sea que no llegó a penetrarse de la conveniencia de esta utilísima medida, ya sea, lo que parece más probable, que bien hallado con la posesión del poder que le proporcionaba la especie de dictadura que ejercía, sentía repugnancia a desprenderse de ella; el resultado es que este caudillo se contentó con dar respuestas evasivas a

las repetidas instancias que se le hacían, y mantuvo en su persona la suma del poder arbitrario e indefinido de que había gozado hasta entonces, y que tampoco supo ejercer con acierto.

Es irrefutable el hecho de que en Guadalajara el Padre de la Patria ejerce durante 50 días un poder sin límites, debido al reposo y la tranquilidad que le brinda una ciudad bien apertrechada y custodiada por las fuerzas insurgentes al mando del Amo Torres (de este personaje hablo en el siguiente apartado), a la veneración que le profesan sus seguidores –algunos por conveniencia y otros por convencimiento–, así como a la ausencia de Allende en los primeros días de la estadía del cura en la capital de la Nueva Galicia –Allende se presenta en Guadalajara hasta el 9 de diciembre de 1810–, cuya estrella ha comenzado a declinar por la derrota que sufre en Guanajuato. Tal vez este poder, aun con tintes dictatoriales como presume Mora –término que Ernesto Lemoine suaviza denominándolo “cuasi monárquica debilidad”<sup>18</sup> (1978a: 1687)–, en la visión de Hidalgo representa un verdadero gobierno y lo cree suficiente para la empresa sin reparar en sus defectos. Por si fuera poco, en esta ciudad se generaliza la práctica de llamarlo *Alteza Serenísima*. De hecho, en el juicio que se le sigue en Chihuahua, Hidalgo menciona en su primera declaración como descargo que

ha tenido en la insurrección el carácter de capitán general que se le confirió en Celaya [...] el cual conservó hasta Acámbaro que se le confirió por la oficialidad de dicho ejército el de generalísimo y todo el mando político supremo, uno y otro con el tratamiento de excelencia, el cual se le convirtió después en el de alteza, que unos se la daban simple y otros con el aditamento de serenísima, pues así este tratamiento como el de excelencia se lo dieron arbitrariamente y sin orden ni acuerdo formal precedente (Herrejón, 1987: 299).

A pesar de todo lo anterior, la historia oficial considera la estadía del Padre de la Patria en Guadalajara como el primer intento de gobierno independiente.

<sup>18</sup> Este autor dice que “para neutralizar esta *cuasi monárquica debilidad*, su Alteza propone una línea democrática de gobierno: ‘Establezcamos un Congreso Nacional que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares del reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo’” (1978a: 1687; las cursivas son mías.)

Por otra parte, Mora pasa por alto algunas acciones que lleva a cabo el cura, enfocadas precisamente a la creación de ese incipiente gobierno; por ejemplo, el 29 de noviembre de 1810 publica de nueva cuenta el decreto sobre la abolición de la esclavitud y derogación de tributos, y el 5 de diciembre publica otro en que dispone la entrega de tierras a los naturales para su cultivo (Herrejón, 1987: 242-244 y 252-253); nombra a José María Chico<sup>19</sup> ministro de Gracia y Justicia, a Ignacio López Rayón secretario de Estado y del Despacho, y al guatemalteco Pascasio Ortiz de Letona como agente diplomático destinado al gobierno de Estados Unidos.<sup>20</sup> De lo que sí habla Mora es de la imprenta al servicio de la causa, pero es curioso que si bien se refiere al doctor Francisco Severo Maldonado como “el escritor más notable que patrocinó por entonces la causa de la insurrección”,<sup>21</sup> no menciona el nombre del primer periódico insurgente, *El Despertador Americano*;<sup>22</sup> lo más extraño es que de este periódico Mora retoma un escrito, el “Manifiesto a la Nación Americana”, el cual reproduce íntegro; sin embargo, en su opinión:

[El Manifiesto] no anuncia ninguna mejora, ningún principio político, ni aun la independencia misma; en él se habla de agravios, de padecimientos, sin especificarlos, sin explicar a la multitud en qué consistían, ni el sistema que se podría adoptar para repararlos, evitar que se perpetuasen o reprodujesen en lo sucesivo; por lo demás

<sup>19</sup> Chico se une a Hidalgo en Guanajuato, quien le toma gran estima y confianza, haciéndolo su secretario particular; se encarga, por ejemplo, de firmar el nombramiento de Morelos como jefe de las fuerzas del sur. En Guadalajara el Padre de la Patria, aparte de nombrarlo ministro de Gracia y Justicia, lo designa presidente de la Audiencia. Continuará toda la travesía al lado de Hidalgo, hasta su aprehensión en Acatita de Baján. Es fusilado en Chihuahua el 27 de junio de 1811, junto con José Solís, Vicente Valencia y Onofre Portugal (Miquel, 1980: 164).

<sup>20</sup> Este personaje reside en Guadalajara cuando Hidalgo entra a la ciudad el 26 de noviembre de 1810. El cura le confiere el cargo de “mariscal de campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo congreso de los E.U.A.”. Sin embargo, es descubierto y apresado en la Huasteca; posteriormente lo mandan preso a la ciudad de México pero se suicida con veneno antes de llegar a ella (Miquel, 1980: 441-442).

<sup>21</sup> Efectivamente, este personaje es considerado notable escritor. Clérigo de formación, se une a Hidalgo en Guadalajara donde publica *El Despertador*... Tras el desastre de Calderón, huye con Hidalgo pero se acoge al indulto y regresa a Guadalajara, donde publica *El Telégrafo*, mediante el cual crítica al bando que antes había apoyado: la insurgencia. Tiene un papel relevante en la Soberana Junta Provisional Gubernativa que establece Agustín de Iturbide en 1821 (Miquel, 1980: 353).

<sup>22</sup> De este periódico ven la luz seis números entre el 20 de diciembre de 1810 y el 11 de enero de 1811; el séptimo número, que habría aparecido el 17 de enero del mismo año, no circula por la derrota insurgente en Puente de Calderón (Castillo, 1972b: 173).

en esta pieza hay errores, falsedades y máximas antisociales; se anuncia que la religión corre riesgo con los españoles, se procura hacer odiosos a éstos, se promete la exclusión de extranjeros, y se sienta como indudable que la revolución ha sido de preferencia provocada y sostenida por motivos religiosos [...] Tal es el manifiesto en que Hidalgo habló a la nación por primera y última vez; él pinta mejor a este caudillo que cuanto pueda decirse, y da idea de sus principios políticos, o por mejor decir, de la falta absoluta de ellos.

Estas apreciaciones de Mora pueden ser discutibles, pero es claro que no le basta este Manifiesto para “pintar mejor” al caudillo, pues ya se ha encargado profusamente de denigrarlo. Además, afirma que los mexicanos se avergüenzan de tan “miserable producción” y que las Cortes de Cádiz utilizan este documento para excluir a México de la mediación inglesa entre la metrópoli y las colonias americanas que se hallan en rebelión –aunque desconocemos en qué se basa para hacer esta afirmación–. En cualquier caso, a estas alturas Mora está seguro de que los métodos y la actitud de Hidalgo siembran el desconcierto y disgustan a muchas personas que habrían sido poderosos apoyos al plan de independencia: tropas realistas, empleados, propietarios y personajes acomodados “veían si no con aversión a lo menos con desconfianza la causa de Hidalgo”; y es que ante el caos provocado por el carácter popular de la revolución y a pesar de que muchos de ellos desean la independencia, temen perder su patrimonio y por ello se mantienen fieles al régimen colonial que les ofrece garantías de sostener sus bienes.

A la “dictadura” de Guadalajara sigue el desastre en Puente de Calderón, a pesar del optimismo mostrado antes de la batalla; con ironía, Mora comenta que “se reunieron ciento tres bocas de fuego<sup>23</sup> que, con cerca de cien mil hombres sin armas ni disciplina parecieron a Hidalgo el ejército más formidable, capaz de conquistar a la misma Francia”. Luego de esta derrota, las tropas insurgentes, desmoralizadas, diezmadas y sin pertrechos, pasan a Aguascalientes, dominada por Iriarte, y deciden seguir rumbo a Zacatecas. Para entonces, los errores de Hidalgo “acabaron de desopinarlo aun entre los jefes que hasta entonces habían creído deber seguir a ciegas sus disposiciones [...] Sólo don Ignacio Rayón se atrevió a disculparlo, pues defenderlo era imposible”; ante ello, Rayón propone la división de la insurgencia

---

<sup>23</sup> Castillo Ledón habla de 95 piezas de artillería (1972b: 158).



en dos mandos: uno político a cargo del cura –el cual si bien es simbólico, resulta ilusorio pues en aquellas circunstancias no es posible sostenerlo–; y otro militar a cargo de Allende, situación que de manera inmediata satisface a todos los jefes. Sin embargo, al final Hidalgo es despojado por completo del mando en la hacienda de Pabellón, por el rumbo de Aguascalientes.<sup>24</sup>

Instalados en Zacatecas, Allende planea adentrarse por las Provincias Internas de Oriente (Coahuila, Texas y Nueva Santander –hoy Tamaulipas–) cruzando por Saltillo, gracias al control militar que sostiene el coronel José Mariano Jiménez, a quien envía desde Guadalajara a franquear el paso hacia la provincia de Texas y, en general, hacia Estados Unidos. A este acto lo llama Mora “fuga mal disfrazada para ponerse a cubierto de los riesgos en que se les dejaba”;<sup>25</sup> en esta ciudad, además, Hidalgo y Allende rechazan el indulto que les ofrece el virrey Venegas, mediante una conocida carta, la cual reproduce Mora, donde rechazan dejar las armas pues “El indulto, señor excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria; y menos, para los que son superiores en fuerza” (Herrejón, 1987: 295). Pero estas balandronadas (en su huida hacia el norte, cuando mucho llegan a dos mil insurgentes) sólo constituyen el principio del fin...

Para ese momento ya está en marcha la traición de Ignacio Elizondo. En un inicio, este jefe subleva a las fuerzas realistas del gobernador de Coahuila, Antonio Cordero, a favor de la causa insurgente; cuando cubre la retirada de los primeros jefes solicita a éstos que se le nombre teniente general como premio a sus servicios, a lo cual se rehúsan. A decir de Mora, “Extraño parece que después

<sup>24</sup> En su declaración ante los jueces, Hidalgo dice que “en dicha Hacienda fué amenazado por el mismo Allende y algunos otros de su facción, entre ellos el nombrado Teniente General Arias, Casas, Arroyo, únicos de quienes hace especial memoria, de que se le quitaría la vida si no renunciaba el mando en Allende lo que hubo de hacer y lo hizo verbalmente y sin ninguna otra formalidad, desde cuya fecha siguió incorporado al ejército sin ningún carácter, intervencion y manejo, observado siempre por la facción contraria, y aun ha llegado a entender que se tenía dada orden de que se le matase si se separaba del ejército lo mismo que contra Abasolo y el nombrado General [*sic*] Iriarte” (González, 1933: 56).

<sup>25</sup> Hidalgo ofrece dos explicaciones sobre esta decisión, y una de ellas coincide con la apreciación de Mora: “[Hidalgo] marchaba con el ejército [...] mas bien como prisionero que por propia voluntad y así ignora positivamente el objeto de esta marcha, aunque presume que llevarían el dé hacerse de armas en los Estados Unidos; pero mas el particular de Allende y Jimenez de alzarse con los caudales que llevaban y dejar frustrados á los que los seguían, pues desde Zacatecas advirtió en Allende que procuraba deshacerse de la gente antes que de engrosarla, y se lo advirtió mucho mejor luego que se juntó con Jimenez en el Saltillo teniendo en prueba de esta presuncion que el que declara les dijo allí, que la gente se iba desertando, y los dos le contestaron que no le hacia” [*sic*] (González, 1933: 57).

de tanta profusión de grados y ascensos se rehusase a Elizondo lo que pedía; pero Allende quiso, mal a propósito y cuando se hallaba débil, empezar una reforma que habría sido muy útil hacer algunos meses antes”. Este desaire ofende sobremanera a Elizondo y de allí comienza a idear la venganza.

De todo ello se percata la mujer más importante en el relato de Mora: doña Manuela Taboada,<sup>26</sup> esposa de Mariano Abasolo. De alguna manera, esta mujer se entera de las maniobras que se realizan para la captura de los principales caudillos, pero Mora lamenta que éstos desprecien la información de la “atractiva y hermosa” dama, actitud que finalmente los lleva a la ruina:

fue una de las pocas personas que conocieron y pronosticaron el triste resultado de los desórdenes que acompañaron los primeros movimientos [Hidalgo] la tomó en grande aversión por la mortificación que le causaba ver censurada su conducta y paralizadas hasta cierto punto sus operaciones, por la oposición de una joven en la cual no quería ver otras prendas que los atractivos de su hermosura. El orgullo de Hidalgo, que se consideraba el primer hombre de México y no se hallaba con fuerzas para sufrir esta humillación, lo hizo romper abiertamente con esta dama hasta el punto de despreciar la noticia que ella dio del lazo que les tendía Elizondo.

De esta forma, Mora se convierte en uno de los pocos historiadores que no considera la traición de Ignacio Elizondo<sup>27</sup> como causa exclusiva del desastre de las Norias de Baján, pues también lo atribuye a la indolencia y la soberbia mostrada por los primeros jefes al desestimar la ayuda de una mujer joven como Manuela Taboada. En todo caso, Hidalgo, Allende y toda la caravana de presos son conducidos en un penoso peregrinar desde Monclova hasta Chihuahua, en donde Hidalgo y sus lugartenientes son sometidos a “uno de los procesos más irregulares y caprichosos que se han visto en México”. Mora resalta el hecho de que en los juicios “Allende, Aldama y Jiménez negaron haber tenido parte en los

<sup>26</sup> El *Diccionario de insurgentes* menciona su nombre, dentro de la biografía de Abasolo, como *Manuela de Rojas Taboada* (Miquel, 1969: 3).

<sup>27</sup> Después de apresar a los primeros jefes, el ejército realista premia a Elizondo ascendiéndolo a teniente coronel (Castillo, 1972b: 200) y continúa en campañas militares por las Provincias Internas al lado de los realistas; pero al parecer, con ellos tampoco recibe gran reconocimiento. Muere en agosto de 1812 (Miquel, 1980: 182), con el signo de la traición en su memoria.

asesinatos de españoles, e Hidalgo confesó haber sido ejecutados por disposiciones exclusivamente suyas”. Pero no hay escapatoria, el resultado es el mismo para todos: el paredón.

Cabe señalar que Hidalgo es sometido a doble juicio, militar y religioso, y por este último se le practica la degradación sacerdotal. Sin embargo, en sus declaraciones se observa esa “frialdad” que le atribuye Mora, pues bien sabe que todo tiene que terminar de esa manera y que “los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas” (González, 1953: 57-58). De esta forma, el Padre de la Patria es fusilado el 30 de julio de 1811. A su ejecución sigue la decapitación del cadáver y su cabeza enviada a Guanajuato, junto con las cabezas de sus compañeros de armas (Allende, Aldama y Jiménez), para ser colgadas en las cuatro esquinas de una de las paredes ubicadas al costado del escenario que recuerda la primera victoria insurgente: la Alhóndiga de Granaditas. Allí son expuestas hasta 1821...

Este escarnio literario que el doctor Mora realiza sobre la figura del Padre de la Patria resulta lógico en el contexto que le toca vivir; de hecho, aquellos historiadores decimonónicos que no han vivido en carne propia la insurrección, pero que son contemporáneos a ella y la observan desde afuera, como Zavala y Alamán, también son críticos de Hidalgo. Por otra parte, se debe reconocer que efectivamente Hidalgo comete muchos errores, atrocidades y crueldades que él mismo reconoce haber efectuado en el “frenesí de la revolución” (González, 1953: 74), los cuales ha tratado de borrar la historia oficial con el paso del tiempo; incluso muchos de los grandes biógrafos, académicos e historiadores actuales tratan de contrapesar sus errores con las grandes injusticias cometidas por la corona y el virreinato, así como con los beneficios obtenidos con la Independencia del pueblo mexicano. No les falta razón, ya que no ha sido tarea fácil para este hombre el haber iniciado el movimiento que rompe el yugo que por tres siglos ha ejercido España sobre México. Además, el estatus otorgado por la corona a este país, de “colonia” y no de “reino” integrante del imperio español, por el cual se realiza un verdadero saqueo de la riqueza de la Nueva España, además de la explotación de los indios y las castas, así como la discriminación a criollos y mestizos, “verdaderos mexicanos”, son motivos que bien valen una revolución...

Pero no “muchas revoluciones”. Eso es lo que Mora observa en 1836 como una de las herencias malditas que ha dejado la revolución de Independencia: no solamente la ruina de su familia, sino también la devastación del país en diversos

ámbitos (empezando por el económico y culminando con el social y aun con la moral del pueblo) y el odio entre hermanos mexicanos (criollos, mestizos, indios e incluso españoles), provocado durante 25 años de revoluciones continuas a partir de 1810. Por todo lo anterior, Mora es incapaz de ver a un Hidalgo convertido en el líder valiente y resuelto –como ahora lo concebimos– que, frente a los militares conspiradores, desconcertados y timoratos por haberse descubierto sus planes, la madrugada del 16 de septiembre cambia para siempre el curso de la historia de México sólo con el impulso de la que tal vez es su frase más conocida: “Caballeros somos perdidos aquí no hay más recurso que hir á coger Gachupines [*sic*]”.<sup>28</sup>

Y a pesar de este retrato, que en mi opinión convierte al Padre de la Patria reseñado en *Revoluciones* en “el peor de todos los Hídalgos”, no se puede considerar a Mora un miembro del partido español; como dice Charles Hale, Mora “no podía ser realista de corazón” (1995: 28), más aún, se debe recordar que la muerte de su hermano, ya convertido en insurgente, se registra en un enfrentamiento contra los realistas; por ello Mora concluye este capítulo relativo a la primera insurrección con un acto reivindicatorio, pues cree que los frutos de la insurgencia iniciada por Hidalgo conciben la destrucción que ésta causó:

Así acabaron los primeros caudillos que tomaron por su cuenta la independencia de la patria; sus errores, sus equivocaciones, sus debilidades, y hasta la crueldad misma de Hidalgo, desaparecen a la vista de sus desgracias, y sobre todo del imponderable servicio de haber emprendido una revolución perniciosa, destructora y desordenada, es verdad, pero indispensablemente necesaria en el estado a que habían llegado las cosas, y que abría el camino a otra ordenada, benéfica y gloriosa.

Mora no expresa a ciencia cierta cuál es esa otra revolución “ordenada, benéfica y gloriosa”; lo más seguro es que se refiera a la revolución “incruenta” iniciada por Agustín de Iturbide en 1821. Pero más allá del preciso significado de estas palabras, podemos inferir que en su pensamiento se encuentra la idea de que dicha revolución, simplemente, conduce a la libertad de nuestro país.

---

<sup>28</sup> Palabras que Juan Aldama, en el proceso que se le sigue en Chihuahua en 1811, atribuye al cura Hidalgo (González, 1953: 137).



# PRIMEROS CAMPEONES



REGRESEMOS A 1810. ESE AÑO LA NUEVA ESPAÑA “SE HALLABA MINADA POR TODAS partes, y cubierta de combustibles que no necesitaban sino la chispa más ligera para encenderse y causar una conflagración general”. El golpe de Estado al virrey Iturrigaray y la muerte o prisión de los miembros del Ayuntamiento (Francisco Primo de Verdad y Francisco de Azcárate), así como de otros simpatizantes de las ideas autonomistas (fray Melchor de Talamantes), además de la conspiración descubierta en Valladolid en 1809, son acontecimientos que están frescos en la memoria de los novohispanos y a pesar de que el virrey-arzobispo de México, Francisco Javier de Lizana y Beaumont, “hombre de pocos alcances aunque de buen corazón”, tiene una actitud más benevolente hacia los rebeldes y conspiradores, muchos piensan que no existe otra salida para lograr la independencia que la vía de las armas.

Como hemos visto, Mora establece que son tres las personas que se encargan de hacer los planes de independencia, dos de ellos muy conocidos: Hidalgo y Allende; pero la historiografía moderna no considera importante al tercero: el doctor Manuel Iturriaga. Este último les habría presentado a los dos primeros un plan que contenía los medios para lograr la Independencia y las actividades a realizar una vez alcanzada ésta, como la creación de juntas encargadas de propagar la insurrección, el odio contra los españoles y la idea de que España está dominada por Napoleón Bonaparte y que por ello “corría la Nueva España [el riesgo] de quedar sometida a éste con perjuicio de la pureza de su religión”; una vez obtenido el triunfo, “los españoles todos debían ser expulsados del país y privados de sus caudales [para sostener los gastos de la empresa]”, mientras que el gobierno habría de guardarse para el monarca Fernando VII una vez que regrese del cautiverio, y la obediencia a España habría de quedar disuelta por entero.

Mora también asegura que algunos o todos los conspiradores habrían tenido comunicación directa con agentes franceses de Napoleón y de José



Bonaparte, *Pepe Botella*<sup>1</sup> –monarca de España y las Indias impuesto por su hermano en 1808–; al menos habrían sido influenciados por ellos, siendo éste un factor muy importante en el inicio de la insurrección y como prueba reproduce una carta de un agente francés en Baltimore de nombre Desmolard<sup>2</sup> que intenta organizar brotes de descontento en la Nueva España. Desde el tercer tomo de *Revoluciones*, Mora habla de un encuentro que sostienen tanto Hidalgo como Allende –aunque en diferentes ocasiones– con el general francés Octaviano D’Alvímar<sup>3</sup> (1994e: 248), lo cual es cierto. Sin embargo, en la actualidad se piensa que estos intentos por sublevar a las colonias sólo forman parte de las estrategias llevadas a cabo por Napoleón para asegurar su dominio sobre España y que coinciden con los procesos independentistas americanos (Herrejón, 1987: 41-42), pero no son los causantes de tales procesos; dicho de otro modo, la intromisión francesa no es el elemento principal que provoca la rebelión de las colonias americanas.

Pero no es de extrañar que Mora tenga una idea fuertemente arraigada en el sentido de que por entonces existe un gran influjo francés en nuestros primeros conspiradores; él mismo tiene una muy fuerte influencia de los intelectuales galos (hay que recordar que su liberalismo es de origen europeo, específicamente francés, más que estadounidense). Por ello de manera errónea afirma que “Hidalgo [...] abrazó con entusiasmo las ideas políticas de la revolución francesa, entre

<sup>1</sup> José Bonaparte apoya las incursiones militares y políticas de su hermano Napoleón durante la Revolución francesa; cuando éste es emperador, lo corona como rey de España en 1808, ocasión en la que también se impone a este país su primera constitución a través de la “Carta Otorgada” de Bayona (Francia). Durante su reinado, lo apoya el grupo de los “afrancesados”, liberales reformistas con orientación hacia el despotismo ilustrado, pero enfocados en la transformación del antiguo régimen; además, suprime la Inquisición, las órdenes militares y las congregaciones religiosas, cuyos bienes son nacionalizados y vendidos; no puede imponer completamente su autoridad ya que se enfrenta a la Junta Central rebelde, a las Cortes de Cádiz y a las guerrillas; además las finanzas de su gobierno son desastrosas y onerosas pues debe mantener a las fuerzas francesas de ocupación; más aún, el dominio que ejerce su hermano no le permite tener autonomía en sus decisiones. En 1812, tras la batalla de Arapiles es forzado a dejar Madrid y en 1813 abandona por completo la Península tras la derrota de Vitoria. Al parecer el apodo de Pepe Botella sólo es para denostarlo, pues se sabe que José Bonaparte no bebía alcohol (Alvar, 2002: 651-652).

<sup>2</sup> No se han localizado mayores referencias de este personaje, más allá de la carta que presenta Mora.

<sup>3</sup> Este personaje es enviado por Napoleón Bonaparte en 1807 a Santo Domingo; luego pasa a Caracas y La Habana (Castillo Ledón dice que viaja a Estados Unidos), y más tarde, por instrucciones de José Bonaparte, a la Nueva España para ponerse a las órdenes de Saint-Simon, personaje que habría sido designado por *Pepe Botella* para ser el nuevo virrey novohispano (Castillo, 1972a: 124-125).

las cuales se comprendían las relativas a la libertad de cultos”. Es difícil creer que haya sido de esta manera, pues uno de los motivos del levantamiento del cura es la defensa de la religión católica ante el riesgo que corre la corona española de caer en manos de Napoleón y de los protestantes; por esta razón, la “libertad de cultos” no puede ser parte del pensamiento del Padre de la Patria. Por otro lado, sin hacer alusión específicamente al influjo de la Revolución francesa, Carlos Herrejón Peredo establece que Hidalgo es “afrancesado”, pero esta característica no lo liga directamente con las ideas enciclopedistas y de la Ilustración francesa (Herrejón, 1987: 15-42).

Con todo, las conspiraciones ya están en marcha en el Bajío y regiones cercanas desde tiempo atrás y sin la intervención de agentes franceses; más bien es gracias al activismo del capitán Ignacio Allende (Rodríguez, 1969: 41-80) y de otros personajes que las conjuras se llevan a cabo en muchas zonas del centro del país, en las cuales participa Iturriaga pero no es el personaje principal. Es así como al fracasar la conjura de Valladolid de 1809, los puntos neurálgicos de las conspiraciones se trasladan a la ciudad de Querétaro y a la Villa de San Miguel el Grande, en la intendencia de Guanajuato. Allende, según el retrato que de él hace Mora:

era de un carácter enteramente opuesto a Hidalgo; no tenía la reputación de éste ni sus relaciones, su educación había sido descuidada, y se ignora cuáles fuesen sus talentos y disposiciones mentales; pero su resolución era capaz de las mayores empresas; su perseverancia era inalterable en llevar a efecto lo resuelto, sin que nada pudiese distraerlo de lo que había emprendido; incansable en el trabajo, jamás lo arredraron los obstáculos ni resistencia, y lograba vencerlo todo su actividad y firmeza; siempre en movimiento y ocupado de sus designios que jamás perdía de vista, no daba paso ninguno que no se dirigiese a lograrlos;<sup>4</sup> valiente hasta el grado de temerario, se exponía a todos los riesgos, no sólo los de la campaña, los menos difíciles de arrostrar, sino los de declarar su opinión y modo de pensar tal vez hasta con indiscreción. No se le acusa de vengativo, cruel o sanguinario, ni puede serlo un hombre que, puesto al frente de una empresa tan grande, se ocupa de ella como debe, pues no tienen cabida en él las pequeñeces de estos vicios vergonzosos.

<sup>4</sup> Para comprender mejor el carácter que se forja en Allende antes de la insurrección, véase Jesús Rodríguez Frausto (1969).

¡Vaya contraste de retratos entre el cura Hidalgo y el capitán Allende! Y si bien se trata de un pequeño retrato, Mora únicamente duda de los “talentos y disposiciones mentales” de este personaje por haber tenido una educación “descuidada”. Se debe destacar que los biógrafos de Allende refieren “desde muy joven [...] su inclinación a la carrera militar” (Miquel, 1980: 28-29) y que “educado convenientemente, se sintió atraído por la carrera de las armas” (Castillo, 1972a: 122). Jesús Rodríguez precisa que la muerte de sus padres lo decide a abandonar ciertos estudios que no desea realizar y de esta forma, “libres de una presión materna o paterna, [él y su hermano Domingo] determinaron en común suspender los estudios que los hubieran llevado a la realización de una carrera ya eclesiástica o literaria” (1969: 19) —esta última reflexión invalida el hecho de que recibe una educación “conveniente”, como apunta Castillo—. Además, Mora lo califica de “indiscreto”, tal vez porque su activismo en favor de la emancipación no es un secreto para las autoridades virreinales; es bien conocida aquella “denuncia anónima en la que se asegura que el capitán don Ignacio Allende ‘*hallándose acantonado en San Juan de los Llanos, cuando vino la noticia de la prisión de Fernando VII, puso en el cuarto de su prevención un letrero que decía:... ¡independencia cobardes criollos!...*’” (citado en Rodríguez, 1969: 42). Lo anterior demuestra que Allende es conocido por expresar sus ideas sin las reservas que requiere una conspiración.

En cualquier caso, tanto Hidalgo como Allende se dedican a propagar la insurrección por el centro del país; en especial, Allende a seducir a las tropas realistas del Regimiento de Dragones de la Reina para convencerlas de unirse a la rebelión y por ello su tierra natal, San Miguel el Grande, se convierte en el “centro y foco de la revolución”. Mora afirma que los conspiradores fijan el día 1 de octubre para el comienzo de la insurrección; tiene a la mano documentos que los delatores hacen llegar al intendente Riaño donde se le informa de esta fecha fijada por las conjuras de Dolores y San Miguel; además, insiste en que la rebelión es descubierta “por una de aquellas casualidades inesperadas que no pueden entrar en el cálculo de los hombres”: la delación que hace Iturriaga de la conspiración antes de su muerte, en los primeros días de septiembre de 1810. Cabe señalar que actualmente el papel de este personaje se reduce a la discusión de si antes de morir denuncia la conjura para exculpar sus pecados o si muere como un valiente y sin la mancha de la traición (Miquel, 1980: 302). Mora asegura que Iturriaga efectivamente es el delator, pero con ello no condena su actuación, más bien la magnifica.

Por otra parte, el autor de *Revoluciones* habla de diferentes conspiradores pero sin atribuirles mucha importancia. Se refiere, por ejemplo, al corregidor de Querétaro, don Miguel Domínguez, a quien no considera precisamente uno de los conjurados ya que al ser éstos descubiertos procede, junto con el comandante de policía de la ciudad, Ignacio García Rebollo, a ponerlos en prisión; Mora atribuye una mayor responsabilidad en las confabulaciones a la esposa de Domínguez, a la cual nunca menciona por su nombre y a quien además culpa de que hayan apresado a su marido, ya que lo empiezan a acusar de haber actuado en complicidad con los complotados. Éste es el retrato que Mora ofrece de aquella a la que no llama por su nombre:

*La mujer de Domínguez* que no tenía otras ideas de independencia que el odio a los españoles, luego que supo se conspiraba contra ellos, se declaró por los conjurados y avisó por un correo particular a Hidalgo y Allende haber sido descubiertos, advirtiéndoles el gran riesgo que corrían. Se ignora si este paso fue dado con consentimiento de su esposo; pero los españoles de Querétaro que llegaron a saberlo, dieron por supuesto que así sería, y el alcalde ordinario Ochoa arrestó al corregidor la noche del día siguiente 15 de septiembre [las cursivas son mías].

Resulta curioso que Mora presente como “la mala” de esta historia a la esposa del corregidor, quien habría conspirado a sus espaldas, ¡aún realizándose las reuniones en su propia casa! Es claro que don Miguel Domínguez participa en la conspiración y no se le debe atribuir la ingenuidad de pensar en la bondad de aquella “Academia Literaria” que se desarrolla en su residencia y, mucho menos, que las visitas realizadas por el capitán Allende sean de pura “cortesía”; pero al ocupar el empleo público más importante de la ciudad debe guardar las formas y por ello procede a aprehender a los conjurados; y aunque después él mismo es apresado al descubrirse su complicidad con ellos, sale libre a los pocos días por razones que no han sido del todo aclaradas (Miquel, 1980: 175). Hasta aquí el escueto retrato de Domínguez y el nebuloso retrato de su esposa, quienes constituyen una de las parejas más famosas de la guerra de Independencia.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Don Miguel Domínguez continuó en su cargo hasta que el virrey Calleja lo despoja de éste en 1814; el virrey Apodaca le restituye el sueldo en 1820, con la vuelta de la Constitución gaditana. Participa en la política activa de los primeros años del México independiente. Por su parte, Josefa Ortiz de Domínguez continúa

De acuerdo con lo que observamos hasta ahora, se puede deducir que en el relato de Mora las mujeres no son tan trascendentales –o mejor dicho, sólo una es importante: Manuela Taboada, de la que más adelante hablaré– y por ello ni siquiera menciona sus nombres (lo mismo sucede con Leona Vicario); sin embargo, las mujeres tienen un papel trascendental en la revolución, no sólo como conspiradoras pues muchas de ellas empuñan las armas y otras son militantes, compañeras de los soldados, rehenes y hasta seductoras de tropas (Jiménez, 2001: 165-174). Es así como nuestro autor minimiza hasta lo último el papel de aquella a quien la historiografía mexicana considera la principal heroína del panteón de la Independencia: la corregidora, doña Josefa Ortiz de Domínguez. Para Mora no es tan relevante el aviso que manda a los conjurados acerca de que los han descubierto, y tal vez hasta se habría sentido satisfecho de haber sabido que su propio marido la encierra en un cuarto de su casa, pues conoce muy bien el carácter impulsivo de su mujer y sabe que puede hacer lo que finalmente hace; en cambio, otorga mayor peso al hecho de que con esta acción pone en un gran riesgo al corregidor y gracias a ello termina en la cárcel. Cabe señalar que este brillante acto de rebeldía femenina es rescatado por otros historiadores, quienes catapultan a la Corregidora en la inmortalidad de los anales de la historia nacional. Por último, el autor tampoco refiere algo sobre aquel que ha recibido el mensaje de alerta por parte de la heroína, ese “correo particular” que ahora lleva el mote de “correo de la Independencia”: el alcaide de la cárcel queretana, don Ignacio Pérez.<sup>6</sup>

Mayor importancia otorga Mora al hecho de que Allende intercepta la orden del intendente Riaño para que los apresen a él y a Aldama en San Miguel, así como a Hidalgo y a Abasolo en Dolores; es cuando Allende decide tomar las armas contra la legítima autoridad consciente de que esto constituye un delito de “alta traición”, pero que faltando el rey Fernando VII “lo estimaba de alta lealtad” (Rodríguez, 1969: 82), y por ello acude presto a reunirse con el cura Hidalgo en Dolores. Pero nada se dice en *Revoluciones* de aquella mítica cabalgata que realiza Ignacio Pérez, de Querétaro a San Miguel, durante gran parte del día y la noche del sábado 15

---

conspirando y apoyando a la insurrección hasta 1813, en que es acusada y enviada a reclusión en una casa particular a la ciudad de México; en junio de 1817 el virrey Apodaca ordena su libertad. Al parecer no tiene mucha influencia política en el México independiente. En 1878 el Congreso de Querétaro la declara Benemérita de la Patria (Miquel, 1980: 175-176 y 440-441).

<sup>6</sup> Este correo conserva durante todo el periodo de la guerra su puesto de alcaide (Miquel, 1980: 440-441).

de septiembre, cuando por su parte la Corregidora alerta del descubrimiento de la conjura; nada tampoco de la continuación de esta marcha rumbo a Dolores con la presencia adicional del capitán Juan Aldama, durante la madrugada del 16 de septiembre. De hecho, no existe referencia alguna sobre Aldama en las primeras horas de la insurrección, siendo que es “su segundo [de Allende] para el efecto” (alcalde de Querétaro don Juan Ochoa, citado en Rodríguez, 1969: 78); él está presente en la casa del cura la noche del 16 de septiembre y es gracias a sus declaraciones en el juicio que se le sigue en Chihuahua, después de su aprehensión en Baján, que nos enteramos de varios hechos que permiten reconstruir las escenas previas al “grito” (González, 1953: 134-155).<sup>7</sup> Para rematar, no sabemos el parecer de Mora sobre Aldama pues no elabora su retrato;<sup>8</sup> es otra omisión que tiene con respecto a aquellos personajes que actualmente se consideran grandes próceres del panteón de la Independencia nacional.

Volviendo al relato, Mora calcula que cuando el ejército insurgente llega a San Miguel, se le unen sin dificultad los Regimientos Provincial de Caballería de la Reina y de Infantería de Celaya. Allí y no antes es donde consigna los gritos de guerra más famosos de esta revolución: “¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe, muera el mal gobierno, mueran los gachupines!”. De Celaya refiere los ascensos a tenientes generales y mariscales de campo de Allende, Aldama y Abasolo, y menciona por

<sup>7</sup> Cabe señalar que si bien Aldama sigue a los primeros jefes hasta el final, en sus declaraciones hace lo posible por minimizar su participación en la guerra para librarse del paredón; según sus propias palabras, cuando Hidalgo habría dicho que “no hay más recurso que hir a coger Gachupines”, Aldama le habría respondido “Señor que va á hacer Vm. Por amor de Dios; vea Vm. lo que hace, repitiendoselo por dos veces”; cuando salen de la casa de Hidalgo, Aldama dice que “de miedo de que no lo mataran se paró también y los acompañó”; por otro lado, a la sexta pregunta que se le realiza, “Como puede ser lo que dice [‘Que ni antes ni en el tiempo de la Insurrección ha seducido ni convidado á persona viviente’] quando hay constancia de que el mismo declarante y Allende se ocupaban desde mucho tiempo antes de apalabrar gentes”, Aldama responde “Que de Allende no sabe ni tubo constancia de que apalabrare gente: que por lo que así toca es *falso falsísimo* que jamás haya apalabrado á nadie para la Insurrección, ni comprende cómo puede haber constancia de lo contrario” (González, 1953: 137 y 139).

<sup>8</sup> En contraste, Mora se extiende más con el retrato de un sobrino de éste, Mariano Aldama, quien “era un hombre de educación distinguida, maneras suaves y comedidad y probidad bien sentada [...] en agosto de 1811 él era ya el jefe reconocido de casi todas las partidas y guerrillas de insurgentes que había desde las inmediaciones de México hasta más de treinta leguas al norte de esta ciudad [...] ganó de tal manera el afecto de los pueblos, que hasta hoy [1837] hablan de él con entusiasmo los habitantes de los lugares que ocupó”. Es necesario comentar que en 1811 Mariano Aldama ostenta el cargo de mariscal actuando en los llanos de Apan (Hidalgo), junto con los hermanos Villagrán, y es asesinado ese mismo año por un realista (Miquel, 1980: 15).

primera vez al presbítero Balleza, presente en la insurrección desde el primer día;<sup>9</sup> sin embargo, considera inmerecidas “estas promociones extemporáneas [que] hicieron desde luego formar poco concepto de hombres que se ocupaban de referencia de ascensos o títulos, que sólo podían justificar las grandes proezas y acciones de valor de que, por falta de ocasión, hasta entonces no habían podido dar pruebas ningunas”. Esta apreciación de Mora resulta razonable dado que hasta ese momento el ejército del rey en la Nueva España no había tenido acciones militares importantes. El mismo Allende no las ha tenido.<sup>10</sup>

En Guanajuato toca a Abasolo y a Ignacio Camargo<sup>11</sup> –este último “con aquella moderación y cordura que siempre fue el distintivo de su carácter”– la tarea de intimar a Riaño a la rendición de la plaza, quien la rechaza y se dispone a defender la Alhóndiga; enseguida viene el relato de la toma de la ciudad y, como es lógico suponer, en éste no aparece el famoso Pípila, al que se conoce sólo por la referencia que de él hace don Carlos María de Bustamante en su *Cuadro histórico*,<sup>12</sup> quien

<sup>9</sup> Mariano Balleza es vicario de Dolores cuando Hidalgo da el “grito”; en Celaya recibe el grado de teniente general y sigue al Padre de la Patria hasta el final. Es fusilado el 17 de julio de 1811 en Durango (Miquel, 1980: 64).

<sup>10</sup> Al respecto, es interesante referir los comentarios de Jesús Rodríguez en el sentido de que “La hoja de servicios de [Allende] viene a revelarnos que hasta las postrimerías de 1806 no se había encontrado en acción guerrera ninguna, por lo que su valor era desconocido [...] Sin embargo, algo de mérito debe haber realizado don Ignacio en los años posteriores cuando uno de sus superiores lo propone para que fuera elevado al grado superior inmediato [capitán]” (Rodríguez, 1969: 39-40).

<sup>11</sup> Camargo es viejo conocido de Allende; se une a la insurgencia en Celaya con el grado de coronel y en Acámbaro es ascendido a mariscal. Sigue a los primeros jefes hasta el final y es fusilado en Chihuahua el 10 de mayo de 1811 (Miquel, 1980: 112).

<sup>12</sup> Este es el relato de Carlos María de Bustamante sobre el Pípila: “El general Hidalgo convencido de la necesidad de penetrar en lo interior de Granaditas, nada omitía para conseguirlo. Rodeado de un torbellino de plebe, dirigió la voz á un hombre que la regenteaba y le dijo *Pípila... La patria necesita de tu valor... ¿Te atreverás á prender fuego á la puerta de la Alhondiga?* La empresa era arriesgada, pues era necesario poner el cuerpo en descubierto á una lluvia de balas; *Pípila*, este lépero comparable con el carbonero que atacó la Bastilla en Francia, dirigiendo la operación que en breve redujo á escombros aquel apoyo de la tiranía, sin titubear dijo que *sí*. Tomó al intento una losa ancha de cuartón de las muchas que hay en Guanajuato; púsosela sobre su cabeza afianzándola con la mano izquierda para que le cubriese el cuerpo; tomó con la derecha un ocote encendido, y casi á gatas marchó hasta la puerta de la Alhondiga, burlándose de las balas enemigas. No de otra manera obrara un soldado de la décima legion de César reuniendo la astucia al valor, haciendo uso del escudo, y practicando la evolución llamada de la tortuga... ¡*Pípila!* tu nombre será inmortal en los fastos militares del valor americano; tú cubierto con tu losa, y armado con una thea, llamarás la atención de las edades venideras, y recibirás el voto que se merece el valor denodado: quisiera tener la pluma hermosa de Plutarco para parangonarte con uno de sus héroes; recibe sin embargo mi pobreza, y el voto de mi corazón agradecido” (Bustamante, 1843: 39).

probablemente busca para la insurgencia un símil de aquel mítico carbonero que ataca el edificio de la Bastilla en París, en el inicio de la Revolución francesa el 14 de julio de 1789. Este es uno de los más queridos héroes del panteón independentista –hay que ver la monumental estatua del Pípila que corona la cima de la ciudad de Guanajuato–, pero algunos historiadores (Jiménez, 2001: 149) dudan de su existencia, pues piensan que la destrucción de la puerta de la Alhóndiga de Granaditas, que permite la entrada de los insurgentes a su interior, no es obra de una sola persona sino más bien se trata de una obra colectiva. En mi opinión, más allá de la autenticidad del personaje, el Pípila se ha convertido en *un mito que ya se ha vuelto historia*, por mucho que se dude de su existencia.

De vuelta al relato de la toma de Guanajuato, Mora resalta los esfuerzos hechos por Allende, Aldama y Abasolo, a fin de imponer orden en las tropas y contener sus excesos, exigiendo a Hidalgo el nombramiento de nuevas autoridades ante la muerte del intendente Riaño, lo cual finalmente realiza. Posteriormente el ejército insurgente continúa su marcha por Valladolid, Acámbaro, San Felipe del Obraje, Ixtlahuaca y Toluca; al estar en Tianguistenco, Mora hace mención de la presencia de Joaquín Arias, “capitán que había sido de Celaya”.<sup>13</sup> Ya en la batalla del Monte de las Cruces, habla del “intrépido Abasolo que dio en esta jornada pruebas decisivas del más heroico valor”; como hemos asentado, nuestro autor parece tener una predilección especial por este joven capitán y su valiente oposición a las matanzas de españoles ordenadas por Hidalgo en Guadalajara, podría ser una de las claves de este aprecio:

Don Ignacio Allende y don Mariano Abasolo hicieron fuertes aunque infructuosos reclamos para hacer variar de resolución a Hidalgo que se mantuvo inflexible. Abasolo no se contentó con eso, sino que salvó a muchos [españoles] proporcionándoles la fuga, a otros escondiéndolos y a dos arrancándolos de las manos de Marroquín<sup>14</sup> cuando los sacaba para acuchillarlos.

<sup>13</sup> Arias es uno de los principales participantes en la conspiración de Querétaro pero, una vez descubierta ésta, prefiere delatarse a sí mismo y a los demás conjurados. Es liberado pues convence a las autoridades de tener el poder para hacer que Hidalgo se retracte y por ello se une a la insurgencia; por supuesto no cumple lo que promete a los realistas. En Acámbaro recibe el grado de teniente general y continúa al lado de los primeros jefes hasta su muerte, verificada en Acatita de Baján (Miquel, 1980: 46-47).

<sup>14</sup> De tristes antecedentes, Agustín Marroquín se encuentra en la cárcel cuando Hidalgo entra en Guadalajara a fines de noviembre de 1810 y es liberado por el jefe Torres. A él se le atribuyen las matanzas de españoles



Más adelante retomamos el tema de Abasolo. El relato continúa con el ejército insurgente a las puertas de la ciudad de México, donde “Allende, Abasolo, Aldama y demás jefes instaban porque no se perdiese la oportunidad de dar el último golpe al gobierno”, pero, como sabemos, Hidalgo decide no entrar a la capital, provocando a partir de ese momento el enojo de los otros jefes y las dudas sobre el liderazgo que ejerce. En su retirada y cuando se encontraba en Aculco, el ejército insurgente es derrotado por Calleja; entonces Hidalgo decide ir a Guadalajara una vez que esta ciudad es tomada por José Antonio Torres, al cual retrata Mora como “un hombre sencillo, habitante del campo y honrado en toda la extensión de la palabra”.<sup>15</sup> Al tomar Guadalajara, Torres tiene un comportamiento honorable y honra su palabra de mantener a las autoridades constituidas, de no interrumpir el orden ni cometer excesos, así como de dejar en paz a los españoles, quienes bajo su autoridad no sufren persecuciones; una actitud sin duda ejemplar, que se diferencia mucho de la adoptada por Hidalgo; de esta forma, “un hombre oscuro, sin principios, sin reputación ni concepto, pero verdaderamente honrado y de suma sensatez dio un giro a la causa de la Independencia que no atinaron a darle los que se tenían por de un mérito superior”.

Pero “Si el hombre que se apoderó de Guadalajara [Torres] era recomendable bajo todos aspectos, el que lo hizo de Zacatecas debe considerarse como un facineroso verdadero [...] un jefe que entonces se hacía llamar Iriarte”. Mora se refiere a Rafael Iriarte,<sup>16</sup> cuyas fuerzas son “una partida compuesta de hombres desnudos, sin arreglo, sin disciplina ni armas”. Por lo demás, se trata de un insurgente de triste memoria que saquea todas las poblaciones por las que pasa, incluso las que están bajo el dominio de otros insurgentes (cuando ha saqueado San Luis Potosí y abandona la ciudad para dirigirse a Guanajuato, lo hace “llevando

---

en Guadalajara y en el camino de Matehuala a Saltillo. Es fusilado en Chihuahua el 10 de mayo de 1811 (Miquel, 1980: 359-360). Castillo Ledón dice que éste “era un mal sujeto que habiendo sido criado del Virrey Iturrigaray, después se hizo torero de profesión y posteriormente tahúr y ladrón” (1972b: 136).

<sup>15</sup> *El Amo* Torres se une a la insurgencia a finales de septiembre de 1810, cuando ésta pasa por Irapuato. Hidalgo lo comisiona para extender el movimiento en la intendencia de Nueva Galicia (hoy Jalisco); gracias a ello entra triunfante en Guadalajara el 11 de noviembre de 1810 y abre la puerta a Hidalgo para que pase a residir en aquella ciudad por algún tiempo (Miquel, 1980: 569).

<sup>16</sup> Conocido como *el Cabo Leyton* –según Lucas Alamán–, Iriarte al parecer es coronel realista cuando se une a la insurrección en octubre de 1810. Incursiona por León (Guanajuato), Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas, haciéndose odioso para sus compañeros insurgentes por sus actitudes vandálicas y la indisciplina de sus tropas (Miquel, 1980: 294-296).

sobre sí todas las maldiciones de los vecinos de San Luis”), lo que aunado a sus intentos de traición y a su actitud poco comprometida con la causa, lo hace odioso a sus compañeros rebeldes. A pesar de ello, Allende no tiene otra alternativa que refugiarse en Zacatecas con este hombre después de la derrota que le propina Calleja en Guanajuato. Pero Iriarte

lo recibió [...] de una manera muy fría y aun le corrió algunos desaires que habrían sin duda acabado por entregarlo a Calleja, si Hidalgo sin saberlo no hubiese ocurrido a sacarlo de aquella penosa situación. Este jefe creyó debía ser generoso con su antiguo compañero, y luego que supo dónde se hallaba solo y abandonado, lo invitó a pasar a Guadalajara, donde lo recibió prodigándole todo género de consideraciones, hasta salir fuera de la ciudad a su encuentro, acompañado de todos los jefes de la insurrección y de las principales autoridades.

Cabe señalar que la esposa de Calleja, doña María Francisca de la Gándara y Cardona, en algún momento cae en poder de Iriarte y a raíz de ello este jefe entra en negociaciones con el supremo comandante realista, a quien ofrece entregarle a su consorte a cambio de canonjías y privilegios; Calleja acepta la propuesta y, por supuesto, incumple sus promesas una vez que su mujer es liberada.<sup>17</sup> Este incidente provoca que Iriarte se arrepienta de entregar a Allende a los realistas, de lo contrario aquí habría cambiado la suerte de nuestro héroe; a su vez, el segundo al mando del ejército insurgente, por estas y otras razones (como el hecho de que Iriarte no acude a socorrerlo en la defensa de Guanajuato) se halla “viva y personalmente resentido con él, y dejó a Rayón al separarse, la orden verbal de fusilarlo”. La ocasión se le presenta a Rayón de manera posterior a que Iriarte logra huir, con todo y los 500 hombres que le acompañan, de la emboscada que Elizondo tiende a los principales jefes en Acatita de Baján; cuando se presenta ante Rayón en Saltillo, éste instruye la formación de un consejo de guerra que le realiza un juicio sumario y es pasado por las armas; tiene para ello una razón de peso: Rayón piensa que con las fuerzas que le acompañan, Iriarte puede resistir la trampa de Elizondo y defender a sus jefes,

---

<sup>17</sup> Se dice que Calleja, como respuesta a este hecho, manda apresar a la esposa de Iriarte (Miquel, 1980: 295). Desde este punto de vista, a este mal insurgente no le quedan muchas cartas de negociación frente al jefe realista.

pero prefiere huir. Así acaba el retrato de uno de los jefes insurgentes que, más que ayudar a la insurrección, le inflige un gran daño material y moral.

Después de esta historia, Mora por fin menciona al coronel José Mariano Jiménez.<sup>18</sup> Cuando establecen su cuartel general en Guadalajara, Hidalgo y Allende lo comisionan para encender la chispa revolucionaria en las provincias de Coahuila, Tamaulipas y Texas; Jiménez cumple sus instrucciones pero además extiende su acción hasta San Luis Potosí. El siguiente es el retrato de este valeroso personaje:

Este jefe fue uno de los hombres que hicieron servicios importantes sin haberse jamás manchado con la sangre de los prisioneros o vencidos; educado en el Seminario de Minería, adquirió una profunda instrucción en todos los ramos de las ciencias que en él se enseñan; tomó partido por la insurrección en Guanajuato [el 28 de septiembre de 1810], y sus conocimientos científicos fueron muy útiles, especialmente en la artillería, en la cual sirvió no sólo como director, sino también como constructor; su carácter flexible y maneras suaves y comedidas, lo obligaron siempre a alejarse de las ejecuciones sangrientas, pero no perjudicaron a la entereza y constancia con que sostuvo la causa de su patria hasta perecer en el patíbulo.

El final de toda la historia es ya conocido: a pesar de los esfuerzos de Jiménez por franquear el paso a los principales jefes insurgentes en su “huida disfrazada” rumbo a Estados Unidos, los sorprende la traición de Elizondo por la cual son capturados, hechos prisioneros y fusilados. Si se revisan los testimonios que éstos formulan durante los juicios que se les realizan en Chihuahua, se puede observar en ellos actitudes de debilidad, de temor y hasta de traición a sus propios compañeros y a las ideas que supuestamente profesan; es justo decir que la única excepción es Hidalgo quien, como vimos, parece ser el más firme en sus declaraciones. Sin embargo, Mora los justifica, como lo hacen casi todos los historiadores, pues la condición humana es débil frente a la posibilidad de la muerte:

<sup>18</sup> Antes de partir hacia el norte, Jiménez lucha bajo las órdenes de Allende en la defensa de Guanajuato; es importante mencionar lo que se dice acerca de su participación en la batalla: “Cuando... las tropas realistas atacaron... Jiménez fue el único jefe insurgente que estuvo en la acción; los demás, incluso Allende—según se ha afirmado—permanecieron en las Casas Reales de la Cd.” (Miquel, 1980: 311). Lo anterior reafirma su valor y por ello se le debe considerar uno de los más grandes insurgentes de la historia.

casi todos [...] manifestaron arrepentirse de lo hecho, exhortaron a sus conciudadanos a desistir de la empresa y someterse a las autoridades españolas. Este acto de debilidad, si realmente lo hubo, es muy disculpable [...] Las preocupaciones en que los hombres han vivido adquieren un nuevo grado de fuerza a la aproximación de la muerte, e Hidalgo y sus compañeros no debían ser la excepción de esta regla general.

Mariano Abasolo es el único que salva la vida; la pena de muerte le es conmutada por la deportación a España, prisión perpetua y confiscación de todos sus bienes. Mora atribuye a su actitud benevolente con algunos españoles, a quienes logra salvar de una muerte segura ordenada por Hidalgo, pero sobre todo a la firme actitud adoptada por su esposa, doña Manuela Taboada, el que este jefe haya logrado salvarse del patíbulo:

En este asunto lo sirvieron bien y empeñosamente los españoles que salvó; pero su esposa fue quien puso en acción todos estos resortes, que hubieran quedado inertes sin la cooperación de esta ilustre mexicana [...] nacida de una familia rica y principal del pueblo de Chamacuero [...] se había casado un año antes de empezar la insurrección con Abasolo; aunque de muy corta edad,<sup>19</sup> se había hecho ya notable por su discreción [...] por el ascendiente que ejercía en su marido, contribuyó a la oposición que éste siempre hizo a las matanzas de españoles decretadas por Hidalgo.<sup>20</sup>

De esta forma podemos observar cómo Mora no sólo prodiga un especial aprecio por Mariano Abasolo, sino que además admira a su esposa. Tal vez la conoce en algún momento de su infancia o en su adolescencia, pues además de que los dos son originarios de Chamacuero, también son de la misma generación (ambos nacen en 1794). Dicha admiración se reafirma en el siguiente retrato, que es prácticamente una odisea:

---

<sup>19</sup> Cuenta con 17 años en el momento de la detención de su esposo, por lo que probablemente nace en el año 1794 (López, 1964: 1051).

<sup>20</sup> Juan López de Escalera refiere que “Después de la derrota de Aculco, cuando el ejército insurgente caminaba rumbo a Guadalajara, ella acompañó a su marido en todo el trayecto, y tuvo la oportunidad de influir con él para que interviniera, a fin de que en muchas ocasiones se les salvara la vida a los españoles que aprehendían” (López, 1964: 1051).

Madama Abasolo, luego que su marido fue preso, se revistió de una energía superior a su edad, a su delicadeza y a su sexo, se presentó a los que debían condenarlo, y sus reclamaciones, apoyadas de sus lágrimas y de las protestas de justificar los servicios de su marido a muchos españoles, le hicieron obtener una especie de promesa de dilatar la resolución final del negocio hasta que ella pudiese presentar los documentos que necesitaba. Luego que la obtuvo, con los pequeños socorros que algunos le prestaron, emprendió su camino parte a pie, parte en un asno; se presentó en Guadalajara, pasó al ejército de Calleja, estuvo en Querétaro, en México, y en todas partes rogó, suplicó, e interesó a cuantos pudo a favor de su marido. Después de haber sufrido mil desaires, mortificaciones y escaseces, de haber atravesado el virreinato dos veces y corrido de la manera más incómoda cerca de setecientas leguas [aproximadamente tres mil kilómetros], logró, por recomendaciones y empeños, salvar la vida de Abasolo, y se resolvió a acompañarlo en su deportación a España; pero confiscados los bienes de éste por el gobierno español, y arruinados los suyos en consecuencia de la revolución, carecía de los medios necesarios para verificarlo. Entonces haciendo un esfuerzo sobre sí misma, reunió todas sus alhajas, y pasando mil privaciones para llegar con ellas a Veracruz, donde debía embarcarse su marido, las presentó todas al comandante de la fragata *Prueba*, don Javier Ulloa, ofreciéndoselas en pago de su pasaje, y protestándole que si ellas no alcanzaban, no tenía más para completar su valor. Compadecido de su desgracia, el capitán rehusó generosamente la oferta, y la llevó en compañía de su marido, sin querer recibir nada. Si el gobierno de las Cortes hubiera continuado, la suerte de Abasolo habría sido menos dura, y ésta era la esperanza de su mujer, que salió de Veracruz a principios de 1814; pero al llegar ellos a Cádiz el Congreso había sido disuelto, y Fernando [VII] nada piadoso, gobernaba sin sujeción a las leyes. Abasolo salió del buque para la cárcel pública, y su mujer, sola y sin conocer a nadie, anduvo vagando por la ciudad hasta que por gran favor le permitieron ser alojada con su marido en la prisión; después fueron ambos trasladados al castillo de Santa Catarina, donde permanecieron en la miseria, y desamparo que los americanos aliviaban algunas veces como podían, hasta que en 1819 Abasolo murió, y la señora se restituyó a su patria.

Palabras tan elocuentes del doctor Mora hacen de éste uno de los retratos más largos de *Revoluciones*, menor en extensión solamente si se le compara con los del cura Hidalgo, de Morelos y de Rayón, pero muy interesante ya que se trata

casi del único retrato que realiza sobre una mujer. Incluso este retrato tiene un digno ribete, que lo hace también uno de los pocos que en *Revoluciones* cruzan el tiempo de la consumación de la Independencia:

Esta heroína mexicana, con grandes títulos y sin ningunas pretensiones a la admiración pública y a la gratitud nacional, nada reclamó a su favor verificada la independencia, y si se le restituyó la hacienda de su marido confiscada por el gobierno español, pero aún no vendida en aquella época, esto fue por disposición de una ley general que se dio sobre la materia.<sup>21</sup>

Este último pasaje hace suponer una mayor probabilidad de que Mora conozca a Manuela Taboada después de 1821 y observa en ella a una mujer extraordinaria, cualidad que no mira en otras mujeres que han participado en las conspiraciones (como Josefa Ortiz de Domínguez o Leona Vicario, a quien no menciona en sus relatos), sobre todo por su actitud valiente y decidida al oponerse a las matanzas de españoles que ordena el Padre de la Patria, característica que admira el doctor Mora sobre otras, no sólo en ella sino en todos los insurgentes que la tienen.

Para terminar, Mora afirma que antes de adentrarse en las Provincias Internas, los jefes trasladan el mando de la revolución. En principio, pretenden que Abasolo se ponga al frente de ella, pero éste se niega “resentido de que sus compañeros pretendiesen dejarlo en el riesgo de que ellos querían salvarse, [por ello] se rehusó a hacerlo declarando que también se hallaba resuelto a salir del país”. Ante esta negativa, Ignacio López Rayón recibe el mando, y Mora presenta su primer retrato de este personaje: “En estas circunstancias las más tristes por cierto, un hombre ilustre en los fastos de la revolución echó sobre sus hombros la causa de la patria que todos rehusaban y la sacó por en medio de riesgos y peligros inauditos a puerto de salvación”. Con las siguientes palabras se puede concluir el retrato colectivo que de los insurgentes pioneros realiza el doctor Mora:

---

<sup>21</sup> No sabemos con certeza a qué ley se refiere Mora. Lo cierto es que la caída de Iturbide en marzo de 1823 representa para los antiguos insurgentes una victoria pues a partir de ese momento comienzan a ser los protagonistas del escenario político. Cabe señalar que un decreto expedido el 19 de julio de 1823 por el Congreso reinstalado, honra los servicios prestados por los primeros héroes de la Independencia, tanto muertos como vivos, y retribuye en varias formas a los sobrevivientes o a los familiares de los caídos en la lucha; además, dicho decreto abre la puerta al establecimiento de diversas disposiciones en beneficio de los antiguos insurrectos (cf. Kahle, 1997).

la hora de los primeros jefes de la insurrección había sonado ya y sus destinos estaban cumplidos en la revolución emprendida [...] El heroísmo con que se votaron a la muerte estos *primeros campeones* abrió la gran cuestión en que debían debatirse y establecerse los principios del orden de la justicia y de la libertad pública [...] La historia contará sus proezas y debilidades, y el mundo no podrá negarles el tributo de gloria debido a los que tan eficazmente han contribuido a mejorar la suerte de ocho millones de hombres, y a aumentar el número de naciones de la tierra [las cursivas son mías].

Con la referencia de estos “primeros campeones” concluye el primer capítulo del cuarto tomo de *Revoluciones*. A continuación veremos los primeros esfuerzos por crear un gobierno que dé orden y sentido a la revolución de Independencia de México.

EL PRIMER ENSAYO  
DE GOBIERNO NACIONAL





A MEDIADOS DE 1811, EL VIRREY FRANCISCO JAVIER VENEGAS FESTEJA LA MUERTE de los principales caudillos y se vanagloria por el supuesto fin de la insurgencia. Sin embargo, Mora establece que, no obstante todos los errores cometidos durante la primera etapa, en el territorio novohispano

se había obrado una revolución física, moral y mental que presentaba plenamente cambiado el aspecto de las cosas y la fisonomía del país [y la insurrección ya se ha generalizado pues] todas las ciudades de consideración estaban sometidas a los españoles, algunas de las de segundo orden llamadas villas, todas las de tercero, conocidas con el nombre de pueblos y las aldeas y campos permanecían sustraídas de su obediencia [situación que se registra principalmente en el centro y sur del país].

Además, esta insurrección no carece de jefe supremo pues Ignacio López Rayón ostenta ese cargo, otorgado directamente por Allende en Saltillo en marzo de 1811. El nuevo jefe tiene su propio retrato:

Este patriota había hecho sus estudios jurídicos en el Colegio de San Ildefonso<sup>1</sup> [...] Cuando la revolución estalló se hallaba en Tlalpujahuá, lugar de su nacimiento [en 1773], ocupado en el trabajo de las minas<sup>2</sup> y empleado por el gobierno en la estafeta del pueblo; no tomó parte ostensiblemente en ella, y acaso habría continuado pacífico en su casa, si la intolerancia del virrey que dio orden para prenderlo sin motivo, no lo hubiese arrojado a la revolución. Rayón escapó casi a la vista de

---

<sup>1</sup> Rayón realiza sus primeros estudios en el Colegio de Valladolid y de allí pasa a San Ildefonso (Rayón, 1985: 17). Mora conoce bien este Colegio pues es egresado de sus aulas; ello le lleva a mencionar dentro del retrato de Rayón que “aunque las calificaciones que se dan en estos cuerpos no siempre suponen un mérito positivo, Rayón obtuvo a la vez las más ventajosas, y realmente era hombre de una importancia no vulgar”.

<sup>2</sup> Según la biografía escrita por su hijo, Rayón “Emprendió con mal éxito el laborío de algunas minas” (Rayón, 1985: 18).

los encargados de arrestarlo, se presentó a Hidalgo en Valladolid cuando éste se preparaba para marchar a Guadalajara,<sup>3</sup> y fue nombrado primero, su secretario y en seguida, ministro universal para los negocios del gobierno;<sup>4</sup> después de la acción de Calderón acompañó a los primeros caudillos hasta Saltillo y en esta ciudad fue nombrado para sucederles,<sup>5</sup> cuando se retiraron de la empresa; entonces apareció por la primera vez con el carácter de general, y aunque no tenía ni los conocimientos ni las prendas propias de esta profesión, trabajó con actividad y constancia en defensa de la causa de su patria, y no pocas veces obtuvo ventajas sobre las fuerzas españolas.

Esta es la opinión de Mora sobre el hombre que recoge la estafeta de la insurgencia. Tal vez le cause más simpatía ya que se trata de un personaje civil, “un abogado” sin formación militar “que por la primera vez empuña la espada y toma el título de general”, forzado por circunstancias ajenas a involucrarse en asuntos de la guerra. Con Rayón al mando, los insurgentes se percatan de la necesidad de licenciar a la revolución popular y ceder el paso a la organización, la disciplina y al armamento, medios más eficaces que el “número” o las “masas” para lograr su objetivo. Mora afirma que “el principal adelanto de la insurrección [...] fue la convicción que se hizo universal en todos sus jefes, de la necesidad de constituir un gobierno que regularizase todas las operaciones de la administración y los medios de ataque y resistencia”.

Cuando se encontraba en Saltillo, Rayón sabe que las tropas realistas de Monclova están prestas para atacarlo pues tienen los ánimos encendidos por haber capturado a los primeros jefes de la insurgencia; además, a éstas las refuerzan otras tropas salidas de Durango y Parras (Coahuila). Por ello huye de Saltillo con menos

---

<sup>3</sup> Según el *Diccionario de insurgentes*, se presenta a Hidalgo en Maravatío cuando éste se dirige con el ejército insurgente a la ciudad de México (Miquel, 1980: 338). Esto se corrobora en la biografía escrita por su hijo (Rayón, 1985: 20).

<sup>4</sup> De acuerdo con Ignacio Rayón hijo, su padre recibió en Guadalajara “las mayores distinciones [...] el nombramiento de secretario de Estado y del despacho, lo que parece le daba las facultades de un ministro universal” (1985: 20).

<sup>5</sup> Siguiendo a Ignacio Rayón hijo, el mando recayó también en el licenciado Arrieta [cubano que sigue a Hidalgo en la rebelión; pero se retira de ésta y se acoge al indulto (Miquel, 1980: 51)] y en José María Liceaga, sin embargo “Arrieta desertó a poco, y Liceaga hizo un papel muy secundario [razón por la cual] Desde ese momento, la revolución fue ya enteramente ajena de los caudillos que la promovieron, y perteneció exclusivamente al general Rayón” (1985: 20).

de un millar de hombres,<sup>6</sup> quienes presentan batalla en diversos parajes (Agua Nueva, Puerto del Carnero, Piñones, entre otros); Rayón envía destacamentos, uno de ellos a cargo del ya conocido *Amo* Torres, para franquear su paso rumbo a Zacatecas —que ha estado en poder de Iriarte y después es recobrada por los realistas—, y a pesar de que su ejército está muy mermado, logra tomar la ciudad. Mora expresa que “Aquí termina la famosa retirada de Rayón, tan justamente celebrada por los inteligentes, y que dio a este general una reputación que desgraciadamente no pudo sostener más adelante; no se sabe qué admirar más en ella, si la constancia de los generales o la fortaleza del soldado”.

Ciertamente el asalto a Zacatecas es una sorpresa para el gobierno virreinal. Pero a diferencia de Hidalgo, en Zacatecas Rayón no permite que se realicen saqueos ni persecuciones contra los españoles. Está convencido de la creación de un gobierno que ofrezca respaldo y legitimidad a la insurgencia y por ello comienza a idear su formación; todo indica que desea permanecer en esta ciudad pues ha instruido que se trabajen las minas y se establezca una casa de moneda; pero en algún momento decide abandonar la plaza y es cuando, en opinión de Mora, comienzan los errores que lo llevan a perder todo el prestigio ganado con la retirada de Saltillo. Por principio de cuentas, deja a cargo de la ciudad a uno de sus subalternos de confianza, Víctor Rosales,<sup>7</sup> quien debe abandonarla cuando se acerca el ejército de Calleja; pero este jefe, lejos de cumplir sus órdenes, entrega la plaza y se somete al indulto que le es ofrecido.

Rayón se dirige hacia el sur y decide asentarse en la villa de Zitácuaro, la cual domina el jefe insurgente Benedicto López,<sup>8</sup> lo que ofrece la seguridad de

<sup>6</sup> Rayón hijo establece que su padre sale de Saltillo con “un total de 3,500 hombres y 22 cañones de todos calibres” (1985: 24). Lo cierto es que para cuando llega a Zacatecas, el ejército de Rayón ha mermado a menos de mil hombres.

<sup>7</sup> Rosales se une a la insurrección casi desde su inicio; entra en Valladolid con el grado de coronel el 15 de octubre de 1810, como avanzada de José Mariano Jiménez; respecto de la información del indulto, “o bien es errónea o Rosales volvió a la lucha, ya que en 1812 lo encontramos junto con Verduzco y el P. franciscano Delgado, en Uruapan y combatiendo”; en 1813 incursiona por Zacatecas y pretende atacar la ciudad sin éxito; participa con Morelos en el fallido ataque a Valladolid en 1814; en 1816 forma parte de la Junta que preside José Antonio Torres y que intenta unificar los esfuerzos de la insurgencia; muere en 1817 a manos de las fuerzas realistas de Miguel Barragán, ostentando el grado de mariscal de campo y el cargo de comandante general de las provincias de Zacatecas y Michoacán (Miquel, 1980: 515-516).

<sup>8</sup> Se considera que la principal acción de este jefe insurgente, de oficio labrador, es la toma de Zitácuaro contra el realista Juan Bautista de la Torre, por la cual Rayón le otorga el grado de mariscal de campo y

establecerse allí por un tiempo prolongado. En este lugar finalmente pone en marcha el que Mora llama “*primer ensayo de gobierno nacional*” (las cursivas son mías) o “*junta depositaria de la autoridad suprema*”. En el relato de este paraje también aparece por primera vez el nombre de José María Morelos y Pavón, “jefe reconocido” de todas las fuerzas del sur (provincias de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz y el sur de Valladolid), mientras Rayón lo es de las del centro y norte (Guadalajara, norte de Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas).

Para crear su gobierno, Rayón necesita del concurso de Morelos, así como de los “agentes de la insurrección en [la ciudad de] México”. Respecto de estos últimos cabe señalar que cuando adquieren mayor fuerza y número crean una especie de sociedad secreta que se denomina los Guadalupes, quienes en su mayoría ostentan cargos públicos en el gobierno virreinal; sorprende el hecho de que Mora no consigne como conspirador importante e integrante de los Guadalupes a José María Fagoaga,<sup>9</sup> siendo que mantiene una estrecha amistad con este personaje a quien la historiografía considera que perteneció a los Guadalupes y que participó en la conspiración encabezada en 1811 por Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín<sup>10</sup> (Miquel, 1980: 192-193).

---

puede establecer allí la primera Junta Gubernativa. Posteriormente participa con Morelos en el ataque fallido a Valladolid e incursiona siempre en las inmediaciones de Zitácuaro, de donde es originario, hasta que es aprehendido por los realistas y fusilado a finales de 1817 (Miquel, 1980: 332).

<sup>9</sup> En su declaración ante los jueces en Chihuahua, el cura Hidalgo menciona que “le habló Allende de que el Marqués de Rayas y un *Faguaga* [*sic*] pensaban en cierto modo análogo al suyo [...] al Faguaga no lo conoce y solo sabe que hay muchos de esta familia” (González, 1953: 74). Por su parte, Mora menciona a José María Fagoaga cuando éste es ministro honorario de la Audiencia de México, como parte de los “agentes” que desde la capital del país suministran información a la Junta de Zitácuaro en 1811; aunque no precisa si pertenece al grupo de los Guadalupes. En la *Revista política* lo menciona como integrante del partido escocés fundado en 1813, lo llama “amigo de la Independencia [y lo considera] el hombre de entendimiento más claro y de corazón más recto que existe en la República” (Mora, 1984: 73-74 y 102). Fagoaga es diputado provincial a las Cortes de Cádiz en 1812; al año siguiente se le forma un proceso de infidencia por simpatizar con los insurgentes; además, una carta escrita por los Guadalupes a Morelos e interceptada por las autoridades realistas, es la prueba más clara de que pertenece a esta sociedad; Calleja lo deporta a España en 1815 por su simpatía con los insurgentes, destierro del que regresa hasta 1820 (Miquel, 1980: 192-193).

<sup>10</sup> Probablemente nacida en 1775, a esta mujer se le conoce por ser la organizadora de una importante conspiración iniciada en abril de 1811 (una vez que en la ciudad de México se conoce la captura de Hidalgo) para lograr la Independencia; ésta es descubierta casi de inmediato y Mariana sufre la cárcel hasta 1820. Se presume que muere en 1821 (Garibay, 1976b: 1790; Miquel, 1980: 507).

Volviendo al relato, Mora establece que Rayón “quería que recayese en él la suma del poder [...] y aunque no se atrevía a manifestarlo claramente, obraba como autoridad suprema, deduciendo su legitimidad de la comisión recibida por los primeros caudillos para continuar mandando en jefe en ausencia de ellos”. A decir de Mora, Rayón maniobra con los líderes que le son incondicionales para que elijan a tres personas que dirijan la junta: el nombramiento recae en él mismo como presidente y en José Sixto Verduco y José María Liceaga como vocales. El retrato de estos personajes es negativo:

Liceaga y Verduco eran personas oscuras y desconocidas en la mayor parte de las divisiones insurgentes, pero habían sido recomendadas por Rayón, que gozaba de influjo y por entonces tenía prestigio, lo cual bastó para que fuesen electos. Hasta hoy se ignora cuáles fueron los motivos que hubo para recomendarlos, y se acusa a Rayón de haber intentado apoderarse de la autoridad suprema, a la sombra de personas insignificantes y nombres desconocidos.

Morelos tiene sus propias reservas sobre estos nombramientos. Conoce bien a José Sixto Verduco, cura de Tuzantla (Michoacán), ya que se han ordenado sacerdotes el mismo día —21 de diciembre de 1797 (Herrejón, 1985: 24)—. Ciertamente Verduco es el más “oscuro y desconocido” de los tres vocales, a pesar de que se unió a la insurrección desde el inicio y acompañó a los primeros jefes hasta Saltillo, donde queda bajo el mando de Rayón (Garibay, 1976b: 2252); pero Liceaga no es tan “oscuro y desconocido” ya que ha pertenecido al ejército realista y de igual forma lucha al lado de los primeros jefes insurgentes con el grado de capitán y luego con el de teniente coronel, y en Saltillo se decide que continúe la lucha al lado de Rayón (Miquel, 1980: 327-328). Por todo ello Morelos, “aunque pulsó algunas dificultades en los principios, al fin reconoció la elección”. De esta forma, la Junta de Zitácuaro se instala el 12 de septiembre de 1811 y tiene su propio retrato:

como las [Juntas] de España [que se establecen durante la ocupación francesa y reclaman la soberanía del pueblo español], se declaró depositaria de los derechos de Fernando VII durante su cautividad, y decretó corresponderle por lo relativo a México, la autoridad soberana, en consecuencia de lo cual, tomó el título de majestad,

dando a sus vocales el de excelencia; mas por un desconcierto inconcebible nombró a su mismo presidente ministro universal.

¿Acaso Rayón, bajo el influjo de Hidalgo, adquiere la tentación de establecer un gobierno cuasimonárquico o dictatorial, como sucede en Guadalajara a finales de 1810? Más adelante Mora afirma que efectivamente tiene esa pretensión. Sin embargo, Rayón no logra imponerse al conjunto de fuerzas insurgentes pues no tiene las “prendas morales” ni militares para ello; por lo demás, la estafeta que le pasan los primeros caudillos no es suficiente para que los insurgentes le presten total obediencia:

Aunque la junta fue casi universalmente reconocida por todos los jefes insurgentes, realmente no le prestaron obediencia sino muy pocos, y éstos eran los que se hallaban desde antes sometidos a Rayón; todos, sin embargo, le daban parte de sus operaciones militares y observaban con ella todas las formalidades exteriores de sumisión y respeto [Rayón, 1985]. Por lo demás cada jefe seguía imponiendo sus contribuciones, organizando sus fuerzas como podía, nombrando jueces a su manera y siendo el señor absoluto de su demarcación. La junta, pues, realmente no gobernaba, y ninguno de los ramos de la administración pública recibió de ella algún arreglo.

Pero a pesar de la poca funcionalidad y eficacia de la Junta, no se trata de una jefatura móvil y errante a la cual es difícil recurrir, pues ésta se constituye en punto de reunión para muchas de las fuerzas insurrectas del centro del país: “fue una especie de centro convencional al cual se dirigían todos los insurgentes con sus noticias y consultas, y esto era ya un principio de arreglo, que después adquirió considerables mejoras, pero jamás llegó a ser perfecto ni a merecer el nombre de un gobierno propiamente dicho”. Tal vez la principal utilidad de esta junta es la de crear conciencia entre las fuerzas insurgentes sobre la necesidad de tener orden y un régimen de gobierno nacido del propio pueblo mexicano: “Ya que no podía hacerse obedecer, se aplicó con empeño a poner en acción todos los resortes morales que debían propagar la convicción de la necesidad de la independencia provisional [...] lo mismo que de las ventajas que deberían resultar al país de tener un gobierno propio”. Además, una actitud muy loable por parte de Rayón

es su empeño por hacer que la Junta concentre sus esfuerzos en terminar con las “animosidades” entre los bandos, comenzando porque los insurgentes respeten los derechos de los prisioneros:

Todos los prisioneros de las acciones que había perdido el gobierno español, fueron tratados por Rayón con la humanidad que exige el derecho de guerra, violado hasta entonces por ambas partes; muchos de ellos pidieron ser admitidos en las filas insurgentes y lo fueron; los demás continuaron sin sufrir otras molestias [...] Pero el medio más seguro de hacer cesar las animosidades, consistía en establecer la cuestión de principios, haciendo a un lado la de clases y personas.

Y con el fin de que la guerra se desarrolle “bajo un pie más racional y menos sangriento”, la Junta intenta entrar en negociaciones con el virrey Venegas, para lo cual instruye al doctor José María Cos<sup>11</sup> para que entable contacto con el gobierno. Mora menciona que Cos edita junto con Andrés Quintana Roo “dos periódicos en los que [...] ventilaban todas las cuestiones sociales que habían provocado la lucha”. No dice los nombres de estos impresos, pero sin duda se refiere al *Semanario Patriótico Americano* y al *Ilustrador Nacional*, publicados durante los años 1812 y 1813. Este último lo escribe Cos en Sultepec, donde se refugia la Junta después que ha salido huyendo de Zitácuaro por el ataque que realiza Calleja en los primeros días de ese año; posteriormente el periódico cambia su nombre al de *Ilustrador Americano* (Lemoine, 1978b: 1694). En marzo de 1812 el doctor Cos entra en comunicación con el virrey mediante sendos escritos: un “Oficio”, una “Alocución a los españoles”, el “Manifiesto de la nación americana a los europeos que habitan en este continente”, así como el “Plan de Paz” y el “Plan de Guerra”. El

<sup>11</sup> Singular personaje de la época, sacerdote de Zacatecas, en un principio no apoya a la insurgencia e incluso ofrece a las autoridades virreinales indagar más acerca de las causas de la revolución, acto que lo lleva a una travesía por varias ciudades y a entrevistarse con el mismo virrey Venegas; pero el acercamiento que tiene con los insurgentes lo hace sospechoso a ojos de los realistas y capturado por los rebeldes es llevado a Zitácuaro donde, temiendo no tener otra salida, ofrece su apoyo pleno a Rayón como intelectual, vicario castrense y jefe de armas. Luego de la publicación de los periódicos *Semanario Patriótico Americano*, *Ilustrador Nacional* e *Ilustrador Americano*, durante 1813 Cos apoya la lucha de Liceaga en la intendencia de Guanajuato. Posteriormente forma parte del Congreso de Chilpancingo como diputado e integrante del Poder Ejecutivo junto a Morelos y Liceaga, además de ser firmante de la Constitución de Apatzingán de 1814. Cansado de luchar, en 1816 inicia gestiones para obtener el indulto, el cual le otorgan al año siguiente. Muere en Pátzcuaro en 1819 (Miquel, 1980: 151-154).



hecho de que Mora los reproduzca de manera íntegra en *Revoluciones* demuestra la importancia que le atribuye a su autor. El propósito de todos ellos es que

tendiesen a suavizar el furor y los horrores de una guerra, en que no se sabía qué hacer de los prisioneros si éstos no podían ser canjeados. Nada más racional que sujetar a los derechos comunes de la guerra, los lances y resultados de la resistencia civil de una parte de la sociedad a las disposiciones de la otra, cuando ella es organizada y se prolonga por mucho tiempo, puesto que los males que se tratan de evitar, son más grandes y de peores consecuencias en las guerras civiles que en las extranjeras.

Pero las comunicaciones son inútiles pues Venegas no está en posición de aceptar otro poder en la Nueva España que no sea el suyo:

El gobierno virreinal nada quiso sin embargo escuchar, y faltó en este negocio aun a las reglas de la urbanidad y la decencia, haciendo quemar públicamente en la plaza por mano de verdugo las comunicaciones que Cos le dirigió a nombre de la Junta. Por este acto quedó sancionada la guerra a muerte, que continuó bajo las represalias más bárbaras, interrumpidas en pocos y señalados casos por sólo el carácter personal de los jefes de las fuerzas beligerantes.

Después del fracaso de estas negociaciones y de haberse instalado la Junta en Sultepec, Rayón hostiliza el Valle de Toluca, aprovechando que Calleja se entretiene en las operaciones de Cuautla –pueblo que resiste bajo las órdenes de Morelos–; pero fracasa ante la superioridad de las fuerzas realistas y en el pueblo de Tiripitío (Michoacán) se reúne con los vocales de la Junta, Liceaga y Verdusco, con el fin de disolverla, “aunque conservando el derecho de reunirse, para encargarse del gobierno cuando las circunstancias mejorasen”; acuerdan también que Liceaga sea el jefe de las operaciones en Guanajuato,<sup>12</sup> Verdusco

<sup>12</sup> De manera posterior a que hostiliza la provincia de Guanajuato junto con el doctor Cos, Liceaga forma parte del Congreso de Chilpancingo como diputado e integrante del Poder Ejecutivo junto a Morelos y el mismo Cos, además de ser el primer firmante de la Constitución de Apatzingán de 1814, así como de la Declaración de Independencia elaborada por Carlos María de Bustamante. Después del fusilamiento de Morelos tiene poca influencia en la insurgencia, pero en 1817 se une a la expedición de Mina, acompañándolo hasta su captura en el rancho del Venadito, trampa de la que Liceaga logra escapar. Posteriormente se retira a la vida privada y es asesinado en 1818 por un salteador de caminos (Miquel, 1980: 327–328).

en Michoacán y Rayón en la provincia de México. Para entonces el juicio de Mora sobre Rayón se vuelve ya muy severo, pues afirma que “éste quedó si no con el nombre ni con la realidad, a lo menos con las pretensiones de dictador [...] la Junta estaba disuelta, y sus vocales reñidos no podían entenderse entre sí, porque su presidente era cada día más impopular, en razón de sus desmedidas pretensiones, que no se hallaban a la altura de su capacidad”.

Por otra parte, Mora piensa que Verduco es perjudicial para la insurrección ya que hace uso de prácticas similares a las de los primeros jefes, y de ahí el retrato tan negativo que ofrece sobre este personaje:

Este hombre se hallaba desprovisto de los conocimientos necesarios a un mediano general; y como por otra parte nada era menos que un genio, todas sus operaciones se limitaron a reunir masas considerables y a extorsionar a los vecinos de los pueblos y habitantes de los campos, para sacar de ellos los medios de pagarlas [...] se presentó en Uruapan, y logró reunir en poco tiempo una masa considerable de hombres mal armados y faltos de disciplina.

Aparte de todo, Verduco desea tener un poder absoluto y en vez de hostilizar a los realistas se insubordina y enfrenta abiertamente a Rayón, en acuerdo con Liceaga, aumentando así las diferencias que los tres arrastran desde que eran vocales de la Junta; por supuesto Rayón debe enfrentar esta doble amenaza: tanto a los realistas que lo persiguen inmisericordemente como a sus antiguos compañeros de lucha (Rayón, 1985: 99-101). Y “para mayor desgracia de la provincia”, Mora dice que Verduco se hace acompañar del doctor Francisco Lorenzo de Velasco, quien funge como su secretario. Este personaje, criticado por su condición clerical y por ser hijo de una autoridad virreinal, dirige el *Ilustrador Americano* a partir del número 21. Este es el retrato de la “desgracia provincial”:

Abandonado a sí mismo en medio de la corte [española] desde muy joven, se entregó a todos los vicios, a pesar de los cuales, por empeños de su familia, logró una prebenda de Guadalupe, y regresó a disfrutarla a México en 1811, donde no tardó en darse a conocer por lo que era, pues empezó a contraer deudas y a cometer otros excesos, que lo obligaron a buscar un refugio entre los insurgentes. Éstos tuvieron la indiscreción de admitirlo; pero muy pronto se vieron en el caso de arrepentirse [...]

Como su emigración no había sido impulsada por ningún sentimiento patriótico, ni era obra de la convicción, sino de ocurrencias extrañas a estos nobles principios, con la misma facilidad pidió el indulto al gobierno español, que no rehusó concedérselo.

El retrato que Mora escribe sobre Velasco es más extenso que el de otros insurgentes, tal vez le tiene una particular aversión no sólo por ser clérigo, sino porque además es corrupto. Posteriormente este personaje continúa en las expediciones de Rayón y Morelos, pero dando bandazos y con una conducta incorregible.<sup>13</sup>

Mejor trato merece en el relato de Mora don Ramón Rayón, a quien ya hemos visto cuando habla de su hermano (Manuel Mora). Dice que, al igual que su hermano Ignacio, Ramón Rayón es más inclinado a “los goces de la tranquilidad doméstica, y al deseo de hacer fortuna” y por ello los Rayón no habrían entrado en la insurgencia si no son perseguidos en Tlalpujahua por el gobierno virreinal. Sus tropas son de las más “notables” y “respetables”<sup>14</sup> que operan en Michoacán en 1812 —principalmente las del Campo del Gallo, en las inmediaciones de Tlalpujahua—, de manera independiente a las de Ignacio. Y como sucede con otros personajes menos conocidos o relegados a un segundo plano por la historia oficial, la impresión que Mora tiene de Ramón Rayón es muy grande y positiva, tanto o más que la impresión que tiene, por ejemplo, de Allende:

*es uno de aquellos hombres que producen las revoluciones, y cuyo mérito habría sido desconocido sin ellas. Para las funciones administrativas y para impulsar la marcha de una sociedad que necesita regenerarse [...] no podía entrar en cotejo con su hermano; pero era muy superior a éste y a una gran parte de los jefes insurgentes, en las calidades [...] de que no se puede pasar un hombre, que por su posición social debe crear, sostener y perpetuar por largo tiempo los medios materiales de resistencia, contra el gobierno que pretende derribar [...] poseía estas calidades en grado muy superior.*<sup>15</sup>

<sup>13</sup> El padre Velasco, “Después de la ocupación de Oaxaca [...] permaneció en la cd. llevando una vida muy licenciosa con descontento, incluso, de los propios insurgentes, hasta el extremo que Rayón lo hizo detener”. Muere ahogado en 1818 (Miquel, 1980: 593-594).

<sup>14</sup> Destaca de él su benevolencia con los enemigos capturados, la cual demuestra en una carta que envía a su hermano Ignacio en 1812: “No entra en mis principios derramar la sangre del que se ha humillado” (Miquel, 1980, 341).

<sup>15</sup> Después de la derrota de Morelos en Puruarán, Ramón se fortifica en el Cerro del Cópore, cerca de Zitácuaro, y allí resiste hasta 1817 en que se acoge al indulto; posteriormente se une al Ejército Trigarante de Agustín

En opinión de Mora, en la división insurgente de Ramón Rayón abundan los oficiales de calidad. Ya hemos visto el retrato de José Antonio Torres, jefe que lucha al lado de Rayón en Zacatecas, después de la retirada que hace de Saltillo en abril de 1811, y continúa hostilizando la provincia de Michoacán. Pero tiene un final inmerecido: sucumbe el 4 de abril de 1812 en Palo Alto (Michoacán) ante las fuerzas realistas, es apresado y se le remite a Guadalajara para ser juzgado, se le somete a diversas humillaciones y vejaciones, incluso después de que es ejecutado el 23 de mayo del mismo año, dando un horroroso ejemplo de venganza ni siquiera practicado por “Los tribunales españoles de la ciudad de México, en todo el curso de la insurrección [pues] sabían respetarse a sí mismos y a la sociedad en que vivían”. El mismo Mora narra las atrocidades que los realistas cometen con este jefe:

[El comandante] José de la Cruz [...] lo hizo conducir a Guadalajara en su carro [...] tirado para mayor befa, por un buey o por un asno, y lo expuso en espectáculo público a los insultos del populacho, que Torres sufrió sin quejarse ni dar signos ningunos de abatimiento. Enseguida, se trató de procesarlo [...] se cerró la causa condenándolo a morir ahorcado, como lo fue en una horca de dos cuerpos construida al efecto, el primero para la ejecución, y el segundo, para que el cadáver fuese expuesto. Después de haber estado a la expectación pública algunas horas, los restos de este hombre fueron divididos en cuatro cuartos, uno de los cuales se fijó en Zacoalco, el otro, en la garita de Mexicalcingo, el tercero, en la del Carmen, y el último, en San Pedro [...] A los cuarenta días las fracciones del cadáver fueron quitadas de los parajes donde estaban, más no para ser sepultadas sino para recibir un nuevo insulto, arrojándolas a la hoguera, como indignas de que la tierra las recibiese. Por último, la casa de Torres fue derribada en San Pedro Piedra Gorda [Guanajuato], y sembrado de sal el solar que quedó después de su destrucción.<sup>16</sup>

---

de Iturbide. Tiene una participación activa en la política independiente (Rayón, 1985). Adicionalmente, tal vez por aquel “deseo [inherente] de hacer fortuna”, Mora dice de este personaje que “es de aquellos hombres, que una vez lograda la independencia, lo han creído todo concluido; y ha visto con desagrado los cambios políticos...”. Probablemente sigue de cerca los pasos de Ramón después de lograda la emancipación, quien tal vez participe en los sucesivos gobiernos con alguna actitud reprochable o corrupta a los ojos de Mora pues afirma que es “hombre... fácil en sacrificar su conciencia política a los adelantos de fortuna o a la propia comodidad”.

<sup>16</sup> Con ciertas variantes como el hecho de que es arrastrado antes de ser ahorcado, se le corta la cabeza y ésta se coloca en un palo alto, el testimonio de Mora coincide con la sentencia que se hace al reo, sin mencionar

Cabe señalar que nuestro autor abunda en reprobar la actitud de los captores de Torres:

¿qué nombre dar y cómo entender la conducta de hombres con pretensiones de pertenecer al mundo civilizado, cuando fríamente se entregan a estos refinamientos de sevicia por una cuestión abstracta como la de la independencia, contra un prisionero político que, por excepción de una regla universalísima, ha respetado en el curso de la campaña, las personas y las propiedades, de lo que eran un ejemplo vivo los mismos que lo condenaban?

Por ello Mora va más allá del simple elogio hacia este insurgente, ya que considera injusto que la historiografía de su tiempo (y pensamos que incluso la actual) no le reconozca los méritos que en realidad tiene, por encima de otros con mayores consideraciones:

Este hombre, sin embargo, que no había hecho mal a nadie, y que había salvado de los horrores revolucionarios a la segunda ciudad del virreinato [Guadalajara], cuando todos los que defendían la misma causa entregaban al saqueo y a las furias de un pueblo desenfrenado, las ciudades que ocupaban, fue condenado como malhechor por los españoles que lo hicieron prisionero, a un suplicio cuyos horrores se procuraron agravar, y ha sido olvidado por los mexicanos al decretar honores a sus héroes, entre los cuales merecía ser contado con preferencia a algunos que tal vez no lo merecen.

Otro de los oficiales al mando de Rayón tiene una participación política relevante en el México independiente: Melchor Múzquiz, “uno de los hombres públicos que han figurado honrosamente entre las notabilidades del país”. Mora lo conoce bien pues cuando se desempeña como presidente del Congreso Constituyente del Estado de México en 1827, entrega a Múzquiz, primer gobernador de esta entidad, su primera Constitución política. Mora afirma que éste se une a la insurrección

---

que no tiene el brazo izquierdo pues le ha sido amputado por una herida de guerra (Miquel, 1980: 569-570; Osorno, 2003: 113-126).

en 1812<sup>17</sup> y que “cuando [ésta] se hallaba expirando [...] rindió por capitulación la fortaleza de Monte Blanco [Veracruz] [...] prisionero de los españoles [...] se negaron a darle el documento que acreditaba la capitulación, sustituyéndolo por otros de indulto que rehúso admitir”.<sup>18</sup> Este es su pequeño retrato: “Múzquiz fue uno de los jefes que hicieron honor a la insurrección, por la pureza de su manejo, la moderación de su conducta y la constancia y valor con que defendió esta causa, no sólo de buen éxito, sino aun de poder prolongar la resistencia”, al menos hasta unos meses después de la muerte de Morelos.

Por otra parte, en el Bajío opera un jefe que ha sido contrabandista (“género de hombres, en España contra los franceses y en México contra los españoles, [que] prestaron servicios importantes en la guerra de Independencia”): Albino García,<sup>19</sup> junto a su hermano Francisco.<sup>20</sup> Las tácticas que utilizan son el “lazo”<sup>21</sup> y la “cuerda”,<sup>22</sup> las cuales pone en boga y que después se hacen “de un uso

<sup>17</sup> Se adhiere a la revolución desde 1810, pelea en las provincias de Michoacán y Veracruz, y en 1812 obtiene el nombramiento de teniente de la 1ª Compañía del Regimiento de Infantería Número 1 (Miquel, 1980: 413-414).

<sup>18</sup> La capitulación de Monteblanco, en las inmediaciones de Córdoba, se registra el 7 de noviembre de 1816, cuando Múzquiz ostenta el grado de coronel; pero el *Diccionario de insurgentes* establece que sí acepta el indulto por haber sido capturado en esta acción (Miquel, 1980: 414).

<sup>19</sup> Este jefe, llamado *el Manco* García, pues le hace falta la mano derecha, se adhiere a la revolución entre el 23 y el 25 de septiembre de 1810, cuando el cura Hidalgo y su ejército pasan por Salamanca, a quien se presenta. Lucas Alamán considera a éste “el guerrero más activo y temible que produjo la insurrección” ya que hostiliza el Bajío, especialmente la región de Valle de Santiago, así como algunas partes de Jalisco y Aguascalientes, dando mucha guerra a los realistas hasta su captura y muerte en 1812. Albino García no reconoce a la Junta de Zitácuaro integrada en 1811 por Ignacio López Rayón, pues para él “no había más junta que la de dos ríos, ni más alteza que la de un cerro”; la combinación de fuerzas entre Pedro Celestino Negrete, jefe militar realista de la Nueva Galicia (Jalisco), y Diego García Conde, jefe realista de Guanajuato, no puede detener sus operaciones; es por una treta que le tiende Agustín de Iturbide en el pueblo de Los Amoles, por lo que puede ser apresado junto con su hermano Francisco (Osorno, 2003; Miquel, 1980: 225-227).

<sup>20</sup> Conocido como el brigadier *don Panchito*, sostuvo la insurgencia en Guanajuato junto a su hermano Albino (Miquel, 1980: 219).

<sup>21</sup> Mora explica que con el lazo los soldados insurgentes “se preparaban fuera de tiro para echarse sobre las líneas españolas; bien montados y en caballos ligeros acostumbrados a moverse rápidamente en todas direcciones, se precipitaban sobre la formación, reboleando el lazo y haciéndolo caer sobre los que querían sacar de ella, en seguida aplicaban la otra extremidad de la cuerda a la cabeza de la silla del caballo que montaban, y se retiraban arrastrando consigo al que habían lazado y por lo común era algún jefe que rara vez llegaba con vida”.

<sup>22</sup> Sobre la cuerda, Mora dice que era “todavía más perjudicial para las formaciones, especialmente cuando éstas se hallaban circunscritas a un espacio reducido; dos hombres bien montados tomaban una larga y

general en la [*sic*] paisanaje insurgente”. Por estas prácticas “García se había hecho temer [...] por la rapidez de sus movimientos, la fuerza e impetuosidad de sus ataques [y con sus tácticas] desconcertaba de una manera imprevista las operaciones comunes de la milicia ordenada”. Su éxito tan grande en sus ataques contra las fuerzas realistas “lo hizo tan orgulloso, que se proclamó independiente de todo el mundo, incluso la Junta gubernativa [de Zitácuaro]”, por lo cual Rayón quiere someterlo pero fracasa (Osorno, 2003: 59-70). Es hasta mediados de 1812 cuando lo someten las fuerzas realistas de Diego García Conde y su segundo, Agustín de Iturbide; en otro ejemplo de los horrores cometidos por los jefes realistas, García Conde decide el fusilamiento de Albino García y la descuartización de su cuerpo inerte, a fin de que las partes sean expuestas a la expectación pública, como es costumbre en la época.

Por último, es menester decir que para el año 1812 ya es claro que la estrella de Ignacio Rayón ha comenzado a declinar. Por un lado, se empeña en mantener la directriz de que Fernando VII es el depositario de la autoridad soberana una vez que concluya su cautiverio; incluso se empeña en convencer a Morelos de lo benéfico de este razonamiento mediante una carta que le envía el 2 de mayo de 1812 y que reproduce Mora; esta actitud resulta contradictoria dado que el mismo Rayón se empeña en hacer que la Junta genere conciencia entre los insurgentes acerca de la conveniencia de tener un gobierno propio y con raíces novohispanas. Por otro lado, las derrotas militares hacen que pierda prestigio a los ojos de otros jefes. Mora pone mayor atención en este último punto, con el cual se puede terminar el retrato del segundo jefe supremo de la Independencia:

siempre desconfió de sus fuerzas, y al menor revés que ellas sufriesen en una acción daba ésta por perdida, abandonaba el campo sin cuidar de rehacerse, y el soldado sin dirección ni jefes que lo sostuviesen en el combate se ponía en fuga; esta falta de constancia hacía que la menor ventaja obtenida por las fuerzas españolas al principio

---

fuerte reata que abrazase la formación, las extremidades estaban adheridas a la cabeza de la silla de cada uno de los jinetes que caminaban unidos hasta ponerse a tiro; entonces se separaban por ambos flancos, picaban a sus caballos, la cuerda barría con los soldados enemigos destruyendo sus líneas, y entonces la caballería insurgente caía sobre ellos haciéndolos pedazos; si la resistencia que se hallaba en la formación no era vencida en momentos, se cortaba la cuerda, y los que la tenían asida pasaban rápidamente adelante siendo seguidos por otros y otros que repetían la formación hasta desbaratar las formaciones”.

de la acción fuese decisiva, y por ella perdieron los jefes insurgentes muchísimas acciones que deberían haber ganado; los españoles lo conocieron y por eso procuraban que su primera carga fuese tan impetuosa como posible.

Los pormenores de la derrota insurgente de Zitácuaro del 2 de enero de 1812 son vergonzosos para la causa, pero constituyen un adecuado colofón para el retrato de este personaje:

los miembros de la junta se salvaron todos y don Ignacio Rayón [...] se condujo mal [...] pues además de no haber tomado medidas ningunas para impedir la aproximación de Calleja, ni dado orden y regularidad a la defensa de la plaza, desapareció de ella en los primeros momentos de la acción tan precipitadamente que ni aun se tomó el cuidado de inutilizar las piezas de la correspondencia que mantenía con los adictos a la insurrección en México y otras ciudades sometidas a los españoles. Este descuido o abandono fue de fatales consecuencias.

Aún más, Mora hace ver a Rayón como un hombre resentido y hasta envidioso con quienes no reconocen su autoridad, hecho que lo convierte en un elemento nocivo para la causa independiente; y para rematar, le atribuye parte de la culpa del posterior fracaso de Morelos:

en lo sucesivo Rayón a quien desamparó la fortuna, no fue ya más que un obstáculo para la marcha de la insurrección; sin la fuerza de alma necesaria para descender del puesto en que no pudo o no supo sostenerse, y del cual lo precipitaron los sucesos, se volvió querrelloso y pendenciero contra los que hacían más que él, pretendiendo obstinadamente la superioridad de influjo y de mando, que no podía racionalmente corresponder sino a quienes se hallaban en estado de prestar servicios importantes. Estas pretensiones se combinaron con el orden de los sucesos de un modo perniciosísimo a la causa de la insurrección y aunque quedaron sin efecto en orden a la elevación de Rayón que jamás llegó ya a verificarse, contribuyeron eficazmente a la pérdida de Morelos y a la anarquía que después se introdujo entre los jefes insurgentes que le sucedieron en la empresa.

La hora de Rayón “había sonado ya”; y aunque la derrota de Zitácuaro sólo es una entre muchas —puede hablarse de él como el “héroe de las derrotas de la



Independencia”—<sup>23</sup> es la más significativa por sus efectos, pues pone en riesgo al primer gobierno insurgente. Tal vez ningún historiador actual niegue tener algún tipo de decepción por el comportamiento de este personaje, de quien se espera más por sus talentos y los primeros pasos que da, que luego se pierden. Pero precisamente es necesario insistir en el reconocimiento de que se trata del primer jefe que intenta formar un gobierno.<sup>24</sup> Sin embargo, el escenario está listo para que lo retome aquel que ofrece sus mayores victorias a la insurgencia: el cura José María Teclo Morelos y Pavón.

---

<sup>23</sup> He querido hacer esta alusión directa a Santos Degollado, “el héroe de las derrotas” de la guerra de Reforma, pues la condición de Ignacio Rayón es similar, aunque no cuenta con la nobleza de Degollado (véase Garibay, 1976a: 627-628). Por otra parte, Rayón “Siguió en la lucha con múltiples contrariedades, sinsabores y disgustos no sólo por muchos triunfos de los realistas, sino porque vio limitadísima su autoridad y cada vez desobedecido con más persistencia [incluso] perseguido por los propios insurgentes” (Miquel, 1980: 340).

<sup>24</sup> Rayón sigue peleando hasta 1818, fecha en que es apresado por los realistas y condenado a muerte; pero las ironías de la vida lo salvan del patíbulo pues el virrey Juan Ruiz de Apodaca no desea su muerte y lo indulta, pero lo envía a prisión; sale de ella, como todos los demás presos, con el restablecimiento de la Constitución gaditana en 1820. No se adhiere a la causa de Iturbide y en el México independiente ocupa algunos cargos políticos (Miquel, 1980: 339-341; Rayón, 1985).

EL EPISODIO MÁS GLORIOSO  
Y PATRIÓTICO



MORA SE OCUPA CON MAYOR DETENIMIENTO DE LA BIOGRAFÍA DE MORELOS EN el periodo anterior a que incursione en la insurgencia, cosa que no hace con otros personajes. Considera erróneamente que éste nace en el rancho de Tahuejo, pueblo de Apatzingán,<sup>1</sup> “de una familia pobre que se ocupaba en la arriería<sup>2</sup> [y] se mantuvo en este ejercicio con un pequeño atajo de mulas en que consistían todos sus bienes”,<sup>3</sup> hasta los 25 años en que decide convertirse en eclesiástico y “hasta ahora no ha podido saberse el motivo verdadero de tan extraña resolución para un hombre a quien todo parecía alejar de semejante carrera”;<sup>4</sup> pero él no desiste de su empeño y entra a estudiar “en uno de los colegios de Valladolid” (el de San Nicolás), y una vez que “hubo adquirido la instrucción que se reputó suficiente, se le confirieron las órdenes”.<sup>5</sup> Se retira de esta ciudad pues en ella no puede obtener gran reputación y se asienta en Uruapan, donde imparte lecciones

---

<sup>1</sup> Morelos nace en Valladolid de Michoacán, el 30 de septiembre de 1765. Tal vez la confusión de Mora derive del hecho de que Morelos se traslada a vivir al rancho de Tahuejo, hacienda que arrienda un tío suyo, Felipe Morelos Ortuño, cerca de Parácuaro, Apatzingán, en 1779; allí reside Morelos durante 10 años, hasta que comienza sus estudios eclesiásticos (Herrejón, 1985: 19-20).

<sup>2</sup> Su padre es carpintero. Es hasta que se traslada a vivir a Tahuejo que aprende labores agrícolas, ganaderas y de la construcción; es probable que gracias a su tío, que tiene recuas para comerciar, José María se interese por la arriería (Lemoine, 1965: 15-17; Herrejón, 1985: 19-20).

<sup>3</sup> Lo cierto es que la familia de Morelos es pobre, y éste, durante la primera mitad de su vida, se dedica a trabajar incansablemente para mantener a su madre y a su hermana (Herrejón, 1985: 19-39).

<sup>4</sup> Ernesto Lemoine asegura que “nunca hemos creído en su vocación clerical” (1965: 18); en contraste, Carlos Herrejón considera que “La penuria obligó a José María Morelos a buscar trabajo en lugar de continuar los estudios [de primeras letras, que también hizo en Valladolid], como era su deseo, pues se sentía inclinado al estado eclesiástico desde sus primeros años” (1985: 19).

<sup>5</sup> Carlos Herrejón comenta que “A pesar de que apenas había iniciado los estudios de teología escolástica [1796], podía ya ordenarse de presbítero, puesto que los de moral se consideraban suficientes para el título de administración” (1985: 23); la ordenación es el 21 de diciembre de 1797, cuando Morelos cuenta con 32 años de edad.

de latinidad<sup>6</sup> hasta que “se le confirió el curato de Nocupétaro y Carácuaro<sup>7</sup> que en razón de su insalubridad y productos escasos no había quien quisiese aceptar”, apreciación en la que Mora no está tan errado. Carlos Herrejón considera que la “tierra caliente” no le sienta bien a Morelos ya que en algún momento solicita su cambio a un curato de “tierra fría”, y de hecho su madre no resiste el clima y muere en diciembre de 1798; él mismo rechaza el clima pues enferma de “erpis” (herpes); sin embargo, allí se mantiene hasta 1810; por otra parte, la parroquia conjunta es de “una población escasa y muy diseminada [...] Distancias enormes y caminos tortuosos. Todo pintoresco, pero resintiendo la escasez de diversos efectos por la falta de comercio” (Herrejón, 1985: 24-27).

Cabe señalar que en esta parroquia es donde Morelos pone en práctica sus conocimientos de agricultura, ganadería, construcción y arriería aprendidos en su juventud, a fin de ayudar a una población muy pobre para que su economía crezca y tenga mejores condiciones de vida (Lemoine, 1965: 26-32). En este lugar también se entera de la invasión napoleónica a España en 1808 y de otros acontecimientos de ese año, como la abdicación de los reyes Carlos IV y Fernando VII en Bayona (Francia), así como la deposición del virrey Iturrigaray en la capital de México, además de la frustrada conspiración de Valladolid de 1809. En un principio realiza con gusto algunos donativos para sostener la causa de independencia en España, pero poco a poco se cuestiona el destino de éstos y comienza a mostrarse renuente a entregarlos. Es a partir de este contexto en que comienzan a incubarse en él ideas revolucionarias, o al menos subversivas, cuando lo sorprende la insurrección de septiembre de 1810 y se interesa por conocer sus motivos (Herrejón, 1985: 25-40). Es en Indaparapeo, una vez que Hidalgo y su ejército abandonan Valladolid, donde el 20 de octubre de 1810 su antiguo maestro del Colegio de San Nicolás le instruye llevar la revolución al sur del país.<sup>8</sup> Pero Mora no considera que este

<sup>6</sup> El mismo Herrejón comenta que Morelos imparte en Uruapan lecciones de gramática y retórica, a fin de obtener algún ingreso con el cual mantener a su familia; desde esta ciudad continúa sus estudios para ordenarse sacerdote, aunque lo logra con la nota mediocre de “positivo ínfimo” (1985: 22-23).

<sup>7</sup> Antes de llegar a este curato en 1799, Morelos pasa por los de Tamácuaro de La Huacana y Urecho (Herrejón, 1985: 24-27).

<sup>8</sup> En realidad es en Charo donde Morelos encuentra a Hidalgo y lo sigue hasta Indaparapeo, despertándose en él su “impulso dormido” (Lemoine, 1965: 33). Allí el Padre de la Patria le extiende un “certificado de autoridad, concretado en estos términos: ‘Por el presente comisiono en toda forma a mi lugarteniente el Brigr. D. José Ma Morelos, cura de Carácuaro, para que en la costa del Sur levante tropas procediendo

encuentro sea glorioso, más bien se le presenta la ocasión de realizar una nueva crítica a Hidalgo:

En este desierto, que así puede llamarse [Nocupétaro y Carácuaro], permaneció Morelos oscuro e ignorado, sin nombre ni concepto hasta que comenzó la insurrección; en Valladolid se hallaban accidentalmente cuando las fuerzas de Hidalgo ocuparon esta ciudad, y por entonces su ambición se limitaba a servir de capellán en el ejército insurgente [...] presentado a Hidalgo, éste se desdenó de recibir aun para capellán un hombre oscuro y *sin carrera*, y para deshacerse de él le dio la comisión de propagar la revolución en el Sur.

Esta versión va contra lo que comúnmente se aprende en las aulas ya que Hidalgo no habría pedido a Morelos que incendie el sur por el hecho de que observa en él la capacidad de hacerlo sino porque no tiene otra manera de deshacerse de este hombre “oscuro y sin carrera”. He aquí otro desliz, otra injusticia que, en opinión de Mora, habría cometido Hidalgo, ¡como si faltaran más en este relato! Mora no concede un ápice de virtud al Padre de la Patria, pero también admite que, a primera vista, Morelos no habría sido un hombre al que se le atribuyan grandes virtudes como para encabezar una empresa tan arriesgada, al menos no en aquella sociedad donde Hidalgo está acostumbrado a convivir: “Morelos era hombre de educación descuidada y en razón de tal, carecía de todas las prendas exteriores que pueden recomendar a una persona en la sociedad culta; humillado por el poco concepto que de él se tenía, se explicaba con dificultad, pero sus conceptos aunque tardos eran sólidos y profundos”.

Lo anterior, aunado al hecho de que Hidalgo conoce a Morelos como alumno cuando éste se desempeña como profesor y rector del Colegio Nicolaíta (1789) —detalle que ciertamente Mora no toma en cuenta, pero que quizá subyace en su pensamiento—, pueden constituir las razones por las cuales Mora atribuye a Hidalgo tener algún prejuicio contra Morelos o por lo cual no alcanza a ver todo

---

con arreglo a las instrucciones verbales que le he comunicado” (Miquel, 1980: 403). Estas “instrucciones verbales” las ratifica el mismo Morelos en una carta que envía al secretario del obispado de Valladolid, Ramón Aguilar, el 21 de octubre de 1810, en la cual le solicita el envío de un cura coadjutor para Carácuaro y Nocupétaro, pues el Siervo dice que “Por comisión del excelentísimo señor don Miguel Hidalgo, fecha ayer tarde en Indaparapeo, me paso con violencia a correr las tierracalientes del Sud” (Herrejón, 1983: 63).

el potencial que tiene este Siervo, al que le encomienda la insurrección en tierras australes mexicanas, y por ello habría intentado alejarlo del núcleo central de jefes revolucionarios. No obstante, Mora adula en Morelos que sin haber estudiado la carrera de las armas tenga aptitudes para lograr proezas militares:

sin instrucción en la profesión militar, que no había tenido ocasión ni motivo de conocer,<sup>9</sup> su talento claro y calculador le sugería los planes que eran necesarios para su empresa, y que abrazaba en grande y en todos sus pormenores; de esto dependía que sus operaciones jamás o muy pocas veces fallasen, pues todo en ellas estaba admirablemente previsto para el momento de obrar.

Mora también establece una clara distinción entre los primeros ejércitos insurgentes, de masas desordenadas que al primer cañonazo huyen (como los de Hidalgo y Rayón), y los ejércitos más disciplinados de Morelos y sus lugartenientes:

persuadido de que el éxito de las empresas depende principalmente de la constancia en sostenerlas, él fue el primero que enseñó a los insurgentes a mantenerse sobre el campo, aun cuando los primeros lances de una acción les fuesen desfavorables, y así lograba prolongar la resistencia de sus fuerzas que por esta razón raras veces dejaban de obtener la victoria. Entre los soldados de Morelos jamás hubo personas desarmadas ni que acometiesen al enemigo en montón; sus divisiones nunca presentaron la masa desmedida de hombres que las de Hidalgo; pero los que se hallaban en sus filas eran todos gentes útiles y que podían maniobrar con regularidad y precisión cuando el caso lo pedía, procurando su general que guardasen una rigurosa disciplina, que él mismo no pudo aprender sino de sus enemigos.

Entonces es gracias al carácter, cualidades y capacidad de aprendizaje que tiene Morelos, así como a su constante empeño por ordenar a sus tropas,<sup>10</sup> que puede

<sup>9</sup> Como observamos en la nota anterior, es Hidalgo quien le confiere el grado de brigadier el 20 de octubre de 1810.

<sup>10</sup> Este aspecto se observa, por ejemplo, en la instrucción escrita que Morelos envía a Valerio Trujano, apostado en Tehuacán (Puebla), el 30 de septiembre de 1812, y en que le ordena proceder “contra el que deslizare en perjudicar al prójimo, especialmente en materia de robo o saqueo; y sea quien fuere, aunque resulte ser mi padre, lo mandará usted encapillar y disponer con los sacramentos, despachándolo arcabuceado dentro de tres horas” (Herrejón, 1985: 83).

emular a los preparados y bien ordenados ejércitos realistas y hacerles frente con éxito en el campo de batalla. Este éxito pone en alerta a las fuerzas virreinales, las cuales comienzan a darse cuenta de que la lucha de Morelos es diferente a la que habían conocido en un inicio:

[El virrey] Venegas, con las noticias que se le habían dado de la manera de pelear de Morelos, conoció desde el principio la diferencia que había entre él y los demás jefes insurgentes [...] se penetró de la necesidad de destruirla, y poner fuera de combate a un jefe menos conocido, pero más temible que los que hasta entonces habían aparecido en el teatro de la guerra.

Sin embargo, a juicio de Mora, el cura Morelos no se diferencia mucho de los primeros jefes en cuanto a rudeza y brutalidad con los prisioneros realistas y simpatizantes de la Corona; para estos últimos “no había seguridad ni justicia [...] excluyéndolos de todos los beneficios de la sociedad”. Pero ello no empaña la buena opinión que Mora tiene respecto de este jefe; la siguiente es una crítica en este aspecto, aunque muy suavizada:

En medio de estas prendas extraordinarias y no comunes virtudes, Morelos fue duro y hasta cruel con los que militaban por la causa española; el supuesto derecho de represalias lo ejercía de la manera menos benigna; las más veces fusilaba, aun sin este motivo, a los principales prisioneros y a todos los de esta clase que caían en su poder los enviaba al presidio de Zacatula [en la costa de Michoacán], donde la insalubridad del clima y los trabajos forzados a que se les aplicaba comúnmente, les causaban la muerte.

Este aspecto sobre la predisposición de Morelos a tratar con rudeza a los opositores de su causa, lo retoma Mora más adelante cuando relata un pasaje en el que uno de los lugartenientes del Siervo, Hermenegildo Galeana, ataca el pueblo de Taxco en diciembre de 1811 (durante la que se considera la segunda de sus campañas militares, que comienza en Chilapa en noviembre de 1811 y termina en Chiautla en mayo del año siguiente) (Lemoine, 1965: 42), venciendo a las tropas realistas; Galeana firma la capitulación con el jefe realista vencido, se compromete a salvar la vida a sus tropas, pero



cuando Morelos se presentó en Taxco se creyó con derecho para faltar a lo pactado, pretextando que Galeana no había podido ni debido comprometerse a nada, sino bajo el concepto de someterse lo hecho a la aprobación de su general [...] se quería [...] quitar la vida al comandante García Ríos y a catorce españoles que bajo la fe y la palabra del vencedor habrían quedado tranquilos en el mineral; así se verificó pasándolos a todos por las armas. Los defensores de esta falta de fe pública han pretendido disculparla, asegurando que en la capitulación se había pactado el sujetarla a la aprobación de Morelos, pero es cierto que no hubo tal condición y además es absolutamente increíble, que hombres que se hallaban todavía con las armas en la mano y en estado de disputar a lo menos la vida, las hayan rendido sin la seguridad que podía darles la promesa absoluta de conservarla.

Aunque no lo expresa de manera tan explícita, es evidente que a Mora le parece completamente reprobable este acto perpetrado por Morelos. Pero, por otro lado, éste habría tenido también actos que lo disculpan pues Mora expresa que otros jefes insurgentes cometen algunos excesos que el Siervo siempre intenta frenar: “La conducta de estos guerrilleros nunca llegó a ser la que debía, y los robos, asesinatos y dilapidaciones continuaron siempre; pero Morelos logró disminuirlos hasta cierto punto, e indudablemente el número, distribución y armamento de las fuerzas, adquirió bajo su dirección considerables mejoras”.

En otro aspecto, Mora alaba el que tal vez considere un incipiente liberalismo en Morelos. Al respecto, Ernesto Lemoine expresa una opinión interesante que se encuentra en consonancia con nuestro autor:

Desde luego, nunca hemos creído en su vocación clerical. Su espíritu liberal, cierto gusto por la vida mundana, alguna inclinación a los negocios y al comercio, amén de lo que al final de su vida sería su auténtico y definitivo papel, el político-militar, son algunos de los argumentos de peso que se esgrimen para dudar de su propensión a entregarse al servicio de la iglesia. Siguió ese camino por necesidad y porque ofrecía menos dificultades. El sacerdocio era una carrera relativamente fácil, corta y que garantizaba pronto empleo, pues la burocracia eclesiástica, mucho más que la civil, disponía siempre de vacantes [...] Así que, por agenciarse lo que ahora diríamos una *profesión liberal*, fue por lo que Morelos se inclinó hacia la carrera sacerdotal. (1965: 18; las cursivas son mías).

Es así como Lemoine pone en duda de manera absoluta la vocación religiosa del Siervo y afirma categóricamente que está más inclinado a un pensamiento liberal. Esto mismo lo alcanza a ver Mora en su tiempo, pues para nadie resulta desconocido que Morelos es, por decir lo menos, un sacerdote “atípico”. Por un lado, nuestro autor comenta que “como magistrado civil fue también un hombre extraordinario; sin conocer los principios de la libertad pública, se hallaba dotado de un instinto maravilloso para apreciar sus resultados”. Cabe señalar que los *Sentimientos de la Nación* presentados por Morelos el 14 de septiembre de 1813 al Congreso de Chilpancingo, son una muestra de sus pensamientos libertarios, aunque todavía proclame a la religión católica como única y sin tolerancia de otra (véase el documento completo en Herrejón, 1985: 133-135). Por otro lado, reconoce el anticlericalismo de Morelos a pesar de ser un sacerdote: “nunca fue amigo de la Inquisición ni de los frailes, de lo cual dio pruebas aplaudiendo la abolición de la primera,<sup>11</sup> y alejando en cuanto pudo su trato y de los negocios públicos a los segundos”.<sup>12</sup> De igual forma, Mora habla de la labor de Morelos como “magistrado civil” y refiere su deseo vehemente de contar con un gobierno establecido. Es importante mencionar que durante la administración que realiza en las regiones ocupadas militarmente, el Siervo remueve a personas que no le inspiran confianza pero mantiene a las demás; nombra intendentes y subdelegados; permite que la justicia y la administración hacendaria continúen de acuerdo con las leyes establecidas, impidiendo que sus jefes subordinados hagan uso arbitrario de

---

<sup>11</sup> En las acusaciones que el fiscal de la Inquisición, doctor José Antonio Tirado y Priego, realiza a Morelos los días 24 y 25 de noviembre de 1815, existen varias imputaciones de desprecio al Santo Oficio: “Capítulo 3. Que entre todas las excomuniones y censuras que despreció, la más notable es la fulminada por el ilustrísimo señor obispo electo de Valladolid [...] Capítulo 5. [...] es hijo de una extraviada creencia acerca del legítimo poder de las llaves de la iglesia [...] Capítulo 14. [...] no puede negar que es despreciador de la siempre respetable autoridad de este Santo Oficio” (Herrejón, 1985: 163 y 166). La respuesta de Morelos a algunos de los cuestionamientos en el mismo sentido, no puede ser más ilustrativa: “dijo que aunque supo de los edictos, no se tuvo por excomulgado ni incurso en sus penas, porque se dijo que eran puestas porque el Santo Oficio y los obispos estaban oprimidos por el gobierno y éste dirigido por Napoleón” (Herrejón, 1985: 173).

<sup>12</sup> En este aspecto, es interesante destacar el tercer punto de los *Sentimientos de la Nación*, que a la letra dice: “Que todos sus ministros [de la religión católica] se sustenten de todos y solos los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda” (Herrejón, 1985: 133).

estas materias; evita también que los jefes impongan contribuciones o molesten a la población, estas últimas, actitudes que “habían hecho odiosa la insurrección”.<sup>13</sup>

Mora también enaltece las virtudes que tiene Morelos en materia política: “apenas conoció los primeros principios del sistema representativo cuando se apresuró a establecerlos para su país; el ensayo fue extemporáneo e imperfecto como todos los que se hacen por primera vez en materia de administración”. Como se observa, Mora atribuye a Morelos un republicanismo temprano; al respecto, Enrique Krauze afirma que “Si Hidalgo había sido, en esencia, un hombre formado en la monarquía y creyente en ella, Morelos era un republicano natural [...] En Guadalajara, Hidalgo había vivido una fantasía imperial. A partir de 1814, Morelos fue el siervo de una fantasía republicana” (Krauze, 2009: 79-80 y 85). Por otra parte, Mora asegura que Morelos aplica el “sistema representativo”, pero en *Revoluciones* nuestro autor no alcanza a narrar con mayor amplitud este capítulo en la vida del héroe, cuya parte fundamental habría sido referida al Congreso de Chilpancingo de 1813 y, sobre todo, a la Constitución de Apatzingán de 1814, en donde ya se establece la división de poderes (Hernández, 1985).

A pesar de lo anterior, no es Morelos el que, al menos entre 1811 y buena parte de 1812, ostenta la jefatura del gobierno insurgente pues, como ya hemos visto, ésta recae en Ignacio López Rayón, quien debe tomar en cuenta las opiniones del Siervo por la fuerza que ha adquirido e incluso lo propone como vocal de la Junta de Zitácuaro, “nombramiento que tuvo el buen juicio de no aceptar”. Según Mora, son dos los aspectos en que Morelos difiere de la Junta: en primer lugar, establece que la autoridad insurgente debe emanar de las bases y no de los jefes:

si bien deseaba el establecimiento de un gobierno, quería y con razón, que éste fuese obra de los pueblos pronunciados por la insurrección y no como lo fue, de algunos jefes que podrían enhorabuena creerse con derecho para influir en su formación, mas no para atribuírsela exclusivamente. La justicia de estas consideraciones era tal y tan clara que la Junta de Zitácuaro se vio bastante embarazada con ellas, y creyó salir del aprieto disculpándose con *lo apurado de las circunstancias*, lugar común que en

<sup>13</sup> Por ejemplo, el 29 de enero de 1813 emite en Oaxaca un bando en el que publica providencias políticas y sociales “Por observar que los habitantes de la provincia [...] no todos han entendido el sistema del nuevo gobierno americano” (Herrejón, 1985: 109).

todos siglos y países ha servido para cubrir las irregularidades de la administración y la arbitrariedad de los que mandan.<sup>14</sup>

He aquí una crítica más a la Junta, aunque más bien se trata de otro denuesto a su jefe supremo, Ignacio Rayón. En segundo término –que también tiene que ver con otra crítica a Rayón–, Morelos no acepta ya la autoridad de *el Deseado*, el rey Fernando VII en cautiverio, ni que los integrantes de la Junta se ostenten como sus “representantes”:

rehusó reconocer en el nuevo gobierno otros títulos, que los que podría recibir [*sic*] de la soberanía nacional y de la elección o libre consentimiento de los pueblos, y cuantos esfuerzos hizo Rayón para lo contrario, fueron absolutamente perdidos. Esta oposición que en su origen no dependía sino de la diferencia de opiniones, declinó después, como sucede frecuentemente en espíritu de partido, que agrió los ánimos y precipitó a don Ignacio Rayón, a hacer y autorizar cosas poco dignas de su nombre y del puesto que había ocupado.<sup>15</sup>

Estas son las últimas críticas que Mora emite hacia la Junta, unas de las más duras. En ellas se observan con toda su fuerza dos ideas de Mora: el ideal del “sistema representativo” que atribuye a Morelos y el juicio tan severo que tiene sobre el “espíritu de partido”, actitud que tanto critica en su obra. Ciertamente es que la posición de Morelos sobre estos temas, con el agravante del deficiente desempeño militar de Rayón, contribuye a que la Junta pierda prestigio y que no sea debidamente obedecida; sin embargo, eventualmente la desaparición de dicha Junta, así como la instalación del Congreso de Chilpancingo y la promulgación

<sup>14</sup> El 28 de junio de 1813, desde Acapulco, Morelos afirma que “Habiendo ya la Divina Providencia proporcionado un terreno seguro y capaz de plantar en él algún gobierno, debemos comenzar por el prometido en plan de nuestra santa insurrección, que es el de formar un congreso, compuesto de representantes de las provincias que promuevan sus derechos. Y como cada uno deba ser electo por los pueblos de la misma provincia que representa” (Herrejón, 1985: 118). Ya antes de esta disposición, el día 18 de mayo y desde el mismo puerto, Morelos ha pedido a Rayón y a Liceaga la reforma de la Junta de Zitácuaro (Herrejón, 1985: 116-117).

<sup>15</sup> En las reconveniones que hace Morelos “A los criollos que andan con las tropas de los gachupines”, les envía el mensaje de que “Ya no hay España, porque el francés está apoderado de ella. Ya no hay Fernando VII, porque o él se quiso ir a su casa de Borbón a Francia y entonces no estamos obligados a reconocerlo por rey, o lo llevaron a fuerza, y entonces ya no existe” (Herrejón, 1985: 76-77).

de la Constitución de Apatzingán, otorgan una mayor fuerza moral y legal a la revolución.

Hasta aquí, ya podemos considerar a éste el retrato del que hasta el momento nuestro autor considera el más importante héroe de la insurrección, a quien poco le falta para tenerlo por un verdadero *estadista*; para Mora, las actitudes de Morelos son aún más importantes que sus campañas militares, por ello las siguientes palabras constituyen el punto más brillante y culminante de *Revoluciones*:

Las prendas morales de este jefe eran superiores a todas las otras, amante del bien público y de su patria hizo cuanto creyó que podía conducir a su prosperidad y grandeza, muchas veces se equivocó en los medios pero jamás sus errores provinieron del deseo de su propio engrandecimiento, pues, aun en el puesto a que lo elevaron sus victorias, fue extraordinariamente modesto, desdeñando todas las condecoraciones y títulos, y no tomando otro para sí que el de *siervo de la nación*;<sup>16</sup> su firmeza del alma y lo impasible y sereno de su carácter fueron calidades que lo acompañaron hasta el sepulcro; ni en la prosperidad era insolente no se abatía en las desgracias; dueño de un considerable territorio [su influencia se siente desde los límites de la Intendencia de Michoacán con la de Nueva Galicia, hasta algunos de los territorios más lejanos de Veracruz y Chiapas (Lemoine, 1965)], con un ejército casi siempre victorioso, y con grandes y fundadas probabilidades de ser al fin el libertador de su patria.

En este pasaje Mora capta la esencia de Morelos: es un jefe sencillo, humilde, valeroso, firme en sus decisiones, con autoridad moral y sin tachas —o casi, pues nadie está exento de ellas en las guerras—. No puede ser “el libertador de su patria” pues hace falta que la revolución tenga un carácter menos popular para que la “gente decente” se adhiera a ella; pero imprime a la causa un sentido de justicia como no lo ha tenido aun en sus inicios. Es el “sitio de Cuautla” (en el actual estado de Morelos) de 1812, el hecho de armas en que Morelos gana el mayor prestigio de la insurgencia, mientras que el de Calleja comienza a declinar —despojándolo

<sup>16</sup> Morelos se llama a sí mismo Siervo de la Nación, de alguna manera para convencer a Rayón de que la propuesta que realiza de constitución de una nueva Junta es con la mejor intención y no desea para sí su presidencia (véase la “Carta de Morelos a Rayón en que le reclama su actitud ante el proyecto de nueva junta”, Acapulco, 3 de agosto de 1813, en Herrejón, 1985: 124-126). Este proyecto cristaliza en el Congreso de Chilpancingo, en el cual, al final, Morelos sí asume el Poder Ejecutivo por algún tiempo.

de su reputación de “invencible”—;<sup>17</sup> la resistencia de más de 70 días y el posterior rompimiento del sitio por parte de las fuerzas insurgentes tiene repercusiones en todo el virreinato, y además provoca enfrentamientos abiertos entre Calleja y el virrey Venegas.<sup>18</sup>

Pero si bien el sitio de Cuautla es el hecho de armas que prácticamente convierte a Morelos en el principal jefe de la revolución a partir de 1812, no está solo, ya que tiene apoyos firmes en quienes él mismo llama sus “dos brazos” o principales lugartenientes: Hermenegildo Galeana y Mariano Matamoros; algunos otros jefes que por su cuenta entran a la revolución, se unen al ejército del Siervo, como Valerio Trujano, o se adhieren a la causa ante la presencia de sus fuerzas, como la familia Bravo (Leonardo, Miguel y Víctor, y el hijo del primero, Nicolás). Morelos también aglutina a un gran número de oficiales jóvenes que se consideran sus “herederos”: Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Manuel Mier y Terán, entre otros.

---

<sup>17</sup> Morelos es tan atrevido como para escribir a Calleja de la siguiente manera: “Supongo que al señor Calleja le habrá venido otra generación de calzones para exterminar esta valiente división, pues la que trae de enaguas no ha podido entrar en este arrabal; y si así fuere, que vengan el día que quieran, y mientras yo trabaje en las oficinas haga usted que me tiren unas bombitas porque estoy triste sin ellas” (Herrejón, 1985: 82).

<sup>18</sup> Véase el apartado “Visión realista” en esta misma investigación.



# LOS HOMBRES MÁS A PROPÓSITO





ASÍ COMO EN OPINIÓN DE MORA, HIDALGO Y LOS “PRIMEROS CAMPEONES” DE LA insurrección son los hombres “menos a propósito” para dirigirla, estamos seguros que este autor se habría sentido satisfecho de calificar a aquellos que apoyan a Morelos en su causa como los hombres “más a propósito” para tal efecto. Cabe señalar que a mediados de 1814, las campañas militares de Morelos ya han declinado y resiente sobremedida la muerte de sus dos principales lugartenientes: Hermenegildo Galeana y Mariano Matamoros, al grado de que se lamenta con la siguiente frase: “¡Acabaron mis dos brazos; ya no soy nada!” (Miquel, 1980: 212).

En este sentido, el “brazo derecho” de Morelos es el cura Mariano Matamoros. En una carta que Morelos fecha en Tehuacán el 12 de septiembre de 1812, le comunica a Ignacio Rayón lo siguiente:

Porque las vicisitudes de la guerra son varias, y mi segundo, el brigadier don Leonardo Bravo, está en México, he nombrado mariscal al licenciado don Mariano Matamoros, cura de Xantetelco, por el mérito que en este año ha contraído organizando brigada en Izúcar y defendiendo aquella plaza, a más de lo que trabajó en Cuautla y otros, a que se agrega su talento y letras; por cuyo motivo lo he dado a reconocer por mi segundo y a quien deberán ocurrir todos y en todo lo de mi cargo, en mi fallecimiento o prisión, *quod absit* [cosa que ojalá no suceda] (Herrejón, 1985: 82).

Por otro lado, en carta de Morelos a Carlos María de Bustamante fechada el 29 de julio de 1813, afirma lo anterior cuando le dice que “El Sr. Matamoros es mi segundo. Se hace forzoso respetarlo y convenir con él en todo lo que no choque directamente con el bien de la nación” (Miquel, 1980: 368).

Encontramos a Matamoros en el relato de Mora después que Morelos decide la partición de su ejército en cuatro divisiones, en noviembre de 1811, una vez que ha sometido gran parte del territorio situado al sur de la Intendencia de México y él mismo se adjudica la división que opera en el camino medio entre

México y Puebla; de esta forma, el Siervo establece un cuartel en Izúcar (Puebla) y allí se le presenta Matamoros,<sup>1</sup> “eclesiástico [...] afecto a la insurrección, [que] acaso no habría tomado parte en ella sin las vejaciones que le hizo sufrir el capitán don Ramón Roca”, este último comandante de la provincia de Chalco (México) en noviembre de 1811, donde a decir de Mora impone una fuerte contribución a sus pueblos y obliga a los curas a que la colecten; muchos de ellos “procuraban dilatar el pago con la esperanza de eludirlo a su llegada [de Morelos para liberar a los pueblos] [...] Matamoros [cura de Jantetelco (Morelos)] fue uno de los más morosos, y con este motivo Roca [...] se tomó la libertad de insultarlo, de amenazarlo, y por fin dio la orden de aprehenderlo”. El aviso de su detención se lo habría dado otro lugarteniente de Morelos y amigo de Matamoros, Ignacio Ayala,<sup>2</sup> y juntos se habrían presentado ante el Siervo en Izúcar,<sup>3</sup> quien les confiere a cada uno el grado de coronel, pero a Matamoros lo deja al mando de esta plaza mientras él mismo se dirige a reforzar la posición de Galeana entre Taxco y el Valle de Toluca. Este es el retrato de Matamoros:

Matamoros había hecho sus estudios en México en el colegio regular de [la Santa Cruz de] Santiago Tlaltelolco de los frailes de San Francisco y después había seguido la carrera de curatos;<sup>4</sup> poca opinión se tenía de él, pues ni en el curso de sus estudios, ni en las funciones escolásticas, propias de ellos, ni en los exámenes, o sínodos de curatos, había dado muestras de ser lo que entonces se llamaba un hombre

---

<sup>1</sup> Esto sucede el 16 de diciembre de 1811 (De la Rosa, 1982: 17).

<sup>2</sup> Cabe señalar que estas apreciaciones de Mora no coinciden con las declaraciones que hace el mismo Matamoros durante la causa que se le sigue para su degradación eclesiástica en Valladolid, donde manifiesta que un individuo de Jantetelco, resentido por un asunto insignificante, lo acusa ante don Anselmo Rivera, administrador de rentas y justicia de Cuautla, y que de allí se le comienza a perseguir. Rivera ordena al capitán Garcilazo que proceda a investigar la acusación, pero éste sin más trámite dispone la aprehensión del cura, la cual se intenta el 12 de diciembre de 1811, pero algunos vecinos se dan cuenta del hecho y dan aviso al párroco. Al enterarse éste se esconde y sus perseguidores fracasan en su misión. Ante ello y dado que las autoridades conocen de sobra su ideología, contraria a la dominación española, Matamoros decide presentarse a Morelos que está en Izúcar y se pone a su disposición para que utilice sus servicios ya sea como sacerdote o bien destinándolo al servicio de las armas, con lo que al parecer él habría estado más conforme (De la Rosa, 1982: 16-17).

<sup>3</sup> De acuerdo con Jesús de la Rosa, a Matamoros lo acompañan el preceptor del pueblo, Joaquín Camacho, Ignacio Chavarría, su pequeño hijo Apolonio y su sirviente Ignacio Noguera (1982: 17).

<sup>4</sup> Matamoros se ordena sacerdote en febrero de 1796 (De la Rosa, 1982: 13).

*sabio*;<sup>5</sup> no obstante esto, obtuvo el curato de Jantetelco,<sup>6</sup> y en él habría permanecido oscuro e ignorado si las violencias de los españoles no lo hubiesen sacado a luz, obligándolo a tomar parte en la insurrección en la cual dio pruebas nada equívocas de sus talentos militares, *haciendo ver que un mediano cura podía ser un general de muchísima importancia*.

Esta última apreciación de Mora nos permite reflexionar en el paralelismo existente entre Matamoros y Morelos, ya que éste también ha sido un “mediano cura” y llega a ser “un general de muchísima importancia”, tal vez el mayor de todos en la revolución de Independencia. Por lo demás, a Matamoros se le encuentra en *Revoluciones* junto al Siervo en el asedio a Taxco y en las batallas de Tecualoya y Tenancingo (Estado de México), así como en el sitio de Cuautla de 1812; en este último, según Mora, el cura Matamoros contribuye con su “genio fecundo de invenciones”.<sup>7</sup> Continuará después acompañando a Morelos por la Intendencia de Puebla, donde además establece su cuartel general en Izúcar, integrando además en esta plaza una de las brigadas mejor organizadas y preparadas de la insurgencia con unos tres mil hombres bajo su mando, hasta que Morelos le ordena reunirse con él en Tehuacán (Puebla), donde lo nombra mariscal de campo, para comenzar la campaña que culmina con la toma de Oaxaca.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Más allá de que no es un hombre “sabio”, Matamoros tiene otras cualidades, las cuales conoce bien Carlos María de Bustamante y que plasma en la siguiente descripción: “[En Oaxaca] Allí conocí y saludé por primera vez a este hombre que ganaba cada día mayor celebridad: admiré el orden de marcha de su tropa [...] y a juzgarse por aquel exterior, propio de un novicio carmelita, nadie creería que abrigaba un espíritu marcial” (Bustamante, en De la Rosa, 1982: 13-14).

<sup>6</sup> Antes de ello, en la ciudad de México se desempeña como sacerdote en las iglesias de Santa Ana, Santa Catarina y el Sagrario; después es enviado a la parroquia de Tepetitlán (Hidalgo) como vicario y luego con el mismo cargo a la de Pachuca; el 3 de enero de 1803 se hace cargo de la parroquia de Escanela (Hidalgo), hasta el 4 de diciembre de 1806 en que es trasladado a la misión de Bucareli (Querétaro); en diciembre de 1807 se le envía a Jantetelco (Morelos), permanece al frente de esta parroquia hasta el 13 de diciembre de 1811 (De la Rosa, 1982: 13-15).

<sup>7</sup> Una de las acciones más importantes que lleva a cabo Matamoros es cuando el 21 de abril de 1812 rompe el sitio y sale de Cuautla para encontrarse con la tropa del general Miguel Bravo a fin de reabastecer de víveres al pueblo, pero fracasa en su intento; por ello Morelos toma la decisión de romper el sitio completamente el día 1 de mayo siguiente (De la Rosa, 1982: 22-30).

<sup>8</sup> Más adelante, por su victoria en la batalla de Tonalá (Chiapas, 19 de abril de 1813), Morelos confiere a Matamoros el grado de teniente general, el cual recibe de manos de Carlos María de Bustamante (De la Rosa, 1982: 38-52); posteriormente hace campaña por la Mixteca y Veracruz (San Agustín del Palmar), hasta que Morelos lo llama para hacer frente a los realistas en lo que a la postre resultan los desastrosos

Aunque el Siervo no lo menciona de manera tan explícita, a Hermenegildo Galeana se le puede considerar como su “brazo izquierdo”. En la misma carta que dirige a Rayón desde Tehuacán el 12 de septiembre de 1812, en la que le informa que Matamoros es su “brazo derecho”, Morelos también se expresa sobre Galeana de la siguiente manera:

aunque el brigadier de la primera brigada, don Hermenegildo Galeana, ha trabajado más y es de más valor, pero inculpablemente no sabe escribir y, por consiguiente, le falta aquella aptitud literaria que recompensa en el otro el menos trabajo personal. Sin embargo, el expresado Galeana, por su valor, trabajo y bellas circunstancias, es acreedor al grado de mariscal y, por lo mismo, se lo he conferido en recompensa de sus fatigas y para componer el juicio de los hombres y prohibir una dispersión o desavenencia en un caso fortuito (Herrejón, 1985: 83).

Galeana aparece en *Revoluciones* desde que el Siervo realiza sus primeras incursiones. Este fiero luchador habría merecido un buen retrato, pero Mora no lo realiza, acaso porque considera “muy descuidada” su educación pues, como ya hemos visto, Hermenegildo “inculpablemente no sabe escribir” y por ello no habría tenido mayores antecedentes de él como para formarse una opinión;<sup>9</sup> sólo lo califica de “activo y valiente” y ofrece datos sobre su participación en diversas acciones de guerra. Junto con su hermano Juan José (Mora lo confunde pues en realidad es José Antonio) (Chinchilla y Zamora, 1985: 13), Hermenegildo Galeana se une a Morelos cuando éste pasa por la hacienda El Zanjón,<sup>10</sup> en Técupec, el

---

ataques a Valladolid y Puruarán; en este último, Matamoros no puede resistir el ataque realista y es apresado, conducido a Valladolid y se le pasa por las armas el 3 de febrero de 1814; este se considera uno de los más grandes desastres de la insurgencia. Cabe señalar que Morelos plantea al virrey Venegas el canje de su lugarteniente por varios soldados realistas que tiene presos en Acapulco; como el virrey no acepta la propuesta, en represalia el Siervo manda fusilar a más de 100 de ellos (Miquel, 1980: 211 y 367-368); aunque otros hablan de que los fusilados son 203 (De la Rosa, 1982: 80-81). Ese es el grado de consideración que Morelos tiene por su “segundo” o su “brazo derecho”.

<sup>9</sup> Existen muchas lagunas históricas en la vida de este héroe, sobre todo en su biografía anterior a que incursione en la insurgencia. Sin embargo, en esta época podemos contar con un excelente estudio sobre su familia y los antecedentes italianos de su apellido: Gallier, el cual evoluciona hasta transformarse en “Galeana”. Al respecto véase Arturo Ríos Ruiz (2002).

<sup>10</sup> Los Galeana trabajan en esta hacienda propiedad de un primo suyo, éste sí de nombre Juan José Galeana (Chinchilla y Zamora, 1985: 13).

7 de noviembre de 1810, y pone a su disposición 700 hombres y 20 fusiles. Su nombre surge en acciones de armas importantes como El Veladero, Acapulco, Chilpancingo, Tixtla y Chilapa (todos en el actual estado de Guerrero).

Como sabemos, en noviembre de 1811 Morelos reparte su ejército en cuatro divisiones, una de ellas a cargo de Galeana, que toma la ruta de Tepecoacuilco, Taxco (ambos en el estado de Guerrero), Tecualoya (hoy Villa Guerrero) y Tenancingo, rumbo a Toluca (estos últimos en el Estado de México), “con el objeto de contener las fuerzas [realistas] de [Rosendo] Porlier destinadas a Zitácuaro”; posteriormente va a Cuernavaca y luego se encuentra junto a Morelos preparándose para recibir al ejército de Calleja en Cuautla en febrero de 1812. Sobre esta gloriosa resistencia, Mora dice que las desventajas del sitio que los realistas imponen a los insurgentes se compensan “sobre todo con el arrojo, serenidad y resolución de Galeana, que ejecutó por sí mismo, las operaciones más importantes de la defensa de esta plaza”. Pero si Hermenegildo se distingue en el sitio de Cuautla, debe resentir la pérdida de su hermano José Antonio casi desde el principio de la acción. Este jefe continúa al lado del Siervo en sus incursiones por Chilapa (Guerrero) y el sitio de Huajuapán (Oaxaca); posteriormente lo acompaña en sus campañas por las intendencias de Puebla (específicamente Tehuacán) y Veracruz, lugares donde ya existe una gran actividad insurgente, así como en la toma de Oaxaca de finales de 1812, donde Morelos lo nombra mariscal de campo.<sup>11</sup>

Pero el Siervo de la Nación tiene muchos de aquellos hombres “más a propósito”, que Mora no encuentra en el primer ejército formado por Hidalgo y Allende. En este sentido resulta interesante rescatar una opinión de Günter Kahle:

Entre los guerrilleros mexicanos, fue él [Morelos] sin duda el mejor táctico y el primero que consiguió derrotar a las tropas reales con unidades de igual fuerza o

<sup>11</sup> Después de *Revoluciones*, este héroe tiene una participación importante en la toma de Acapulco, así como en las campañas desastrosas de Valladolid y Puruarán. Sobre esta última, el *Diccionario de insurgentes* menciona que, como los demás jefes, Galeana “aconsejó a Morelos, sin resultado alguno, no dar batalla a los realistas sin rehacer las fuerzas de su Ejérc. y levantar la moral del soldado. Su consejo desoído, representó para Morelos, después del descalabro de Puruarán, el declive de su prestigio militar y de su estrella como caudillo” (Miquel, 1980: 212). Después de estos hechos, Galeana sigue su campaña sólo con sus fuerzas por la Costa Grande (Guerrero) y, sorprendido por los realistas cerca de Coyuca (Guerrero), le dan muerte el 27 de junio de 1814 (Chinchilla y Zamora, 1985: 16-17).

incluso más débiles. Sobre todo, poseía la capacidad de formar jefes guerrilleros y soldados buenos y disciplinados. Con muy pocas excepciones, todos los caudillos más exitosos del movimiento guerrillero mexicano, como por ejemplo Mariano Matamoros, Manuel de Mier y Terán, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, pasaron por su escuela (1997: 117).

A continuación hablo de aquellos que pasan por la “escuela” de Morelos. El siguiente es un verdadero retrato de familia: la familia Bravo. Se trata de otro de los incontables casos en que sólo se necesita la “chispa” del Siervo para lanzarse a la insurgencia (como Galeana) o en que la violencia del ejército realista obliga a las personas a tomar partido por la revolución (como Rayón y Matamoros). Mora comienza hablando de los hermanos Bravo:

En el pueblo de Chilpancingo [hoy capital del estado de Guerrero] existía una familia respetable y rica, compuesta de tres hermanos, don Leonardo, don Víctor y don Miguel Bravo,<sup>12</sup> todos con bastante influencia en la comarca por sus enlaces y relaciones; nada más natural, que el partido de la metrópoli pretendiese hacerlos suyos, pero al mismo tiempo nada más absurdo, que querer lograrlo por medios violentos; sin embargo, éstos fueron los que puestos en acción dieron un resultado contrario. Los hermanos Bravo, ya fuese por el deseo de vivir tranquilos, o por el afecto que profesaban a la insurrección, como es más probable, se negaron a hacer armas contra Morelos y desde entonces, empezó contra ellos una sorda persecución de aquellas que en semejantes casos son de costumbre en los partidos políticos y consisten en una guerra de pequeñas calumnias y vejaciones cuyo conjunto es insoportable a quien las sufre.

Aquí aparece nuevamente el “espíritu de partido” tan aborrecido por Mora y que tanto observa en los primeros años del México independiente. La persecución política a la que son sometidos lleva a los Bravo a esconderse en la hacienda del hermano mayor, Leonardo, ubicada en Chichihualco (Guerrero), donde en mayo de 1811 reciben una comunicación de Morelos solicitándoles víveres; éstos

<sup>12</sup> El único integrante de esta familia del que no habla Mora es de Máximo Bravo, que se inicia en la lucha insurgente junto a sus hermanos; participa en algunas acciones de guerra con Morelos y a la captura de su sobrino Nicolás (1818) huye a la sierra pues no se acoge al indulto y al parecer entra en contacto con Vicente Guerrero. Cabe señalar que no se une al Plan de Iguala (Miquel, 1980: 86-87).

acceden a la petición y para recogerlos se envía a Galeana. Las fuerzas realistas se enteran del hecho y acuden a la hacienda para apresar a los Bravo, pero se encuentran con las tropas de Galeana, y los realistas resultan vencidos; según Mora “esta circunstancia obligó en cierta manera a los Bravo a tomar partido por la insurrección,<sup>13</sup> que desde entonces tomó grande incremento en el sur”. Para empezar, los Bravo aportan 600 hombres a la causa y toman parte en las acciones de Tixtla y Chilapa.

Posteriormente, al dividir a su ejército en cuatro divisiones, Morelos encarga a los hermanos, encabezados por Miguel, contener a las fuerzas realistas en la Intendencia de Oaxaca. Éste tiene una participación relevante en los sitios de Cuautla y de Yanhuitlán (Oaxaca) de 1812, soportado principalmente por las fuerzas de otro comandante insurgente: Valerio Trujano. Otro que desempeña un papel importante en Cuautla es Leonardo, que ostenta el grado de mariscal y a quien Morelos considera su “segundo”, antes que a Matamoros, y por ello le confía su vida;<sup>14</sup> pero tiene un final desafortunado pues en su huida después de que se rompe el sitio al pueblo, es apresado en la hacienda de San Gabriel, propiedad de Gabriel de Yermo;<sup>15</sup> poco después Leonardo Bravo es ejecutado por el método del “garrote vil”, el 13 de septiembre de 1812. Morelos ofrece por este jefe la vida de cientos de prisioneros españoles (al igual que lo hace con Matamoros una vez que es apresado en las cercanías de Valladolid en 1814), pero el virrey no acepta la propuesta y el Siervo fusila a varios de los que tiene en su poder.

En este punto aparece por primera vez el único que hace falta de esta familia, el que llega a ser el más importante de todos: Nicolás, hijo de Leonardo, uno de los “herederos” de la revolución. A raíz del sitio de Cuautla, el gobierno virreinal tiene que reorganizar y hacer mejoras a su ejército, lo que constituye un

<sup>13</sup> En mi opinión, es más creíble esta interpretación de Mora que la registrada en el *Diccionario de insurgentes*, en el sentido de que “Galeana no sólo consiguió esto [los víveres], sino la incorporación de los Bravo a la causa de la Indep.” (Miquel, 1980: 210). Si bien la influencia de Galeana es determinante para su incorporación a la causa, el asedio realista sobre sus personas y bienes es fundamental y cobra mayor relevancia.

<sup>14</sup> Al respecto, “Morelos permanecía en las casas reales que ocupaba en la plaza de Santo Domingo jugando todo el día manilla [juego de naipes muy socorrido en Francia y Cataluña, que se juega con la que se conoce como “baraja española”], con la tranquilidad que pudiera tener en la casa cural de su pueblo, y dejaba todo el riesgo y la gloria de los multiplicados accidentes del sitio, a Galeana y Leonardo Bravo” (Miquel, 1980: 86).

<sup>15</sup> Comerciante y hacendado español, dirigió la revuelta con la cual violentamente se depuso del cargo al virrey Iturrigaray la noche del 15 de septiembre de 1808. Durante la revolución de Independencia apoya al ejército realista hasta su muerte en 1813 (Garibay, 1976b: 2311).



“desenlace [...] vergonzoso [...] [para el virreinato] a la par que glorioso a los ilustres héroes mexicanos, Morelos, Matamoros, *los cuatro Bravo* y el invencible Galeana”. Mora no menciona su nombre de pila, pero es obvio que entre “los cuatro Bravo” –anteriormente sólo habla de *tres*– ya considera a Nicolás.

Al momento de la ejecución de su padre, Nicolás Bravo, junto con sus tíos Miguel y Víctor, acompañan a Morelos en sus campañas por Puebla y Veracruz; después de apoderarse en San Agustín del Palmar (Veracruz) de un convoy de harinas que una partida realista conduce a México, Nicolás traslada a los prisioneros a Tehuacán, donde Morelos tiene su base de operaciones; es importante destacar que el Siervo siempre ordena el fusilamiento de presos que quedan bajo su custodia, con excepción de aquellos que abrazan su causa, pero el menor de los Bravo, en vez de seguir este ejemplo, escribe uno de los más nobles episodios de la revolución al otorgar la libertad a los prisioneros que tiene en su poder, quienes lejos de aceptarla, adoptan la causa insurgente.<sup>16</sup> Mora defiende con ahínco esta actitud:

El espíritu de partido ha querido disminuir y aun poner en ridículo el mérito de esta acción, suponiendo gratuitamente ser un puro efecto de vanidad. Nada hay que pueda acreditar semejante suposición; pero aun cuando ella fuese cierta, la acción no sería por esto menos heroica ni humana, en un hombre que acababa de saber la muerte que se había dado en México a su propio padre; que debería suponer animado de la venganza tan natural en casos semejantes, y a la cual supo sobreponerse; en un hombre finalmente, que se hallaba rodeado de otros que habían erigido en principio

<sup>16</sup> Años más tarde, el mismo Nicolás Bravo explica este hecho en una carta al historiador Lucas Alamán: “[Morelos] ordenándome al mismo tiempo el que mandara a pasar a cuchillo a todos los prisioneros españoles que estaban en mi poder, manifestándome que ya había ordenado que hicieran lo mismo con 400 que había en Zacatula y otros puntos [...] en el acto mandé poner en capilla a cerca de 300 que tenía en Medellín [Veracruz, donde establece su cuartel general] [...] pero en la noche no pudiendo tomar el sueño en toda ella, me ocupé en reflexionar que las represalias que iba yo a ejecutar, disminuirían mucho el crédito de la causa que defendía, y que observando una conducta contraria a la del virrey podría conseguir mejores resultados, cosa que me halagaba más que mi primera resolución; pero se me presentaba para llevarla a efecto, la dificultad de no poder cubrir mi responsabilidad de la orden que había recibido, en cuyo asunto me ocupé toda la noche, hasta las cuatro de la mañana que me resolví a perdonarlos, de una manera que se hiciera pública y surtiera todos los efectos en favor de la causa de la Independencia [...] había dispuesto, no sólo el perdonarlos la vida [...] sino darles una entera libertad para que marchasen a donde les conviniera: a esto respondieron [...] que nadie se quería ir, que todos quedaban al servicio de mi división” (Miquel, 1980: 88-89).

el supuesto derecho de represalias, y lo aplicaban por el uso frecuente de ejecuciones sangrientas. ¡Ojalá y todos los generales insurgentes hubieran procedido del mismo modo! La historia no tendría que hacerles cargos gravísimos, la humanidad habría padecido menos y los españoles abrumados con el peso de tamaña generosidad, se habrían visto obligados a ceder.

Este es el mejor retrato que ha podido ofrecer Mora de uno de los jefes más generosos y rectos que tiene la insurgencia hasta ese momento, cuyas actitudes de “humanidad y moderación” difícilmente se pueden observar en una época tan turbulenta. Gracias a su victoria en Palmar, Morelos instruye a Bravo para que acantone sus fuerzas en Jalapa, junto a las del coronel Mariano Rincón, que ya actúa en el bando insurgente,<sup>17</sup> a fin de que extiendan la insurrección en las inmediaciones de Veracruz,<sup>18</sup> mientras que sus tíos Miguel y Víctor se reúnen con Morelos en Tehuacán, quien está a punto de lanzarse sobre Oaxaca.

Regresando a 1811, este año los Bravo unen fuerzas en la Mixteca con las de otro jefe que ya tiene un buen tiempo en pie de lucha: Valerio Trujano. Por lo que escribe en su retrato, es obvio que Mora lo considera un hombre ejemplar dentro de la insurgencia:

las revoluciones sacan a los hombres de la oscuridad y los colocan en el lugar que les corresponde, como sucedió a Trujano; desde que Hidalgo hizo su pronunciamiento en Dolores, se hallaba decidido a tomar parte en él,<sup>19</sup> pero hallándose con deudas,

<sup>17</sup> Conspirador en Jalapa en 1811, al año siguiente forma la Junta de Naulingo, integrada por Tamariz, el padre Ortiz y Fiayo (realista desertor), aunque con ella no se pone precisamente a las órdenes de Morelos. Cuando esta Junta se disuelve continúa la lucha al lado de Nicolás Bravo por la intendencia de Veracruz. Muere asesinado en 1814, al parecer por intrigas entre los propios insurgentes (Miquel, 1980: 490).

<sup>18</sup> Para 1813 Bravo ya ostenta el grado de brigadier y a la muerte de Galeana en 1814 es ascendido a mariscal. Toma parte en las fallidas batallas de Valladolid y Puruarán y a partir de entonces declina su buena estrella militar, aunque continúa hostilizando a los realistas en Veracruz. En 1818 la Junta de Jaujilla lo nombra teniente general de la insurgencia, al tiempo que logra evadir que lo fusile Armijo por órdenes de Apodaca, gracias al indulto que se le otorga, aunque es encerrado en la cárcel de Corte de la ciudad de México, de donde sale en 1820. En 1821 Iturbide lo convence de unirse al Plan de Iguala y le ofrece el rango de coronel; apoya las operaciones militares del Ejército Trigarante en Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo, provocando el temor de las autoridades virreinales debido al prestigio que tiene (Miquel, 1980: 87-94).

<sup>19</sup> Esta información la corrobora Herminio Chávez, quien afirma que “En el sur de México el centro de la conjura [en octubre de 1810] era Tepecoacuilco [de donde es natural Trujano] [...] el jefe de ella lo era nada menos que un arriero gran amigo de Morelos: Valerio Trujano” (Chávez, 1971: 26).

que no pudo satisfacer ni aun con la venta de algunas mulas y aparejos que le pertenecían, se resolvió a redoblar su trabajo para pagar y poder entrar sin mengua de su honor al servicio de la patria; luego que esto se verificó, se convino con algunos hombres de su misma profesión en levantar bandera contra los españoles, y no tardó en verificarlo eligiendo la Mixteca para teatro de sus hazañas.

Hombre honorable y honrado, Valerio Trujano cubre todas sus deudas antes de lanzarse a la insurgencia; actitud extraña en un jefe rebelde ya que muchos de ellos entran a la insurgencia precisamente para evitar pagar sus deudas (Quiroz y Quiroz, 2010). Por otro lado, Trujano se muestra como un militar nato. Una de las primeras campañas es la que realiza junto a las fuerzas de Miguel Bravo, desplegadas en la Mixteca por órdenes de Morelos, específicamente en la zona de Yanhuitlán (Oaxaca). En ésta, Trujano tiene un desempeño sobresaliente:

Con diecisiete personas empezó su partida a mediados de septiembre de 1811, y en diciembre del mismo año, era un hombre respetado y conocido en la comarca por sus repetidos triunfos, y más que todo, por su constante probidad y honradez; aunque hombre austero y extraordinariamente minucioso en las prácticas de devoción que jamás omitía, siempre estuvo atento a los deberes de soldado, de manera que jamás fue sorprendido por el enemigo, ni se advirtió en él la menor falta militar; la conciencia religiosa era el móvil de todas sus acciones, y por ella adquirió una impasibilidad y firmeza de carácter que lo mantenía inalterable en la adversa y en la próspera fortuna y lo hacía persistir invariablemente en sus empresas sin inquietarse por el resultado.

Mora destaca en Trujano una cualidad que no observa en otros jefes: su religiosidad y devoción católica, sin ser un ministro de culto, característica que lo convierte en uno de los jefes más disciplinados de toda la insurgencia. Al hacer el relato sobre el sitio de Huajuapán de mediados de 1812 –lugar donde Trujano se repliega después de la campaña de Yanhuitlán mientras Miguel Bravo acude en apoyo de Morelos, que resiste en Cuautla–,<sup>20</sup> Mora enfatiza esta actitud de Trujano:

<sup>20</sup> Más adelante, los hermanos Bravo apoyan la toma de Oaxaca y siguen su incursión por la Costa Grande de Guerrero; ambos protegen la retirada del Congreso de Chilpancingo hacia Uruapan, pero Miguel cae preso en Chila (Puebla) y es conducido a Puebla, donde se le fusila el 15 de abril de 1814; por su parte, Víctor

Resuelto a perecer o cansar a los sitiadores, estableció una especie de disciplina monástica [...] las prácticas de devoción [...] se hacían en común con un fervor, que no siendo debilitado ni interrumpido por ningún género de distracciones, en una población corta, poco adelantada en los goces de la vida y secuestrada de todo comercio humano, hizo que sus habitantes llegasen a ver la muerte con la mayor indiferencia, persuadidos como lo estaban de sostener una causa justa.

Con semejantes disposiciones, la empresa de los españoles sobre Huajuapán, no podía tener otro término que levantar el sitio o acabar con todas y cada una de las personas, que había en la villa.

De esta forma, la población habría visto la resistencia como un acto de inspiración divina, como una misión sagrada, realizando una defensa tan valiente y arriesgada en 114 días (dura más tiempo que el sitio de Cuautla) que Trujano logra un completo triunfo una vez que Morelos acude en su auxilio, lo cual consideran como “milagroso” los sitiados, quienes habrían “hecho una novena a una imagen que se veneraba en la población para que fuesen ayudados” (Miquel, 1980: 577). Por ello, Mora considera el sitio de Huajuapán como un acto de guerra digno de entrar en los anales de la historia universal: “Acaso no ha habido en el mundo una defensa de plaza, conducida con más regularidad [...] el genio de Trujano fue el agente más poderoso”.<sup>21</sup>

Respecto de los “herederos” de Morelos, son tres los más importantes, aparte de Nicolás Bravo: Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Manuel Mier y Terán, de quienes Mora realiza retratos escuetos.

Guerrero se une a Morelos cuando éste pasa por Tixtla, de donde es originario.<sup>22</sup> Su nombre aparece por primera vez en el relato de Mora con

---

Bravo pelea casi siempre como subalterno de Morelos, de Matamoros y aun de su sobrino, Nicolás; sin embargo, su final es incierto y lo más probable es que se haya acogido al indulto (Miquel, 1980: 87 y 94).

<sup>21</sup> Este jefe no dura mucho tiempo más en combate. Situado Morelos en Tehuacán los últimos meses de 1812, envía a Trujano a Tepeaca (Puebla) para evitar que los realistas tomen el ganado de las haciendas que surten a aquella población, pero resulta muerto en batalla contra las fuerzas del rey el día 5 de octubre. Galeana ha acudido en su apoyo pero llega muy tarde (Miquel, 1980: 576-577).

<sup>22</sup> Vicente Guerrero inicia su carrera militar en 1810 bajo las órdenes de Hermenegildo Galeana y, con el rango de capitán, Morelos le ordena atacar Taxco (Garibay, 1976a: 949).

el grado de coronel<sup>23</sup> y defendiendo la plaza de Izúcar contra las fuerzas del brigadier Ciriaco del Llano,<sup>24</sup> una vez que Morelos decide no esperar en esta ciudad al ejército de Calleja y prefiere moverse a Cuautla para resistirlo. Guerrero aparece dos veces más en *Revoluciones*, la primera acompañando a Morelos en sus incursiones por las intendencias de Puebla y Veracruz; la segunda en la campaña del Siervo por Oaxaca en noviembre de 1812. Es importante destacar que este jefe continúa bajo las órdenes de Morelos hasta su muerte en 1815 y sostiene hasta el final de la insurgencia –entre los años de 1816 y 1821– una de las guerrillas más importantes, internado en las serranías, valles y costas de Oaxaca y del estado que hoy se denomina con su apellido.<sup>25</sup>

En los inicios de la insurrección, José Miguel Ramón Aducto Fernández y Félix es estudiante de jurisprudencia en la Real y Pontificia Universidad de México; posteriormente continúa sus estudios en el Colegio de San Ildefonso (no se tienen

<sup>23</sup> El *Diccionario de insurgentes* establece que en la toma de Oaxaca de noviembre de 1812 ostenta el rango de teniente coronel y el de coronel lo habría obtenido hasta el primer semestre de 1815, otorgado por Juan Nepomuceno Rosáins, una vez que Morelos le encarga extender la revolución por la Mixteca oaxaqueña. En Izúcar probablemente ostenta el rango de capitán (Miquel, 1980: 254-255).

<sup>24</sup> Capitán de fragata español al inicio de la insurrección; comienza operaciones contra los insurgentes en agosto de 1811 en los llanos de Apan (Hidalgo), donde es ascendido a coronel. Después del intento de sitiar Izúcar –el cual falla– marcha a auxiliar a Calleja en el sitio de Cuautla, donde es ascendido a brigadier. En la batalla de Puruarán derrota a los insurgentes y hace prisionero a Mariano Matamoros, a quien fusila poco después. Continúa combatiendo a los insurgentes y es intendente de Puebla. En 1821 lucha contra el Ejército Trigarante de Iturbide; este último lo derrota en Puebla, estipulando que las fuerzas españolas se trasladen a La Habana por cuenta del gobierno mexicano; ese mismo año se embarca rumbo a España (Garibay, 1976a: 1224).

<sup>25</sup> En 1814, después de la derrota de Puruarán, Morelos manda a Guerrero a combatir en el sur de Oaxaca y en el hoy estado de Guerrero. En 1815 cubre la retirada del Congreso de Chilpancingo hacia Tehuacán, pero no reconoce a Mier y Terán como jefe de la insurgencia. Posterior a la muerte de Morelos, continúa en pie de lucha hostilizando a las fuerzas realistas y sufre tanto pérdidas como ganancias; debido a que muchos rebeldes se indultan, el virrey Apodaca trata de convencerlo a través de su padre de que se acoja al indulto, a lo cual Guerrero habría respondido a su progenitor con la mítica frase “La patria es primero”. En 1819 entra en contacto con el padre Izquierdo y con Pedro Ascencio de Alquisiras –a éste también se le considera uno de los últimos jefes importantes del final de la insurgencia, que sostendrá la causa con las armas hasta su muerte, incluso en el mismo momento en que se registran las adhesiones en masa de los insurgentes al Plan de Iguala y al Ejército Trigarante–, quienes refuerzan las posiciones rebeldes en territorios del norte de Guerrero, sur del Estado de México y Distrito Federal, así como en Morelos. Para combatir a Guerrero, el virrey Apodaca envía a Iturbide, pero éste, al percatarse de las dificultades que tiene para vencer a las fuerzas insurrectas, ofrece una alianza a Guerrero que culmina con la proclamación del Plan de Iguala, la formación del Ejército de las Tres Garantías y, en última instancia, con la consumación de la Independencia de México en 1821 (Chávez, 1971; Garibay, 1976a: 949-950).

indicios sobre algún contacto entre éste y Mora), donde se le considera uno de los mejores alumnos; desde este claustro simpatiza con la insurgencia debido a la influencia que sobre él ejerce el profesor liberal Juan Nazario Peimbert,<sup>26</sup> abogado de la Real Audiencia que también simpatiza con el movimiento y se le considera uno de los posibles candidatos a integrar la Audiencia proyectada por la Junta de Zitácuaro; no se conoce la fecha exacta en que Fernández Félix se pone a las órdenes de Morelos, pero parece ser que a fines de 1811 abandona sus estudios y se une a la insurgencia bajo las órdenes de Hermenegildo Galeana (Briseño *et al.*, 1986: 20-23).

Tomando como pretexto la descripción de las campañas insurgentes por Veracruz en 1811 –donde “no hubo otra cosa notable [...] por toda ella hormigueaban las partidas de sublevados, pero nada se organizaba, los jefes no eran aún todavía [*sic*] conocidos y todo se hallaba como en embrión”–, Mora introduce en *Revoluciones* la figura de “don José Fernández Félix”, de quien dice llega a ser “el jefe principal” de aquella provincia. El siguiente es el retrato de este hombre, con un nombre de pila poco conocido aun en nuestros tiempos: “es el célebre Guadalupe Victoria [“Guadalupe por la patrona del Ejérc. que luchaba por la liberación, y Victoria como esperanza y empeño por la empresa a que se había sumado” (Miquel, 1980: 598)], que después ha hecho tanto ruido en México y cuyo nombre desde entonces se halla enlazado con los principales sucesos de la nación”.

Guadalupe Victoria toma parte destacada en el sitio de Cuautla,<sup>27</sup> aunque Mora no lo menciona como parte de esta acción de guerra; aparece de nuevo en *Revoluciones* cuando Morelos comienza su campaña por Oaxaca, a fines de 1812, aunque Mora tampoco refiere aquel acto de valentía que tuvo Victoria al cruzar nadando un foso de agua que entonces rodeaba la ciudad, a fin de cortar las amarras

<sup>26</sup> Este abogado mexicano intriga contra el gobierno español en 1809 y por ello se le apresa junto con José Luis Rodríguez Alconedo. También participa en la conspiración de Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín en abril de 1811 (Miquel, 1980: 456).

<sup>27</sup> Durante el sitio, Victoria “ofreció una valiosa colaboración al evitar que Galeana fuera muerto y al participar en la fuga de Morelos. En estos hechos fue herido en una pierna, herida que lo mantuvo fuera de combate a lo largo de más o menos seis semanas. Esta brillante intervención en Cuautla le permitió ser reconocido por sus superiores” (Briseño *et al.*, 1986: 23).

de un puente levadizo para bajarlo y permitir el paso, acto que posibilita el asalto de las tropas insurgentes a la llamada Nueva Antequera.<sup>28</sup>

Manuel Mier y Terán, “después general de tanto nombre en la República Mexicana”, es un antiguo estudiante del Colegio de Minería; se une a la insurgencia en 1812 y aparece en *Revoluciones* en la misma época en que Morelos tiene su cuartel general en Tehuacán, con el grado de “comandante de la artillería”.<sup>29</sup> Se distingue en la toma de Oaxaca del 25 de noviembre de 1812 “con el tino y acierto propio de su pericia”; sin embargo, en esta acción de guerra tiene diferencias con Guadalupe Victoria, que más adelante resurgen, ya en el México independiente (Garibay, 1976a: 1347).

Finalmente, damos cuenta de dos personajes singulares que rescata Mora: José Joaquín Fernández de Lizardi y José Manuel Herrera.

El primero, referencia curiosa de quien es conocido como *el Pensador Mexicano*, llamado así por el nombre homónimo del periódico que publica entre 1812 y 1814.<sup>30</sup> Según Mora, hacia mediados de 1811, éste habría dirigido una partida de insurgentes en las inmediaciones de Iguala, en el tiempo de las primeras expediciones de Morelos por el hoy estado de Guerrero. Este es su pequeño retrato: “Lizardi, que no abundaba en las calidades de soldado, carecía absolutamente de las de jefe, y fue desbaratado tan pronto como acometido en dos encuentros que tuvo con [el sargento mayor Nicolás] Cosío, y que dejaron a este jefe expedito

<sup>28</sup> La entrada a la ciudad sólo es posible por un puente levadizo fuertemente defendido por los realistas, por lo que “Victoria, que estaba en primera fila, se arrojó al foso con espada en mano y lo atravesó a nado: sorprendió tanto al enemigo su temeridad, que dejándolo salir a tierra le dio lugar para que cortara los cordeles que suspendían el puente sin causarle ningún daño. Las tropas de Morelos se precipitaron por él apoderándose de la ciudad” (Briseño *et al.*, 1986: 24). Posterior al año 1812, Victoria se convierte en el comandante de la provincia de Veracruz, pero derrotado a finales de 1818 por el brigadier Ciriaco del Llano, se oculta en la hacienda Paso de Ovejas, hasta que Iturbide proclama el Plan de Iguala, al cual se une (Briseño *et al.*, 1986).

<sup>29</sup> Sirve a la Junta de Zitácuaro y al Congreso de Chilpancingo con el grado de teniente coronel; Morelos lo asciende a coronel (Garibay, 1976a: 1346-1347; Miquel, 1980: 384).

<sup>30</sup> Su biografía establece que “En los ocho primeros números se manifestó como abogado ardiente de la libertad de imprenta, en la que vio un medio de atacar muchos males políticos de entonces. Con motivo del noveno número, que es una sátira contra el virrey Venegas, se revocó la libertad de imprenta, y Lizardi fue encarcelado. Durante los seis meses que estuvo en prisión continuó escribiendo y logró seguir publicando su periódico, pero con un notable cambio de tono; aun elogió al Virrey recién llegado Calleja, quien lo puso en libertad” (Garibay, 1976a: 758). El *Diccionario de insurgentes* establece que “*El Pensador Mex.* fue la primera manifestación de periodismo moderno en Méx.” (Miquel, 1980: 196).

el camino para Acapulco”. Cabe señalar que, al parecer, en 1811 este personaje “ocupaba el puesto de teniente de justicia de Taxco, en la época en que este pueblo fue asaltado por los insurgentes, y acusado de haber entregado las armas a éstos, fue prendido y llevado a la capital, en donde, sin embargo, pronto recobró su libertad” (Garibay, 1976a: 758); además, en 1825 el gobierno le compensa sus servicios a la causa insurgente otorgándole el grado de “capitán retirado”. Por lo demás, no hemos localizado evidencias precisas y puntuales de que Fernández de Lizardi participe de manera activa en las milicias insurgentes;<sup>31</sup> tal vez Mora incurra en una confusión que deriva de alguna información imprecisa. En lo que estamos completamente seguros es en que el Pensador Mexicano se convierte en uno de los grandes escritores y periodistas de principios del siglo XIX y desde esa trinchera defiende la insurrección.<sup>32</sup>

La segunda referencia es del presbítero José Manuel Herrera, quien a finales de 1811 es cura del pueblo de Huamuxtlán (Guerrero) y capellán al servicio del ejército realista, pero que abraza la causa insurgente cuando Morelos se dirige hacia la intendencia de Puebla para ocupar Izúcar (es así como podemos observar que Matamoros no es el único jefe importante que se une a la insurgencia en aquella plaza). El siguiente es su retrato:

<sup>31</sup> El *Diccionario de insurgentes* establece que luego de haber sido detenido por las ideas que plasma en su periódico, al parecer a Lizardi se le propone la adopción abierta de la causa insurgente; también establece que se le forma un proceso por sus publicaciones, más no por haber militado activamente en la insurgencia, del cual es puesto en libertad en diciembre de 1813 (Miquel, 1980: 196).

<sup>32</sup> Fernández de Lizardi (México, 1776) es escritor y periodista que elabora poesías, fábulas, calendarios, folletos, piezas dramáticas, pastorelas y novelas, además de traducir obras literarias. Una vez que es liberado de la cárcel por el virrey Calleja, publica con dificultad –por la censura– dos periódicos: *Alacena de Frioleras* y *Caxoncito de la Alacena*. Entre 1815 y 1820 escribe cuatro novelas, la más conocida *El periquillo sarniento* (1816). Con la restitución de la libertad de imprenta en 1820 vuelve a publicar un periódico: *El Conductor Eléctrico*. Apoya el Plan de Iguala publicando un periódico en Tepoztlán, pero después ataca al emperador Iturbide. En 1823 publica *El hermano del perico* y al año siguiente *Conversaciones del payo y el sacristán*, donde aborda temas de la Iglesia y el Estado, a propósito de que el artículo 3º de la Constitución de 1824 establece la intolerancia religiosa. En 1825 se hace cargo de la *Gaceta del Gobierno* de Guadalupe Victoria. En 1826 publica su último periódico: *Correo Semanario de México* y a finales de ese año su *Testamento y despedida*. Muere en 1827 (Garibay, 1976a: 757-758).



El licenciado don José Manuel Herrera, a quien Morelos dio después el título de doctor<sup>33</sup> y que hizo gran papel bajo el imperio,<sup>34</sup> se hallaba en Chautla [Puebla] sirviendo de Capellán a Musitu,<sup>35</sup> y fue también hecho prisionero, pero Morelos lejos de molestarlo, le dio el título de su vicario castrense, que él aceptó para no verse comprometido a seguir la carrera militar que creía, y con justicia, repugnante a su profesión; Herrera fue el primer eclesiástico, que siguiendo las banderas insurgentes, dio el ejemplo laudable de no admitir grados militares.

Se trata de la única referencia que hace Mora sobre un eclesiástico que toma partido por los insurgentes y no acepta los grados militares que se le ofrecen a pesar de haber salido victorioso en algunos hechos de armas, cosa que le parece muy loable, en contraste con la conducta del resto de los clérigos militares de la revolución.

Finalmente, podemos suponer que este capellán es importante en la vida de Morelos ya que antes de que éste sea aprehendido en Texmalaca (Guerrero), envía a Herrera a Estados Unidos en misión diplomática y, acaso intuyendo el destino trágico que le depara la guerra, le confía a su hijo Juan Nepomuceno Almonte,<sup>36</sup> el niño *Pamuceno*, quien a pesar de su corta edad (11 o 12 años) milita con el grado de brigadier bajo las órdenes de su padre, dirigiendo a otros niños de su edad en la llamada compañía de los “Emulantes”, la cual se desempeña valientemente durante el sitio de Cuautla de 1812; el mismo Morelos, con orgullo, habría dicho que “si un indito de Carácuaro [en referencia quizá a su hijo], sin letras de edad de once años campa mejor que los gachupines: este indito sin duda y cualquier soldado americano, es mejor que el mejor gachupín” (véase “Soldaditos y víctimas”, en

<sup>33</sup> Es a partir de que se adhiere al Plan de Iguala en 1821 que “se acostumbra a llamarle Dr. a pesar de no tener el grado” (Miquel, 1980: 273). Por ello no es posible coincidir con Mora en el hecho de que Morelos detentase alguna autoridad para otorgar títulos de “doctorado”.

<sup>34</sup> Efectivamente, el emperador Iturbide lo nombra ministro de Relaciones Exteriores por algunos meses; pero al contrario de la opinión de Mora, el *Diccionario de insurgentes* apunta que su gestión, de la que incluso publica dos memorias, no habría sido la mejor y la más transparente: “Escondido en Guadalajara a causa de las irregularidades habidas en el Gob. de Iturbide, fue preso en 1825” (Miquel, 1980: 273).

<sup>35</sup> Mateo Musitu, rico hacendado español hecho coronel del ejército realista por su amigo el virrey Venegas (Miquel, 1980: 272-273).

<sup>36</sup> Juan Nepomuceno Almonte es hijo natural del cura Morelos, producto de la relación que mantiene con la señora Brígida Almonte, entre 1802 y 1803 (Miquel, 1980: 21).

Jiménez, 2001: 174-179). Es preciso apuntar que la intención del Siervo al apartar al niño de su lado es que salve la vida y reciba educación en Estados Unidos.<sup>37</sup>

Cabe señalar que en *Revoluciones* los relatos sobre la insurgencia terminan con la toma de Oaxaca por Morelos en diciembre de 1812.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Finalmente, Herrera se acoge al indulto en 1816 y termina en los últimos días del virreinato como catedrático de filosofía en el Colegio Carolino (Puebla). Pero el niño que lleva se convierte en un militar de triste memoria para la historia de México: Juan Nepomuceno Almonte tiene una activa participación en la política del país después de lograda la Independencia, y pasa a la historia como “traidor a la Patria” debido a los tratos que realiza con potencias extranjeras en contra de México y por su apoyo al establecimiento del segundo Imperio de Maximiliano (Miquel, 1980: 21 y 272-273).

<sup>38</sup> Posteriormente toma el puerto de Acapulco y desde allí convoca a la creación de un “Congreso de Anáhuac”, que se establece en Chilpancingo el 14 de septiembre de 1813; el día 6 de noviembre del mismo año, este cuerpo declara la Independencia; a principios de 1814 vienen las derrotas de Valladolid y Puruarán (Michoacán); en octubre de ese año Morelos radica al Congreso en Apatzingán, lugar donde el día 22 se promulga la primera Constitución de México; debido a que este cuerpo lo nombra “generalísimo” e integrante del Poder Ejecutivo (junto con los generales José María Liceaga y Cos), Morelos no puede tener mando de tropa y por ello los últimos meses de su movimiento intenta organizar la administración civil de la insurgencia; pero más que nada, su empeño lo pone en proteger al Congreso por lo que, cuando va rumbo a Tehuacán, es apresado en Texmalaca (Guerrero) y después fusilado el 22 de diciembre de 1815 (Lemoine, 1965).



# VISIÓN REALISTA



UNA DE LAS VENTAJAS QUE OFRECE EL DOCTOR MORA EN *REVOLUCIONES* ES QUE elabora un retrato, si no más objetivo, sí más humano de los personajes realistas y defensores de la corona española, quienes hoy no serían tan alabados ya que, a decir de José Manuel Villalpando, abordar el estudio de éstos con un enfoque más objetivo “contradice, naturalmente, la historia oficial que ha separado tajantemente a los justos de los malvados y que no permite ver al pasado como lo que fue, un juego de luces y sombras en el cual los matices grisáceos bañan a todos los hombres, apartándolos del carácter sacrosanto o decididamente diabólico con que los mexicanos los hemos clasificado” (2002: 7-8).

Desde el final del tercer tomo de su obra, Mora habla de algunas mentes brillantes a quienes no precisamente se les puede acusar de insurgentes pero que se percatan, desde finales del siglo XVIII, de la necesidad de conseguir la independencia basados, de acuerdo con Villalpando, en “un proyecto original, diferente, de independencia que fincaba su legitimidad y su viabilidad en la riqueza novohispana, con miras a convertirla en una nación libre, a la altura de las primeras potencias del mundo [...] sueño que se destruyó en cuanto la revolución tomó un cauce violento” (2002: 8). Es así como

no faltaban entre éstos, hombres de talento, de ilustración y de cálculo político. El obispo de Valladolid, Queipo, el intendente de Guanajuato, Riaño y el de Puebla, Flon, eran de este número; conocían la inevitable necesidad de la Independencia, y hablaban de esto, si no con absoluta publicidad, a lo menos de modo que pudiesen ser conocidas sus opiniones, como de hecho lo fueron por los mexicanos interesados en ellas [...] Las opiniones de estos españoles de crédito e influencia, y las de otros muchos mexicanos constituidos en altos puestos, se interpretaban por algunos como deseos, y disposiciones para adherirse a la primera revolución que se presentase, proclamando la separación de España (Mora, 1994e: 241-242).

Pero vayamos por partes. El 28 de agosto de 1810 desembarca en Veracruz el nuevo virrey Francisco Javier Venegas y Saavedra, marqués de la Reunión de Nueva España. Como ha sido costumbre a lo largo de todo el periodo colonial, tarda algunos días para arribar a la capital del país no sólo por la travesía que debe realizar (por los caminos y transportes existentes en la época, un viajero tarda unos diez días para llegar a la ciudad de México, proveniente de Veracruz), sino también porque la llegada de cualquier virrey se realiza en medio de grandes celebraciones y festejos que se le brindan en las ciudades más importantes por donde pasa (generalmente en la misma Veracruz y otras como Córdoba, Orizaba y Puebla).

Por ello Venegas arriba a la ciudad de México hasta el 14 de septiembre, donde dos días después se entera de un levantamiento armado en el Bajío. Pero la falta de información fiable sobre este suceso lo lleva a minimizarlo, actitud que hasta entonces ha sido común a todos los virreyes, pues “la política del gobierno colonial fue siempre afectar un desprecio desdeñoso de todos los esfuerzos de los mexicanos contra la metrópoli, que se hacía por entonces consistir en un *silencio*”. El desconocimiento de Venegas sobre las condiciones del virreinato y el desprecio por esta noticia resulta fatal ya que “el movimiento de Dolores no era un motín pasajero, sino el principio de una revolución que, aunque mal dirigida, tenía profundas raíces en el corazón de los mexicanos y no podía terminar sino cortando para siempre los vínculos de este pueblo con su metrópoli”. Son los progresos rápidos de la insurrección y la cantidad de habitantes que se unen a ella, así como las primeras acciones de guerra en que los españoles resultan vencidos por los rebeldes (como la toma de Celaya y el asalto a la Alhóndiga de Granaditas), las que hacen entrar a Venegas en la cuenta de que se trata de un problema más serio de lo que ha pensado.

Regresemos al día 14 de septiembre de 1810. Las conspiraciones de Querétaro y San Miguel el Grande han sido descubiertas y esta última denunciada ante el intendente de Guanajuato, Juan Antonio Riaño y Bárcena,<sup>1</sup> “hombre circunspecto y que veía más lejos que el común de sus paisanos”, quien debe tomar algunas

<sup>1</sup> Capitán de fragata de la marina española nacido en 1757 en Liérganes, en las montañas de Santander; toma parte en las expediciones del conde Bernardo de Gálvez como uno de sus oficiales subordinados: en la toma de Panzacola en 1781 y en la “paz de 1783”, mediante la cual La Florida pasa a ser posesión de España. Llega a la Nueva España con Gálvez, cuando éste es nombrado virrey en 1785 (Garibay, 1976a: 806; 1976b: 1760; Jiménez, en Abad, 1994: 10-11).

providencias para capturar a los conjurados no sólo en San Miguel sino también en Dolores; sin embargo, la insurrección estalla dos días después y Riaño no puede hacer mucho para contenerla. Al conocer la resolución de Hidalgo de avanzar a Guanajuato y no a Querétaro –ciudad donde lo esperan las fuerzas conjuntas de Calleja y Flon, pues piensan que ésta es la ruta lógica que debe seguir el ejército insurgente–, de inmediato Riaño comienza a preparar la defensa de la plaza, eligiendo parapetarse en la Alhóndiga de Granaditas, verdadero “palacio del maíz”. Como sabemos, sus esfuerzos resultan infructuosos pues el ejército insurgente toma la fortaleza que guarda los granos de la provincia, la cual, paradójicamente, él mismo mandó construir a partir de 1793, así se escribe uno de los capítulos más sangrientos y más funestos de la insurgencia debido a las atrocidades cometidas contra los españoles. En la batalla muere el intendente, de quien Mora hace un largo retrato:

La muerte del intendente don Juan Antonio de Riaño fue sentida por vencedores y vencidos; prueba la más decisiva de su relevante mérito [...] Aunque no se pueda decir que fuese un literato, se hallaba dotado de aquella extensión de conocimientos que se reputan bastantes para constituir un hombre ilustrado, y que en él produjeron el deseo de propagarlos en las provincias que estuvieron sucesivamente a su cargo.<sup>2</sup> En ellas fue un promotor nato e infatigable de todos los ramos de la prosperidad pública, y suavizó, en cuanto pudo, ciertos absurdos y medidas ruinosas de la administración colonial, como lo acreditan los reglamentos que publicó para procurar la seguridad de las personas y propiedades, y para poner en libertad, hasta donde le era lícito, todos los ramos de la industria agrícola y mercantil.<sup>3</sup>

Es notorio el elogio que hace Mora a las actitudes liberales de Riaño, sobre todo en el tema de la seguridad en la propiedad, el cual está siempre presente en su pensamiento, así como en el de la libertad de comercio, justo y eterno reclamo

<sup>2</sup> Riaño ocupa el cargo de intendente en Valladolid entre 1786 y 1792, y posteriormente en Guanajuato entre 1792 y hasta su muerte el 28 de septiembre de 1810. Se le considera “el más culto de los intendentes de la Nueva España en su época” ya que fomenta las actividades culturales, educativas, agrícolas, mineras y comerciales (Garibay, 1976a: 806; 1976b: 1760; Jiménez, en Abad, 1994: 10-11).

<sup>3</sup> Como un pequeño botón de muestra sobre su actividad como gobernante en Valladolid, véase Iván Franco Cáceres (2001).



de las colonias americanas para lograr su completa prosperidad, ante las actitudes monopólicas y proteccionistas de la corona española.<sup>4</sup> Por otra parte, Mora destaca en Riaño una cualidad que muy poco se observa en los servidores públicos del régimen colonial, su honestidad:

lo que hará eternamente honrosa y grata su memoria, será la integridad de su conducta como funcionario público en un país en que la venalidad ha sido el vicio característico de todos los depositarios de cualquier ramo de autoridad. A Riaño se le hizo universal y constantemente la justicia de considerarlo exento de este contagio, y como una de las muy pocas excepciones que ha padecido esta regla generalísima.

Además, nuestro autor observa en Riaño a un hombre que no es impelido por las pasiones partidistas o por los odios derivados del origen territorial y racial de las personas que habitan la Nueva España, es decir, que el intendente no habría formado parte del común de españoles peninsulares que tienen actitudes discriminatorias y humillantes con los españoles nacidos en América (criollos) y más aún contra los mestizos o las castas, siendo éste uno de los varios motivos que provocan la insurrección:

[Pero] lo que le hizo más acepto a los mexicanos, fue el haberse manifestado siempre desnudo de todas las preocupaciones de partido que animaban a sus paisanos contra los nacidos en el país [...] jamás dio cabida a esas distinciones odiosas, hijas del orgullo y de la ignorancia, y que tan caras han pagado los españoles establecidos en México, así es que él no peleó contra la independencia, animado de estas pasiones mezquinas, sino impulsado por los principios de honor que le prescribían no ser infiel al gobierno que de él había hecho confianza.

En este punto es interesante resaltar la apreciación de Mora en el sentido de que Riaño, si bien lucha contra la insurgencia como lo hacen la mayoría de españoles por un impulso de lealtad al gobierno que defiende sus intereses y por

---

<sup>4</sup> Cabe recordar que en el siglo XVIII la corona prohíbe en la Nueva España los plantíos de olivares y viñedos, así como las exportaciones de sedas, telas y bordados de oro y plata, y ropas de China; asimismo, prohíbe el comercio entre colonias. Con las Reformas Borbónicas, todas estas disposiciones se van atenuando o desaparecen (véase Cárdenas, 2003; Florescano y Gil, 1977: 183-301).

las agresiones que contra ellos ejerce la rebelión de Hidalgo, también habría estado convencido de que la emancipación es sumamente necesaria y urgente; con toda seguridad Riaño piensa, como otros peninsulares y criollos, que el vínculo colonial de México con España, en vez de ofrecer beneficios tangibles, cada vez más ofrece motivos para considerarlo injusto; sin embargo, Riaño también habría creído injustos los métodos a través de los cuales los primeros jefes insurgentes proyectan lograr esta emancipación y por ello se opone a sus pretensiones:

Por lo demás, no sólo estuvo siempre penetrado de la justicia de la independencia, sino que la tuvo por un suceso próximo e inevitable [...] Si la independencia hubiera partido de las autoridades constituidas, si se hubiera efectuado tal como se proyectó durante el virreinato de Iturrigaray y que frustraron las violencias de los españoles, Riaño no la habría rehusado, y con sus luces e integridad habría adelantado ya sin trabas la prosperidad de su provincia, y contribuido a formar la moralidad de los funcionarios públicos mexicanos. Pero quedó asombrado al ver los desórdenes del movimiento efectuado en Dolores, y muy poco o nada bueno pudo pronosticar de sus inmediatos resultados; estas consideraciones, unidas a los principios de pundonor, lo determinaron a declararse contra Hidalgo y ser víctima desgraciada de la defensa de Guanajuato.

Este es el retrato del antiguo amigo tanto del cura Hidalgo como del obispo electo de Valladolid, Manuel Abad y Queipo, con quienes hasta unas semanas antes del levantamiento coincide en diversos tópicos enfocados al mejoramiento de las condiciones morales y materiales del país al que aman.<sup>5</sup> Se trata de un claro rompimiento fraterno que evidencia las “diferencias de partido” a las que tanto

<sup>5</sup> Guadalupe Jiménez Codinach rescata una escena relatada por Lucas Alamán en su *Historia de México* donde se encuentran los tres amigos, y la resume de la siguiente manera: “Corría el mes de enero de 1810. En una de las casonas solariegas del Real de Santa Fe de Guanajuato, tres amigos departían jovialmente en animada charla mientras esperaban el inicio de un coloquio [...] Juan Antonio Riaño y Bárcena, intendente de Guanajuato, don Miguel Hidalgo y Costilla, cura párroco de la congregación de Dolores, y el provisor y vicario general del obispado de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, no sólo compartían aquella tarde un canapé en la casa de la familia de Francisco de Septién; sino que de tiempo atrás les unía el amor por la cultura, la preocupación por el bienestar de sus semejantes, la crítica a los errores del sistema administrativo, político y social vigente, así como el afán por reformar las instituciones y leyes para el mejoramiento de la Nueva España” (en Abad, 1994: 9-10).

alude Mora y que están por encima de los afectos y del reconocimiento de las mentes brillantes en una guerra que cada vez más se vuelve fratricida.<sup>6</sup>

Para combatir al que los propios realistas han comenzado a llamar de manera despectiva “ejército de los insurgentes”, el virrey Venegas confía el mando de las operaciones militares a algunos de los jefes más solventes del ejército del rey: el brigadier Félix María Calleja del Rey, acantonado en San Luis Potosí, así como al intendente de Puebla, coronel Manuel de Flon, conde de la Cadena, quienes deben conjuntar sus fuerzas en Querétaro; por otro lado, Venegas ofrece el bastón de mando a los pies de la virgen de los Remedios,<sup>7</sup> aclamándola como “general” de los ejércitos del rey y oponiéndola a la santísima virgen de Guadalupe, enarbolada por Hidalgo en el pueblo de Atotonilco (Guanajuato). Aquella virgen tiene su propio retrato:

Hasta la superstición vino en auxilio de las fuerzas del virrey, pues la imagen de la Virgen de los Remedios, muy venerada en México y de la que se cuentan muchas fábulas sobre el auxilio que en la Conquista prestó a los españoles contra los indios,<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Este aspecto lo trata la historiadora Guadalupe Jiménez Codinach, en la segunda parte de su libro *México. Su tiempo de nacer. 1750-1821*, titulada “La guerra fraterna” (2001: 141-218). En otro escrito, esta autora presenta el mejor de los ejemplos que se pueden ofrecer al respecto, cuando menciona que el menor de los hermanos del Padre de la Patria, José María Hidalgo y Costilla, se desempeña como oficial realista durante la guerra de Independencia que encabeza su hermano (en Abad, 1994: 11 y 14).

<sup>7</sup> El *Diccionario Porrúa* considera un error atribuir este hecho a Venegas, pues “Ya antes de la llegada del citado Virrey, las monjas del convento de San Jerónimo habían vestido a la Virgen de los Remedios con las insignias de capitán general, hecho ocurrido el 12 de julio de 1810, en una de tantas traslaciones de la Imagen a la cd. de México. Los mexicanos la vieron desfilar por las calles con banda de general, y empuñando un bastón de oro, y al Niño Jesús con otra banda del mismo grado, y ceñido un sable muy pequeño, lo cual fue objeto de críticas por considerarlo una falta de respeto” (Garibay, 1976a: 1479).

<sup>8</sup> Sobre esta virgen, Castillo Ledón refiere lo siguiente: “La Virgen de los Remedios, antes de que se apareciera en la Nueva España, había sido traída de la Península, en imagen, por un soldado de Cortés, probablemente Juan Rodríguez Villafuerte. Durante los primeros combates librados entre españoles e indios, en el de la memorable Noche Triste, el 30 de junio de 1520, refiere la leyenda que destrozados y perseguidos los conquistadores por los mexicanos, bajó del cielo la Virgen acompañada del Apóstol Santiago y contuvo a los indios, arrojándoles ella rayos y puñados de tierra a los ojos, en tanto él, bien armado y sobre su caballo blanco, hacía ‘gran matanza de ellos’. Después de la Conquista, la Virgen se apareció varias veces, hacia 1540, a un indio noble llamado en mexicano, Cuauhtli, y en español Juan del Águila y también Juan Tovar. Quería ella que su imagen pedida por Rodríguez de Villafuerte la Noche Triste, cerca de un punto conocido con el nombre de Atoncapulco, tuviera allí ermita propia donde pudiera recibir culto como protectora de los conquistadores, que sin su auxilio habrían perecido al comienzo de su empresa. Transcurrieron muchos días repitiéndose las apariciones, sin que la Virgen explicase su deseo, pues no llegó a hablar al indio, ni

y cuyo santuario se halla situado a las inmediaciones del camino por donde Hidalgo venía, se apareció de repente en la ciudad, a donde es anualmente conducida con gran pompa cuando las lluvias no son tan prontas como lo exigen las necesidades de los mexicanos. Es el caso que al capellán de su santuario le ocurrió que la imagen con la aproximación de Hidalgo podía correr un riesgo que ni él ni nadie supo explicar cuál podría ser,<sup>9</sup> y poseído de gran terror la metió en un coche y se vino con ella a México. Luego que Venegas lo supo corrió para Catedral y con un aire de devoción afectada que le sentaba muy mal, se presentó en este templo y representó en él una escena de teatro en que no se perdonaron las lágrimas, dirigiendo a la imagen una alocución en tono sentimental para invocar su auxilio, acabó por poner a sus pies el bastón que llevaba en la mano, declarándola generala. De estas miserables supercherías hubo ejemplos muy repetidos en todo el curso de la Revolución.

Y continuando con las “lágrimas” y las “miserables supercherías”, es importante mencionar que incluso para la defensa del reino se utilizan las excomuniones y las “censuras eclesiásticas, arma muy poderosa en aquel tiempo, suscitando dudas [entre el pueblo] sobre la catolicidad de los principales caudillos de la insurrección, y haciendo negocio de conciencia la sumisión a España mediante el ministerio de la confesión”. Este punto que aborda Mora es interesante pues no sólo reprueba que los curas participen en la revolución como jefes militares, sino que se quiera utilizar a la religión como un instrumento de persecución y de allí que, en su opinión, el “descrédito del clero en México” date de aquella época:

desde entonces existen fuertes prevenciones contra el ejercicio del poder eclesiástico, y contra los ministros del culto, fundadas en que se hizo creer al pueblo ser contrarias

---

éste podía adivinarlo, hasta que una vez, andando de caza, Juan encontró la imagen debajo de un gran maguey. La trasladó amoroso a su casa de donde se le escapó varias veces, volviendo siempre al lugar de su escondite. De esta suerte transcurrieron doce años. Viendo al cabo de ellos que nada se adelantaba, fue a entrevistar a don Álvaro Treviño, maestra escuela de la Catedral de México, con quien arregló que la Virgen se trasladara a una ermita del pueblo de San Juan Teocalhuicán, de donde la Virgen siguió escapándose, entonces Juan le edificó en el propio Otoncapulco [*sic*] una ermita provisional que pronto se arruinó; pero la Nobilísima Ciudad de México mandó levantar el santuario definitivo, en torno del cual surgió poco a poco el pueblo de los Remedios. A partir de 1576, la imagen empezó a ser traída a la ciudad de México, en ocasión de epidemias, sequías y otras calamidades” (Castillo, 1972b: 11-12).

<sup>9</sup> Tal vez el temor de este capellán radica en que Hidalgo puede apropiarse de la imagen, como hace con la Guadalupana.

a los dogmas del cristianismo y a los preceptos religiosos, las doctrinas que después ha sancionado la nación; y el mismo clero se ha visto obligado a reconocerlas no sólo como inocentes, sino también como necesarias para sostener la independencia.

No resulta raro este pensamiento pues es de sobra conocido el anticlericalismo de Mora; sin embargo, a las razones ya conocidas de su aversión por el poder del clero católico,<sup>10</sup> se suma el hecho de haberse constituido éste como un elemento de ataque a la rebelión de Independencia. Pero la Iglesia católica convertida en una especie de arma de fuego, va más allá pues aparte de rechazar como anticristianas “las doctrinas que después ha sancionado la nación [las de la Independencia]”, se extralimita en el ejercicio de su poder a través de esa especie de “expulsión en vida del paraíso cristiano”: la excomunión.

Por entonces las excomuniones surtieron todo su efecto, pues aunque no lograron los españoles apagar la insurrección como lo intentaban, a virtud de ellas impidieron que triunfase, segregando de sus intereses una masa considerable del pueblo, enajenando de ella el ánimo de las tropas, y sembrando la discordia entre los miembros de las familias y la agitación en las conciencias crédulas y timoratas.

Gran peso otorga Mora a la influencia de las excomuniones, las cuales habrían tenido como efecto el que una parte del pueblo se haya segregado de la lucha por la Independencia. Esto tiene mucho de cierto ya que un sinnúmero de personas habría dudado de que la revolución es en realidad un acto “agradable a Dios”; pero también es cierto que en la revolución participa buena parte del bajo clero, que no habría considerado a dicha revolución como un “pecado” —la misma repulsión de Mora por la “milicia de sotana” es prueba de que observa este elemento—. Por lo demás, establece que el primero en utilizar este recurso es el obispo electo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo,<sup>11</sup> quien emite la excomunión contra

<sup>10</sup> Como sabemos, Mora observa en el clero a una corporación aforada y privilegiada que detenta la mayor parte de las propiedades y riquezas; que sume al pueblo en la ignorancia haciéndolo “supersticioso”; y en suma, que es un obstáculo para el progreso del país (Hale, 1995).

<sup>11</sup> Clérigo español nacido en 1751, se ordena sacerdote en Guatemala y de 1784 a 1815 reside en Valladolid, donde ocupa diversos cargos eclesiásticos (juez de testamentos, canónigo penitenciario, provisor y vicario general) hasta ser electo obispo, aunque no confirmado por el Vaticano. En 1810 se opone a la revolución de Independencia encabezada por Hidalgo y los otros jefes insurgentes y apoya al gobierno virreinal en

Hidalgo el 24 de septiembre de 1810. Cabe señalar que Mora considera a Abad un intelectual sumamente importante de las postrimerías de la Colonia, y por ello entre 1833 y 1834 reproduce en *El Indicador* (y luego en sus *Obras sueltas* de 1837) los que llama “Escritos del obispo electo de Michoacán don Manuel Abad y Queipo que contienen los conocimientos preliminares para la inteligencia de las cuestiones relativas al crédito público de la República Mexicana” (Mora, 1994c: 13-157),<sup>12</sup> en una época en que su preocupación —entre muchas otras— es el fortalecimiento de las finanzas públicas del gobierno presidencial de Valentín Gómez Farías.

El único retrato que elabora sobre Abad aparece en el tercer tomo de *Revoluciones*, como uno de los “hombres de talento, de ilustración y de cálculo político”:

Queipo especialmente no sólo conocía, sino que manifestaba sin embozo, lo críticas que eran para la dominación española en México, las circunstancias en que se hallaba, y aun no pocas veces dio a entender, aunque en términos equívocos, algunos deseos de que se hiciese la independencia, discurrendo por los medios que podrían emplearse para obtenerla de un modo pacífico, y por las ventajas que de ella podrían resultar al país (Mora, 1994e: 241).

Por ello es que Abad y Queipo no puede simpatizar con los métodos violentos que utiliza la insurrección de Hidalgo. Pero volviendo a la excomunión, Mora especifica las razones que lo llevan a emitir

---

su lucha por sofocarla. Después de 1815 regresa a España para defenderse de diversas acusaciones que se le hacen y en 1820 participa en la revolución de Rafael del Riego que restaura la Constitución de Cádiz en aquel país. Muere encarcelado y en la pobreza en su patria natal en 1824 (véase Jiménez, en Abad, 1994: 9-31).

<sup>12</sup> En realidad se trata de la *Colección de los escritos más importantes que en diferentes épocas dirigió al gobierno D. Manuel Abad y Queipo, Obispo Electo de Michoacán. Movido de un celo ardiente por el bien general de la Nueva España y felicidad de sus habitantes, especialmente de los indios y las castas: y los da a luz en contraposición de las calumnias atroces que han publicado los cabecillas insurgentes, a fin de hacerle odioso con el pueblo, y destruir por este medio la fuerza de los escritos con que los ha combatido desde el principio de la insurrección* (Abad, 1994), que contiene las famosas “Representaciones” que tratan diversos temas del quehacer político, económico y social de la Colonia y que Abad envía al gobierno virreinal entre 1799 y 1813 (publicadas originalmente este último año).

un edicto o pastoral tan ajeno de sus principios como de la causa que lo provocaba; en él era Hidalgo excomulgado nominalmente, y se amenazaba con la misma pena *ipso facto incurrenda* [aplicada en el acto al que cayere en acción merecedora de castigo o corrección] a todos los que lo siguiesen, favoreciesen o siquiera tratarasen [...] Además el procedimiento eran [*sic*] tan irregular y desconocido, que se empezaron a suscitar dudas sobre él, no sólo por los afectos a la revolución, sino aun por los defensores mismos del gobierno español.

Para resaltar la importancia de este documento, en *Revoluciones Mora* reproduce íntegramente la carta de excomunión de Abad y Queipo. Por otra parte, el arzobispo primado de México y anterior virrey, Francisco Javier Lizana, defiende a Queipo a través de un edicto (el cual también reproduce completo el autor), por el cual Lizana

se dejó persuadir fácilmente que se hallaba comprometida la dignidad episcopal si no se sostenían los desaciertos de su compañero, y este prelado a quien no había podido obligarse a que hiciese uso de las censuras contra Hidalgo y la causa que sostenía, se declaró contra él tan luego como creyó comprometida la autoridad de su puesto; publicó pues un edicto en que declaraba que el obispo Queipo no había traspasado los límites de su autoridad en excomulgar a Hidalgo, y él mismo ratificó esta pena no sólo contra los que siguieron a este caudillo, sino también contra los que dudasen de la validez de semejantes edictos.

Mora también reproduce los edictos de la Santa Inquisición apoyando la postura de Queipo y condenando al Padre de la Patria; de igual forma, brevemente describe el proceso inquisitorial que se sigue a Hidalgo desde el año 1800 y por el cual se le juzga inocente (Herrejón, 1987), hasta que inicia la revolución y “los inquisidores que hasta entonces no habían hallado mérito para proceder contra Hidalgo, lo hallaron y muy grande para hacerlo por un hecho tan extrínseco a la causa que se pretendía seguirle”. A raíz de ello, el 13 de octubre de 1810 se emite el edicto en que se le cita a comparecer ante el Santo Oficio, el cual, como sabemos, no se hace efectivo hasta que, después de ser apresado en Baján, Hidalgo es procesado en Chihuahua en el mes de julio de 1811; para explicar el proceso, Mora reproduce algunos de los “Documentos relativos a la causa formada al

presbítero don Miguel Hidalgo” (“Contestaciones entre el obispo de Durango y el Dr. Fernández Valentín”, “Nombramiento de secretario para el juicio de degradación”, “Sentencia de degradación” y “Ejecución de la sentencia de degradación”). Por todo lo anterior, “los pronunciados por la independencia se hallaron envueltos, no sólo en las dificultades políticas de la empresa, muy grandes por sí mismas, sino también en las religiosas, suscitadas maliciosamente contra su causa, teniendo que defender a la vez la justicia de la independencia, y vindicarla de la nota de herejía contra un pueblo ignorante y supersticioso”.

Cabe señalar que, aún ahora, el asunto de la excomunión contra Hidalgo sigue causando polémica; lo importante es hacer notar que ya desde entonces Mora lo considera un asunto abusivo y de procedimientos irregulares.

Entre tanto, los principales jefes realistas ya alistan sus fuerzas en Querétaro. El que con gran dolor y coraje debe haber sentido la muerte de Riaño es don Manuel de Flon, pues son concuños<sup>13</sup> y “Sus ideas políticas eran en todo conformes”. El siguiente es el retrato del conde de la Cadena, que Mora escribe en el tercer tomo de *Revoluciones*:

enteramente conforme con Riaño y Queipo en opiniones, era hombre de un carácter impetuoso, y hablaba de independencia sin embozo, pero como de un mal próximo y necesario. No creía que en el estado de ignorancia, superstición y envilecimiento de la masa general, pudiesen sacarse en México grandes ventajas de la separación de España, ni que los mexicanos pudiesen obtener un triunfo pronto, ni mucho menos que supiesen usar de él con moderación (1994e: 242).

Este retrato continúa en el tomo cuarto de *Revoluciones*:

Este jefe era uno de los hombres públicos de reputación bien sentada en todas líneas. Se ignora cuál fuese su pericia militar, pero eran universalmente reconocidas su integridad y honradez, sus conocimientos políticos y económicos, su dedicación a la policía de comodidad, ornato y seguridad, lo mismo que su deseo de propagar

<sup>13</sup> Después de su participación en las campañas militares de Panzacola, en La Florida, Gálvez y Riaño se asientan en Nueva Orleans, capital de la Luisiana española; en esta ciudad ambos contraen matrimonio con dos hermanas de apellido Saint Maxent, Riaño con Victoria y Gálvez con Felicitas. Más aún, posteriormente Manuel de Flon se casa con la tercera hermana Saint Maxent: Mariana (Jiménez, en Abad, 1994: 10).



en su provincia los conocimientos científicos y literarios. Estas prendas hacían que se le considerase como un respetable magistrado [...] pertenecía al partido de los españoles que opinaban por el progreso, y participaba de sus miras y deseos.

De esa forma es como Flon habría dado brillo a una Intendencia encabezada por una de las más antiguas, nobles y pujantes ciudades del virreinato: Puebla. Y al igual que su pariente Riaño, se da cuenta de la necesidad de cortar las cadenas que unen a México con la corona española, pero tampoco está de acuerdo con los métodos de los primeros jefes insurgentes: “Estaba convencido de que la época de la independencia de México había llegado o estaba ya muy próxima; pero él no se la figuraba tal como Hidalgo la inició, envuelta en horrores y destrucción, sino pacífica y sosegada”. Tal pensamiento, sin embargo, no justifica que un hombre ilustrado, aun cuando con justa razón defiende a un gobierno constituido, se comporte como un bárbaro frente a un pueblo en armas, dejando de lado todas las virtudes de la civilización: “Flon echó un borrón eterno sobre una reputación adquirida a tanta costa, por el carácter bárbaro y sanguinario que desplegó con tanta ferocidad en clase de segundo jefe del ejército español del centro, y su memoria, por semejantes atrocidades, será siempre poco grata a los mexicanos”.

Por lo demás, Mora se extraña al encontrar en Flon un error de juicio que se puede hacer extensivo a todos aquellos que se oponen a la independencia de una manera tan sanguinaria (como los jefes realistas que a continuación se reseñan), pues todos ellos saben, o al menos intuyen, que la justicia se ha transferido de un gobierno que se ha vuelto tiránico, a un pueblo que por esa misma razón reclama de vuelta la soberanía que le pertenece originalmente, aun cuando sea de forma violenta:

¡error notable en un hombre de sus conocimientos al que no se debía ocultar que la posibilidad de un cambio sin desórdenes intentado inútilmente varias veces, había pasado ya, y que el resentimiento de las masas contra la metrópoli y los españoles, provocado por los repetidos agravios de aquélla y éstos, debía por necesidad producir una explosión violenta y una sangrienta revolución!

Pero el conde de la Cadena no vive para observar la casi extinción de la insurgencia en 1815, ya que muere en la batalla de Calderón el 17 de enero de 1811.

Por su parte, el comandante supremo del ejército realista del centro, Félix María Calleja del Rey, llega a México en 1789 con el segundo conde de Revillagigedo, quien es virrey desde ese año y hasta 1794. Muy pronto este militar se hace notable por sus conocimientos marciales y talentos políticos, hasta llegar a ser comandante militar de San Luis Potosí; también se distingue por gustar del lujo, los placeres y la adulación; demuestra siempre una actitud de autosuficiencia que no tienen otros militares y siempre está ávido de riquezas y reconocimientos:

jamás pudo disimular su desmedida ambición ni el deseo de hacer un papel brillante y distinguido; así es que desde los primeros momentos de su llegada, todo su empeño fue el de mandar en jefe y sin superior inmediato, hallándose siempre más dispuesto a ponerse al frente de una partida de soldados en el campo que a ser segundo de una división. Su genio activo y emprendedor, y su deseo de adquirir gloria, lo hacían no desperdiciar ocasión ninguna de llamar la atención del público y formarse un teatro de admiradores que lisonjearan su vanidad.

Es en la revolución de Independencia donde alcanza la cúspide de su gloria. Sus éxitos entre los años de 1810 y 1811 (en las batallas de Aculco, Guanajuato y Puente de Calderón, victoria esta última por la cual se le concede el título de *conde*) hacen huir a los primeros jefes (Hidalgo y Allende) y a su ejército de los campos de batalla. Continúa la lucha contra las fuerzas de Rayón y demuestra un odio especial contra la Junta de Zitácuaro, pues no acepta ya no digamos un gobierno alterno al del virrey, sino un gobierno alterno a su propio dominio. El relato de la toma de Zitácuaro el 2 de enero de 1812 es un buen ejemplo de los alcances que tiene Calleja en su proceder despiadado contra las fuerzas insurgentes; en esta narración, Mora no sólo crítica la saña que despliega contra las personas sino aun contra “los edificios incapaces de sensación y moralidad”:

Embriagado Calleja con la toma de Zitácuaro, no puso ya límites a sus venganzas ni a la usurpación de la autoridad pública [...] no sólo los insurgentes sino los pacíficos habitantes y hasta los edificios y los templos fueron el objeto de su saña [...] quiso vengarse de las cosas inanimadas, y sin contar para nada con la autoridad soberana ni aun con el virrey que en cierta manera la representaba, mandó en un

*bando público que la infiel y criminal villa de Zitácuaro fuese destruida, incendiada y arrasada por la obstinada resistencia que había opuesto a las armas del rey.*

Cabe señalar que Calleja determina llevar a cabo esta acción sin el conocimiento del virrey Venegas. De esta forma, cada día cobran mayor fuerza en él las actitudes convenencieras que rayan en la deslealtad hacia las instituciones a las que pertenece y a las que debe obediencia, guardando lealtad únicamente a su pensamiento, ambiciones y deseos funestos de venganza para saciar su ego y su orgullo. En este sentido, Mora observa muy bien las divisiones que se suscitan entre Venegas y Calleja, que tienen su antecedente cuando éste derrota a los primeros jefes insurgentes y comienza a obtener mucho más poder y prestigio del que ya tiene —se debe recordar además que Calleja ya tiene dos décadas residiendo en la Nueva España mientras que Venegas prácticamente es un recién llegado—. Por tal motivo y para contar con un mejor control del virreinato, Venegas divide al ejército del rey en tres divisiones: la primera al mando de don Antonio Cordero, gobernador de Coahuila,<sup>14</sup> a fin de operar en San Luis Potosí y Zacatecas; la segunda dirigida por el propio Calleja en el Bajío y la Intendencia de México; y la tercera al mando de José de la Cruz<sup>15</sup> para incursionar en Michoacán y la Nueva Galicia (Jalisco). Este último sirve como instrumento a los fines del virrey y tiene su propio retrato:

Cruz es uno de aquellos hombres que con un mérito que no pasa de la esfera de mediano, consiguen ocupar grandes puestos, porque tienen el tacto o instinto de las oportunidades. Venegas a quien empezaba a ser onerosa la reputación de Calleja trató de suscitarle un rival, y éste es el origen de la elevación de Cruz; el virrey necesitaba un hombre que se plegase fácilmente y que por otra parte tuviese bastante astucia para hacerse valer mucho sin ser realmente gran cosa, y esto fue precisamente lo que halló en Cruz. Desde entonces fue su favorito, lo nombró para

<sup>14</sup> Militar español que llega a la Nueva España en 1770, donde realiza su carrera. Durante la insurrección es derrotado por José Mariano Jiménez en Agua Nueva el 7 de enero de 1811, queda prisionero y vuelve a su puesto de gobernador el 27 de abril de ese mismo año. Posteriormente es gobernador de Sonora y Sinaloa y de la Nueva Vizcaya. En 1820 jura la reinstalación de la Constitución de Cádiz; en un principio no reconoce el Plan de Iguala pero termina haciéndolo (Garibay, 1976a: 516).

<sup>15</sup> Este español inicia su carrera militar durante la invasión napoleónica a España en 1808; llega a la Nueva España con el virrey Venegas en 1810 (Garibay, 1976a: 554).

la comandancia general de la Nueva Galicia y para presidente de su audiencia, es decir, lo hizo un segundo virrey, lo ascendió a mariscal de campo y lo dejó tan bien establecido, que se mantuvo en el puesto hasta que de él lo derribó la independencia por la que no quiso tomar partido. Este pretendido rival de Calleja en nada le era comparable sino en la dureza con que se trató a los insurgentes; por lo demás, ni antes ni después de la campaña logró establecer su reputación militar, y aun se daba por cierto que sus conocimientos en la profesión de las armas eran muy escasos y más todavía su valor personal.

Cierto es que José de la Cruz puede mantenerse como intendente de la Nueva Galicia hasta la consumación de la Independencia y con cierta autonomía del gobierno virreinal debido a sus victorias militares, aun cuando Calleja ocupe el cargo de virrey. Pero la presencia de Cruz no disminuye el poder del conde de Calderón, a quien Venegas lo retira de Zitácuaro para enviarlo a combatir a Morelos, quien a su vez ha decidido retirar a su ejército de Izúcar y reunirlo en Cuautla a principios de 1812. Calleja piensa que este pueblo es una plaza fácil de vencer pero la resistencia de más de 70 días y el rompimiento del prolongado sitio lo sorprenden, teniendo que regresar a México humillado ante la mirada socarrona del virrey, quien se alegra por el fracaso de su peor enemigo. Con todo, Calleja se constituye en el gran azote de los insurgentes y el factor principal para que Venegas deje el cargo, sustituyéndolo a partir de marzo de 1813 y hasta septiembre de 1816; por ello ya no dirige de manera directa las operaciones contra los insurgentes cuando el ejército realista toma preso y fusila a Morelos en diciembre de 1815, pero desde la cúspide logra cristalizar su obsesión por derrumbar la estrella fulgurante del caudillo del sur que tanto lo ha avergonzado.<sup>16</sup>

Al dejar la titularidad del virreinato,<sup>17</sup> Calleja deja al país en un estado de relativa tranquilidad, sin la amenaza de las grandes masas indígenas levantadas en armas o de jefes tan letales como el Siervo de la Nación, y con la mayor parte

<sup>16</sup> Por ello Calleja: “se resolvió a acabar con el insurgente que lo había humillado, José María Morelos, a quien combatió hasta vencerlo y capturarlo. Lo hizo prisionero y lo enjuició, pero antes de condenarlo a muerte estuvo a punto de perdonarle la vida. Finalmente, su espíritu atormentado se decidió por ejecutarlo” (Rosas y Villalpando, 2008: 122).

<sup>17</sup> Calleja retorna a España en 1816 donde es capitán general de Andalucía y gobernador de Cádiz; por algunas situaciones militares sufre dos veces la prisión entre 1820 y 1823; finalmente queda acuartelado en Valencia hasta su muerte en 1828 (Garibay, 1976a: 332).

de las guerrillas insurgentes replegadas a espacios más reducidos e inaccesibles. A ello contribuye el hecho de que no demuestra ningún tipo de piedad con los soldados insurrectos en batalla o capturados, lo que hace de él uno de los jefes realistas más odiosos. Para Mora, es el más severo e inhumano de todos:

Su corazón ha sido acaso el más duro que se conoció entre los jefes españoles que hicieron la guerra en México; la crueldad, lo mismo que la venganza, en él no eran efecto de pasiones impetuosas, sino de su fría insensibilidad y del desprecio con que el hábito de ser adulado, lo hacía ver a los hombres en general y en particular a casi todos los nacidos en el país. Acaso no abrigó jamás en su alma un sentimiento generoso, pues aun en la defensa de la causa de su patria, es casi cierto que no vio otra cosa que una ocasión ofrecida por la casualidad a las medras de su fortuna y a la satisfacción de sus miras ambiciosas.

Sin embargo, es su comportamiento difuso y contradictorio —cosa rara para un hombre de su talante— el que opaca a ese gran carácter y férrea voluntad por obtener la gloria:

como todo ambicioso jamás tuvo fe ni conciencia política, ni hallaron en él nunca cabida los sentimientos del deber; calculaba, y por lo común con tino y conocimiento, lo que podría conducir a sus adelantos, y se decidía por el lado que le era más favorable, así es que fue amigo y enemigo de la revolución francesa, admirador y detractor de Bonaparte, liberal contra las preocupaciones religiosas y la Inquisición, y encomiador de los jesuitas a quienes protegió y restituyó [...] para que no le quedase papel por hacer, hizo hasta cierto punto el de insurgente, para tener cabida entre los afectos a la revolución, que los había en número crecido en México, y formarse de un partido con Venegas [*sic*] a quien se propuso y consiguió suplantar.

Esta vaguedad de comportamiento —para algunos es un verdadero asesino de insurgentes, mientras que para otros habría sido muy complaciente con ellos— le cobra una factura muy alta, ya que Fernando VII lo sustituye y tiene que volver a España por el resto de sus días, quedando mal con todos, pues por un lado se convierte en uno de los grandes villanos de la historia de México y por el otro es un traidor a los ojos de los españoles. A pesar de todo, Mora alcanza a vislumbrar

en Calleja a un hombre que, si bien tiene establecida su lealtad hacia la corona de una manera muy sólida, también habría empujado al país a la independencia bajo un contexto favorable o por alguna razón de conveniencia. Al respecto, Alejandro Rosas y José Manuel Villalpando comentan que

Paradójicamente, aunque combatió con saña a los insurgentes, al mismo tiempo se hallaba convencido de la justicia de la causa de los independentistas. Afirmaba que si los métodos empleados por Hidalgo hubiesen sido otros, la nación entera lo habría apoyado y nada ni nadie hubiera logrado detener la independencia. Simpatizaba con la causa de la libertad, pero no estaba de acuerdo con la forma empleada por los insurgentes para conseguirla. Ése fue uno de sus grandes dilemas como virrey. Pero otro lo angustiaba más: el de la lealtad al rey, enfrentada en su alma con la manera torpe e injusta con que los españoles gobernaban la Nueva España (2008: 122).<sup>18</sup>

Ahora bien, con excepción de Riaño, Mora considera a casi todos los jefes realistas unos sanguinarios. El coronel Torcuato Trujillo es uno de ellos; este jefe español luchó contra los insurgentes desde el inicio de la insurrección y se destacó por tratar de contener a los rebeldes en su paso por el Valle de Toluca y en la batalla del Monte de las Cruces. Después de la captura de los primeros jefes, Trujillo se hace cargo de la provincia de Valladolid (Michoacán), con tal despliegue de brutalidad, que lejos de apagar la insurrección, la mantiene encendida. Su retrato habla por sí mismo:

a muy poco de haberse encargado del mando, empezó a desplegar una extraña ferocidad [...] Trujillo era uno de aquellos hombres que han nacido para molestar a todos los que los rodean y oprimir a cuantos se hallan bajo sus órdenes [...] su mérito personal, ciertamente bien escaso, no podía acordarse con las pretensiones exageradas de superioridad que formaban el fondo de su carácter, y esto lo obligaba siempre a estar en riña con sus iguales, y oprimir e insultar a los que la casualidad o su mala fortuna había puesto bajo su mando; la obediencia absoluta no era bastante a satisfacerlo si no estaba acompañada con todos los signos exteriores de

<sup>18</sup> Para conocer más acerca de las motivaciones profundas de Calleja que lo ponen en el dilema de guardar lealtad al reino o favorecer la independencia de la Nueva España, véase José Manuel Villalpando (2002).

sumisión y abatimiento [...] a nadie le era lícito, no ya oponer resistencia pero ni aun representarle sobre las órdenes que expedía [...] Este género de opresión mil veces más intolerable que la muerte para hombres que tienen el sentimiento de su propia dignidad, era bastante por sí sola para atraerle la enemistad del vecindario.

En 1811 Trujillo se encuentra en problemas por las incursiones insurgentes y difícilmente puede sostener el orden en la Intendencia de Valladolid; en su auxilio, Venegas manda al teniente coronel Joaquín del Castillo y Bustamante, uno de esos jefes tan detestados por Mora pues presumen de ser católicos muy devotos, pero la guerra también los convierte en asesinos, aduciendo designios “divinos”:

era uno de aquellos hombres que abundaban por entonces en el virreinato y hacían profesión no sólo de católicos, sino también, de devotos; entregados a las inspiraciones de un confesor, todo lo hacían negocio de conciencia religiosa [se] persuadió como obligación de conciencia el sostener la causa de España [y] exterminar a sus enemigos; tal es el origen de las crueldades de este comandante que comulgaba, rezaba, leía libros devotos y hacía fusilar a centenares de insurgentes.

En una acción militar realizada en Acuícho (Michoacán), Castillo y Bustamante comete las atrocidades acostumbradas, pero llega al colmo en un parte de guerra que envía a su superior, al “recomendar” a uno de sus soldados para acceder a un premio, ya que éste ha asesinado a su propio hermano que milita en el bando insurgente:

a las once [de la mañana] la victoria de Castillo era completa, habiendo caído en su poder [...] más de trescientos prisioneros que [...] hizo fusilar sin piedad en esa misma tarde. Reprensible es tal dureza, pero lo es todavía más, que este mismo comandante en el parte que da de la acción de Acuícho, recomiende particularmente al soldado Luciano Ochoa, por el *mérito* que a *su juicio* contrajo en haber dado muerte siguiendo el alcance a un hombre que creyó desarmarlo, descubriéndole que era su hermano, y al cual Ochoa contestó al meterle la espada en el cuerpo, *yo no tengo hermano insurgente*. ¡Notable extravío de la moral y de los sentimientos naturales, que afecta creer superiores a los deberes de la naturaleza, los de las convenciones sociales!

No hay mejor ejemplo sobre la guerra fratricida que éste, pues se trata de una guerra que privilegia las “convenciones sociales”, es decir, las que dominan la política de Estado, sobre las “convenciones naturales” de parentesco y amistad. Para rematar, bajo las órdenes de Trujillo y de Castillo y Bustamante, aparece otro jefe igual o más sanguinario que ellos: Agustín de Iturbide.<sup>19</sup> Éste aparece muy temprano en el relato de Mora como uno de los personajes que habrían participado en la conspiración de Valladolid en 1809, quien sin embargo “no habiendo podido lograr ser el principal ni ocupar el primer puesto, se disgustó con los conjurados y tuvo la baja de descubrirlos” (1994e: 242); en este hecho coinciden algunos de sus biógrafos (Garibay, 1976a: 1090; Miquel, 1980: 297), además de que la principal cabeza de dicha conspiración, José Mariano Michelena, lo menciona en sus declaraciones cuando es apresado.

En las primeras fases de la revolución, Iturbide es subordinado de otros jefes de mayor rango; sus glorias sólo llegan hasta que finaliza la década de 1810. Según Mora, en la marcha del ejército insurgente rumbo a la ciudad de México, en su paso por el pueblo de San Felipe del Obraje (hoy San Felipe del Progreso, Estado de México), Iturbide ostenta el rango de teniente; posteriormente tiene una participación importante en la batalla del Monte de las Cruces. Una vez fusilados los primeros jefes de la insurrección, el “infatigable” Iturbide se encuentra a cargo de una partida realista en las inmediaciones de Valladolid y Guanajuato, entre 1811 y 1812, con la cual no “dejaba descansar” a los insurgentes. Mora habla de la actitud sanguinaria de este personaje cuando en Guanajuato somete a los hermanos Albino y Francisco García; a pesar de ser ascendido a teniente coronel por este hecho de armas, “manchó su triunfo haciendo fusilar a casi todos los prisioneros”;<sup>20</sup> de igual forma considera nuestro autor que este jefe realista “gustaba mucho de las sorpresas, para cuyo logro tenía un instinto maravilloso” —¡Y vaya que da muchas sorpresas en 1821!— En el momento en que captura a los hermanos

---

<sup>19</sup> Criollo nacido en Valladolid, estudia en el seminario conciliar y debido a sus habilidades como jinete es apodado *el Dragón de Hierro*. Desde muy joven sirve al ejército realista y en los sucesos de 1808 se encuentra en la ciudad de México, por lo que ofrece sus servicios al gobierno del virrey espurio, don Pedro Garibay (Garibay, 1976a: 1090; Miquel, 1980: 297).

<sup>20</sup> Efectivamente Iturbide manifiesta en su parte de guerra la acción donde apresa a Albino García que se ve en la necesidad “de fusilar a muchos prisioneros sin darles el consuelo de los auxilios espirituales” (Miquel, 1980: 219).



García, Iturbide también está a las órdenes del jefe realista Diego García Conde.<sup>21</sup> El retrato de este último, como es de esperarse, es muy negativo ya que a sus prácticas sanguinarias suma el sadismo de la burla:

se manejó todavía peor con Albino, y con su hermano [Francisco]; pues los hizo recibir en Celaya, a donde fueron conducidos, con todos los aparatos de un triunfo burlesco; faltando a la vez, a las consideraciones que son debidas a los desgraciados, por más que sean criminales, y a las formas severas de la justicia, de que ningún funcionario público debe dispensarse, por el respeto debido a la sociedad en todo pueblo civilizado. Si hay motivos para privar a los hombres de la vida en determinados casos, jamás puede haberlos, para burlarse de ellos, convirtiendo en bufonada el mal que la sociedad se ve obligada a causar para evitar otro mayor.<sup>22</sup>

Más adelante abordamos la actividad de Iturbide como el jefe principal que consuma la Independencia y su paso como primer emperador de México en 1822.

El coronel Rosendo Porlier es un ejemplo más de jefe bárbaro; este “hombre valiente, instruido, de buen trato y maneras, pero duro para con los insurgentes, como todos los comandantes españoles”, al inicio de la insurrección incursiona por el rumbo de Guadalajara, pero Venegas lo traslada para contener a las fuerzas insurgentes en el Valle de Toluca. Su bravura es probada: “cercado por todas partes de partidas enemigas, expedicionaba él mismo contra ellas y siempre las derrotaba”. Así ataca el cerro del Calvario en Toluca, defendido por el jefe insurgente José María Oviedo,<sup>23</sup> a quien derrota y manda fusilar a más de 100 de sus soldados en

<sup>21</sup> Militar e ingeniero catalán que en 1793 levanta un plano de la ciudad de México y posteriormente dirige la construcción del camino entre Veracruz y Jalapa. Durante la insurrección es comandante realista en las provincias de Zacatecas y Guanajuato (Garibay, 1976a: 822).

<sup>22</sup> Esta es la descripción del horror cometido por García Conde con Albino García: “hizo mofa de él haciendo formar la tropa y lanzando salvas de artillería y repiques de campanas, actitud muy poco digna de un militar. Fue fusilado en Celaya el día 8 de jun. de 1812 y su cadáver descuartizado. La cabeza fue colocada en la calle hoy de La Cabecita, una mano en Salamanca y la otra en el cerro de San Miguel de Guanajuato, permaneciendo estos despojos insepultos por espacio de siete u ocho años. Una de estas manos, la que se llevó a Guanajuato, estaba deforme a causa de lo cual se conocía a Albino con el sobrenombre de *el Manco García*, mote que con frecuencia aparece en los comunicados de Iturbide al virrey durante su larga persecución” (Miquel, 1980: 226).

<sup>23</sup> Jefe insurgente que actúa en el estado de Michoacán y en el Valle de Toluca, como compañero de armas de Benedicto López y subordinado a Ignacio López Rayón. Son relevantes sus hechos de armas en Tenango

el jardín principal de esta ciudad, haciendo de éste una verdadera “plaza de los mártires” (como hoy se denomina a su zócalo).

Para concluir, es menester señalar que en *Revoluciones*, Mora menciona otros nombres de realistas que tienen una participación importante en la política independiente, entre ellos el general Pedro Celestino Negrete,<sup>24</sup> quien se desempeña como segundo jefe de las fuerzas de José de la Cruz en Jalisco:

hombre de guerra de la Nueva Galicia, por su pericia militar, por su tesón en todas las empresas que ponía a su cargo, por su inflexible rigor en mantener la disciplina y, sobre todo, por su conocida pureza en orden a los medios reprobados de hacer fortuna, tan comunes en aquella época entre los comandantes españoles [...] Este conjunto de cualidades, que empezaron a ser conocidas, luego que Negrete apareció en la escena pública, lo hicieron reconocer por hombre notable y, si bien es cierto que le atrajeron enemigos, no lo es menos, que le hicieron amigos poderosos, con los cuales pudo sostener la campaña con ventajas para el gobierno a quien servía, y que le debió en su mayor parte la pacificación de la Nueva Galicia.

Menciona también a Antonio López de Santa Anna,<sup>25</sup> “que después ha hecho tanto ruido en México”. Éste aparece en *Revoluciones* cuando Mora habla del coronel Joaquín de Arredondo,<sup>26</sup> enviado por Venegas al territorio de Texas

---

y Toluca; muere enfrentando a los realistas en Tecualoya (hoy Villa Guerrero, México), el 17 de enero de 1812 (Miquel, 1980: 445).

<sup>24</sup> Militar español que llega a la Nueva España en 1797; después es instruido para elaborar un plano de las costas mexicanas. Luego de una breve estadía en Estados Unidos, regresa a México para combatir a los insurgentes en la intendencia de Guanajuato, con el grado de teniente coronel en 1811; al año siguiente es nombrado comandante de las tropas de la Nueva Galicia (Jalisco) a las órdenes del gobernador José de la Cruz; desde allí combate por casi una década a los insurgentes, asciende de coronel, a brigadier y a teniente general (Miquel, 1980: 419).

<sup>25</sup> Santa Anna cuenta con sólo 16 años al iniciar la insurrección. Entra en acción a principios de 1811 como parte de las fuerzas comandadas por Arredondo para detener la fuga de los primeros jefes insurgentes hacia el norte. En 1812 es subteniente; en 1816 capitán y en 1821 teniente coronel (Garibay, 1976b: 1918; Miquel, 1980: 336). Para un mayor conocimiento de su actividad realista, véase González, 1994a: 7-144.

<sup>26</sup> Militar barcelonés que combate a las fuerzas del indio Rafael [a mediados de 1811 este insurgente combate a los realistas en la provincia de Nuevo Santander y posteriormente se acoge al indulto (Miquel, 1980: 480)]. En 1813 pacifica las Provincias Internas de Oriente y posteriormente es designado gobernador de Nuevo Santander (Tamaulipas). Enfrenta a las fuerzas de Mina cuando éste desembarca en Soto La Marina en 1817. Se une al pronunciamiento de Iturbide, más por la fuerza de los hechos que por convencimiento, pero deja

para detener el paso de los primeros jefes insurgentes cuando éstos inician su “fuga mal disfrazada” hacia el norte. Bajo las órdenes de este jefe Santa Anna hace “sus primeros ensayos militares”: incursiona con una partida realista en las provincias internas de Nuevo León, Coahuila, Texas y Tamaulipas. Cabe señalar que durante su carrera política, Mora tiene diversos contactos con Santa Anna (Mora, 1994h: 215-222) y conoce bien la opinión que éste tiene sobre su antiguo jefe de armas, pues “hasta hoy [1836] habla con entusiasmo de las prendas de Arredondo como jefe militar y político para el ejercicio de la autoridad en ambos ramos”. Por lo demás, Santa Anna no parece muy sanguinario a los ojos de Mora, ya que no expresa algún comentario o acaso no desea mencionar algo en este sentido para no provocar el enojo de uno de los políticos más influyentes del México independiente.

Finalmente, Anastasio Bustamante<sup>27</sup> aparece como jefe subalterno en la batalla de Puente de Calderón. Más adelante, pronunciado ya por el Plan de Iguala y sumado al Ejército Triguarante en 1821, este general ordena quitar de las cuatro esquinas angulares de la Alhóndiga de Granaditas las jaulas que contienen los cráneos de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, a fin de que sean sepultadas “previo un servicio fúnebre dedicado a su memoria”.<sup>28</sup>

Los anteriormente reseñados no son los únicos jefes realistas que Mora refiere en su obra, pero representan, por un lado, a aquellos que guardan fidelidad a las instituciones virreinales, y aun cuando a muchos los conoce ya como entes políticos en el México independiente y les reconoce calidades humanas,

---

el ejército y después de un breve refugio en San Luis Potosí se retira a La Habana, donde presuntamente termina sus días (Garibay, 1976a: 147; Miquel, 1980: 50).

<sup>27</sup> Médico jalisciense, en 1808 entra a servir en el ejército realista, dentro del cual participa en varios de los hechos de armas más importantes. Lucha a las órdenes de Calleja con el grado de teniente y se destaca en las batallas de Aculco y Calderón; por esta última asciende a capitán; asiste también al sitio de Cuautla en 1812 y a los asaltos del fuerte del Sombrero y los Remedios, bajo las órdenes de Pascual de Liñán contra Francisco Javier Mina, en 1817. Después continúa la persecución contra los insurgentes por Guanajuato y obtiene el grado de coronel (Miquel, 1980: 97).

<sup>28</sup> Las cabezas de los primeros jefes insurgentes son colgadas en este lugar el 14 de octubre de 1811, después que son traídas desde Chihuahua. Tienen solemne sepultura en el antiguo cementerio de San Sebastián el 28 de marzo de 1821, donde permanecen hasta el 31 de agosto de 1823, fecha en que se trasladan a la ciudad de México y se guardan en la bóveda del Altar de los Reyes y en la capilla de San José de la Catedral metropolitana. Finalmente, el 16 de septiembre de 1925 son trasladadas al monumento a la Independencia (Miquel, 1980: 97).

a quienes se conducen de manera reprochable no les resta el oprobio de haber provocado una guerra sanguinaria que habrían podido extinguir con métodos menos cruentos y salvajes, precisamente para evitar la reproducción de la espiral violenta que al final ensombrece a la Nueva España. Por el otro, coloca en su justa dimensión a aquellos que están seguros de que la Independencia es inevitable, pero no al costo de sangre que imponen los primeros jefes insurgentes. Estos hombres no han sido sólo “villanos” o los “malos” del cuento, como pretende la historia oficial, pues más allá de su origen o de la causa que defienden, también son novohispanos; más aún, son *mexicanos* que desean lo mejor para su país y piensan en maneras menos violentas para lograr la emancipación y por ello se enfrentan contra los que ahora consideramos “héroes nacionales”.<sup>29</sup>

Así, esta *visión realista* permite que cobren relevancia los “*hubiera*” que registra Mora en *Revoluciones*, es decir, aquellas oportunidades perdidas por los hombres del tiempo previo al grito del 16 de septiembre de 1810, mediante las cuales habrían logrado una emancipación pacífica, misma que, en su opinión, habría conducido al país por la senda del progreso y la felicidad pública y no por el camino del caos y el desorden en que finalmente se sume durante los primeros años independientes. Esta misma elucubración la hace José Manuel Villalpando (2002: 8) casi dos siglos después, poniendo en perspectiva el asunto:

Cabe preguntarse hoy, después de la experiencia mexicana de casi dos siglos de una independencia que no pudo remediar el problema del mal gobierno, ni el de la pobreza, ni el de la injusticia, si el proyecto original [de los criollos ilustrados] no hubiese conducido a la nación por otros rumbos de mayor felicidad y prosperidad.

No es inútil la reflexión...

---

<sup>29</sup> Un buen análisis sobre la reacción realista a la insurgencia se puede consultar en Romeo Flores Caballero (2009).



# EL HÉROE DESPRECIADO



EL BARÓN ALEJANDRO DE HUMBOLDT CALCULA QUE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL siglo XIX en la Nueva España habitan seis millones y medio de personas y que sólo a 6% de ellas (unas 390 mil) se le puede calificar de “población urbana”, la cual reside en ciudades de más de 10 mil habitantes, mientras que 94% restante es “población rural” (Humboldt, 1991: 43). Mora establece en *Revoluciones* que en el México independiente habitan ocho millones de personas, según sus cálculos para 1835;<sup>1</sup> si aplicamos el porcentaje anterior de población rural (94%) a esta última cifra, resulta que a mediados de la década de 1830 casi siete y medio millones de personas viven en el campo. En todo caso, estas cifras nos permiten tener una idea sobre la magnitud de la población menos favorecida que entonces existe en el país: indígenas, castas y mestizos que se dedican principalmente a labores del campo y a la minería (a pesar de que en estricto sentido se debe considerar como población rural a los hacendados y rancheros, éstos son una minoría).

Por supuesto que este no es el sector de población donde se incubaba la independencia, pues ésta se gesta en sectores de predominio criollo, como el ejército y las clases medias ilustradas: sacerdotes del bajo clero, abogados, autoridades locales y, en general, gente letrada y “decente”. Sin embargo, la primera etapa de esta explosión violenta (del grito de libertad el 16 de septiembre de 1810 a la derrota en Puente de Calderón el 17 de enero de 1811) tiene como característica principal que es un movimiento de grandes masas desordenadas e indisciplinadas;

---

<sup>1</sup> Incluso duda de que este cálculo sea correcto. En el primer tomo de *Revoluciones* hace la siguiente reflexión: “es imposible que la guerra y las pestes poco considerables que han aparecido en el país hayan impedido en veintiséis años el aumento de dos ‘y medio’ millones [toma como cálculo una cifra de Humboldt de 5.8 millones de habitantes]. Según la relación de muertos y nacidos registrados año por año desde aquella época y cuyos datos tenemos a la vista, la población de México debe duplicar cada veintidós años, estando pues al censo material de 1793 que dio por resultado cuatro millones y medio; en 1815 la población debió ser de nueve millones; en 1827 de trece y medio, y en 1835 de dieciséis largos; la guerra y las pestes no pueden haber impedido el progreso en más de una mitad como sería necesario para que en el día la población fuese menos de ocho millones” (1994d: 118).



es la que Eric van Young llama *La otra rebelión* (2006). Tal vez no existe otra forma para enfrentar al gran poder de la corona española –cuya prescripción a los súbditos desde el reinado de Carlos III es la de “callar y obedecer”– y por ello es indispensable hacerle frente con las masas en una lucha a “sangre y fuego”. De esta manera, Mora piensa que no existe otro camino para que la revolución “prenda”, que interesar a las clases populares en ella a fin de que adopten como suya la causa insurgente, tarea difícil ante el gran arraigo de tres siglos de servidumbre y colonización en suelo novohispano:

Como la fuerza de un gobierno establecido y los hábitos de sumisión y obediencia, fortificadas por centenares de años, no podían hacerse desaparecer sino oponiendo al *poder* el *número* [...] fue indispensable halagar las preocupaciones de la multitud y enardecer las pasiones populares, para obtener su cooperación. La clase de los indígenas era muy numerosa en aquella época, y esto bastaba para que se solicitase hacerla del partido de la revolución.

Es por ello que la insurrección requiere un líder que pueda cautivar a las masas y obtener la ventaja del “número”; ese líder, como sabemos, es un eclesiástico brillante y reconocido a quien ahora los mexicanos consideramos el Padre de la Patria. Pero lo anterior “no podía conseguirse por el simple anuncio de bienes remotos y muy poco conocidos, ni de ideas abstractas sobre la justicia, utilidad y necesidad de la independencia”; en suma, se necesita algo más concreto, más tangible y de mucho arraigo en el alma popular para atraer a las masas y las palabras “libertad” y “nación” son inútiles para tal efecto. Es así como el cura de Dolores, con un gran tino y aprovechando una oportunidad política inigualable, el primer día de la insurrección infunde temor a las masas a partir del riesgo que en ese tiempo existe de que España caiga en manos de Napoleón y permita el “tolerantismo” religioso, lo que significa un grave peligro para el catolicismo ante la posibilidad de que el gobierno virreinal se vuelva “protestante”; este acierto político se complementa el mismo día cuando Hidalgo toma en Atotonilco el estandarte de la Virgen Morena –de quien el autor no elabora un retrato (como sí lo hace para la de los Remedios) pues sólo se refiere a ésta como “una imagen de la Virgen María muy venerada entre los mexicanos” (Mora, 1994e: 197) y no hay más de tres menciones a ella en todo el relato–. Por ello Mora critica el hecho de que a la insurrección se le haya

dado un carácter religioso, cuando sólo debe ser político: “los curas y los frailes eran los principales agentes de la revolución y las masas, compuestas en su totalidad de gentes supersticiosas, eran los medios de acción [...] la revolución de México tuvo de singular el que los frailes y clérigos eran los principales jefes de las partidas volantes y de las divisiones armadas, lo cual no contribuyó poco a su descrédito.

“Supersticioso” es el término que utiliza Mora en toda su obra para caracterizar a las masas del pueblo ignorante y apegado a profundas y arraigadas tradiciones religiosas; un pueblo que durante toda la Colonia es sometido por la espada y por la cruz, y que ahora es dirigido por hombres que representan a ambas: la “milicia de sotana” (Arnáiz, 1941: xxvii), término que conjunta los males de las dos clases privilegiadas contra las cuales lucha Mora en su carrera política (clero y ejército). Lo anterior constituye otro de los elementos que permiten comprender su rechazo tanto a las acciones del cura de Dolores como en general a la primera insurrección.

Pero existe otro motivo de rechazo, igual de importante en el pensamiento de Mora. En su opinión, la insurrección adopta como banderas de lucha y como principio de los males que aquejan a los indígenas la destrucción del que llama “antiguo *sultanismo* de los aztecas”, las atrocidades de la conquista y la dominación colonial de tres siglos. La consecuencia de esta justificación es el enconado odio contra los españoles, el cual se convierte en sentimiento popular con el argumento de “la *barbarie de la Conquista, los trescientos años de esclavitud y cadenas del pueblo mexicano*, y otras frases semejantes que se repiten hasta el fastidio”. Como veremos, este sentimiento de odio tiene consecuencias políticas y económicas funestas para el México ya independizado.

Con estas motivaciones, arengados por el cura de Dolores, con listones de colores adornando la insurgencia y con estampas de la virgen de Guadalupe colocadas en los sombreros, las clases populares se lanzan a la revolución. Por eso dice Mora que

Cuando oyeron, pues, a su cura las gentes sencillas de Dolores que la religión corría riesgo, no hubo uno que no estuviese pronto a caminar al martirio y auxiliar a su párroco en tan gloriosa cruzada destinada a destruir el gobierno y los hombres enemigos de su culto, y al romper el día [16 de septiembre de 1810] se hallaban todos en masa a disposición de Hidalgo, dispuestos a obedecer ciegamente cuanto

quisiese proscribirles. Éste no se descuidó en aprovechar su entusiasmo, y en aquella misma mañana salió para San Miguel, acompañado de cerca de cuatro mil hombres.

Es elevada la apreciación de Mora respecto a la cantidad de personas que acompañan al cura, pues cuando el ejército insurgente entra a San Miguel el Grande se calculan unos mil 200 hombres (Castillo, 1972b: 16). Lo cierto es que la gente de esta Villa observa “derramarse por las calles los elementos de aquella masa informe y desordenada gritando: *¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe, muera el mal gobierno, mueran los gachupines!*”. La formación de este ejército, sin plan ni objetivos fijos, poco a poco se convierte en una especie de “bola de nieve” que crece en la medida en que avanza por el centro del país. Esto provoca que Mora realice otra de sus acostumbradas críticas al cura insurrecto:

Este jefe se cerró en que lo que convenía era popularizar la revolución, haciéndola descender hasta las últimas clases, y radicar en ellas el odio contra los españoles, precipitándose con la velocidad del rayo sobre las principales poblaciones y desorganizando con las masas a que daba impulso, el gobierno que tenía por enemigo y los medios que la cadena de autoridades subordinadas a su obediencia le prestaban para sostenerse o rehacerse.

Luego que el intendente Riaño se niega a entregar la ciudad de Guanajuato, el ejército insurgente se apresta para entrar a ella, pero la masa ya es incontenible; Mora estima que su número llega ya a 14 mil almas, cifra en la que coinciden otros historiadores (Castillo, 1972b: 43), mientras que el de la tropa reglada no pasa de 400 y “se hallaban como perdidos absolutamente embarazados para obrar entre esta multitud desordenada”. Su disposición y la descripción de las armas nos dice mucho acerca de este ejército:

Aquella multitud se puso en movimiento sin más orden que el que podían dar ciertas banderas de diversos colores en que iba la imagen de Guadalupe y servían como de centro común [...] Las armas eran las que cada uno pudo proporcionarse; de fuego había poquísimas y las demás consistían en palos, piedras, instrumentos de labranza o ganadería, y en machetes o cuchillos destinados al uso doméstico.

Después de tomar Guanajuato, de causar una masacre de españoles y permitir el saqueo en dicha ciudad, en opinión de Mora el primer jefe insurgente comete uno de los errores que tienen algunas de las repercusiones más funestas para el país: la liberación de los presos de las cárceles.

Lo primero de que se ocuparon, fue de abrir las cárceles y poner en libertad a todos los presos, entre los cuales se hallaban no pocos facinerosos, que habían sido el terror de los campos y poblaciones, cuyo último suplicio habría sido recibido con aplauso universal, y este procedimiento inmoral, repetido con bastante frecuencia, contribuyó no poco al descrédito de la causa que Hidalgo sostenía.

Cabe señalar que este error, conocido como *leva* o *reclutamiento forzado*, en realidad se ha cometido desde la misma madrugada del 16 de septiembre, cuando Hidalgo ordena liberar aproximadamente a medio centenar de prisioneros de la cárcel de Dolores (Castillo, 1972b: 4-5);<sup>2</sup> se trata de delincuentes y “facinerosos” sin disciplina ni preparación militar, a los cuales la guerra les ofrece un pretexto para continuar sus prácticas criminales y vandálicas. El mismo Allende alerta al Padre de la Patria de esta situación y propone castigar los abusos; sin embargo “Hidalgo desaprobaba tales opiniones y consideraba más sensato tolerar ‘ciertos excesos de la multitud’, pues de lo contrario, ésta se mantendría alejada de la revolución por miedo a los castigos” (Kahle, 1997: 113-114).

Lo anterior resulta perjudicial pues no sólo viola la ley, interrumpe la justicia y denigra las prácticas militares tradicionales, sino que constituye el germen de los pillajes y saqueos que comete buena parte del ejército insurgente en los pueblos y ciudades por donde pasa, ya no sólo en su primera época, sino a lo largo de toda la insurrección; por otra parte, la costumbre de liberar presos abre la puerta a prácticas anárquicas y caóticas de las guerrillas insurgentes, cuyas máximas expresiones son, por un lado, la desertión de soldados que difícilmente guardan

<sup>2</sup> Castillo establece que “los primeros patriotas que en número de treinta acuden al lado de Hidalgo [...] Reunidos frente a la casa, el Cura los arenga desde la ventana de su estudio, saltando luego a la calle, y, como primer acto, en masa, se dirigen a la cárcel, donde el mismo Hidalgo, pistola en mano, obliga al Alcaide a que la abra y eche fuera a los presos. Libres los presos, se arman de palos y piedras, y sumados a los treinta primeros insurgentes, con los que el grupo se forma de ochenta, van al cuartel y por sorpresa se apoderan de las espadas de una compañía, allí depositadas, con las que quedan todos armados” (1972b: 5). Este pasaje nos permite calcular que de la cárcel de Dolores se libera a medio centenar de presos.

fidelidad a sus unidades de combate, y por el otro, las traiciones y levantamientos constantes que cometen los jefes militares sin algún sentido de orden y respeto por los poderes constituidos (Kahle, 1997). Al respecto, bien reflexiona Mora: “¿de qué no es capaz un pueblo enfurecido cuando se halla animado por la codicia y la venganza? Las pérdidas que sufre no producen otro efecto que el de obstinarlo”.

A su entrada a Valladolid el 17 de octubre de 1810, Mora calcula que el ejército insurgente cuenta ya con 40 mil hombres, aunque otros hablan de cerca de 50 mil (Castillo, 1972b: 80). En este punto, Mora arremete otra vez contra el cura de Dolores: “Pero este hombre ni aun entonces se ocupó de dar alguna orden a las masas que lo seguían, y retirar de ellas las que no pudiendo ser armadas, sólo servían para fomentar desórdenes y consumir caudales, comprometiéndolo a cada paso por los alborotos que de necesidad y frecuentemente causaban”.

Para ilustrar lo anterior, nuestro autor recoge uno de los pasajes más grotescos de la insurrección, donde se evidencia el mal comportamiento de las masas:

Estos miserables, acostumbrados por su pobreza a una vida frugal y a alimentos muy sencillos, se cebaron en los días de la ocupación de Valladolid en todo género de golosinas, excediéndose notablemente en las bebidas embriagantes; tal glotonería produjo en ellos enfermedades agudas de las cuales perecieron muchos en pocas horas, lo que dio lugar a que algunos concibiesen sospechas de que podrían estar envenenados los licores, y habiéndose difundido éstas se pasó a creerlas realidades y se dio la voz de traición que se propagó rápidamente entre más de treinta mil hombres [...] Allende [...] salió a contener a los que la daban, y para convencerlos de su error tomó un vaso de licor que se decía envenenado; pero sus esfuerzos eran vanos y el tumulto seguía, hasta que un artillero por sí y sin orden de nadie dio fuego a un cañón cargado a metralla, el cual hizo terrible estrago en los amotinados y los dispersó en el momento.

De igual forma, en esta plaza el Padre de la Patria se percata del error que han cometido Calleja y Flon al dejar desguarnecida la ciudad de México por la concentración de fuerzas que deben hacer en Querétaro, y para que “El ejército insurgente lograra una sorpresa era necesario moverse con mucha rapidez”. Por ello sale rápidamente de la ciudad pero lo hace “con el mismo desorden y desconcierto que lo había hecho hasta entonces”. Pero a pesar de las grandes

dificultades que conlleva mover a aquella gran masa de gente, Mora lanza un elogio que recae sobre los militares reglados que dirigen este ejército pues “una verdadera resolución todo lo vence y ésta se tuvo en el caso [...] para poder efectuar a tiempo la sorpresa proyectada”. Así pueden seguir camino sin que los jefes del ejército realista concentrado en Querétaro (Calleja y Flon) reparen en la omisión en que han incurrido.

Al salir de Valladolid y en el camino rumbo a la ciudad de México, el ejército insurgente crece hasta más de 80 mil almas (Castillo, 1972b: 81). No debe ser nada sencillo movilizar a pueblos enteros por aquellas comarcas inhóspitas en la época de la Colonia; hay que imaginar, por ejemplo, la impresión de pueblos como Ixtlahuaca o Toluca, cuya población no rebasa los cuatro mil habitantes (García Luna, 2007-2008: 17), al observar a aquella masa en plena rebeldía y acercándose de forma temeraria; seguramente los campos sembrados son arrasados y todo el ganado y animales silvestres (todo lo que corra, vuele o nade...) sacrificado para alimentar a aquella caterva, aunque los recursos nunca son suficientes (¿cómo puede proveer Toluca de víveres para 80 mil personas, si sus requerimientos solamente son para abastecer a una población que representa 5% de esta cifra?); hay que imaginar, también, los desperdicios y bazofias que esta multitud deja en los lugares por donde pasa...

Lo cierto es que el valor adquirido por marchar “en bola”, se pierde en un instante a pesar de la victoria obtenida en la batalla del Monte de las Cruces; la gran mortandad de indios y castas hace que éstos cobren conciencia de que los cañones de un ejército profesional, como el de Torcuato Trujillo, no se comparan con las armas improvisadas del intendente Riaño, aquellos “frascos de fierro colado en que se conduce el azogue y de los cuales había grande abundancia [en la fortificación de Granaditas y que] fueron destinados a hacer las veces de granadas, pues henchidos de pólvora producían el mismo efecto”. El que las masas observen la realidad de la guerra los impulsa a mantenerse con vida y a buscar su propia seguridad, lejos de un enfrentamiento armado que para ese momento todavía no han acabado de comprender.

Lo anterior provoca la desertión de este ejército “en una mitad de las [masas] que lo seguían”. Tal vez éste es otro de los factores que pesan en el ánimo del cura de Dolores para ordenar la retirada de la capital del virreinato, pues la tropa reglada que lleva es insuficiente para enfrentar al ejército realista del centro y no

puede confiar en que las masas soporten el asalto a la capital. Por ello emprende el camino de regreso y se dirige hacia el norte con 40 mil hombres (Castillo, 1972b: 105) “que careciendo esta fuerza de armamento, orden y disciplina parecía poco temible”. En Aculco sucede lo que ha querido evitar: tiene que enfrentar a Calleja y es cuando la insurgencia sufre su primera gran derrota. Al huir de este pueblo el Padre de la Patria continúa casi solo rumbo a Valladolid y de allí pasa a la ciudad de Guadalajara, que está ocupada por las fuerzas de uno de los jefes insurgentes que, como vimos, recibe alabanzas de Mora: *el Amo* Torres. Con algún reposo en esta ciudad, los jefes rebeldes se percatan de la inconveniencia de las masas y contraponen su opinión a la del cura, quien a pesar de todo termina imponiéndose:

Allende y Abasolo se oponían a esas reuniones numerosísimas que no podían ser armadas, pagadas ni disciplinadas, y que la experiencia había probado ya bastanteamente ser si no perjudiciales a lo menos inconducentes al objeto; Hidalgo, al contrario, todo lo esperaba de ellas, y aseguraba que si no se había vencido era porque no se habían reunido las necesarias; esta terquedad en contrariar las disposiciones de los otros generales, produjo entre ellos serias desavenencias; pero al fin, el riesgo común obligó a ceder a todos los caprichos del cura.

Así que en Guadalajara, según el punto de vista de Mora, Hidalgo habría considerado pocos los 40 mil hombres que hacen frente al ejército realista en Aculco y sigue apostando al *número* para vencer al virreinato; por ello ordena reclutar más hombres y es así como nuevamente se llegan a juntar “noventa y tres mil almas” (Castillo Ledón menciona “algo más de noventa mil hombres”; Castillo, 1972b: 157). Pero, como sabemos, esas “desavenencias” provocarán que sea la última vez que los jefes militares hagan caso de los “caprichos del cura”. Como hemos visto, en su huida por la derrota de Puente de Calderón, en las cercanías de Aguascalientes (en la hacienda del Pabellón) el cura es despojado del mando. Para Mora, la enseñanza que obtienen los jefes insurrectos de este fracaso es la siguiente: “no quedó duda de que el orden y la disciplina son siempre superiores al número, triste y tardío desengaño, pero muy útil a los que habían tomado por su cuenta la causa de la patria que en lo sucesivo procuraron organizar sus fuerzas de otro modo y lograron prolongar la resistencia por diez años hasta el triunfo final que vino en 1821”.

La apreciación es correcta, pero ya es muy tarde para que los primeros jefes aprendan lecciones; ellos lo saben y por eso emprenden el camino hacia el norte en esa “fuga mal disfrazada”, situación en la que es muy complicado que alguien acepte el mando de la causa, mientras que por el lado de quienes la siguen “No hay cosa que más desaliente a los hombres de un partido que el verlo abandonado por los que se habían puesto al frente de él”. Y el mando supremo que tiempo atrás algunos hubieran querido tener a toda costa, ahora es despreciado por casi todos; pero, como sabemos, existe un valiente, no militar, que lo recibe con honor: Rayón. Sin embargo, para entonces la “bola de nieve” prácticamente se ha “derretido”. De esta forma:

Las masas, que habían hecho hasta entonces toda la fuerza de la revolución, desaparecieron y se retiraron de las ocupaciones de la guerra, así porque perdidas las principales ciudades no había ya recursos para pagarlas, como porque los nuevos jefes, desengañados por dolorosas y repetidas experiencias de que el armamento y la disciplina eran superiores al número, se rehusaron a admitirlas.

Comienza así la era de los caudillos más preparados en las artes de la guerra, con ejércitos más profesionales y disciplinados.<sup>3</sup> Sin embargo, Mora piensa que las masas han quedado marcadas con una impronta que difícilmente pueden olvidar: “Esta retirada no produjo, sin embargo, ningún cambio en los sentimientos de las masas; a su casa llevaron los indios, los negros, las castas y los blancos [...] el odio a los españoles, los sentimientos de independencia, y la mejor disposición para auxiliar de todas maneras a los que la sostenían con las armas o promovían de otra manera; así se hizo la guerra popular”.

Lo anterior significa un cambio cualitativo en la guerra de Independencia pues las masas ya no son las protagonistas del movimiento armado; su papel se redirige, más que a portar armas, a proveerlas a los que las usan de manera profesional; más que a consumir los víveres escasos, a abastecer de los necesarios alimentos para el

---

<sup>3</sup> El historiador austriaco Günter Kahle establece que “según una información que Morelos había dado, a fines de 1815 [el ejército insurgente] alcanzaba la cifra de aproximadamente 26 000 hombres que, juntos, sólo disponían de unos 8 000 fusiles y 2 000 pistolas. Su artillería constaba de 200 cañones, aproximadamente” (1997: 118). Aun con los problemas que tiene Morelos para apertrechar y armar a su ejército, se observa ya que la tendencia es a hacer del suyo un ejército profesional.



sostenimiento de las tropas; dicho de otra manera, las masas vuelven a los campos de cultivo, a los talleres, a las minas y a las incipientes industrias. Y así “Los jefes nuevos [...] conocieron la necesidad de organizar sus fuerzas, de pagarlas con puntualidad, de armarlas y disciplinarlas”. Es así como Morelos se convierte en el jefe que dota de mayor gloria, dignidad y orden a la insurgencia; también el que le ofrece un sentido, un rumbo, con lo cual comienza a tener mayor aceptación entre la población (“así se hizo la guerra popular”, dice Mora). De esta forma, con el Siervo de la Nación

Los saqueos cesaron lo mismo que la destrucción de los sembrados y ganados; los habitantes pacíficos no se hallaron expuestos a ser asesinados aun cuando fuesen españoles, y aunque continuaron las sangrientas represalias debidas, principalmente, a la obstinación con que el gobierno español rehusó a sus enemigos los derechos de la guerra, sólo se ejercieron por lo común, en los prisioneros de las fuerzas beligerantes o en los que hostilizaban manteniendo inteligencias secretas con el enemigo. Menos molestados fueron también los traficantes, y las casas de comercio o contratación, a quienes al principio se había impedido la libre expedición de sus efectos a los territorios ocupados por el enemigo; aún continuaron sufriendo fuertes, arbitrarias y multiplicadas exacciones, pero al fin ya no se les hizo un cargo de negociar, y de esta manera disminuyeron los males consiguientes a una guerra intestina.

Pero existe algo más, algo que Mora reconoce como uno de los mayores bienes de la revolución hacia el pueblo y en general hacia las masas: el que hayan ganado el derecho de igualdad que difícilmente habrían tenido de otra manera, a través de la abolición de las castas y de la esclavitud, que hace el Padre de la Patria desde sus incursiones sobre Valladolid y Guadalajara, y que el Siervo de la Nación refrenda en los territorios que libera (Herrejón, 1985: 65):

Pero el mayor y más grande bien debido a la revolución y a los partidos beligerantes fue la abolición de la esclavitud y de las castas, que [...] eran un elemento de discordia, sin cuya remoción nada podía establecerse. No siendo como no fue la insurrección una guerra de castas ni de colores, por ambos lados tomaron cartas los hombres pertenecientes a todas ellas, y habiendo servido bien cada uno a su partido, no fue ya posible ni racional mantener las disposiciones de las leyes que envilecían y alejaban de los puestos públicos, honores y hasta del trato social, a una porción

considerable de la población mexicana [...] se perdieron las filiaciones antiguas, se contrajeron enlaces que estrecharon entre sí familias que anteriormente habrían rehusado unirse, adquirieron importancia hombres despreciados sólo por su origen, y todos se acostumbraron a considerarse y tratarse bajo el pie de la más absoluta igualdad [...] se había obrado una revolución física, moral y mental que presentaba plenamente cambiado el aspecto de las cosas y la fisonomía del país.

El que en la guerra de Independencia participen personas de todas las “filiaciones”, contribuye a que se cobre conciencia sobre la división artificial, aunque real, existente entre las clases y estamentos sociales, por lo cual éstos deben comenzar a desaparecer; por lo demás, que se cobre conciencia en el sentido de que esta lucha se ha vuelto fratricida también constituye uno de los motivos para que a finales de la década de 1810 se intente terminar con ella, ya que el objetivo es liberarse del dominio español y no el aniquilar a los nacidos en esta tierra. Esa es una de las mayores aportaciones de las masas a la Independencia de México.

Como hemos podido ver, estas masas revolucionarias constituyen un “héroe” denostado por los historiadores independientes, quienes critican la incursión del pueblo en armas y, lejos de atribuirle valor, observan esto como un obstáculo para que efectivamente se logre la independencia.<sup>4</sup> Mora no es la excepción pues piensa que la participación de las masas es uno de los errores que consiente la insurrección de 1810. Esto lo corroboran algunos de los mayores estudiosos de su obra, como Arturo Arnáiz y Freg, quien piensa que

Dotado de un altivo individualismo, no creyó en la importancia de las masas, a las que consideraba dotadas de “un movimiento maquinal, en todo semejante al instinto de los animales” [...] Su interés por los obreros no llegaba más allá de un deseo piadoso por mejorar su suerte en lo más indispensable. Creía, sí, que había que tratar desigualmente a los desiguales; pero su simpatía estuvo en este caso al lado de los más afortunados. Me temo mucho que si se le hubiese obligado a exponer los orígenes de su desdén por la clase trabajadora, habría contestado [...] que no le eran agradables “porque no tenían ninguna educación” (en Mora, 1941: XIII, XXII-XXIII).

<sup>4</sup> Es interesante señalar que en *Siglo de caudillos*, la narración que realiza Krauze sobre Hidalgo se basa en las apreciaciones de Mora acerca de las masas que siguen al Padre de la Patria con el pretexto religioso (véase “Sacerdotes insurgentes. Frenesí de libertad”, en Krauze, 2009: 49-65).

Por su parte, Jesús Reyes Heróles considera que su pensamiento es “oligárquico” (1985: 189). Andrés Lira sostiene que los relatos de este autor tienen un “Carácter tan decididamente antipopular y, necesariamente, nada favorable a los indígenas” (en Mora, 1994a: 25). Quien coloca la nota discordante, una vez más, es Jorge Flores cuando afirma que “Basta con recorrer sus escritos para sorprenderse de la insistencia, rayana en monotonía, con que alude a las masas. Todo lo que él intenta poner en obra es siempre teniendo a la vista, en primer término, el interés de las clases populares” (1963: 11).

Hay algo de cierto en ese “desdén”, esa postura “oligárquica”, ese “carácter tan decididamente antipopular y nada favorable a los indígenas”; tal vez por ello un amigo de Mora, José María Fagoaga, comenta sobre éste que “Todos han acabado por respetarlo por reconocer en su persona una ánima republicana con lenguaje monárquico” (citado por Arnáiz, en Mora, 1941: xi); de igual forma, Mora piensa que sólo los propietarios deben tener la ciudadanía, que únicamente ellos pueden votar y ser votados en elecciones pues los desposeídos no tienen la preparación para ocupar puestos públicos (Hale, 1995; Mora, 1994b). Pero también es real que cuando Mora tiene la oportunidad de influir en el gobierno de Valentín Gómez Farías en 1833, muestra una preocupación porque el pueblo deje de ser “supersticioso”, reciba una educación laica y tenga medios para acceder a la cultura (*Revista política*, en Mora, 1984).

Así que en este aspecto nos encontramos frente a un Mora que intenta llegar al justo medio: por un lado, no es posible que sustraiga su atención de las masas y necesariamente debe contar con éstas para elaborar sus relatos históricos; pero critica su incursión en la insurgencia al grado de mostrar un verdadero “desprecio” por ellas, no porque en sí misma sea mala su colaboración en la guerra, sino porque no tienen la preparación militar ni una ideología definida que les permita ofrecer una directriz al movimiento; prácticamente el *leit motiv* de éstas es la defensa de la religión católica u obtener mayores ganancias por métodos poco ortodoxos, como el saqueo y el vandalismo que permite la revolución, pero ello está muy alejado de lo que realmente pretenden los criollos que encabezan la revolución y Mora no acepta que sean utilizadas como medio para lograr un objetivo que de esta forma se vuelve incluso mezquino.

LA INDEPENDENCIA MÁS ALLÁ  
DE *MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES*



NUNCA SABREMOS CÓMO HABRÍA TERMINADO SU OBRA HISTÓRICA EL DOCTOR Mora, ya que le faltó narrar los acontecimientos del periodo de 1813 a 1821, de los cuales sólo podemos hacer algunas conjeturas sobre su contenido. Las exitosas campañas militares de Morelos en 1813 y la declinación del liderazgo de Rayón, la instalación del Congreso de Chilpancingo ese mismo año, la reproducción íntegra de los *Sentimientos de la Nación* y de algunos artículos de la Constitución de Apatzingán de 1814, los reveses militares de los años 1814 y 1815, así como el empeño del Siervo por proteger al Congreso y las consecuencias de su captura y muerte, por el lado de los insurgentes; las campañas militares realistas del mismo periodo, las riñas entre el virrey Venegas y Calleja, la asunción de este último a la jefatura del virreinato y su encarnizada lucha contra la insurrección, así como los efectos de la promulgación de la Constitución de Cádiz de 1812, el retorno de Fernando VII al poder en España en 1814 y la derogación que hace de los ordenamientos constitucionales gaditanos ese mismo año, habrían completado el libro tres del tercer periodo.

Morelos habría continuado siendo el protagonista central y su retrato pudo haber sido el más largo de todos los insurgentes. En *Revoluciones*, Mora todavía deja entrever dos temas que seguro habrían ocupado varias páginas: por un lado, su constante preocupación por la creación de un gobierno insurrecto; por el otro, los problemas de Morelos, no sólo con las fuerzas realistas que lo persiguen hasta darle muerte, sino incluso con sus mismos compañeros de armas; los siguientes pasajes ofrecen una idea al respecto:

pero Morelos constante en sus principios sostuvo siempre la autoridad creada, a pesar de verse atacado por ella no pocas veces, sin objeto, sin utilidad, y sin justicia [...] sufrió con paciencia y sin quejarse las intrigas y maledicencias de sus émulos, que veían con envidia sus felices y constantes sucesos [...] no sólo tenía que luchar con los jefes militares, sino con las reconvenciones del clero, que le echaba en cara a cada paso el faltar a los deberes de su estado, pero esto no lo hizo cambiar de resolución.

La “autoridad creada” a la que se refiere Mora es la Junta de Zitácuaro; por ello expresa que su presidente Rayón, “a quien desamparó la fortuna, el prestigio y el concepto público, no fue ya más que un obstáculo para la marcha de la insurrección [y contribuyó] eficazmente a la pérdida de Morelos y a la anarquía que después se introdujo entre los jefes insurgentes que le sucedieron en la empresa”. Dura crítica de Mora, quien atribuye a Rayón parte del fracaso final del Siervo. Lo cierto es que en sus últimos días, Morelos es apresado en su empeño por proteger al Congreso que él mismo se ha empeñado en crear (el de Chilpancingo) y en guardar obediencia a la Carta Magna que éste ha elaborado (la de Apatzingán); Congreso que le quita el mando de tropas y todo tipo de recursos al elegirlo integrante del Poder Ejecutivo (junto con José María Cos y José María Liceaga), por lo cual el Siervo adopta una actitud que Enrique Krauze califica de “creciente subordinación” (2009: 84). Finalmente, el retrato de este héroe habría culminado con un elogio final como el que Mora ya adelanta en *Revoluciones*:

precipitado hasta un calabozo, y ultrajado por los obispos y la Inquisición, hasta el punto de ser declarado indigno de pertenecer al clero y a la comunión católica, jamás se le pudo arrancar una retractación ni que vendiese los secretos de mil personas que en México debieron a su silencio el reposo, la tranquilidad y la vida [...] Éste es el hombre a quien se encargó como cosa sin consecuencia el sublevar la parte del sur contra el gobierno español, y que desempeñó semejante comisión de la manera que no se esperaba.

Hasta aquí se ha obtenido casi toda la información que los libros publicados de *Revoluciones* pueden proporcionar para conocer los retratos de personajes del periodo de la guerra de Independencia. En adelante, la mayor parte de la información utilizada para realizar elucubraciones y completar algunos de los retratos que Mora deja inconclusos se retoma de la *Revista política* (1984). A menos que se indique lo contrario, la gran mayoría de las citas se extraen de dicha obra.

Con seguridad, *Revoluciones* habría contenido un gran retrato sobre el hombre por el cual Mora siente una gran admiración: Manuel Mier y Terán. Este antiguo jefe insurgente ha luchado bajo las órdenes de la Junta de Zitácuaro, de Morelos y el Congreso de Chilpancingo, y se le considera un genio de la artillería—gracias a que realizó estudios de ingeniería en el Colegio de Minería—. Para el

historiador Lucas Alamán fue “uno de los hombres más sensatos y de más profunda penetración [...] a quien Morelos consideraba como el jefe de mayor importancia que en la insurrección quedaba,<sup>1</sup> después de preso el mismo Morelos” (citado en Miquel, 1980: 384). Por su parte, Günter Kahle afirma que en el ejército del Siervo “Sólo las unidades de guerrillas, que Mier y Terán había formado y organizado y que disponían de una aceptable instrucción y disciplina, tenían plena capacidad de acción y eran realmente confiables” (1997: 118). A la muerte de Morelos, este jefe disuelve el Congreso de Chilpancingo en Tehuacán. Entre 1816 y 1817 continúa la lucha en las inmediaciones de Puebla y Veracruz, hasta que cae vencido por los realistas y debe pasar algunas penurias antes de integrarse en 1821 al Ejército Trigarante bajo las órdenes del general Nicolás Bravo.<sup>2</sup>

Mora conoce bien a este general que se desenvuelve como Ministro de Guerra y Marina en 1824, inspector de las defensas de Veracruz en 1826, director del Colegio de Artillería en 1827 y ese mismo año director de la Comisión de Límites que establece las fronteras de Texas, estado colonizado, casi invadido por habitantes de origen estadounidense; todo ello durante el gobierno del general Guadalupe Victoria. Mora tiene un excelente concepto de este antiguo insurgente y habla de él en su *Revista política*, cuando a principios de la década de 1830 lo considera el mejor candidato a la presidencia de la República, puesto para el que “reunía en aquella época un conjunto de circunstancias y condiciones que hubiera sido imposible hallar en otro, para ocupar dignamente el puesto de primer representante de una nación”; por ello hace campaña abierta por este candidato que representa una efectiva y verdadera oposición tanto al gobierno considerado “terrorista y sanguinario”, además de “retrógrado”, al mando de Anastasio Bustamante –Mora critica su gestión presidencial y a su ministro más

---

<sup>1</sup> Para entonces Galeana y Matamoros ya están muertos.

<sup>2</sup> A partir de 1814, por órdenes de Morelos incursiona en la Huasteca y en las intendencias de Puebla y Veracruz; en 1815 disuelve el Congreso de Chilpancingo pero los otros jefes le impiden asumir el mando total de la insurgencia; en 1816 intenta apoderarse del puerto de Coatzacoalcos a fin de conseguir armas, pero fracasa y en su empeño no lo apoya el comandante de la región, Guadalupe Victoria; en 1817 rinde la plaza de Tehuacán para los realistas –hecho que le será muy criticado ya en el periodo independiente– y termina los días del virreinato viviendo en Puebla en la pobreza y sirviendo de “escribiente” en una oficina (Garibay, 1976a: 1346-1347; Miquel, 1980: 384-385).



influyente, Lucas Alamán—, como a otras opciones de tinte militarista y a residuos de las facciones masónicas abanderados por Nicolás Bravo y Santa Anna.<sup>3</sup>

Es así como Mora maniobra para acercarle apoyos a Mier y Terán entre las “notabilidades” de la época “Y el único medio era ir aproximando y poniendo en contacto poco a poco a los hombres que se odiaban o no se conocían”; lo alaba en la prensa (en *El Fénix de la Libertad*) y entabla pláticas con diputados del Congreso, gobernadores (el más importante Francisco García, de Zacatecas, además de los de Jalisco, Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León), con añejos yorkinos como Andrés Quintana Roo, Juan Rodríguez Puebla<sup>4</sup> y Manuel Crescencio Rejón;<sup>5</sup> escoceses como José María Fagoaga, Miguel Santa María<sup>6</sup> (Mora critica a este personaje “cuyas simpatías por el personal de aquella época [el gobierno Bustamante] raya en delirio; y cuya detestación por los de 1833 se confunde con el furor”; por ello expresa que su amistad “valdrá mucho, poco a nada; pero tal cual ella es, no será en lo sucesivo de don Miguel Santa María”) y José María Gutiérrez Estrada<sup>7</sup> (a quien Mora considera “hombre de *progreso* por convicción y principios”, a pesar de que más adelante conoce su tendencia monarquista y conservadora, ante la cual guarda silencio); y otras personalidades como Juan José Espinosa de los Monteros (redactor del Plan de Iguala), Bernardo Couto y José Joaquín Pesado (a pesar de que se le considera conservador, Mora piensa de éste que “para honor de la República [...] a mayor edad [en ese momento

<sup>3</sup> El mismo Mora dice que Anastasio Bustamante es el candidato del clero y alguna parte de la milicia, Nicolás Bravo el de los integrantes del antiguo partido escocés, Santa Anna el de los yorkinos y Mier y Terán el de toda “la *masa* de la *oposición*”, es decir, se trata de un candidato muy popular y una esperanza para el país.

<sup>4</sup> Indígena de raza pura, teólogo y abogado liberal, diputado del Congreso Constituyente de 1824 (Garibay, 1976b: 1791-1792).

<sup>5</sup> Partidario desde muy joven de la Independencia, es uno de los redactores de la Constitución de 1824. Se le conoce por ser el autor principal del juicio de amparo, un gran adelanto para su época (Garibay, 1976b: 1738).

<sup>6</sup> Apoya la expedición de Mina en 1817 y colabora con Simón Bolívar. En 1835 es nombrado ministro plenipotenciario para concretar la paz con España mediante el Tratado de Santa María-Calatrava, con el cual se reconoce la Independencia de México (Garibay, 1976b: 1933).

<sup>7</sup> Político aristócrata, en 1840 publica un escrito donde propone un sistema de gobierno monárquico, por lo cual es apresado. A finales de la década de 1850 es ya un monarquista declarado y desempeña varias comisiones, la más importante el ofrecimiento que se hace a Maximiliano para ocupar el trono de México en 1861 (Garibay, 1976a: 959-960).

cuenta con 35 años] debería elevarlo a la primera magistratura para cuyo desempeño tiene fuerzas y capacidad sobradas”).

Por otra parte, Mora mantiene con Mier y Terán, en principio una “lánguida, aunque no interrumpida” correspondencia que después “se hacía un poco más activa en las crisis peligrosas de la República”. El siguiente es una parte de su retrato, el cual contempla su paso por la guerra de Independencia:

Este general ha sido una de las notabilidades de más importancia política en el país [...] era un sabio que podía haber ocupado un lugar distinguido en la Academia de las Ciencias de París, y además era un hombre de la primera distinción por la regularidad de su conducta, por sus relaciones sociales, por la delicadeza de sus maneras, y hasta por la belleza de su físico; tenía a su favor el haber militado *siempre* por la causa de la Independencia, y haberlo hecho con *honor, pureza, inteligencia y acierto*, en un periodo en que fueron bien raros los ejemplos de estas virtudes y muy frecuentes los de los vicios contrarios.

Es evidente la admiración de Mora por este personaje quien, aparte de todo, pertenece al partido del “progreso” y defiende a su patria cuando se presenta el intento de reconquista española en 1829; sin embargo, no se adhiere a ninguno de los pronunciamientos militares registrados en los primeros años del México independiente ya que “prestó constantemente [sus servicios] al gobierno reconocido, fundado en el principio solidísimo de que las convulsiones públicas sólo por excepción son medio de *progresar*”. Es tan fuerte el movimiento político de Mora a favor de Mier y Terán, tan grande el descrédito del gobierno de Bustamante y tan débiles las posiciones de Bravo y Santa Anna a pesar de sus apoyos militares, que incluso el mismo Bustamante habría pactado una entrega anticipada del poder, donde Mora habría figurado como ministro de Hacienda (Flores, 1963: 21). De esta forma, todo está listo para que se lleven a cabo las elecciones en julio de 1832...

Pero acaso las decepciones por los problemas que sufre el país en los años inmediatos a la consumación de la Independencia, así como el haber vislumbrado la pérdida de Texas y la impotencia por no poder hacer algo para evitarla, constituyen los motivos que llevan a Mier y Terán, ya siendo presidente electo por la mayoría de las legislaturas del país, a cometer suicidio ante la misma tumba de Agustín de Iturbide, en Padilla, Tamaulipas, el 3 de julio de ese aciago 1832. De

acuerdo con Mora, con su trágico deceso “La *oposición* [a Bustamante] o partido del *progreso* perdió un candidato que no podía reemplazarse, y que era el vínculo de unión entre las dos fuertes secciones que la componían provenientes de los partidos *escocés* y *yorkino*”. En suma, con su muerte se pierde una gran esperanza para el país.

Me he extendido en el retrato de este personaje pues su deceso es un duro golpe para Mora. En opinión de Enrique Krauze, el antiguo jefe insurgente Mier y Terán “Era el candidato ideal del progresista doctor Mora [...] Pero el espectro de Iturbide lo perseguía. Le pesaba la “norteamericanización” de Texas [...] le pesaba la perspectiva de gobernar un país de eternas revoluciones” (2009: 114-115). Con este acontecimiento, Antonio López de Santa Anna se convierte de facto en el jefe de la oposición y la peor pesadilla de nuestro autor se hace realidad otra vez ante el hecho de que el poder presidencial, una vez más, es traspasado gracias a una “revolución”. Mientras tanto, Mora queda en la orfandad política por un tiempo, olvidado y aislado hasta que lo rescata el vicepresidente Gómez Farías, de quien es su principal consejero, como seguramente lo habría sido de Mier y Terán.

Volviendo a las elucubraciones, se puede asegurar que los siguientes libros de *Revoluciones* habrían contenido la descripción de las guerrillas insurgentes que quedan dispersas entre 1815 y 1820, así como la política de indulto y trato más suave para con los rebeldes que practica el virrey Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, “título nobiliario [...] señalando el sitio donde Mina había sido derrotado” (Rosas y Villalpando, 2008: 123). En particular, Mora habría ocupado una buena parte del espacio para tratar la campaña del militar navarro Francisco Javier Mina.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Este joven héroe español realiza sus estudios en Pamplona y Zaragoza antes de convertirse en héroe de la resistencia española a partir de 1808 contra los franceses. En 1811 cae prisionero y es deportado a Francia, donde conoce a uno de sus grandes mentores, el general Víctor Fanneau de la Horié. Derrotado el Imperio napoleónico, es liberado en 1814 y regresa a España, donde lo sorprende el hecho de que Fernando VII ha derogado la Constitución de Cádiz y regresa al absolutismo, por lo que urde una conspiración junto con su tío Espoz y Mina que al final fracasa. Nuevamente tiene que salir del país y huye, primero a Francia y después a Inglaterra. En este último conoce a varios liberales –incluyendo al general Winfield Scott, de triste memoria para los mexicanos por su participación en la intervención estadounidense de 1847, así como a fray Servando Teresa de Mier– que lo deciden a embarcarse en otra lucha libertaria, ahora por la Nueva España, por lo que en 1816 emprende la travesía por el Caribe y Estados Unidos para internarse en México. Mina entra por Soto la Marina el 21 de abril de 1817, en una campaña guerrillera, exitosa hasta cierto punto, que lo llevará por las intendencias de San Luis Potosí (Valle del Maíz, Peotillos) y Guanajuato (fuertes del Sombrero y Los Remedios, León, San Luis de la Paz, San Miguel, Valle de Santiago, Puruandiro y

Es muy plausible que nuestro autor realizara un análisis del pensamiento liberal de este personaje<sup>9</sup> y que refiriera la colaboración que le presta otro jefe insurgente: Pedro Moreno;<sup>10</sup> también habría comentado el papel tan lamentable que hace la Junta de Jaujilla (residuo del Congreso de Chilpancingo) al obstaculizar la campaña de Mina. Sobre este héroe, Mora afirma en la “Advertencia al tercer periodo” de *Revoluciones* que “Las memorias de Robinson relativas a la expedición del general Mina, es acaso lo más perfecto que se ha publicado en orden a la insurrección mexicana”. Se refiere al historiador William Davis Robinson, quien en 1821 publica en Londres sus *Memorias de la Revolución Mexicana, incluyendo una narración de la expedición del General Xavier Mina*. Nuestro autor piensa que “con semejantes escritores, la historia de la insurrección mexicana no se hallaría envuelta en las tinieblas y confusión que hoy la rodean”. Sin embargo, se puede dudar de la “perfección” de las memorias de Robinson pues, entre otras cosas, nunca conoce a Francisco Javier Mina ya que en 1817 este estadounidense se encuentra preso en San Juan de Ulúa.<sup>11</sup>

Junto a Mina, Mora habría reseñado a un héroe de sotana, aquel “eterno prisionero, eterno fugitivo”, fray Servando Teresa de Mier, quien regresa de su exilio europeo con la expedición de Mina a la Nueva España. En la *Necrología del*

---

Guanajuato), hasta que cae prisionero del comandante Pascual de Liñán en el rancho del Venadito, el 27 de octubre de 1817, es fusilado el día 11 de noviembre siguiente (Ortuño, 2001).

<sup>9</sup> Manuel Ortuño remonta el liberalismo de Mina a sus primeras incursiones en política como estudiante en Pamplona, a la influencia de su amigo y superior en la milicia, Carlos de Aréizaga; pero sobre todo al aprendizaje que obtiene del general francés Víctor de Lahorie cuando es encarcelado en Vincennes en 1812. A partir de 1814, en Madrid, Mina se relaciona con políticos liberales, así como con defensores de la Constitución. En el destierro inglés se relaciona con un sinnúmero de políticos y guerrilleros de varias nacionalidades (entre ellos fray Servando Teresa de Mier), concluye así su aprendizaje y se lanza a la aventura emancipadora de la Nueva España (2001: 21-27).

<sup>10</sup> Se adhiere a la insurgencia entre 1813 y 1814, actuando en las intendencias de Guanajuato y Zacatecas. Se une a la campaña de Mina a mediados de 1817 y muere precisamente en el rancho del Venadito, donde Mina es apresado por los realistas (Miquel, 1980: 408).

<sup>11</sup> Se trata de un empresario que a fines del siglo XVIII adquiere algún resentimiento contra España por negocios fracasados. Manifiesta sus simpatías por la emancipación en un folleto publicado en 1815: *A cursory view of Spanish America* [Una vista superficial a la América Hispánica]. En 1816 es comisionado por una casa comercial de Nueva York para vender armas a los insurgentes y por ello tiene entrevistas con Guadalupe Victoria y con Mier y Terán; convence a este último para facilitar la entrada de las armas por Coatzacoalcos, acción que fracasa. En 1817 es encerrado en San Juan de Ulúa (Veracruz). Sale libre en 1818 y en 1820 escribe en Filadelfia su obra *Memoirs of the mexican Revolution, including a narrative of the expedition of general Xavier Mina* (Miquel, 1980: 494-497).

*doctor Mier* (publicada en *El Observador* el 12 de diciembre de 1827) con motivo de su fallecimiento acaecido el 3 de diciembre de 1827,<sup>12</sup> Mora lo considera “ciudadano benemérito [de] una profunda y selecta erudición que hubiera sido muy útil a la República en tiempos menos tempestuosos” (Mier, 1986: 15). Sobre su participación en apoyo a la insurrección, nuestro autor escribe lo siguiente: “Dado el primer grito de independencia en las Américas, nada omitió para fomentarlo desde Europa con sus escritos. Las *Cartas de un Americano a un Español*, la *Historia de la revolución de la Nueva España*, y la *Memoria* a las repúblicas de América contribuyeron eficazmente a propagar el espíritu de independencia entre los americanos.

En el año de 1817 volvió a su patria con la expedición del general Mina. Cuando ésta se desgració cayó prisionero, y conducido a Mejiico después de haberse inutilizado un brazo por haber caído cargado de prisiones de la caballería que montaba, fué [*sic*] sepultado en los calabozos de la Inquisición, de donde no salió hasta el año de 20 en que este tribunal fué suprimido por el restablecimiento de la Constitución española (Mora, 1994h: 176).

Como sabemos, Mier forma parte del Congreso Constituyente de 1824. Lo que Mora le alaba en este periodo es que “desempeñó este cargo con la integridad y honradez propias de su carácter, declarándose siempre por el partido sano, y combatiendo vigorosamente las ideas anárquicas” (1994h: 176). Ese “partido sano”, por supuesto, es el del “progreso”.

Por otra parte, las operaciones de Vicente Guerrero en el sur de México habrían ocupado un buen lugar en *Revoluciones*, como el jefe rebelde que sostiene la insurgencia hasta el final, con la fuerza suficiente para evitar la derrota frente a las tropas de Iturbide –quien ha sido enviado por el virrey Apodaca para combatirlo–, pero no tantas como para lograr la Independencia por sí mismo. De esta forma, Iturbide se percata de las dificultades que representa vencer a Guerrero y por ello prefiere establecer una alianza con él, gracias a la cual proclama el Plan de Iguala y forma el Ejército Trigarante o de las Tres Garantías (*Religión, Independencia* y

---

<sup>12</sup> El padre Mier vive sus últimos días en Palacio Nacional; cuenta con el aprecio del presidente Guadalupe Victoria (Garibay, 1976a: 1346).

*Unión*), al cual se adhiere la gran mayoría de tropas realistas –con excepción de los refuerzos que llegan de España en 1820– y de insurgentes activos en guerrillas, así como aquellos que han dejado las armas o han sido indultados, con lo cual, en última instancia –después de la ratificación del Plan de Iguala en los Tratados de Córdoba con la aceptación del último virrey de la Nueva España, don Juan O’Donojú– se consuma la Independencia el día 27 de septiembre de 1821. Es así como Guerrero se constituye en factor fundamental para la libertad del país y de allí que sea reconocido como “Benemérito de la Patria”. Por lo demás, este hecho habría constituido el punto culminante de la obra histórica de Mora relativa a la Independencia.

Para elaborar algún retrato de Vicente Guerrero, la *Revista política* nos aporta mayores datos que derivan principalmente de su paso por la política en el periodo independiente.<sup>13</sup> Cabe señalar que Mora no tiene una buena impresión de la efímera presidencia del general Guerrero en 1829 –encargo en el que dura del 1 de abril al 16 de diciembre de ese año–, ya que se la arrebató por la fuerza de las armas –mediante el Motín de la Acordada–<sup>14</sup> al general Manuel Gómez Pedraza, quien fue el legítimo ganador de las elecciones, aduciendo que éste, desde su cargo como secretario de Guerra, las ha manipulado a su favor.<sup>15</sup> La siguiente es la severa opinión que

<sup>13</sup> En este periodo Guerrero es reconocido por Iturbide con el grado de general de división y lo designa capitán general del sur; también es uno de los dos insurgentes que ocupan un puesto de alto rango en la regencia del Imperio –el otro es Nicolás Bravo–, es designado uno de los cinco mariscales de campo (los otros cuatro son realistas), tercer rango más alto en la escala del ejército imperial. Sin embargo, debido a los abusos de autoridad del emperador, al mal gobierno que ejerce y a que los antiguos insurgentes han sido relegados de las posiciones de poder, Guerrero y Nicolás Bravo enfrentan a Iturbide con las armas. A la caída del Imperio (1823), este héroe apoya la elección del primer presidente en 1824 (Guadalupe Victoria); continúa activo en el ejército sofocando algunas de las primeras rebeliones del periodo (como la de Tulancingo del general Nicolás Bravo en 1828); a partir de 1826 se convierte en el principal jefe masón de la logia yorkina, opositora a la escocesa –cuyo jefe es Nicolás Bravo–. Desde este puesto se convierte en instrumento de los intereses de los yorkinos, quienes llevan a un Guerrero poco hábil en asuntos políticos a ocupar la primera magistratura del país, usurpando la presidencia a quien las legislaturas estatales han elegido como legítimo gobernante en las elecciones en 1829: Manuel Gómez Pedraza (Garibay, 1976a: 949-950; Miquel, 1980: 254-258).

<sup>14</sup> Éste se lleva a cabo en el cuartel militar de la ex Acordada –tribunal especial contra ladrones establecido por una “providencia *acordada*” en Real Acuerdo en 1722–, encabezado por el general José María Lobato, el coronel Santiago García, don Lucas Balderas y un personaje que ya ha sido reseñado en esta investigación: Lorenzo de Zavala, el 30 de noviembre de 1828 (Garibay, 1976a: 16).

<sup>15</sup> Posterior a los eventos del Motín de la Acordada, “El Congreso declara insubsistentes los votos dados a Gómez Pedraza y eligió presidente a Vicente Guerrero y vicepresidente al Gral. Anastacio

tiene Mora respecto del primer presidente “espurio” de la historia nacional: “La administración del general don Vicente Guerrero fue para México un periodo de *crisis* [...] no tuvo *color* ninguno *político* [...] siendo la más débil de cuantas administraciones ha tenido la República, no se ocupaba sino de *existir* buscando apoyo en cualquiera que quisiese prestárselo. Desde el principio se lo rehusaron todos”.

Prácticamente el único hecho relevante de la presidencia de Guerrero es haber repelido el intento de reconquista española, gracias al cual adquiere gran prestigio militar Antonio López de Santa Anna, quien dirige las fuerzas del ejército mexicano. La gestión de Guerrero la interrumpe el levantamiento armado de su vicepresidente Anastasio Bustamante, a quien ha encargado la formación de un ejército de reserva por la amenaza que representa el intento de reconquista española; Bustamante traiciona a Guerrero y pronuncia el Plan de Jalapa en diciembre de 1829; posteriormente el mismo Congreso que pocos meses antes lo declara presidente, ahora dice que Guerrero es una persona “incapaz” para gobernar. Este levantamiento y la asunción al poder de Bustamante hacen que Guerrero huya a la tierra que siempre lo ha arropado, el sur de México. Allí reúne fuerzas y se dispone a emprender una contrarrevolución, ahora contra el presidente que le ha usurpado el poder que él mismo ha usurpado anteriormente.

En una carta que el general Manuel Mier y Terán remite a Mora, fechada el 24 de marzo de 1831, escribe un lamento sobre el consumidor de la Independencia, con motivo de su fusilamiento en Cuilapan (Oaxaca), el 14 de febrero de ese mismo año (gracias a la traición perpetrada por el italiano Francisco Picaluga y concertada con el ministro de Guerra de Bustamante, José Antonio Facio,<sup>16</sup> para acabar con la revolución del sur): “Siento como el que más la suerte de Guerrero; sus servicios a la Independencia y su constancia en sostenerla lo mismo que el

---

Bustamante. Este proceder nulificaba la Constitución y abría una era de angustias en la vida política de Méx.” (Miquel, 1980: 257).

<sup>16</sup> Militar y político educado en España en la guardia real de Fernando VII. Comienza su carrera en el ejército realista donde alcanza el grado de teniente coronel. Toma parte activa en el pronunciamiento del general Nicolás Bravo de 1828 contra el presidente Guadalupe Victoria, pero es descubierto y reaparece hasta 1830, cuando se desempeña como ministro de Guerra de la primera gestión presidencial de Anastasio Bustamante. Debido a que tiene responsabilidad directa junto al italiano Picaluga en el asesinato de Vicente Guerrero, se le acusa formalmente en 1833 ante el Congreso; por la tardanza en llevar a cabo el procedimiento penal, Facio huye a París (Garibay, 1976a: 749; López, 1964: 338).

haber sido declarado *Benemérito de la Patria*, pedían que se le hubiere tratado con otra consideración [...] Yo no creo que pueda ser útil a ningún gobierno humillar a los hombres que han hecho grandes servicios”.

Mora hace suya la impresión de Mier y Terán sobre el fusilamiento de Guerrero. En ocasión de los poderes extraordinarios que Bustamante y sus secretarios se otorgan para combatir a “la revolución Guerrero”, se refiere a ellos como los que “compraron la cabeza de un jefe que había hecho servicios importantes a la Independencia y después lo asesinaron, tratándolo con el mayor vilipendio sin respetar el título de *Benemérito de la Patria*, que bien o mal le había acordado el Congreso de la Nación”. Con ello Mora se suma a la opinión pública que piensa que el gobierno Bustamante (o Alamán) ejerce el poder público de una manera salvaje y bárbara, y por ello la opinión pública culpa a todos sus integrantes de ser los responsables del asesinato del prócer: “la historia no les perdonará el haber continuado en una Administración ignominiosamente manchada, y cuya continuación en sus puestos induce a creer que no reprobaron semejante atentado” (Garibay, 1976a: 950). Cabe señalar que de la enésima revolución del periodo independiente, Mier y Terán tiene una opinión interesante:

Bastante sangre se ha derramado ya en la guerra del Sur por más de un año; yo creo que la energía del gobierno ha sido excesiva y que habría convenido templar después de los primeros triunfos. *Esta guerra se parece a la de la Independencia* por su dureza y hasta por la contingencia de que los que hoy defienden la causa del Gobierno, menos el señor [Nicolás] Bravo,<sup>17</sup> eran los mismos que peleaban por el gobierno español, siendo así que los partidarios de la revolución, exceptuado Codallos,<sup>18</sup> son todos antiguos insurgentes. Esta contingencia es muy desfavorable a la causa del Gobierno y no dejará de ser glosada en su contra para hacerlo impopular, con especialidad después del suplicio de Guerrero.

<sup>17</sup> Para contener la revolución del sur, Bustamante destina al antiguo jefe realista Armijo, pero éste muere en la batalla de Taxco. Para sustituirlo Bustamante destina al general Nicolás Bravo (Miquel, 1980: 257), quien tal vez intenta redimirse de errores que ha cometido en el pasado.

<sup>18</sup> Se refiere al capitán realista Juan José Codallos, quien “al producirse la revolución de Anastasio Bustamante en contra de Vicente Guerrero [...] estuvo incondicionalmente al lado del antiguo insurgente, proclamando el plan que lleva su nombre [...] Después de la captura y fusilamiento de Vicente Guerrero, sostuvo la lucha y se negó a aceptar el indulto ofrecido por el Gob. Fue capturado en Acuitzio el 23 de mayo de 1831 [...] y fusilado en Pátzcuaro el 11 de julio. Tenía entonces la graduación de Cor.” (Miquel, 1980: 139).



Como se observa, el fantasma de la guerra de Independencia sigue latente pues los recuerdos están frescos y subsisten las divisiones, ya no sólo de partidos políticos, sino de antiguos insurgentes y viejos realistas, por ello el temor ante una reedición de aquella revolución, y en ese caso es Guerrero el que ha provocado la inestabilidad en el país. Pero una cosa es que Guerrero sea un mal gobernante y después se le declare como rebelde, y otra muy diferente es que el gobierno de Bustamante pase por alto los servicios que ha prestado a su patria y decida su ejecución. Y es que, además de ser el jefe que sostiene la insurgencia hasta el final, apoya a los gobiernos establecidos; por ello, como héroe de la Independencia, Guerrero es muy popular en México y su asesinato es una cruz que no puede quitarse de encima el gobierno de Bustamante (ignominiosa marca que incluso se hace extensiva a su principal consejero y ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, Lucas Alamán).

Otro jefe que habría ocupado espacio en los relatos no publicados de *Revoluciones* es Guadalupe Victoria; sin embargo, la *Revista política* no ofrece muchos elementos para hacer un retrato más amplio de este personaje.<sup>19</sup> Al parecer, la impresión de Mora sobre él no va más allá de un juicio negativo sobre su gestión presidencial (1824-1829), pues Victoria permite que su gobierno sea copado por los grupos políticos que entonces están en pugna: las logias masónicas escocesa y yorkina, así como los integrantes de los partidos del “retroceso” y del “progreso”: Victoria “estableció por regla de gobierno repartir por iguales partes los ministerios entre los dos grandes partidos que contendían por la posesión del poder. ¿Qué

<sup>19</sup> Después de consumada la Independencia, Guadalupe Victoria no tiene buenas relaciones con el emperador Iturbide, a quien en la etapa de la promulgación del Plan de Iguala y la conformación del Ejército Trigarante “presentó un nuevo plan para la estructuración de la Indep., muy original e ingenio, consistente en poner en el trono [...] a un antiguo insurgente soltero y no acogido en ninguna oportunidad a la gracia del indulto, con lo que –escribe Alamán– Victoria parecía designarse a sí mismo”. Tal vez por este hecho se gana la animadversión de Iturbide, quien no lo considera para alguna posición importante, por lo que entra en la primera conspiración contra éste (junto con personajes como Miguel Domínguez, Miguel Barragán y Nicolás Bravo), aun antes de que sea emperador. Victoria se suma al pronunciamiento de Santa Anna en Veracruz contra el Imperio y éste, que conoce a Victoria desde la etapa de la insurgencia y con un gran olfato político, le ofrece el mando de sus tropas; ambos se suman después al Plan de Casa Mata con el cual logran la caída del efímero primer Imperio. Corresponde a Victoria hacer gestiones para la salida de Iturbide del país, con lo cual logra, ahora sí, el reconocimiento del fallido emperador. Es designado primer presidente de la República, cargo del cual toma posesión el 10 de octubre de 1824. Al término de su gestión el 31 de marzo de 1829, Victoria toma parte en algunos eventos políticos y militares, pero básicamente se retira a la vida priva (Briseño *et al.*, 1986).

resultó de un tal estado de cosas? Un sistema de *estira y afloja* que pudo mantenerse por algún tiempo, pero que no podía ser duradero”.

Aparte de todo, Victoria permite que en 1827 se establezcan leyes contra los españoles, hecho que culmina con la expulsión de muchos de ellos y provoca en parte la ruina de la economía nacional pues no sólo son propietarios de riquezas, también son inversionistas y por lo tanto generan grandes dinámicas comerciales y empleos; este hecho, como hemos visto, lo critica acremente Mora en sus escritos políticos. Con todo, nuestro autor considera que a este jefe insurgente, ahora primer presidente de la república, se le debe hacer “la justicia de confesar, que a pesar de su falta de principios, en las ocurrencias del momento que era llamado a decidir, se declaraba casi siempre por el *progreso*”. Y es todo respecto de este antiguo insurgente.

El tema de los que llama “partidos extraconstitucionales” ocupa gran parte del pensamiento y de la obra política de Mora y, como vimos en las breves referencias de Guadalupe Victoria, no habría estado excluido de *Revoluciones* ya que “la nación desde antes de la Independencia se halla dividida en dos grandes partidos, que, por razón de sus convicciones, deseos y tendencias políticas, se denominan de *progreso y retroceso*”. Hasta cierto punto, resulta complicado identificar en la obra de Mora estas tendencias políticas de manera automática con los partidos yorkino y escocés, ya que existen combinaciones entre ellos: escocés-progresista, escocés-retrógrado, yorkino-progresista y yorkino-retrógrado. Sin embargo, nuestro autor data la creación del partido escocés en el año 1813:

con motivo de la Constitución española que se había publicado un año antes [la de Cádiz de 1812]; el sistema representativo y las reformas del Clero, iniciadas en las Cortes de Cádiz, constituían su programa; el mayor número de iniciados en él era de españoles por nacimiento y por sistema, pues de los amigos de la Independencia o mexicanos sólo se le adhirieron don José María Fagoaga, don Tomás Murfi<sup>20</sup> y don Ignacio García Illueca.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Antiguo simpatizante de la Independencia que participa en la conspiración de Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín en abril de 1811. Se le nombra diputado por México a las Cortes españolas en 1821, con el apoyo de los ya decididos independentistas (Miquel, 1980: 413).

<sup>21</sup> Firmante del Acta de Independencia Nacional en 1821, García Illueca funge como ministro único del triunvirato que se encarga del Poder Ejecutivo en 1823 (Garibay, 1976a: 828).

La abolición de la Constitución española en 1814 no aniquiló el partido [...] En 1819, era ya considerable el número de sus adeptos, pues los mexicanos, desesperando por entonces de la causa de la independencia, empezaban a tomar gusto a lo que después se llamó la *libertad*.

Es así como Mora relaciona al partido escocés con la libertad, pues sus integrantes se percatan de los inmensos beneficios de la emancipación y a ello dirigen sus esfuerzos. Aquí tenemos un adelanto de lo que Mora piensa respecto a la vuelta a la monarquía constitucional en España en 1820, mediante la restitución de la Constitución gaditana, así como del hecho de que son los españoles los que se suman a los esfuerzos emancipadores y por ello se logra la Independencia del país:

El oidor don Felipe Martínez de Aragón era el jefe de estas asociaciones, cuya existencia fue conocida y tolerada por el Virrey Apodaca, que a impulso de ellas publicó la Constitución española en el siguiente año de 1820, antes de recibir la orden de la metrópoli para hacerlo. La Constitución fue considerada por los mexicanos no como un fin, sino como el medio más eficaz para lograr la *independencia*; pero desengañados de que para realizarlo no les convenía reñir con los españoles, sino al contrario contar con ellos para todo, se resolvieron a hacerlo, y lograron por este medio la cooperación de algunos y la tolerancia de todos. En este punto, trabajaron con empeño y buen éxito el partido y las logias escocesas.

Mora continúa hablando de las logias masónicas y en ellas aparece otro viejo insurrecto: el general Nicolás Bravo,<sup>22</sup> primer vicepresidente de México y “patriota a quien con más justicia que a ningún otro se ha condecorado con el título honorífico de Benemérito de la Patria” en 1823; en el periodo presidencial de Victoria, Bravo no sólo es vicepresidente sino que también se convierte en el jefe de la logia escocesa:

---

<sup>22</sup> Antes de ser vicepresidente, Bravo conspira contra el emperador Iturbide, por lo que termina en la cárcel junto con fray Servando Teresa de Mier y Vicente Guerrero, pero después se fuga con este último y combaten con las armas al efímero primer Imperio. Toca a Bravo escoltar a Iturbide en uno de los recorridos que realiza cuando ya abdicó del trono, a elección del mismo Iturbide. Forma parte del triunvirato encargado del Supremo Poder Ejecutivo hasta la elección del primer presidente (Guadalupe Victoria). Posterior a ello se le nombra primer vicepresidente de México (Miquel, 1980: 87-94).

En 1821, en que ya se proclamó la Independencia, hubo una escisión en el partido y en las logias; los mexicanos que en ellas se hallaban las abandonaron, y los más de ellos se agregaron a la división independiente del general don Nicolás Bravo, donde se formaron las primeras logias puramente mexicanas [...] Las excesivas pretensiones del jefe de la Independencia y la poca disposición del partido del *progreso* a condescender con ellas, dio lugar a una multitud de pequeñas y mutuas hostilidades, que vinieron a parar en un rompimiento abierto.

Sin embargo, los escoceses van perdiendo algo de su fuerza y a mediados de la década de 1820 surge una nueva logia, la yorkina, impulsada por Lorenzo de Zavala, José Ignacio Esteva<sup>23</sup> y Miguel Ramos Arizpe, quienes sostienen como su jefe político al general Vicente Guerrero. Pero las pugnas entre ambos grupos los llevan a un descrédito casi total hacia finales de dicha década y comienzan a pasar a un segundo plano, mientras se reintegran los personajes que en ellas intervienen en diversos grupos y filiaciones políticas durante la década de 1830. Así, los escoceses que nacieron en medio del brillo de las campañas militares de Morelos (1813) “acabaron con la derrota que sufrieron en Tulancingo [pronunciamiento hecho por el general Bravo en 1828, quien resulta vencido]<sup>24</sup> y los *yorkinos* con el triunfo que obtuvieron en la *Acordada*”, motín por el cual Guerrero usurpa la presidencia que ha ganado Manuel Gómez Pedraza en 1829. No obstante, las logias nunca son disueltas, pues en 1853 Lucas Alamán aún las menciona como “aquellas asociaciones de intrigantes” (Lira, en Alamán, 1997: 74).

Otro tema que habría ocupado la atención de Mora es uno que predomina también en gran parte de su obra política: la crítica al “espíritu de cuerpo” o a las

<sup>23</sup> Este personaje es ministro de Hacienda del presidente Guadalupe Victoria y participa en la rendición de San Juan de Ulúa (López, 1964: 331).

<sup>24</sup> Bravo participa en 1828 en el Plan de Montaña, “que tenía por finalidad la abolición de las sociedades secretas y el respeto a la constitución y a las leyes” (Miquel, 1980: 94). Ese mismo año se levanta en armas en Tulancingo y lo combate y derrota su antiguo compañero de armas, Vicente Guerrero. Bravo tiene que exiliarse y sale rumbo a Ecuador; regresa al año siguiente gracias a una amnistía general. Lucha contra la expedición que intenta la reconquista de México en 1829. Combate a las fuerzas de Guerrero en la “revolución del sur” en 1830. Ocupa la presidencia cuatro veces: en 1839, 1842, 1843 y 1846. Toma parte en la defensa del castillo de Chapultepec contra las fuerzas invasoras estadounidenses en septiembre de 1847, es apresado; este evento le acarrea críticas por lo que se retira a vivir a Chilpancingo, donde muere en 1854 sin participar en la Revolución de Ayutla promovida por el viejo insurgente Juan Álvarez (Garibay, 1976a: 290-291).

dos grandes corporaciones que actúan en el México independiente: el clero y la milicia. En la *Revista política* este autor se remonta hasta el tiempo de las Reformas Borbónicas para indicar que la corona comienza a tomar algunas medidas para reducir la influencia de dichos cuerpos; pero la Constitución gaditana conserva los privilegios de los dos más perniciosos:

Ya el gobierno español había sentido todos los inconvenientes y obstáculos que oponen a la marcha social las clases privilegiadas y los cuerpos políticos, y todas sus medidas después de sesenta años estaban calculadas para disminuir su número y debilitar su fuerza. Todos los días se veía desaparecer alguna corporación o restringir y estrechar los privilegios de alguna clase, pero hasta 1812 quedaban todavía los bastantes para complicar el curso de los negocios.<sup>25</sup> La Constitución que se publicó en este año abolió todos los fueros con excepción del eclesiástico y militar y ella tuvo en esta parte todo su efecto desde 1820, segunda época de su proclamación en México.

Por otro lado, especifica que la guerra de Independencia sirve como un eficaz “disolvente universal” por el cual se suprimen las castas, las antiguas filiaciones y los privilegios de la exigua nobleza mexicana y que por ello nuestro país no corre el “riesgo de caer en la oligarquía de *familias*”. Pero considera que esta situación aún es insuficiente para terminar con la oligarquía de las *clases*, entendidas éstas como las corporaciones mencionadas:

Pero precisamente esta revolución que niveló las familias, fue la que robusteció la oligarquía de las clases y su preponderancia sobre las masas; la Independencia proclamada por los pretextos religiosos y acaudillada por sacerdotes, aumentó el poder del Clero; la Independencia disputada y obtenida en sus resultados más visibles por la fuerza material, creó el predominio de la Milicia; y el hábito de considerar

---

<sup>25</sup> Mora refiere que las corporaciones que han desaparecido son “los gremios, las comunidades de indios, las asociaciones privilegiadas de diversas profesiones como abogados, comerciantes, etc., los mayorazgos y la multitud innumerable de fueros concedidos a ciertas profesiones, personas, corporaciones y oficinas; pero quedaron todavía el *Clero* y la *Milicia* con los fueros que gozaban, y las Universidades, los Colegios, las Cofradías y otras corporaciones, que aunque ya sin privilegios conservaban la planta de su antigua organización” (1984: 127).

como únicos poderes la fuerza brutal, y las inspiraciones sacerdotales, y de tener por sancionadas sus pretensiones o desvaríos, consentidos o sufridos por la masa popular, han contribuido a perpetuar este predominio.

He aquí una de las más duras críticas que realiza Mora a la Independencia de México ya que una de sus consecuencias, tal vez la más negativa, tiene que ver con el “robustecimiento” de las dos clases privilegiadas a las que tanto critica. A éstas dedica todo un apartado en el primer tomo de *Revoluciones* titulado “Gobierno particular de las clases aforadas” (1994d: 266-287). Respecto de los militares, Mora establece que la guerra de Independencia ha dejado como saldo una cantidad enorme de milicianos, tanto exinsurgentes como exrealistas, que exigen prebendas y que se les retribuya por su “contribución al proceso emancipatorio” (se debe recordar que en 1821 los enemigos dejan de lado sus diferencias para unirse en un solo ejército, el de las Tres Garantías, el cual después se constituye en el primer ejército nacional mexicano); esto tiene como resultado que la Constitución de 1824 conserve sus fueros y privilegios, situación que provoca muchos desórdenes y evita que se respeten las leyes en el país. El siguiente párrafo condensa la esencia de su crítica:

La milicia aforada es perniciosa a la República Mexicana por un conjunto de causas que pueden reducirse a dos clases: las primeras que dependen de su misma organización y las segundas, de su depravación o de la corrupción de sus principios [...] El espíritu de rebelión, el deseo de avasallar todo, el apetito inmoderado de condecoraciones y ascensos, y el empeño de hacerse ricos en pocos días, son los vicios característicos del soldado privilegiado y el origen más fecundo de los desórdenes sociales [...] En todos los pueblos del mundo cualesquiera que sean o hayan sido sus principios administrativos, la milicia ha sido establecida como un medio y no como un fin; es decir, ha sido destinada a sostener el gobierno ya existente, no a crear un gobierno para que la sostuviese (1994d: 266).

Efectivamente el gobierno mexicano de aquella época sostiene a un elevado número de militares que el mismo Mora calcula en poco más de 52 mil, aunque la cifra parece exagerada si consideramos el argumento de Kahle de que hasta 1833 el número ronda los 20 mil soldados (1997: 150-151). Lo cierto

es que al ejército se destina un presupuesto de “*diecisiete millones poco menos* [de pesos], *es decir más de tres cuartas partes del presupuesto total de la República computado en veintidós millones*” (cifras estimadas del presupuesto para 1834). Pero el efecto más pernicioso de este asunto es que ningún gobierno ha podido encontrar estabilidad apoyado en la clase militar; más aún, así como en la época del *Terror* de la Revolución francesa la cabeza de Robespierre cae por el método que él mismo impulsa: la “guillotina”, los políticos militares mexicanos caen por el instrumento que tanto se empeñan en defender: el “fuero militar”. Por ello, en tiempos de paz la presencia de la milicia es odiosa: “a pesar de que todas las facciones se valen de ella y la invocan en su favor cuando se trata de destruir, todas a su vez la detestan cuando llega la hora de levantar el edificio o de consolidar lo edificado”. De esta forma, la conjunción de políticos y militares es una fórmula explosiva que provoca la existencia de círculos viciosos por “la espiral de violencia” que generan y por la cual han caído o se han desterrado a muchos de los participantes en la guerra de Independencia:

Todos los gobiernos que se han sucedido, han creído deberse apoyar en la clase militar, y todos han sido derrocados por ella y por faltas debidas a su deseo de darle gusto. Los generales de la Independencia han sido, unos asesinados, otros proscritos, y casi todos han sucumbido a los golpes de esta misma clase que tanto se han empeñado en exaltar: Iturbide, Guerrero, Bravo, Negrete, Echávarri, Morán, Barragán, Andrades padre e hijo, Bustamante, Quintanar, Pedraza, Facio y otros muchísimos.

No me detengo a examinar la parte relativa al clero, pues Mora no otorga mucho peso a este aspecto en el primer tomo de *Revoluciones*.

La parte final de la obra histórica de Mora habría retomado la restauración de la monarquía constitucional española en 1820; las reacciones de los criollos mexicanos, incluida la Conspiración de la Profesa y otras; las campañas militares del virrey Apodaca y especialmente la que encomienda a Iturbide contra los jefes insurgentes Vicente Guerrero y Pedro Ascencio de Alquisiras;<sup>26</sup> así como los movimientos que

<sup>26</sup> En 1811 se adhiere a la insurgencia, probablemente con Tomás Ortiz, pariente de Hidalgo; Rayón le otorga el grado de capitán de caballería. Incurciona en los estados de México, Guerrero y Morelos. En 1816 se pone a las órdenes del general Guerrero con quien lucha fortificado desde el Cerro de la Goleta (Amatepec y Tlatlaya) y con ayuda del padre José Manuel Izquierdo, hasta 1821. Se le considera, junto con Guerrero, el

realiza y las “sorpresas” de Iturbide para lograr la emancipación de la Nueva España en 1821, la publicación del Plan de Iguala el 24 de febrero, pasando por la llegada del último virrey-jefe político de México: don Juan O’Donojú y O’Rian,<sup>27</sup> quien una vez que desembarcó en Veracruz y conoció el “tremendo arrastre popular que la bandera trigarante tenía en México [...] comprendió que todo estaba perdido para España” (Rosas y Villalpando, 2008: 127) y por ello ratifica este Plan el día 24 de agosto de aquel año con la firma de los Tratados de Córdoba (aún más, creo que O’Donojú no sólo reconoce que no se puede oponer al movimiento emancipador, sino que está convencido de éste por su pasado liberal); además, la obra habría concluido con los últimos pasajes de la Independencia: la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 y la firma del Acta de Independencia al día siguiente.

De este periodo nuestro autor deja entrever poco en la *Revista política*, pero otra parte de su obra contiene referencias con las cuales se pueden hacer algunas deducciones. Cuarenta y un días después de que el Ejército de las Tres Garantías hace su entrada triunfal a la ciudad de México, es decir, el 7 de noviembre de 1821, Mora escribe en la “Introducción” (1994a: 91-93) a la nueva edición del *Semanario Político y Literario de México* sobre un acto fundacional, no el del 16 de septiembre de 1810, sino aquél donde “resonó el grito de libertad en los campos de Iguala”, en referencia al Plan que Iturbide proclama en esta ciudad; también se refiere a Iturbide como el “inmortal jefe” que logra “nuestra emancipación”. Más todavía, en su *Catecismo político de la federación mexicana* (1994c: 427-428), Mora establece en la respuesta a la quinta pregunta que “el 27 de septiembre de 1821 lo fue [arruinada] para siempre la dominación española”. Este pensamiento –como más adelante veremos– denota que el autor otorga un gran valor a la revolución incruenta con

---

“alma” de la insurgencia en los últimos años del virreinato y asiste a varias acciones exitosas contra Agustín de Iturbide (como en la cañada de Tlatlaya). Continúa la lucha contra los realistas aún sin saber que se ha proclamado el Plan de Iguala; tal vez las fuerzas de Iturbide, a propósito, lo siguen combatiendo con algún afán de venganza y cae muerto el 3 de junio de 1821 en Tetecala, Morelos (Miquel, 1980: 22-23).

<sup>27</sup> Este último virrey llega en calidad de jefe político, de acuerdo con la Constitución de 1812, reinstaurada en 1820. Ha sido héroe de la guerra de independencia española contra los franceses y después se enfrentó a Fernando VII cuando éste deroga la Constitución de 1812. Cuando ésta se reinstaura en 1820 es reivindicado por las Cortes y lo mandan a México. Debido a las enfermedades que sufre derivadas de la prisión y las torturas a las que se le somete en España, muere en México en octubre de 1821 (Rosas y Villalpando, 2008: 126-128).



la cual Iturbide logra la Independencia. Cabe señalar que al iniciar la revolución en 1810, Mora tiene casi 16 años y al consumarse la Independencia tiene casi 27, pero en este último momento es cuando comienza a adquirir mayor conciencia política pues ya participa activamente en los actos fundacionales del país.

Por otro lado, aunque no lo dice de manera explícita, Mora considera al Plan de Iguala y su reafirmación en los Tratados de Córdoba como el ordenamiento jurídico que rige al país a partir del 28 de septiembre de 1821, junto con la Constitución de Cádiz de 1812, recién reinstaurada en 1820. Esta suposición se basa en el hecho de que considera a México un “imperio”, situación que reafirma en un escrito del 21 de noviembre de 1821 titulado “Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano” (1994a: 102-115) –también publicado en el *Semanario*–. Cabe señalar que el artículo 3º del Plan de Iguala establece que “Su Gobierno [de México] será Monarquía moderada con arreglo a la Constitución peculiar y adaptable del Reyno” (Iglesias, 1998: 27). Por ello, a partir de septiembre de 1821 México es gobernado por una Junta Provisional Gubernativa denominada “Regencia del Imperio”, la cual se encuentra a la espera de que las Cortes españolas reafirmen para México el estatuto de reino y envíen un rey de la Casa de los Borbones, ya sea Fernando VII o alguno de los infantes herederos; finalmente, a principios de mayo de 1822 se conoce en México que esta solicitud es rechazada, pues para las Cortes de Madrid es inaceptable la Independencia de la Nueva España, en una actitud contradictoria ya que

a pesar de haberse verificado ya por la fuerza de las armas [la Independencia] [...] los legisladores de la Península, aquellos ilustres patriotas que han sabido libertar a su patria del yugo que la oprimía [la invasión napoleónica], desconociendo los principios sancionados en su Constitución y proclamados a la faz del universo, no se pueden resolver a que las leyes deducidas inmediatamente de ellos, tengan su efectivo cumplimiento en el continente americano que reclama imperiosamente su observancia [...] a estos patriotas [...] es a quienes se debe argüir de inconsecuentes [...] porque proclamando la libertad en su patria con la mayor firmeza, sostienen con la misma tenacidad la esclavitud en México (Mora, 1994a: 102-103).

Este hecho es importante en la vida de Mora ya que después del rechazo de las Cortes a reconocer la Independencia de México, Agustín de Iturbide se

proclama emperador y este autor comienza en la práctica su carrera política: por un lado, es electo diputado provincial de México y se entiende con el grupo legislativo de su amigo José María Fagoaga, el cual simpatiza con la idea de traer a un príncipe de la Casa Borbón para que gobierne al país; por otro lado, después que Iturbide ha sido proclamado *Agustín I*, en 1823 firma un manifiesto de la diputación a la que pertenece en el que se registra su conformidad con el Plan de Casa Mata,<sup>28</sup> oponiéndose activamente al emperador, por lo que sufre persecuciones y es encarcelado (1994a: 541). Enrique Krauze dice sobre esta tormentosa relación que “Mora, equilibrado siempre, no le negaba méritos [a Iturbide], prendas para gobernar y el prestigio de consumidor de la Independencia, pero criticaba sus ‘tropelías y violencias’ con la oposición” (2009: 113).

En cualquier caso, desde sus primeras incursiones en la política del México independizado, Mora hace evidente aquella dualidad que siempre está presente en su pensamiento y que incluso lo atormenta: por un lado, su simpatía por la monarquía denota su deseo de que México tenga un gobierno fuerte y estable—preocupación que lo acompaña a partir de 1830, una vez que ha observado la dificultad para que efectivamente se ponga en práctica la Constitución de 1824—; por el otro, que este gobierno se rija por leyes fundamentales y de allí su empeño porque nuestro país tenga una “revolución constitucional”—actividad en la que se ocupa durante la década de 1820, en su paso por diversas legislaturas, sobre todo la del Estado de México— (Hale, 1995).

Uno de los jefes realistas que junto a Iturbide participan activamente en el Plan de Iguala, en el Ejército Trigarante, en la primera regencia y en el primer triunvirato que ostenta el Poder Ejecutivo, es el general Pedro Celestino Negrete, a quien, como a muchos otros jefes realistas, le irritan los desórdenes de las masas que quieren lograr la Independencia y por ello tiene actitudes y sentimientos enconados contra los rebeldes durante la etapa de la insurgencia, haciendo de él, también como los demás, un jefe sanguinario, lo cual le provoca muchos problemas en el futuro:

[Las ejecuciones sangrientas] le suscitaron desde entonces poderosos enemigos, que a pesar de sus inmensos servicios a la independencia nacional y a la libertad de la

<sup>28</sup> Plan proclamado en Veracruz por Santa Anna el 1 de febrero de 1823, contra el emperador Agustín de Iturbide. Este plan tiene éxito pues varios jefes del antiguo Ejército Trigarante se suman a él y culmina con el derrocamiento de Iturbide (Garibay, 1976a: 386).

patria, prestados más adelante, le han hecho sufrir mortificaciones muy graves. Por lo demás, la constancia y lealtad en sus amistades, su genio caballeresco, su intachable probidad y adhesión consciente, por la cual en medio de persecuciones injustas, ha permanecido invariablemente adicto a la nación a que consagró su espada, harán que su nombre pase con gloria y honor a la posteridad.

Como hemos visto, desde el primer retrato que Mora realiza sobre este personaje (véase el apartado “Visión realista” en esta investigación) le demuestra su admiración y se la refrenda en el pasaje anterior, en el cual asegura que Negrete es un militar de “intachable probidad”. Cabe señalar que durante la regencia del primer Imperio se le otorga el rango de teniente general, segundo más alto después del que ostenta el mismo Iturbide (capitán general); aunque después se suma al Plan de Casa Mata, contribuyendo así a la caída del emperador; tal vez a eso se refiera Mora cuando dice que ha prestado “inmensos servicios a la independencia nacional”. Respecto de aquellas “mortificaciones muy graves” que ha sufrido, se refiere sin duda a que es perseguido desde 1827 por su supuesta incursión en la conspiración del padre Arenas –sacerdote que presuntamente desea restaurar la dominación ibérica en el país y cuando es descubierto se le fusila, comenzando así la etapa más álgida en el proceso de persecución y expulsión de españoles (Iglesias, 1998: 34)–, se le somete a juicio y es desterrado del país. Por otra parte, también considera a este personaje “amante de la libertad por inclinación y por principios”, por lo que de haber seguido activo en la política algunos años más, quizá lo habría considerado integrante del partido del “progreso”. Finalmente, Mora dice que su fidelidad a la nación “hará que su nombre pase con gloria y honor a la posteridad”; pero eso, como sabemos, tampoco ha sucedido.

Mora atribuye en buena parte esta persecución al secretario de Guerra y Marina del gabinete de Guadalupe Victoria, el general Manuel Gómez Pedraza, antiguo jefe realista que lucha contra los insurgentes y en 1821 es uno de los militares más allegados a Iturbide (de hecho, éste lo consulta sobre sus intenciones de lograr la emancipación),<sup>29</sup> por ello lo ataca en su obra periodística, particularmente en la

<sup>29</sup> Inicia su carrera militar combatiendo a los insurgentes a la cabeza de “los fieles de Potosí” bajo las órdenes de Calleja; colabora con la captura de Morelos y recibe el grado de teniente coronel. En 1821 se une a

“Alocución a S. E. el Ministro de Guerra y Marina don Manuel Gómez Pedraza”, donde lo acusa de atropellar “de mil maneras con la libertad civil y seguridad individual del ciudadano” (Mora, 1994a: 125), lo cual en términos constitucionales representa un delito muy grave, por lo que incluso se atreve a pedir su dimisión. Mora no elabora un retrato de este personaje durante su participación en la guerra de Independencia, más bien se refiere a sus cualidades, virtudes y defectos personales:

este jefe tan odiado por los hombres de hoy, como mal e injustamente apreciado por todos, en las cualidades que lo caracterizan [...] hombre de un talento claro y profundo, como lo demuestran su conversación, sus escritos y la manera que tiene de tratar los negocios; su carácter es áspero, severo, y sus pasiones rencorosas; ellas le hacen concebir fácilmente prevenciones contra las personas, que no depone sino con suma dificultad; esta propensión lo ha arrastrado en el año de 1827 a cometer enormes faltas de que será responsable a la historia, por la persecución sistematizada contra los generales [Pedro Celestino] Negrete, [José Antonio] Echávarri<sup>30</sup> y [José Gregorio] Arana<sup>31</sup> y contra la generalidad de los españoles.

Es importante aclarar que desde la secretaría de Guerra y Marina, Gómez Pedraza prepara su candidatura a la primera magistratura del país, abanderando a los moderados contra los yorkinos encabezados por Vicente Guerrero; éste provoca el Motín de la Acordada de diciembre de 1828 y con ello usurpa la presidencia que de manera legítima ha obtenido Gómez Pedraza, quien se debe exiliar en Francia y en Estados Unidos. Ya vimos cómo el doctor Mora critica la efímera presidencia de Guerrero en 1829, y si bien reprueba las persecuciones que Gómez Pedraza lleva a cabo contra los españoles en 1827, también reprueba

---

Iturbide y al Plan de Iguala. En 1824 es gobernador de Puebla y al año siguiente secretario de Guerra y Marina (Garibay, 1976a: 888), periodo en que Mora realiza severas críticas contra él (1994a: 125).

<sup>30</sup> Militar realista que comienza su carrera a las órdenes de Calleja; Echávarri se adhiere al Plan de Iguala en 1821. Enviado por el primer emperador a combatir el pronunciamiento de Santa Anna en 1822, lo traiciona y se adhiere al Plan de Casa Mata, así contribuye a la caída de Iturbide. En 1827 se le acusa de conspirar junto con el padre Arenas y es desterrado del país (Garibay, 1976a: 678).

<sup>31</sup> El general José Gregorio Arana lucha desde 1810 a las órdenes de Calleja; se suma en 1821 al Ejército Trigarante y a la caída de Iturbide se afilia al partido escocés. Es procesado por complicidad en la conspiración del padre Arenas—que antecede a la de Tulancingo de Nicolás Bravo—y aunque no se demuestra de manera fehaciente su culpabilidad, se le condena y es ejecutado el 5 de enero de 1828 (López, 1964: 57).

que este personaje sea objeto de las cacerías políticas tan comunes en los primeros años del México independiente y a pesar de las cuales, en opinión de Mora, el “alma sombría” de Pedraza parece inmutable.

En estos acontecimientos juega un papel importante Santa Anna, quien apoya los movimientos de Guerrero para que despoje a Pedraza de la presidencia y asuma la primera magistratura. Es seguro que Santa Anna habría tenido varias apariciones más en *Revoluciones*, y aunque la *Revista política* no permite elucubrar algo sobre el paso de este personaje por la guerra de Independencia, muy probablemente Mora habría tenido actitudes ambivalentes sobre él, ya que si bien lo considera el “Atila de la Civilización Mexicana”, también le guarda un cierto respeto, tal vez porque ha sido aliado de su amigo Valentín Gómez Farías, o quizá porque, como sucede con muchos otros mexicanos, Mora no ve otro caudillo más fuerte que él para solucionar los problemas del país.

Respecto de la opinión negativa que Mora tiene sobre este Atila, uno de los subtítulos de la *Revista política* —ubicado casi en su parte final— se denomina “Reacción servil del general Sta. Ana”, donde lo critica severamente por haberse entregado a los intereses de los “hombres de los fueros” (clero y milicia), lo cual al final desemboca en la supresión del régimen federalista y la instauración de un régimen centralista en México por espacio de una década. Adicionalmente, Mora escribe en 1835 lo siguiente: “Sta. Ana que no ama el poder absoluto sino para ejercerlo en pequeñeces, y rehúsa cargar con las molestias que trae consigo el despacho de los negocios, se retiró a su finca dejando en el Gobierno al Presidente interino don Miguel Barragán,<sup>32</sup> hombre de tamaños mínimos, y de una docilidad cual [...] necesitaba”.

De paso, Mora hace una crítica a Miguel Barragán, exintegrante del Ejército Trigarante, a quien conoce bien como secretario de Guerra del gabinete de Valentín Gómez Farías; algunos consideran que “Como gobernante, sus mayores prendas fueron la honestidad y la austeridad” (Rosas y Villalpando, 2008: 140), pero Mora refiere sus “tamaños mínimos [y] docilidad”. Es importante mencionar que este

<sup>32</sup> Éste participa en algunas acciones de la guerra de Independencia y se adhiere al Plan de Iguala en 1821. Posteriormente logra la rendición de la fortaleza de San Juan de Ulúa en 1825. Es jefe político y comandante de Veracruz, pero al adherirse al Plan de Montañón en 1828 (Iglesias, 1998: 36) es aprehendido en la cárcel que él mismo ha recuperado para México: San Juan de Ulúa. Es desterrado del país pero regresa en 1833 para ser ministro de Guerra con Santa Anna y Valentín Gómez Farías (Garibay, 1976a: 678).

personaje sustituye a Santa Anna la segunda ocasión que deja la presidencia y funge como interino entre 1835 y 1836 —le toca conducir al país del federalismo al centralismo—. Es común que Santa Anna deje presidentes interinos cuando él se retira del poder, lo mismo hace en 1833 cuando, el mismo día que toma posesión de la presidencia, deja el gobierno en manos de su vicepresidente, Valentín Gómez Farías, a fin de retirarse a su hacienda Manga de Clavo (Veracruz) para recuperarse de una supuesta enfermedad.

Sin embargo, una década después, a los ojos de Mora este Atila se convierte en un “patriota” y en la “esperanza” del país. En dos misivas que nuestro autor le envía, le asegura su “más distinguido” y “todo” su aprecio; en la primera, fechada en Londres el 27 de septiembre de 1847, le agradece los comentarios que le realiza Santa Anna respecto a las provisiones que toma para defender la capital del país contra los invasores estadounidenses, a lo cual Mora responde lo siguiente: “Mucho deseo que el resultado corresponda a los esfuerzos hechos y al patriotismo que los ha impulsado y sostenido en medio de las graves dificultades, sólo superadas por la constancia de Ud., que es una de las más sobre que descansan las esperanzas de los mexicanos” (1994h: 216). En la segunda carta, también fechada en Londres el 17 de junio de 1848, Mora le comenta lo que a continuación se transcribe:

Por acá yo sigo haciendo mis esfuerzos para sacar de estos gobiernos [como ministro plenipotenciario de México tiene tratos con los gobiernos de España, Francia, Inglaterra y Prusia] todo el partido posible. Esto no es sin graves contradicciones de los enemigos personales de Ud., que también se han hecho míos, y que no perdonan intriga de ninguna clase para hacer infructuosos los pasos que doy [...] Yo creo que Ud. ha hecho servicios militares muy importantes a la República en la campaña contra la invasión americana [...] la historia hará a Ud. esta justicia (1994h: 220).

Este último párrafo es muy significativo, pues Mora aplaude los esfuerzos que realiza Santa Anna por contener la invasión estadounidense y al considerar que tienen enemigos en común le expresa su solidaridad; incluso piensa firmemente que la historia “hará a Ud. [...] justicia”. Pero Mora piensa en aquella justicia que hace a las generaciones venideras levantar monumentos para honrar la memoria de los héroes y los hombres ilustres del pasado; obviamente no piensa

en la justicia que la historia finalmente le ha hecho a Santa Anna al tildarlo de traidor y colocar el suyo como ejemplo de uno de los políticos más funestos y perniciosos que ha tenido el país.

Este comportamiento que parece contradictorio más bien puede reflejar un gran pragmatismo por parte de Mora ya que, al igual que muchos otros mexicanos pensantes, le angustia no sólo la guerra sino la subsistencia misma de la nación una vez que concluya la invasión; no en balde ha sido protagonista de las primeras luchas del México independiente por construir este país, conoce bien sus debilidades estructurales y las amenazas extranjeras, de las cuales la del vecino del norte es sólo una más; por eso afirma que México “ni ahora ni en muchos años, podrá tener a su disposición [una] fuerza represiva, y el único medio que se promete como eficaz para contener estas tendencias invasoras, sería la interposición [...] de una potencia respetable, que hiciese imposible para lo sucesivo semejantes agresiones”, por ello enfoca sus esfuerzos en lograr la mediación de Inglaterra en el conflicto; pero su pesimismo es grande y rebasa todas las previsiones pues está seguro de que “todo tratado que se haga entre México y los Estados Unidos, no es sino una tregua que prepara para lo sucesivo los avances de una nueva invasión” (Mora, 2001: 24, 30). En palabras de Enrique Krauze, Mora y otros pensadores sienten “la propia desesperación histórica. El país se les iba de las manos” (2009: 173).

En este sentido se entiende la esperanza que deposita en las acciones de Santa Anna por salvar al país de un vecino agresor y expansionista; es el único militar con la capacidad de organizar ejércitos y financiarlos; es, a pesar de los pesares, la única luz en medio de la niebla y la oscuridad; no es, por otro lado, tiempo de enjuiciar a los malos o a los buenos mexicanos, sino de sumar fuerzas para rechazar a los enemigos extranjeros, aunque no todos comprenden así la situación, como el general Paredes Arrillaga, que utiliza “la mejor división del ejército mexicano –indispensable para enfrentar a los estadounidenses si osaban invadir el territorio nacional–” (Rosas y Villalpando, 2008: 145) para dar un golpe de Estado y adueñarse de la presidencia en 1846 al grito de “orden y monarquía”; o como aquellos políticos de 1847 (entre los que se cuenta el mismo Gómez Farías) que, a pesar de que el ejército estadounidense sigue su marcha imparable rumbo a la ciudad de México, éstos discuten “tonterías” como la vuelta al sistema federalista, en vez de pensar cómo defender al país.

Por lo demás, como sucede con muchos otros personajes de la historia, a Santa Anna se le ama o se le odia, pero con él no hay medias tintas y no existe

mejor ejemplo que éste: el tan racional y objetivo doctor Mora vilipendiando y admirando a la vez al Atila. Por ello habría sido sumamente interesante observar en *Revoluciones* al “López de Santa Anna [antes de volverse] Santa Anna” (González, 1994a: 63-87).<sup>33</sup>

Volviendo el tiempo unos años atrás, ya vimos también cómo en 1832, después del suicidio de Mier y Terán y las consecuentes divisiones en el partido del *progreso*, Santa Anna se convierte de facto en el jefe de la oposición y además, por esas ironías y contradicciones que suceden de manera recurrente en la historia del México decimonónico, al encabezar un levantamiento contra el presidente Bustamante se convierte en el factor fundamental para el retorno de Gómez Pedraza al país –después de que el mismo Santa Anna ha sido pieza clave en el despojo presidencial que realiza Vicente Guerrero– mediante el “Convenio de Zavaleta”,<sup>34</sup> gracias al cual se le permite concluir su periodo presidencial, ejerciendo el poder del 24 de diciembre de 1832 al 31 de marzo de 1833.<sup>35</sup> Más aún, es el “interregno” de Pedraza el que permite a Mora volver a la escena política al lado de Valentín Gómez Farías, quien ha pactado con Santa Anna la toma del poder. Con todo ello se puede concluir el retrato de Mora sobre Manuel Gómez Pedraza, siempre atendiendo a sus cualidades personales:

Nada más decente, patriótico y loable que la conducta de Pedraza en orden a la *pureza y desprendimiento* [...] posee virtudes dignas de los héroes de la antigüedad; su posición social muy vecina a la indigencia, no ha sido bastante para que, como le han hecho otros, aprovechase las ocasiones de hacer fortuna que se le presentaban al paso en los altos puestos que ha ocupado. En medio de estas escaseces y de hallarse excluido de su Patria fuera de toda justicia, rehusó aceptar comisiones diplomáticas honrosas y lucrativas que se le ofrecían con empeño, y cuando regresó a su Patria

<sup>33</sup> Enrique González Pedrero elabora la que tal vez es la mejor biografía sobre Santa Anna: *País de un solo hombre...* De esta extensísima obra cito únicamente dos ideas pequeñas, pero interesantes y muy ilustrativas: “si aun a primera vista podría entenderse que se volviera héroe nacional después de la capitulación de Barradas, no es fácil entender cómo pudo seguir siéndolo después de la traición de Texas [...] Santa Anna se volvió el ídolo de México. Lo que se depositó en él fue una esperanza mágica de omnipotencia” (1994a: XLIII-XLVI).

<sup>34</sup> Firmado en una hacienda del mismo nombre cercana a la ciudad de Puebla el 23 de diciembre de 1832, con representantes de Bustamante, Gómez Pedraza y Santa Anna (Garibay, 1976b: 2340).

<sup>35</sup> Cabe señalar que el periodo legal que debió ejercer corre del 1 de abril de 1829 al 31 de marzo de 1833.



a desempeñar la Presidencia, se renunció a sí mismo como *particular*, y se admitió como *Presidente* la renuncia del empleo de coronel y del grado de general de brigada con que se hallaba condecorado, quedando desde entonces en calidad de simple paisano. Será, si se quiere, un poco cómica la manera de hacerlo; pero el acto nada pierde de su mérito, ni deja por esta circunstancia de ser una lección viva y severa contra nuestros aspirantes, especialmente militares.<sup>36</sup>

En otra vertiente derivada de la persecución contra los españoles en 1827, es menester recordar que ésta se basa en sentimientos populares muy arraigados desde la época de la Colonia, los cuales se exacerban durante la insurgencia; ya vimos los argumentos que se esgrimen sobre “*la barbarie de la Conquista, los trescientos años de esclavitud y cadenas del pueblo mexicano*”, por los cuales se acusa que los españoles están siempre conspirando contra la Independencia y de esa manera la libertad de los mexicanos nunca está segura mientras ellos radiquen en el país. Esto acarrea consecuencias funestas para los ibéricos radicados en México pues

Se estableció también por principio que los mexicanos, sólo por el hecho de serlo, tenían el derecho y la habilidad necesaria para desempeñar todos los puestos públicos, y la facultad de apoderarse de todos los bienes de los españoles, que se decían usurpados a sus *legítimos dueños*, los naturales del país. De esta manera sufrió el ataque más formidable el derecho de propiedad que es la base de toda asociación política, y se estableció el error perniciosísimo de que los extranjeros no vienen sino a quitar a los mexicanos lo que es *suyo*: error que aún subsiste en la masa del pueblo, que es el verdadero origen de la prohibición de ciertas importaciones o exportaciones, causa de los pocos progresos de la prosperidad pública, y que mantiene la aversión a los extranjeros, la cual se ha explicado no pocas veces en robos y asesinatos.

Este párrafo evidencia dos aspectos centrales en la ideología liberal de Mora: por un lado, la crítica a la que llama “empleomanía”,<sup>37</sup> entendida como el afán

<sup>36</sup> Posterior a su efímera presidencia, Gómez Pedraza desempeña el cargo de ministro de Relaciones en 1838 y 1841, con Bustamante y Santa Anna, respectivamente; es diputado en 1842 y senador en 1848; nuevamente candidato a la presidencia en 1850, pierde las elecciones ante el general Mariano Arista; su último encargo es de director del Monte de Piedad (Garibay, 1976a: 888).

<sup>37</sup> Véase el “Discurso sobre los perniciosos efectos de la empleomanía”, en Mora, 1994a: 290-299.

de las personas de sobrevivir gracias a los puestos públicos mantenidos por el gobierno, más que de algún trabajo productivo; con la Independencia, dichos puestos pasaron de manos españolas a criollas y mestizas, pero la práctica no se erradica. Por otro lado, la defensa del derecho de propiedad y su reivindicación como elemento fundamental en el tránsito de una sociedad colonial a una sociedad liberal de pequeños propietarios, que permita el establecimiento de una República con base en la igualdad de derechos para los individuos (Hale, 1995). Por ello se opone a la persecución y expulsión de los españoles del país pues ciertamente son los mayores poseedores de tierras e inversiones y con su salida se provoca la fuga de capitales y el que la economía entre en una crisis de la cual no se recupera sino hasta medio siglo después. A este respecto, Krauze piensa que “Mora, portavoz de la moderación, advirtió que los españoles, aparte de sus familias, se llevarían con ellos sus haberes y conocimientos, lo que dejaría un vacío difícil de llenar” (2009: 120).

Cuestión aparte, es preciso mencionar que aun don Valentín Gómez Farías habría estado en *Revoluciones*, pues Mora piensa que “la Independencia le debió servicios importantes” (1984: 118). ¿Cuáles son estos “servicios importantes” que ha prestado el doctor Gómez Farías a la causa? Es difícil saberlo pues “La lucha por la independencia que se libraba en el país parece ser que no [le] afecta [...] se mantiene alejado de la misma hasta 1820” (Briseño *et al.*, 1991: 28). En ese año Gómez Farías vive en Aguascalientes, donde como autoridad municipal se adhiere a la causa que enarbola Iturbide, hecho por el cual éste lo condecora con el grado de coronel. Sin embargo, es probable que Mora piense en sus actividades posteriores a la firma del Acta de Independencia el 28 de septiembre de 1821, cuando es elegido diputado por Zacatecas al primer Congreso Nacional al que convoca Iturbide. A partir de ese momento, Gómez Farías tiene una activa labor como legislador (diputado y senador por esa misma entidad), así contribuye notablemente a la *revolución constitucional* de la que tanto habla Mora y es el precursor de la Reforma en 1833.

En el futuro son otros los autores que observan en este primer intento de reforma encabezado por Gómez Farías y el doctor Mora una continuación de la gesta revolucionaria de 1810, así como un intento por destruir las estructuras coloniales que aún sobreviven y retrasan el progreso del país. Don Justo Sierra, uno de los intelectuales y escritores mexicanos más reconocidos de la segunda mitad

del siglo xix y principios del xx —encabeza el proyecto educativo del porfiriato y abre la Universidad Nacional en 1910—, es el más importante de ellos. En una de sus grandes obras, *La evolución política de México*, escribe sobre la reforma trunca de 1833 lo siguiente:

El programa [...] se encaminaba a la reforma económica y social; se trataba de una empresa de emancipación, consecuencia forzosa de la obra de los grandes insurgentes de 1810; veinticinco años después, la generación que les había sucedido trataba de destruir el régimen colonial en lo que más hondas raíces había echado en la sociedad, en la tutela indiscutible de la Iglesia; se trataba, en una palabra, de convertir en sociedad laica a la sociedad mexicana (Sierra, citado en Flores, 1963: 34).

Ya en la segunda mitad del siglo xx, Jorge Flores opina que, a los ojos de los políticos del México independiente, la reforma de 1833 se asemeja a la revolución violenta iniciada en 1810:

La trascendencia del movimiento reformista de 1833 podría medirse por la conmoción social que produjo, especialmente entre las clases directoras o propietarias. Fue una intensa sacudida, una perturbación que les hizo recordar la insurrección de 1810 con su cauda de desórdenes y sangre. Y nada ofrece mejor prueba de ello que la violenta reacción que provocó en el ánimo de quienes se empeñaban en conservar intocables los usos y costumbres del antiguo régimen (1963: 36).<sup>38</sup>

Otro tema sobre el cual es interesante conjeturar es si aquellas masas que tienen una participación importante en la primera insurgencia habrían tenido alguna mención en la conclusión de *Revoluciones*. Retomando a Charles Hale, éste considera que durante la guerra de Independencia se registra un “indigenismo” revolucionario que surge bajo los reclamos ya vistos de “*la barbarie de la Conquista, los trescientos años de esclavitud y cadenas del pueblo mexicano*”, a los que tanto critica Mora; este incipiente indigenismo se habría desvanecido ante el empeño de los gobernantes por establecer políticas “igualitarias” en el periodo

<sup>38</sup> Para conocer más sobre las reacciones de la Iglesia católica a las reformas de 1833, véase Martha Eugenia García Ugarte (2010).

posterior a la consumación de la Independencia. Hale lo establece de la siguiente manera: “[Existe] una indiferencia respecto de la tradición indígena en México y un esfuerzo doctrinario por borrar la designación de ‘indio’ de la vida mexicana. Cualquiera que haya sido el grado de indigenismo o de neoztequismo presentes en las declaraciones antiespañolas de la era de la Independencia, éste desapareció de la escena en 1821” (1995: 223).

El mismo Mora en sus intervenciones como diputado en el Congreso del Estado de México (1994b), plantea varias propuestas de corte igualitarista en las que por ley “se proscriba la denominación de indio que ha venido a ser en la acepción vulgar oprobiosa de una gran porción de nuestros ciudadanos [...] ya no existen los indios” (citado en Hale, 1995: 224); esta idea es congruente con su ideología liberal pues piensa que en una sociedad moderna no debe haber clases o estamentos sino “ciudadanos”. La discusión sobre el tema indígena reaparece durante la fugaz gestión de Vicente Guerrero, más por una crítica al “origen” del presidente y no porque constituya un aspecto importante que deba ser atendido; sin embargo, en este tiempo Mora ya ni siquiera habla de igualdad, pues para entonces ha adoptado un pensamiento utilitarista y cree que los gobernantes deben ser también los propietarios.

Por estas razones se puede pensar que las grandes masas ya no habrían ocupado un lugar relevante en la conclusión de la obra histórica de Mora. En todo caso, el olvido por el tema de los indígenas tiene consecuencias funestas más adelante, cuando las pesadillas de nuestro autor se vuelvan realidad durante la guerra de castas en Yucatán, entre los años 1847 y 1853, periodo en el que los indios mayas intentan aniquilar a la población blanca y mestiza en aquella península.<sup>39</sup> Este es uno de los temas que lo atormentan en los últimos años de su vida, como lo demuestra la correspondencia que como embajador ante Inglaterra sostiene con lord Palmerston, ministro de Estado, en la cual se puede apreciar que una de las quejas constantes de Mora es el hecho de que el gobierno británico, a través de su colonia en Belice, vende

<sup>39</sup> Esta guerra tiene diversas y complicadas causas sociales, políticas, económicas y agrarias, algunas antiguas y otras recientes, que mantienen a los mayas en guerra intensiva durante los años 1847 a 1853, y en guerra de baja intensidad durante el medio siglo siguiente, prácticamente hasta que el establecimiento de límites entre Belice y México con el tratado Spencer-Mariscal celebrado entre Gran Bretaña y nuestro país en 1893, así como la incursión del ejército federal porfirista, minan la capacidad de lucha de los indios. Una de las consecuencias de esta guerra de castas es el desmembramiento de Yucatán y la creación del estado de Quintana Roo en 1902 (Garibay, 1976a: 940-941).

armas a los indios con las que cometen matanzas salvajes contra los blancos; Mora exige a Palmerston el cese de este comercio, pero su queja no es atendida debido a los intereses económicos de la corona británica en el asunto (1994g).

Antes de concluir es preciso hablar algo respecto del inédito tomo segundo de *Revoluciones*. La “Advertencia” al tomo cuarto menciona lo siguiente: “Aunque en el primer tomo de esta obra se había prometido acompañar a cada volumen los mapas o cartas en él anunciados; habiéndose aumentado el número de éstos hasta veinte, se ha creído sería más cómodo formar con ellos un atlas que acompañará a la obra y saldrá cuando se hayan acabado de grabar”.

Con toda seguridad, este “atlas” habría contenido la cartografía de los estados que entonces existen en el país, así como algunos planos interesantes, por ejemplo de ciudades o de batallas importantes. Y como un homenaje póstumo, habría contenido también el plano de Texas elaborado por Manuel Mier y Terán durante su labor como director de la mencionada Comisión de Límites. Este personaje le remite una copia de dicho plano a don Francisco García, gobernador de Zacatecas, en una carta que le dirige el 28 de mayo de 1832, donde además hace mofa de la violencia que ya para entonces piensa cometer contra sí mismo: “Acompaño a usted un plano de Texas formado sobre mis observaciones y si muero en esta frasca, téngalo usted como mi testamento y la última memoria de un amigo” (Mora, 1984: 106).

El mismo gobernador de Zacatecas, don Francisco García, habría tenido alguna mención en *Revoluciones*, aunque de manera forzada pues, al igual que Gómez Farías —compañero y aliado político de García durante mucho tiempo—, no tiene una participación relevante en la gesta independentista.<sup>40</sup> Sin embargo, el aprecio que Mora tiene a este personaje es evidente:

es uno de los primeros hombres públicos del país, y uno de los ciudadanos más virtuosos de la República; desde que apareció en el primer Congreso mexicano, se hizo notable por la rectitud de su juicio, la claridad de su talento y lo positivo de sus ideas y principios administrativos, particularmente en el ramo de Hacienda que es su especialidad. Los principios políticos del señor García son los de *progreso*, que ha adoptado por convicción y seguido con firmeza sin desmentirse jamás, ni aun

<sup>40</sup> Para conocer mejor la vida de este personaje véase Sergio Candelas Villalba (2010).

cuando la fortuna le fue adversa [...] [como] Gobernador de Zacatecas, y en seis que desempeñó el gobierno se condujo de manera que aquel Estado en los últimos días de la Federación [1835] era indisputablemente el primero de toda la República [...] por los esfuerzos de su Gobernador, todos los ramos de la administración pública adquirieron un arreglo perfecto, y la prosperidad material se llevó a un grado que parece inconcebible. Cuando en todos los demás Estados se turbaba el orden constitucional, García mantenía el suyo en paz y tranquilidad.

Mora ha tenido diversos tratos con este personaje y su administración; él mismo comenta que “el Gobierno y el Congreso de Zacatecas sentían por Mora una verdadera confianza”. Por otro lado, en 1831 el Congreso de esta entidad, bajo los auspicios de su gobernador, convoca a un concurso por el que ofrece “el premio de una medalla de oro y la gratificación de dos mil pesos al autor de la mejor disertación sobre el arreglo de rentas y bienes eclesiásticos” (Mora, 1994c: 161); por ello Mora escribe su famosa “Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos”; sin embargo nunca se emite un dictamen sobre el concurso —que muy probablemente habría ganado— y por tanto el premio no se paga; así que nuestro autor decide publicar su escrito en *El Indicador* del 22 de enero de 1834 (1994c: 165-241). Finalmente, Mora establece que Francisco García es reconocido como jefe del “ala civil” que sostiene la candidatura a la presidencia de Mier y Terán en 1832, en contraposición a Santa Anna, visto como jefe del “ala militar” que sostiene su propia candidatura; sin embargo le critica que en 1833 no haya adoptado la decisión de apoyar a Gómez Farías contra los embates del Atila mexicano y, peor aún, que haya reaccionado demasiado tarde cuando en 1835 intenta frenarlo con el apoyo de sus milicias cívicas, sufriendo una derrota desastrosa ya que Santa Anna es jefe indiscutible del ejército y su poder está en la cúspide.

Finalmente, es importante referir que Mora observa dos tipos de consecuencias inmediatas a la consumación de la Independencia, y como comúnmente se dice, una buena y otra mala. La consecuencia perjudicial es que si bien México ha tenido una revolución, nada cambia pues aún persisten las estructuras novohispanas en muchos sentidos:

La voz *república* vino a substituir a la de *imperio* en la denominación del país; pero una y otra eran poco adecuadas para representar, mientras se mantuviera las mismas

instituciones, una sociedad que no era realmente sino el virreinato de Nueva España con algunos deseos vagos de que aquello fuese otra cosa [...] El pueblo, además, al verificarse la Independencia, era como lo habían constituido los españoles y lo había empeorado la revolución, es decir, ignorante y pobre; y con esto está dicho todo para conocer que inevitablemente había de caer bajo el régimen de la oligarquía de las *clases militar y sacerdotal*, o sostener con ellas una lucha prolongada y desigual, en que los primeros lances debían serle necesariamente adversos.

Desde este punto de vista, la revolución de Independencia habría constituido una “involución” o, al menos, un estancamiento para el pueblo mexicano, pues no solamente sigue siendo “ignorante y pobre”, como lo es antes de 1810, sino que esta condición habría empeorado con todo y que ya en diversos pasajes consideró a esta revolución como necesaria e irreversible.

Sin embargo, en su *Catecismo político*, cuando Mora se cuestiona si el Plan de Iguala trae algunos bienes al pueblo mexicano, surge la consecuencia benéfica y se responde que efectivamente este “Es el único [Plan] que sin perjudicarlo en nada le ha causado inmensos bienes, pues le dio el ser político que no tenía, haciendo que tomase lugar entre las naciones de la Tierra”; por otro lado, se cuestiona cuál ha sido el resultado del triunfo de este Plan y responde que es “La creación de una nación nueva conocida hoy día con el nombre de Estados Unidos Mexicanos” (1994c: 431-432). Con todo ello Mora concede al menos que de la Independencia ha surgido la *patria mexicana*.

ACERCAMIENTO A LA TEORÍA  
REVOLUCIONARIA DE MORA





EL TIEMPO QUE CORRE DE 1821 A 1836 CONSTITUYE UNA ÉPOCA MUY CONVULSA para México. En el curso de tres lustros gobiernan al país dos regencias imperiales (1821-1823) y un emperador (1822-1823); dos triunviratos que ostentan el poder ejecutivo (1823-1824 y 1829) y nueve presidentes: tres electos constitucionalmente (1824-1829 y dos de ellos en 1833), un usurpador (1829), tres interinos (1829, 1832 y 1836-1837) y tres vicepresidentes constitucionales en funciones de presidente (1830-1832, 1833-1834 y 1835-1836, el primero de ellos también usurpador). Son muchos los pronunciamientos, conspiraciones y levantamientos dirigidos a derrocar a los poderes constituidos (legítimos o no legítimos), entre los más conocidos el Plan de Casa Mata (1823), la conspiración del padre Arenas (1827, desata una “cacería de brujas” contra los españoles), el Plan de Montaña (1827) y el de Tulancingo (1827), la revolución del sur (1829-1831) y una de las tantas revoluciones santanistas —ésta bajo la sombra del Plan de Veracruz y los Tratados de Zavaleta— (1832). Muchos de estos movimientos los provocan las logias masónicas (escocesa y yorkina) que luchan por el poder y provocan una gran inestabilidad en el país.

Son varias las ocasiones en que se rompe la legalidad, empezando por el primer presidente de México que constitucionalmente debe tomar posesión del cargo el 1 de abril de 1825, pero se adelanta y lo hace desde el 10 de octubre de 1824; el segundo presidente legalmente electo no puede tomar posesión pues el cargo le es usurpado de forma violenta por su competidor en las urnas (1829), avalado por un Congreso que no tiene otro remedio para mantener el orden; este presidente usurpador, a su vez, es traicionado por su vicepresidente, quien violentamente usurpa el poder (1829), de nuevo avalado por un Congreso que no tiene otro remedio; la rebelión de un jefe militar permite el retorno de aquel presidente a quien primero le ha sido usurpado el poder, a fin de que termine su periodo legal (1832); este mismo jefe militar es electo presidente y el mismo día que toma posesión se retira dejando el mando a su vicepresidente (1833), regresa al cargo un año después sólo para ejercerlo durante nueve meses. En otros ámbitos,

un emperador se sume en la bancarrota y es traicionado por todos aquellos que lo llevan al poder (1823); mientras que los gobiernos republicanos se endeudan con diversos acreedores extranjeros para poder sobrevivir, hipotecando el futuro de la nación por algunas generaciones (1824-1832). Hay un cambio de sistema político ya que se transita del federalismo al centralismo (1836). Por si faltara algo, el gobierno debe enfrentar un intento de reconquista española (1829) y la declaración de independencia del territorio de Texas (1836).

Independientemente de los nombres de quienes protagonizan estos nuevos “dramas independientes”, es claro que las cosas no marchan bien en el país y que la construcción del nuevo Estado está sujeta a los vaivenes de la política y a los veleidosos políticos, así como a los caprichos de un ejército que reclama para sí toda la gloria y el poder por haber independizado al país. De esta forma, resulta lógico que al doctor Mora le afecten estas inquietudes y violencias políticas, a pesar de las contribuciones que hace a la construcción de la legalidad institucional, las cuales son inútiles frente a los poderes fácticos que no tienen ningún tipo de respeto por las leyes.

Es así como a partir de la década de 1830 trata de cavilar y entender lo que sucede en el país, esto constituye una de las razones por las que deja de lado su idealismo respecto de llevar a cabo una “revolución constitucional” y se propone más bien reflexionar sobre las “revoluciones reales”. De todo ello resultan una serie de apuntes que Mora plasma en su obra periodística, con los cuales no se ha propuesto hacer un corpus teórico o categorías conceptuales específicas, pero de ellos se desprenden elementos a partir de los cuales se puede elaborar un acercamiento teórico a sus reflexiones. En este sentido, Silvio Zavala dice que nuestro autor “ensaya una comprensión científica de la violencia política” (1982: 69), entendida como la sucesión imparable de movimientos armados (levantamientos, pronunciamientos, asonadas, insurrecciones, cuartelazos, rebeliones y todo aquello que se parezca) y que, insistimos, Mora denomina de manera genérica “revoluciones”.

De acuerdo con Enrique Krauze, Mora voltea al pasado para aprender de sus errores: “Una frase de Montesquieu guiaba [sus] textos [...] ‘Las lecciones del pasado entre hombres que han sufrido males precaven los desórdenes del porvenir’” (2009: 147); la revisión del pasado en Mora se constituye en una herramienta útil y necesaria para evitar que la novel nación mexicana se hunda en el abismo de

la violencia; por ello, estudiar los movimientos revolucionarios es una forma de “hacer un servicio importante a nuestra República” (Mora, 1941: 39). Son varios los escritos donde recoge sus principales ideas sobre estos movimientos, pero son dos los principales: “De los medios de precaver las revoluciones” y “Discurso sobre el curso natural de las revoluciones”; en ellos establece, por un lado, las causas que producen dichas revoluciones y el modo como se pueden evitar y, por el otro, la forma en que se desarrollan, incluida una somera tipología y sus etapas. Cabe señalar que otras ideas relacionadas las podemos encontrar en los “Discursos sobre los delitos políticos”, “Sobre la libertad civil del ciudadano” y “Sobre la necesidad de establecer constitucionalmente el derecho de hacer gracia y acordarlo exclusivamente al gobierno”.

En “De los medios de precaver las revoluciones” (1941: 31-38),<sup>1</sup> Mora comenta que algunos gobiernos recurren a la *fuerza* para tiranizar a su pueblo; la fuerza es una acción *rápida* que lleva a la destrucción de los pueblos y enciende la mecha de las revoluciones. Por ello intuye que *la paz es un proceso* que requiere tiempo para su logro: “No puede arraigarse y crecer el bien sino con lentitud. Es una ley de la naturaleza. El que menosprecia la moderación desecha la justicia [...] la precipitación es causa de que se malogren los proyectos más útiles”; desde este punto de vista, piensa que *la rapidez introduce violencia en los procesos* sociales: “Los efectos de la fuerza son rápidos, pero pasajeros; los de la persuasión son lentos, pero seguros”. De allí se puede interpretar que propone precaver revoluciones *construyendo la paz desde la propia paz y no desde la violencia*.

Uno de los más funestos errores que las revoluciones propagan es el de imaginar, que para precaverlas, es menester sumergir a los hombres en la esclavitud. Los excesos producidos [...] impelen a los pueblos hacia las desgracias que causa la doctrina de la opresión; y he aquí una nueva prueba de que los progresos de la civilización, deben dimanar de operaciones pacíficas, y que los esfuerzos para sustituir la revolución del tiempo con la de los hombres, son fecundos en desastres [...] El aspirar a fundar la paz de los Estados sobre la brutalidad de los pueblos es emplear un medio inicuo reprehensible ante Dios y los hombres. Semejante medio no puede menos de producir

---

<sup>1</sup> Este escrito pertenece a la segunda época de *El Observador* de 1830. Puede consultarse también en Mora, 1994a: 344-348.

calamidades [...] Para afianzar el descanso de las naciones, busquemos medios más seguros; busquémolos en una doctrina diferente de la opresión.

En este párrafo Mora introduce un concepto que tiene una presencia destacada en su obra: *la revolución del tiempo*, acompañado de otro término importante que es el de *revolución de los hombres*. El siguiente párrafo puede ayudar a entender ambos conceptos:

*El más sabio y seguro medio de precaver las revoluciones de los hombres, es el de apreciar bien la del tiempo, y acordar lo que ella exige, y acordarlo no como soberano que cede, sino como soberano que prescribe. La habilidad de los que dirigen un Estado consiste principalmente en conocer las necesidades nacidas del grado de civilización. Puede conjeturarse que los pueblos llegarán en más o menos remota época a la libertad política. Los jefes de las naciones, tan lejos de atemorizarse con semejante pensamiento, deben apetecer que sus súbditos merezcan cuanto antes esta libertad. Perderán en ello sin duda algo de aquel falso y perjudicial poder que se llama arbitrario, pero ganarán en poder efectivo.*

Queda claro que cuando Mora habla de revoluciones de los hombres se refiere a aquellas explosiones violentas que trastocan las instituciones y la estabilidad de los pueblos; y cuando habla de las revoluciones del tiempo más bien se refiere a una serie de procesos y circunstancias *civilizatorios* que envuelven en general a una sociedad y que sólo con el paso del tiempo la llevan a una situación de prosperidad y felicidad para todos sus habitantes; más concretamente, podemos inferir que estos procesos y circunstancias se pueden verificar a partir del respeto a las leyes (el constitucionalismo), a la igualdad social y a la propiedad (el utilitarismo), así como basarse en la educación del pueblo, la supresión de fueros y privilegios corporativos (del clero y la milicia), y el desarrollo económico, que son temas fundamentales en el pensamiento de Mora y que convergen alrededor de un núcleo bien definido: la *libertad*; pero además, se necesitan “dirigentes ilustrados y firmes, ilustrados para apreciar la necesidad de cambios y firmes para impedir el gobierno por las facciones políticas” (Hale, 1995: 199).

Sin embargo, cuando los gobiernos desconocen el valor de seguir el curso de las revoluciones del tiempo y no se conducen de acuerdo con las prácticas

civilizadas del mundo, es cuando se ofrece la pauta para que surjan las revoluciones de los hombres, es decir, la violencia. En el “Discurso sobre los delitos políticos” (1941: 51-72), Mora expone que las injusticias de los gobiernos provocan *conspiraciones* y a partir de ese momento “no faltan en ningún pueblo verdaderos héroes, verdaderos patriotas decididos que sostengan la causa nacional contra la usurpación y tiranía”. Por otro lado, critica que los gobiernos quieran ver conspiraciones en todos lugares o donde éstas no existen, y que cuando los gobiernos se empeñan en ello

no hacen más que debilitarse, desalentar a los pacíficos ciudadanos, y fomentar el atrevimiento de los malvados [...] Absténganse pues los que gobiernan de soltar y hacer valer especies alarmantes que destruyan la fuerza moral, en que solamente deben apoyarse. La seguridad pública y la causa nacional padecen mucho con estos temores verdaderos o afectados.

De igual forma, piensa que las conspiraciones jamás han podido ser reprimidas por medidas severas y que el mayor error de los gobiernos es querer terminar con ellas provocando más injusticias. Con todo, nuestro autor no rechaza la razón de que *el Estado tiene el monopolio legítimo de la violencia*, ya que la paz pública también constituye un valor supremo:

No por eso pretendemos que no pueda usarse de los medios represivos aun en el caso de que parezca estar la justicia de parte de los disgustados [...] La tranquilidad pública, la estabilidad de las instituciones y la subsistencia de un gobierno son cosas tan importantes y sagradas, que no se debe omitir medio de conservación [...] Es pues no sólo conveniente sino absolutamente necesario reprimir todo género de sublevaciones; pero se debe proceder con sumo tiento en materia tan delicada, evitando aquellas medidas que, lejos de curar el mal, lo pongan en peor estado.

Y sin embargo, parece contradictorio este pensamiento cuando dice que se puede usar la fuerza “aun en el caso de que parezca estar la justicia de parte de los disgustados”, pues esto abre la puerta a que el Estado cometa injusticias (acaso Mora piensa que sólo el gobierno puede utilizar la *violencia justa*, el problema es que nadie puede garantizar que esto sea así). En la *Revista política*, Mora refuerza

su idea y, además, habla de la “rapidez” en las respuestas para prevenir la “rapidez” en las revoluciones:

Que el gobierno, en revoluciones armadas que amenazan su existencia, deba quedar expedito para arrestar, confinar y extrañar, nos parece no sólo una verdad muy clara, sino también una medida de indispensable necesidad. Inutilizar al enemigo, y prevenir un golpe de mano con prontitud y rapidez es lo único que puede precaver una revolución y evitar que se repita (1984: 202).

Pero cuando a una población reprimida no le queda otra salida más que la violencia, nuestro autor se aproxima al tema de las *guerras justas*. En el “Discurso sobre la libertad civil del ciudadano” (1994a: 164-175) Mora habla de que la reparación de daños provocados por los gobiernos injustos queda entonces en manos del pueblo:

En un pueblo medianamente culto, desde que se sospecha que un inocente padece, se toma el interés más vivo por esta víctima de la arbitrariedad y las iniquidades particulares del poder son pública y enérgicamente censuradas. Cuando esto pasa, el descontento y alarma se difunden rápidamente por todos los miembros de la sociedad, que desde este momento se pone en guerra abierta con el gobierno; *guerra justísima*, pero al mismo tiempo la más peligrosa y perjudicial que puede emprenderse, pues por ella quedan del todo destruidos los vínculos sociales y los hombres en el estado bárbaro de la naturaleza [las cursivas son mías].

Por ello no aconseja que el pueblo tome un curso de acción semejante, aunque reconoce que no existen muchas maneras de contener la indignación colectiva. Otro tema a tomar en cuenta es el de los castigos a conspiradores o rebeldes. Volviendo al “Discurso sobre los delitos políticos”, allí se ocupa de la *pena de muerte*, castigo frecuentemente utilizado por los gobiernos y el cual justifica en casos extremos, como en el derramamiento de sangre inocente:

En cuanto a las penas que se hayan de aplicar a los delincuentes [...] es necesario proceder con distinción. Cuando la conspiración ha estallado y se ha derramado sangre, puede en ciertos y determinados casos aplicarse la pena capital a los que

la han promovido; su delito entonces es equivalente a muchos asesinatos, y el que ha derramado la sangre del inocente es muy justo que pague con la suya y sirva de escarmiento a todos.

Aunque también estipula su rechazo al uso indiscriminado de este castigo mortal, ya que no todas las conspiraciones son punibles por igual:

Otra es la conducta que ha de observarse cuando la revolución no llegó a tener efecto, por haber sido sorprendidos [...] o existir constancia de haber abandonado el proyecto [...] nadie puede racionalmente sostener que deba imponer la pena de muerte al simple conato o a los primeros pasos que se dan para trastornar al gobierno; desde éstos hasta la consumación del crimen hay una distancia inmensa [...] así pues, no sólo es conforme a la justicia, sino también a la opinión pública, que los delitos políticos incipientes no sean castigados con la misma pena que los que se han consumado o estaban por consumarse [...] no puede dudarse que el más humano y más eficaz castigo es el destierro y expulsión temporal o perpetua del territorio [...] Así es como se evita el carácter odioso de venganza siempre que traen consigo los castigos demasiado severos de los crímenes contra el Estado. Así es como se aplacan las pasiones y resentimientos y los gobiernos adquieren el concepto de justos, suaves, circunspectos y moderados.

Por ello el uso indiscriminado de la pena capital por parte de los gobiernos también tiene un altísimo costo: “La ejecución por delitos políticos jamás se ha hecho sin grandes temores por parte de la autoridad que castiga, y sin un profundo disgusto de una parte muy considerable y principal de la nación”. Un aspecto ligado con el anterior lo trata en su “Discurso sobre la necesidad de establecer constitucionalmente el derecho de hacer gracia y acordarlo exclusivamente al gobierno” (1994a: 259-269), donde propone el “perdón”, en especial para la pena de muerte: “y ya sólo por este lado se evitaron todos los inconvenientes que resultan de los odios mutuos de los hombres, que por lo general son lo más temible en causas criminales [...] este derecho [la gracia] supone la existencia de la ley, y su ejercicio recae sobre un fallo pronunciado a virtud de ella”.

Sin embargo, el derecho de otorgar *gracia* a los condenados tiene sus limitantes, pues si bien éste debe emanar del derecho, no debe transgredir ciertos



parámetros legales que lo hagan inefectivo o inútil y provoque más males de los que pretende remediar:

Para precaver también los abusos, puede y debe limitarse el ejercicio de este derecho a la pena capital y a la mutilación, pues éstas son las que verdaderamente inducen un perjuicio irreparable [...] extenderlo a todas las penas sería hacer nulas las leyes y la administración de justicia [...] Otra de las precauciones [...] que el ejercicio de este derecho no tenga efecto sino después de ejecutoriado el negocio, y por una sola vez en cada caso determinado [...] el condenado a una pena no debe quedar impune; así pues, si se le hace gracia de la mayor, debe sufrir la que sigue en la escala de las penas, y esto tal vez no tendría efecto si después de haber sido agraciado en una pudiese serlo en las demás.

Volviendo al hecho de que se evite “el carácter odioso de venganza” por los castigos severos, Mora intuye otro principio de la no violencia: evitar por cualquier medio dar impulso a una *espiral de violencia* que resulte irrefrenable; por ello en diversos escritos sugiere que “Cuando sea preciso exponerse a causar mal (y, por desgracia, esto sucede muchas veces en épocas tempestuosas) es indispensable limitarse a las exigencias de las circunstancias, y no traspasar este límite indicado por la naturaleza de las cosas” (1941: 135). Este aspecto se observa con mayor claridad cuando se acerca al tema de la guerra: “No se nos puede ocultar que los tiempos en que se apela a la espada para la resolución de los problemas políticos, no son ciertamente las más a propósito para convencer al entendimiento, formar la opinión, ni asegurar el acierto” (1941: 146). Y destaca su *rechazo a la guerra*, aun si ésta surge de un gobierno “libre en sus principios”, como el republicano: “El más despótico gobierno en estado de paz siempre protege a los particulares y fomenta la prosperidad pública; al mismo tiempo que el más libre en sus principios pero en estado de guerra, jamás deja de ser una carga insoportable para el público, puesto que todo lo sacrifica a su propia existencia, sin miramiento a las leyes de la justicia (1941: 147).

En el “Discurso sobre el curso natural de las revoluciones” (1941: 39-50), el doctor Mora se propone aleccionar a los pueblos y las naciones sobre los riesgos que corren cuando adoptan la vía, siempre peligrosa, de “los cambios políticos”, los cuales debemos entender como “revoluciones”. Establece que existen dos tipos de movimientos revolucionarios:

1. Los primeros tienen características muy sencillas: cuentan con un *objetivo claro y concreto*: cambiar de situación política, y con independencia de que se alcance o no este objetivo, el resultado siempre será un estado de paz y tranquilidad. En el caso de las revoluciones que logran su objetivo, Mora las llama *revoluciones felices*: “se sabe lo que se quiere, todos se dirigen a un objeto conocido, y logrado que sea, todo vuelve a quedar en reposo”. En palabras de Luis Villoro: “los objetivos revolucionarios son aquí –diríamos– exteriores. El movimiento no busca una transformación del hombre, sino la simple remoción de una dificultad que embaraza la acción” (1967: 226).
2. Un segundo tipo de movimientos no difiere mucho del anterior en sus circunstancias: son aquellos en que se desea un cambio de situación política, el problema es que no cuenta con una causa precisa ni directa y no existe un objetivo claro que alcanzar:

hay otras revoluciones que dependen de un movimiento general en el espíritu de las naciones [...] todos quieren mudar de situación; mas ninguno sabe a punto fijo lo que se desea, y todo se reduce a descontento e inquietud [estas revoluciones] producen un incendio general [...] que no contiene en sí ningún principio saludable que pueda contener o dirigir sus progresos; y que serían una cadena eterna de desgracias, de revoluciones y de crímenes.

La clave para entender estas revoluciones son las consecuencias que tienen ya que, a diferencia de las *revoluciones felices* –en que se vuelve a un estado “tranquilo” o de “reposo”–, el resultado de las segundas es incierto: “Éstas son las épocas críticas del espíritu humano que provienen de que ha perdido su asiento habitual, y de las cuales nunca sale sin haber mudado totalmente de carácter y de fisonomía”. La incertidumbre se presenta por la anarquía, la imprudencia y la inmoderación con las que se manejan, sobre todo cuando se adoptan opiniones y cursos de acción sin examen y sin análisis de los posibles efectos que puedan tener; es lo que Mora llama las “calamidades que trae consigo el idealismo” ante la *lisonja* de proyectos de renovación completa a los cuales se lanzan los hombres “sin aprensión ni cuidado”. Siguiendo a Villoro, en estas ocasiones “el obstáculo se vence y la insatisfacción permanece” (1967: 226).

Incluso se puede volver al punto de partida o lo que es peor, a un estado de transición en que no se deja atrás la antigua situación y tampoco se vislumbra cómo construir la nueva; aquí se refrenda el hecho de que se pierde el “asiento habitual” del espíritu. La consecuencia de todo ello puede ser funesta ya que se prepararía el camino al despotismo:

Esto hace que en poco tiempo la destrucción sea total, y nada escape al ardor de demoler. A nadie se ocurre que el trastornar las leyes y hábitos de un pueblo, el descomponer todos sus muelles y reducirlos a sus primeros principios disolviéndolo hasta sus últimos elementos, es quitarle todos los medios de resistencia contra la opresión [...] Si se le priva, pues, de todo esto, queda [...] entregado indefenso a todas las tiranías revolucionarias.

Estas revoluciones *no son felices...* o “desdichadas”, como las considera Luis Villoro (1967: 226); de acuerdo con este autor, ya no se trata simplemente de la remoción de un obstáculo exterior sino de un movimiento interior para “dejar de ser lo que se es” y convertirse en otra cosa. Mora afirma que el modelo prototípico de estas revoluciones es la francesa, la cual “bajo un aspecto ha sido un manantial de errores y desgracias y bajo otro una antorcha luminosa y un principio de felicidad para todos los pueblos” (citado en Krauze, 2009: 147). Cabe señalar que una de las desgracias de la Revolución francesa es que desemboca en una dictadura: en el Imperio de Napoleón Bonaparte; por ello Enrique Krauze piensa que “Mora postulaba una necesaria continuidad entre la etapa violenta de la Revolución francesa y su desenlace dictatorial [...] En ese desenlace estaba la mayor lección práctica que México debía extraer de aquel libro abierto de historia: ‘¡Pueblos y estados que componéis la federación mexicana, escarmentad en la de Francia!’” (2009: 148).

Desde otro punto de vista, Mora explica que las revoluciones tienen dos momentos:

1. El primero, que considera desde las “primeras chispas de una revolución política”, en las que existen personajes con grandes talentos, brillantes, elocuentes y caracterizados por su firmeza de carácter; son los que Silvio Zavala llama “autores puros de la revolución” (1982: 69); este momento

coincide con las revoluciones felices pues se “elige el proyecto ideal y se embriaga con la ilusión de su poder para transformar la realidad” (Villoro, 1967: 227). Hasta que la revolución se extiende y “todos quieren ya tomar parte en los negocios públicos”.

2. Entonces llega el segundo momento, el de la irrupción de hombres de clases inferiores, a los cuales Mora llama la *aristocracia* de las revoluciones, la cual, contrariamente a la visión que tenemos de este término, se trata de

hombres de carácter nuevo [...] la mayor parte educados en una clase inferior, y no acostumbrados a vivir en aquella especie de sociedad que suaviza el carácter y disminuye la violencia natural de la vanidad, civilizándola constante y moderadamente [...] hombres envidiosos y encarnizados contra todo género de distinción que da superioridad [...] apechugan con las doctrinas y teorías más exageradas, tomando a la letra y sin las modificaciones sociales cuanto ciertos libros dicen sobre *libertad* e *igualdad* [...] sus errores son aun en alguna manera disculpables, porque tiene mucho de ceguera, y esto hace que no recojan fruto alguno del mal que causan, y que lo paguen bien pronto.

Esta *aristocracia* irrumpe cuando desaparecen del escenario los “autores puros”, hombres honrados y de buena fe de la primera etapa; es entonces cuando “las revoluciones de los pueblos dejan de ser objeto de la historia de las opiniones humanas y pertenecen sólo a la de las pasiones e intereses personales”. En este sentido es interesante rescatar una opinión de Lucas Alamán, ya que tiene el mismo punto de vista –aunque con rasgos conservadores– que Mora sobre este segundo momento de las revoluciones. En una carta que le dirige al duque de Terranova y Monteleone el 28 de noviembre de 1847, muestra su satisfacción por que los aristócratas sicilianos tomen parte en la revolución italiana de ese año –una de las tantas revoluciones sociales que tienen lugar en Europa entre 1847 y 1848–, pues en su opinión son ellos los que pueden llevar a buen término dicha revolución:

veo que hasta ahora todo ha ido bien, habiendo intervenido en la revolución las personas más respetables de la sociedad. Quizá éstas podían sostenerse a la cabeza

de los negocios, en los que celebro haya V. sido llamado a tomar parte, pues en esto lo que hay que temer es que en esa revolución, como en todas, de lo que tenemos acá larga experiencia, la gente de bien las hace o apoya con buenas intenciones y a poco andar, la canalla se apodera de ella y hace pagar bien caro a la gente honrada la parte que en ellas ha tomado (Lira, en Alamán, 1997: 56).

En otra carta enviada un mes después, Alamán termina ofreciendo sus buenos deseos al duque: “¡Dios quiera que Italia sea más dichosa que el continente español de América!, pero a la verdad, más bien lo deseo que lo espero” (Lira, en Alamán, 1997: 56).

Sin embargo, Mora reconoce alguna validez y probidad a estas revoluciones hechas en un segundo momento: “Es, sin embargo, digna de notarse una circunstancia que parece ser peculiar de los tiempos civilizados, y es que ninguna facción, por bárbara que se suponga, desconoce la necesidad de cubrir sus decretos con un barniz de razón y de argumentos. El más fuerte se empeña siempre en probar que la fuerza no es su sola razón”.

Pero en general esta segunda etapa coincide con la desdicha de las revoluciones *no felices* y con ese momento de punto muerto y de no encontrar el rumbo; Villoro apunta un pensamiento muy interesante sobre este aspecto:

La desdicha se nos ha manifestado en dos registros. Es en primer lugar el desconsuelo de no encontrarse a sí mismo. Después de la pérdida del antiguo mundo subsiste la inquietud por no encontrarse al través de sucesivos cambios: es la desesperación por no poder llegar a ser uno mismo. Pero este sentimiento puede presentarse, bajo otro aspecto, como ansiedad por no poder abandonar el ser antiguo. La impotencia de la libertad abstracta para realizar un cambio en nuestro interior, conduce, en algunos, al odio contra el propio ser individual y social. La existencia se encarna en la destrucción y postula la nada abstracta de lo irrealizable. Si aquélla es desdicha por no poder renacer, ésta es desesperación por no poder morir (1967: 227-228).

Finalmente, Villoro expone que no puede triunfar la anarquía de este segundo momento —y yo agregó que tampoco puede triunfar la desdicha—, pues la misma dinámica de las revoluciones logra, en algún momento, un punto de equilibrio, un “centro de estabilidad [...] en que tanto el proyecto ideal como el

orden existente han tenido que ceder en beneficio del progreso” (1967: 228). En palabras de Mora:

Cuando [...] los hombres se han cansado de sufrir, se aprovecha una circunstancia favorable para verificar un cambio, y entonces se va gradualmente volviendo atrás por la misma escala, aunque por un orden inverso; dichoso el pueblo que no vuelva hasta el punto de donde partió [...] Pero no es esto lo común, sino el quedar en el medio como el péndulo, al cabo de oscilaciones más o menos violentas; entonces es terminada la revolución, se reportan sus frutos, y sus excesos son una lección práctica para evitarlos en lo sucesivo.

De esta manera las revoluciones ceden paso al punto de equilibrio y, ya en reposo un país o una sociedad, puede reflexionar sobre aquellos “frutos” que ha dejado la violencia armada y aprender lecciones de los errores en que ha incurrido... Al menos, en teoría, ésta habría sido la situación ideal que Mora espera de todas las revoluciones.

Con todo, es importante mencionar que no se observa en los textos de este autor un análisis explícito de la guerra de Independencia a la luz de los planteamientos que él mismo expone, aunque subyacen de manera implícita en ellos; más bien despliega sus ideas en un nivel abstracto con el fin —como él mismo lo ha externado— de dejar una enseñanza sobre estos temas particulares. Tal vez no cree conveniente aplicar sus ideas a la revolución que ha sacudido a su patria; quizá ni siquiera tiene la voluntad para racionalizar de manera profunda lo que ha sucedido, no por falta de capacidad, sino porque los acontecimientos todavía son recientes, muchos procesos derivados de ellos no han culminado su ciclo y un sinnúmero de personajes aún sigue actuando en la política nacional y su acción continúa teniendo consecuencias imprevisibles, por lo que no existen las condiciones para vislumbrar un panorama completo. He aquí tal vez la razón principal por la cual su obra histórica desmerece frente a los análisis de coyuntura que realiza el propio autor.

Sin embargo, sus ideas y esbozos teóricos ofrecen a quien esto escribe una oportunidad inmejorable —e incluso lo coloca en la obligación— de realizar reflexiones en torno a la revolución novohispana, utilizando sus conceptos como herramientas teóricas e incluso deduciendo lo que el mismo autor podría haber pensado al respecto.



REVOLUCIÓN DE LOS HOMBRES,  
¿REVOLUCIÓN FELIZ?





COMENCEMOS POR SEÑALAR QUE, DURANTE DOS SIGLOS Y MEDIO (APROXIMADAMENTE DE 1521 A 1765), EL IMPERIO ESPAÑOL REALIZA UNA *Revolución del tiempo* EN AMÉRICA. NO OBSTANTE ÉSTA TIENE SU ORIGEN EN UNA *Revolución de los hombres*, ES DECIR, EN LA CONQUISTA QUE EL IMPERIO ESPAÑOL HACE DE LOS DIVERSOS PUEBLOS Y TERRITORIOS INDÍGENAS DE AMÉRICA, DESDE LO QUE SON LOS ACTUALES ESTADOS DE CALIFORNIA, NUEVO MÉXICO, ARIZONA, TEXAS Y LA FLORIDA EN ESTADOS UNIDOS, PASANDO POR LO QUE SE CONOCE EN TÉRMINOS HISTÓRICOS COMO ARIDOAMÉRICA (NORTE DE MÉXICO) Y MESOAMÉRICA (CENTRO Y SUR DE MÉXICO, ASÍ COMO CENTROAMÉRICA), HASTA LA TIERRA DEL FUEGO (CHILE) EN SUDAMÉRICA (INCLUIDOS LOS ANTIGUOS TERRITORIOS INCAS Y MUCHOS OTROS PUEBLOS INDÍGENAS). PARA EL CASO DE MÉXICO, ESTA *Revolución de los hombres* TIENE SU ANTECEDENTE EN 1519 CON LA LLEGADA DE INVASORES ESPAÑOLES A LAS COSTAS DEL GOLFO DE MÉXICO Y SE INICIA A PARTIR DEL 13 DE AGOSTO DE 1521, DÍA QUE CAE LA CIUDAD DE MÉXICO-TENOCHTITLÁN, CENTRO DEL PODER IMPERIAL Y TRIBUTARIO MESOAMERICANO DIRIGIDO POR EL PUEBLO AZTECA. CABE SEÑALAR QUE ESTA CONQUISTA NO ES UNIFORME NI SE PRESENTA A UN MISMO TIEMPO EN LA GEOGRAFÍA NACIONAL, POR LO QUE VA ARRASANDO TERRITORIOS Y PUEBLOS EN UN PROCESO QUE DURA POCO MÁS DE DOS CENTURIAS, HASTA CASI MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.

Pero en términos generales, a la violencia inicial siguen largos periodos de estabilidad en los espacios conquistados, donde se logra establecer las bases de una nueva civilización en este territorio que se convierte en la “Nueva España”, por lo que a la nueva cultura que se crea se conoce como “novohispana”. Un elemento que apoya la dominación y se constituye como factor de cohesión de esta nueva cultura es la llamada “conquista espiritual”, impuesta en un principio también de manera violenta sobre las religiones politeístas indígenas, a fin de ser sustituidas por la única religión católica, apostólica y romana. Con el paso del tiempo, esta nueva religión cada vez más se adopta como un acto de conciencia individual y colectiva, gracias a la intermediación activa de las órdenes de misioneros que llegan a México a partir de 1524, las cuales en la mayoría de los casos ofrecen un

mejor trato a los indígenas que el recibido por los conquistadores, así como a la aparición de una advocación de la virgen María que con el paso del tiempo se convierte en la Patrona de los mexicanos: la Virgen Morena, la Guadalupeana. Así, el “sincretismo religioso” —mezcla del catolicismo con rasgos de las religiones paganas indígenas— es la forma idónea para que los indígenas acepten la palabra del Dios católico cristiano y abandonen sus creencias.

La Nueva España sostiene una relación política de dependencia con la metrópoli española, con el estatus de *reino* integrante del imperio español, de ahí que reciba el nombre de “virreinato”. Sin embargo, en materia económica se mantiene un vínculo de explotación colonial y por ello la formación de la nueva cultura novohispana no está exenta de la opresión, la explotación y el exterminio de los pueblos originarios en diversas formas. A fin de dar impulso a una economía basada en las prácticas europeas occidentales, con rasgos mercantilistas-capitalistas y rescoldos feudales, se crean unidades de explotación como las encomiendas (de tierras e indígenas para que las trabajen) y los repartimientos (de indígenas y castas para trabajar en diversos tipos de propiedades agrarias, ganaderas y mineras). En la medida que evolucionan estos mecanismos de producción y bajo un control más estricto de la corona española, la hacienda agrícola (donde los indígenas e integrantes de las castas se convierten en peones asalariados) se constituye en la unidad económica más importante del virreinato, a la par de la actividad de explotación minera que impulsa las exportaciones y prácticamente enriquece a Europa.

En esta etapa que comúnmente se conoce como la Colonia, la sociedad es una pirámide estamental: en la cúspide se hallan los españoles peninsulares y los criollos con mayores riquezas e influencias; en medio están los criollos menos acomodados y muchos mestizos; un peldaño más abajo también se encuentran muchos mestizos, castas e indios “ladinos” que han logrado trepar por la pirámide; sin embargo, ésta la sostienen las numerosas castas y los pueblos indígenas originarios. Por supuesto no es el sistema más justo que puede existir, pero a lo largo del tiempo ha logrado cierta estabilidad y armonía bajo el manto autoritario y paternal de la corona española a través de su representante, el virrey, así como bajo el manto protector y de consuelo espiritual que ofrece la Iglesia católica. Además, los aportes de las civilizaciones que se han encontrado durante este proceso (la occidental europea encarnada en los hispanos, y las diversas de los pueblos indígenas) han hecho no sólo la suma sino una verdadera “fusión”

de culturas. Por ello, el mestizaje es la característica esencial de este orden social y son los mestizos (en su concepto amplio, incluyendo las castas y otros grupos), junto a los españoles nacidos en América –los “criollos”–, quienes den la pauta para que en la Nueva España se constituya una nueva identidad, distinta de la española y de las culturas indígenas: la identidad novohispana.

En suma, se trata de un lento proceso de construcción de estructuras en todos los ámbitos (Florescano y Gil, 1977; Jiménez, 2001; Cárdenas, 2003) que consigue paz y estabilidad durante mucho tiempo, a pesar de tener un carácter colonial y opresivo, por ello lo considero una *Revolución del tiempo*. Es importante señalar que en el pensamiento del doctor Mora las *revoluciones del tiempo* se habrían proyectado hacia el *futuro* (Villoro, 1967: 241-246; Krauze, 2009: 144-159; este último opina que “Mora pensaba en el futuro como un proceso de liberación”), por ello tal vez nunca se habría referido al periodo colonial con este término. En todo caso, Mora no habría planteado una *Revolución del tiempo* con rasgos coloniales pues evita mirar al pasado –como sí lo hacen Lucas Alamán y los conservadores–, más bien habría propuesto una revolución con rasgos liberales pero también con una estabilidad parecida a la que se goza en el virreinato. Aun así, considero al periodo de la Colonia en esta categoría analítica.

Por otro lado, se puede entender al conjunto de las Reformas Borbónicas como un periodo de transición entre la *Revolución del tiempo* y la *Revolución de los hombres*, considerando que la guerra de Independencia tiene las características de esta última categoría. Aún más, los cambios emprendidos por los Borbones se asemejan mucho al talante de las *Revoluciones de los hombres*, ya que si bien dichas reformas no constituyen en estricto sentido un conflicto armado o una guerra, sí generan una transición violenta debido a la “rapidez” con que se realizan, rapidez que trastoca por completo las bases de la sociedad colonial. Es importante destacar que este proceso lo provoca la misma corona española, que incluso con todo el carácter “ilustrado” que imprime a sus reformas, no tiene el acierto de preservar las ventajas de la *Revolución del tiempo* que ella misma ha creado desde tres siglos atrás y además endurece el despotismo con el que acostumbra tratar a los pueblos que domina.

Visto desde otro ángulo, siendo España un país incluido en el grupo de los “civilizados” de la época, con sus colonias en América tiene un comportamiento “incivilizado” que necesariamente induce a un estado general de *conspiración*

contra el orden legal instituido, el cual ha terminado por convertirse no sólo en despótico sino incluso en “arbitrario”. La situación se agrava en el momento en que en la propia metrópoli ibérica tiene que librar una lucha de independencia contra el Imperio napoleónico a partir de 1808, dejando a la Nueva España con un estatus político y jurídico indefinido y la orilla a que tome rumbos inciertos. Es en este punto cuando se empiezan a incubar las primeras ideas autonomistas de los criollos de la ciudad de México, que reprimen los defensores del *status quo* pertenecientes al partido español.

Pero cabe preguntarse, ¿está lista la Nueva España en 1808 para obtener su independencia, de acuerdo con las consideraciones que Mora realiza en su *Catecismo político*? Como hemos visto, establece que los elementos necesarios para que un país sea libre son: contar con un gran poder y condiciones económicas pujantes, que los pueblos tengan plena conciencia y conocimiento de los bienes que conlleva la emancipación, una masa de población suficiente, la ilustración necesaria para gobernarse a sí mismos, una opinión pública libre para discutir los asuntos públicos y la voluntad general para decidir lo más conveniente a la sociedad, así como el derecho (intrínseco) de propiedad sobre los bienes y recursos del país.

Uno de los elementos en que más insiste Mora es en la “masa de población”. No sabemos bien a qué se refiere; podemos suponer que se trata de un criterio de cantidad, pero aun así es difícil adivinarlo. Lo cierto es que la Nueva España en 1810 es un gran territorio de casi cuatro y medio millones de kilómetros cuadrados en el que viven solamente seis millones y medio de personas (Humboldt, 1991), lo que significa una densidad de población de 1.4 personas por kilómetro cuadrado, un índice muy bajo para las dimensiones de este país; aunque también se trata de una población muy mal distribuida ya que se concentra en las regiones centrales (las intendencias de Nueva Galicia, Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, México, Tlaxcala y Puebla) y del sureste del país (Veracruz y Oaxaca), mientras que todo el territorio de lo que hoy es el norte de México, la Península de las Californias, así como el sur de Estados Unidos, está prácticamente deshabitado. Entonces, ¿a qué “masa de población necesaria” se refiere Mora?

Si al criterio de la población agregamos el de la “ilustración” –Mora trata estos elementos básicamente como una ecuación: población-ilustración–, la cantidad se reduce si consideramos que sólo 6% de esos seis millones y medio de habitantes viven en ciudades de más de 10 mil personas (Humboldt, 1991),

entonces tenemos a casi 400 mil personas que han tenido mayores oportunidades de recibir educación; pero esta cifra seguramente también se reduce debido a que no todos los habitantes de las ciudades son, en general, “blancos” (españoles, criollos y mestizos) con privilegios (Borah, en Cárdenas, 2003: 299-319). ¿Es esta pequeña masa de población a la que Mora habría considerado suficiente para gobernarse a sí misma? De nuevo, sólo podemos hacer conjeturas al respecto; tal vez Mora sí la cree suficiente, sobre todo porque es más fácil que unos pocos ilustrados gobiernen a muchos que no lo son. De lo que no tenemos duda es que esta minoría “blanca” ilustrada, especialmente los criollos, tiene ya una identidad bien arraigada –la novohispana– y se siente con la capacidad para gobernar este país (Brading, 1980).

Otros nacidos en esta tierra, los indígenas y las castas, por lo regular no son ilustrados y no siempre participan de esta conciencia de libertad y autonomía; muchos de ellos tienen motivos muy diferentes a los de las elites criollas para sumarse a los movimientos emancipadores, enfocándose sobre todo en su propia sobrevivencia económica o física, pero no lo hacen precisamente por algún impulso político.<sup>1</sup> Sucede algo similar con respecto al “derecho de propiedad sobre los bienes y recursos del país”, pues estos grupos sistemáticamente han sido despojados de sus tierras ya que quien ejerce este derecho son los españoles y los criollos más aventajados; cabe señalar que esta situación no tiene cambios significativos una vez lograda la emancipación, lo que significa que los indígenas y las castas no reciben muchos beneficios de la Independencia<sup>2</sup> (Young, 2006).

En relación con la formación de la “opinión pública”, es importante comentar que la corona española siempre dificulta el libre tránsito de las ideas en sus colonias

<sup>1</sup> Por ejemplo, Roberto Quiroz y Ricardo Quiroz establecen que “muchos se habían alzado por falta de empleo, porque el salario que pagaban los insurgentes, que era de cuatro reales al mes, era mejor que el ofrecido en las minas o las haciendas, pauperizadas en ese momento [...] No figuraron en sus demandas la recomposición de las relaciones de propiedad, ni el cambio en las relaciones sociales y en la organización de clase de la sociedad, sino la defensa de la vida, de las condiciones que eran consideradas favorables para conservar cierta autonomía a la hora de decidir la organización política de la localidad o el pueblo, de la estabilidad económica, aun siendo ésta precaria. Tampoco se sumaron al movimiento para defender un proyecto político inexistente de las élites criollas independentistas, sino por la defensa de la tierra, de la organización colectiva, el comunalismo, por la defensa de las costumbres, de la integridad física o la libertad” (2010: 44 y 48-49).

<sup>2</sup> Mora ya ha reconocido esta situación al hablar de los resultados de la emancipación; véase el apartado “La independencia más allá de *México y sus revoluciones*”, en esta misma investigación (pp. 245-280).

debido a una política de opacidad,<sup>3</sup> sobre todo a partir de la independencia de las 13 colonias inglesas de Estados Unidos (1776) y de la Revolución francesa (1789), pues las ideas que éstas propagan son peligrosas para la estabilidad del Imperio (Rojas, 2003). Y si la opinión pública va ligada con el ejercicio de la “voluntad general”, entonces ésta tampoco tiene las mejores condiciones para su desarrollo en la Nueva España. Más aún, como sucede en cualquier monarquía, es la corona quien establece los contenidos de la opinión pública y la que ejerce la voluntad general en nombre de sus súbditos.

Sin embargo, los acontecimientos del año 1808 demuestran que una gran cantidad de criollos, a pesar de las restricciones que tienen para ocupar cargos importantes en el gobierno virreinal y de la poca información con que cuentan, se procuran sus propios medios para estar al tanto de los acontecimientos en el mundo y en México; el hecho de que los integrantes del cabildo se hayan atrevido a expresar que ante la falta del rey la soberanía regresa al pueblo y por ello proponen un estatuto de autonomía para el virreinato, demuestra que al menos tienen nociones de aquellas doctrinas “populistas” de la soberanía provenientes del lejano siglo XVII (véase el “Ensayo”, en Herrejón, 1987) y tienen pleno conocimiento de los bienes que acarrea la independencia para un país. Por ello, se puede poner en duda la inexistencia de una opinión pública ilustrada en la Nueva España y de la poca conciencia para ejercer la voluntad general.

Finalmente, es necesario mencionar que diversos autores (Florescano y Gil, 1977; Villoro, 1977; Cárdenas, 2003) concuerdan en que hacia el final del virreinato la Nueva España vive una bonanza económica muy importante, sobre todo en los ramos agrícola y minero-exportador, lo que significa que para entonces el país tiene “fuerza bastante” y un crecimiento económico que le permite aspirar a ser una nación independiente; sin embargo, también se trata de uno de los periodos de mayor expoliación que hace la corona, ya que gracias a las nuevas políticas fiscales derivadas de las Reformas Borbónicas se llegan a pagar a España 10 millones de pesos cada año por concepto de impuestos; la “sangría” de recursos se agrava a partir de la expedición de la Real Cédula de Consolidación de Vales de 1804, por la cual se exige la enajenación de los capitales de la Iglesia y el pago inmediato de

---

<sup>3</sup> Véase la descripción de las fuentes bibliográficas utilizadas para el tomo cuarto de *Revoluciones* en el apartado “Un libro indispensable”.

las hipotecas a fin de que el dinero se remita a España; por esta razón, ese mismo año la Iglesia católica –principal banquero y prestamista de la Colonia– debe entregar al gobierno virreinal entre 10 y 12 millones de pesos, lo que representa la cuarta parte del capital que maneja.

Así, en mayor o menor medida, existen las condiciones para que México aspire a su independencia y ese estado general de conspiración al que nos hemos referido corrobora el descontento existente entre los criollos ilustrados que aspiran a manejar de forma autónoma todos los recursos de país. Como sabemos, son las conjuras de Querétaro y San Miguel el Grande de 1810 las que desembocan en la *Revolución de los hombres* de la Nueva España, iniciada el 16 de septiembre de 1810. Ante éstas, el Estado virreinal utiliza su *derecho legítimo a la violencia*, tratando de sofocar una insurrección que por sus características se considera justa en sus motivaciones aunque injusta en sus procedimientos. Sobre este último aspecto, los excesos sangrientos que marcan al primer levantamiento insurgente generan una gran desmesura en la de por sí previsible reacción violenta del gobierno; es justo mencionar que en ese entonces el virreinato también apoya con recursos financieros la resistencia de la Madre Patria contra las tropas napoleónicas, y ahora menos que nunca puede darse el lujo de permitir un incendio generalizado. Por ello, la captura de los primeros jefes no ofrece lugar a dudas respecto de su suerte futura: la pena *de muerte*, pues en estas circunstancias no cabe el *derecho de gracia* para los reos (la disminución de la severidad en las penas se verifica sólo hasta la llegada del virrey Juan Ruiz de Apodaca, cuando la insurgencia ya está muy debilitada). Lo anterior conduce a dar impulso a la *espiral de violencia*, la cual perdura en mayor o menor medida hasta 1821 y contribuye a que se arraigue el *carácter odioso de la venganza*, que se exagera una vez lograda la Independencia, con el hostigamiento y expulsión de los españoles del país.

Respecto a la justicia de esta guerra –sin perder de vista que toda guerra es reprobable–, con el golpe de Estado de 1808 los españoles lanzan el mensaje, incluso sin habérselo propuesto, de que no existe otra salida para la Independencia más que la vía de las armas y por ello los criollos no se aventuran a intentar otras alternativas; al menos en un principio, para ellos las vías pacíficas y legales están cerradas. Y aunque la insurrección es sofocada casi en su totalidad y con grandes trabajos después de un lustro de luchas constantes en 1815, un cambio de señales en la metrópoli –la reinstauración de la Constitución de Cádiz en 1820– ofrece



la pauta para que se lleve a cabo una revolución incruenta a partir de un plan, el de Iguala, que recoge las expectativas y esperanzas de todos los actores que ha involucrado este drama –desde las primeras proclamas de Hidalgo, pasando por los *Sentimientos de la Nación*, hasta los deseos de la gente “decente”– (Anna, 1991: 13-38; Jiménez, 2001: 219-264); de igual forma, corrige el rumbo violento que tiene la primera insurrección insurgente, logrando la emancipación sin mayor efusión de sangre en 1821. Desde ese punto de vista, la segunda revolución de 1821 tiene más visos de justicia que la primera de 1810. Ahora bien, una vez lograda la Independencia cabe preguntarse de acuerdo con los resultados obtenidos, ¿qué tipo de revolución ha sido la novohispana?

En el “Discurso sobre el curso natural de las revoluciones” Mora explica que “Las [13] colonias inglesas de América se hallan oprimidas por el fisco de su metrópoli y las españolas por el sistema prohibitivo y una opresión calculada; unas y otras hacen un esfuerzo, se declaran independientes y sacuden el yugo bajo el cual estaban encorvadas” (1941: 40). Por otro lado, en el “Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano” apunta que “Nada hay más precioso para un pueblo que su independencia respecto de las demás naciones [...] Cuando se llega a sacudir el yugo extraño después de extraordinarios esfuerzos y de una guerra desastrosa [...] entonces es verdaderamente cuando se aprecia como se debe la independencia nacional” (1994a: 103). Estas palabras nos permiten inferir que muy probablemente Mora considera la independencia novohispana una *revolución feliz*, ya que se logra el objetivo planteado.<sup>4</sup> Sin embargo, ¿a cuál de las revoluciones hemos de llamar *feliz*, a la gran revolución de masas iniciada en 1810 o a la criolla incruenta de 1821?

En principio debemos reiterar que estas revoluciones son diferentes tanto en sus motivaciones y los métodos que utilizan, como los protagonistas que participan en ellas. Una vez tomando en consideración este aspecto, se puede señalar que dichas revoluciones, tanto la que inició el 16 de septiembre de 1810 como la que concluyó el 27 de septiembre de 1821, tienen un objetivo claro: cambiar de situación política para lograr la Independencia. Desde este punto de vista, ambas se pueden considerar *revoluciones felices*. Sin embargo, es en otros aspectos donde

---

<sup>4</sup> Tal vez Enrique Krauze no esté de acuerdo con este razonamiento, pues para él “Mora se dedicaría [...] a tratar de entender, a través de su obra histórica [...] las causas de la desdicha política mexicana” (2009: 147).

se pueden observar las diferencias entre ellas y donde se deben matizar las ideas que expone nuestro autor.

Por ejemplo, la insurrección de 1810, aunque al inicio tiene a las masas de su lado y cuenta para dirigirla con algunos jefes criollos y mestizos ilustrados de relativa importancia, no se puede considerar que sea deseada por todos aquellos que tienen capacidad de decisión política y de acción militar y que además cuentan con las mayores influencias en el México colonial —es decir, los peninsulares y algunos criollos acomodados—; tal vez por ello se le dificulta lograr su objetivo de manera inmediata, aunque una vez finalizada la etapa más cruenta de esta primera revolución en el año de 1815, se produce un estado favorable a la paz y a la tranquilidad general, al menos en las grandes ciudades pues las guerrillas insurgentes que aún perduran se reducen a ciertos espacios bien definidos como las cadenas montañosas, las selvas y otros lugares de difícil acceso. Desde este punto de vista, la revolución de 1810 *no alcanza su objetivo, pero sus resultados son felices* pues se vuelve a una relativa calma.

En contraste, la revolución de 1821 cuenta con un consenso casi generalizado ya que, como hemos dicho, el Plan de Iguala no sólo recoge el sentir de la mayoría de los estamentos de la sociedad novohispana, incluidos los insurgentes, sino que también cuenta con el apoyo de las clases más poderosas e influyentes y por ello alcanza su objetivo: la Independencia; sin embargo, no logra un resultado favorable para que la paz y la tranquilidad se constituyan en un estado permanente ya que los levantamientos armados comienzan a verificarse casi en el mismo nacimiento de nuestro país a la vida independiente; aún más, si a la distancia observamos los resultados de esta revolución, podemos establecer que la paz se logra hasta más de medio siglo después de que se consuma, hasta la llamada *Paz Porfirista* (1884-1910). Desde ese punto de vista *sería una revolución feliz al haber logrado su objetivo, pero no en sus resultados*.

Ahora bien, ¿cuál de las dos es la revolución que Mora considera como feliz? Su obra *Revoluciones* nos ofrece una pista que forma parte de su repertorio de ideas dirigido a justificar la Independencia de México; esta idea la retoma Andrés Lira cuando dice que Mora critica a los ibéricos “por no aceptar la independencia de México como consecuencia necesaria de la libertad consagrada en el régimen constitucional de la monarquía” (Lira, en Mora, 1994a: 23). Cabe señalar que cuando explota la revolución de 1810 este régimen aún está en pañales en las discusiones

de las Cortes de Cádiz reunidas en la isla de León y no se ha establecido en letra constitucional sino hasta 1812; por tanto, esta “libertad consagrada en el régimen constitucional de la monarquía” no puede derivarse del tiempo de la primera insurrección. Así, la revolución incruenta de 1821 es consecuencia directa del restablecimiento de la Constitución gaditana y la monarquía constitucional en 1820; así que Mora se refiere necesariamente a ésta como la *revolución feliz*. La clave para pensar de esta manera se encuentra en el mencionado “Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano”, donde de alguna manera prevé un futuro también feliz y de libertades; sin embargo, en el momento en que lo escribe (21 de noviembre de 1821) aún no puede dimensionar el futuro tan diferente que el destino le depara al país y que ensombrece la felicidad de la Independencia, por lo que, en este sentido, la revolución de Iturbide se parece más a las *no felices y desdichadas*.

Al referirnos específicamente al periodo inmediato a la consumación de la Independencia y siguiendo a Luis Villoro, el obstáculo (la dominación española) se ha removido pero permanece la insatisfacción en muchos actores: Iturbide ha relegado a los antiguos insurgentes del poder, provocando su descontento a pesar de que con ellos ha logrado la Independencia. Günter Kahle dice que Iturbide “no veía ninguna relación entre la independencia ganada en el año 1821 y la revolución iniciada en 1810, a no ser el hecho de que por causa de ésta se había formado un gran ejército que después él supo utilizar para sus propios fines” (1997: 127); sin embargo, el mismo Iturbide no logra consolidar al Estado mexicano con una monarquía ni puede gobernar con un Congreso, aparte de que no tiene dinero ni poder suficientes para imponerse (Anna, 1991: 100-230), por lo que muchos peninsulares y criollos que han pertenecido al ejército realista y que lo apoyaron para llegar a la cima le dan la espalda pues ya no responde a sus intereses. No es para menos, la Independencia provocó que se perdiera el “asiento habitual” del país y por ello se observa “un movimiento general en el espíritu de la nación”; los levantamientos no se hacen esperar y provienen tanto de antiguos insurgentes como de viejos realistas, quienes terminan por derrocar y desterrar al efímero emperador.

Por fortuna, este periodo de inquietud registrado de manera inmediata a la consumación de la Independencia no produce un “incendio general” y se conjura el peligro de nuevos brotes de violencia cuando los dos grupos que protagonizaron la guerra fratricida vuelven sobre sus pasos, tal vez cansados del enfrentamiento,

pero por otro camino, y en vez de regresar al mismo punto –como Iturbide, que vuelve al absolutismo contra el cual ha luchado la insurgencia– rectifican y adoptan una vía republicana constitucional (1824), aunque pagando el precio por haber “cortado la cabeza a un rey” y por haber normalizado e institucionalizado prácticas perniciosas para el país, como la falta de respeto por la ley, la traición a las instituciones, la indisciplina y la sublevación contra los poderes establecidos (Kahle, 1997). Al menos para entonces se han conjurado algunos peligros y la *felicidad* que resulta de la Independencia puede vivirse aunque por un corto tiempo (durante el gobierno de Guadalupe Victoria de 1824 a 1829).

Pero el riesgo de que el país se convierta en una República con tintes dictatoriales –o una dictadura con ropaje republicano–, aunado a las tensiones de un mundo que no acaba de morir (la Colonia) y otro que no acaba de formarse (la misma república), estarán latentes y se hacen presentes en el mediano y largo plazos. El mismo Mora postula una necesaria continuidad entre la Revolución francesa y su desenlace dictatorial; alerta que esta situación se puede presentar en México y esa es la mayor enseñanza que se puede obtener de aquella revolución que parece tan lejana a nuestro contexto; por ello insiste en que se evite que se “puedan acumular una gran masa de autoridad y poder en manos de un solo hombre”, es decir, en un “Bonaparte mexicano” (Mora, en Krauze, 2009: 148). Este razonamiento y sus consiguientes temores no están tan alejados de la realidad; Santa Anna es, primero, el “seductor de la patria” (en las décadas de 1830 y 1840), pero hacia mediados del siglo XIX termina por convertirse en dictador (incluso durante su último periodo presidencial, de 1853 a 1855, se hace llamar –como Hidalgo– *Alteza Serenísima*). Por ello los liberales –herederos ideológicos de Mora– emprenden una encarnizada lucha contra el pasado representado por los conservadores y las corporaciones de corte colonial (el clero y la milicia), quienes a su vez pelean a muerte por conservar sus privilegios y fueros; visto de otra manera, los liberales son una minoría que lucha por el futuro –y Mora ha sido el primero de ellos– contra una mayoría que vive del pasado.

Pasando a otro tema y con respecto a aquellos dos momentos que Mora vislumbra en las revoluciones, donde lo importante es la identificación de los tipos de protagonistas, se puede establecer que la de 1810 es el primer momento y la de 1821 el segundo, y en ello no sólo aplica un criterio cronológico. Aunque en este caso también se deben registrar algunos matices.

La revolución de 1810 tuvo en Hidalgo su “primera chispa” pues comienza gracias a su firmeza de carácter, siendo él mismo un “gran talento, brillante y elocuente”. El problema es cuando el Padre de la Patria permite que las masas tomen parte en los negocios públicos de la insurrección; no se puede afirmar que dichas masas correspondan a aquellos hombres que Mora considera para un segundo momento, pues no encajan en su descripción de “aristócratas”. Entonces la distinción de esta revolución es que en ese primer momento no sólo se encuentran los hombres brillantes sino también aquellos actores que Mora observa con un “positivo desvío” —como dice Couto—: las masas.<sup>5</sup> Por otro lado, ni Rayón ni Morelos ni el resto de los jefes que culminan esta primera revolución se pueden considerar en la categoría de “aristócratas”.

Éstos llegan con la revolución de 1821. Son “hombres de carácter nuevo”, militares, españoles peninsulares y criollos, que han adoptado una resolución que conviene a sus intereses propios más que a los intereses de la nación; son hombres “envidiosos y encarnizados”, como lo han demostrado en su lucha contra los insurgentes; han “apechugado” con teorías desvirtuadas sobre la libertad e igualdad, o las han adoptado sin creer sinceramente en ellas; sus “errores” han sido disculpados por el bien que repentinamente prestan a la nación; y finalmente no recogen el fruto de su revolución y cuando un cierto tipo de justicia (ya sea legal, ya sea moral) los alcanza, muchos de ellos pagan “bien pronto” los errores que han cometido. Todo lo anterior resulta extraño ya que, a diferencia de lo que establece Mora para los aristócratas, estos hombres a los que nos referimos han sido educados en las clases superiores, en “aquella especie de sociedad que suaviza el carácter y disminuye la violencia natural de la vanidad, civilizándola constante y moderadamente”; entonces es aquí donde el concepto de Mora no cuadra con esta realidad, pues estos hombres ni han civilizado su vanidad ni han suavizado su carácter, a pesar de pertenecer a aquella clase que tanto admira su gran rival político Lucas Alamán: la “gente decente”.

Finalmente, es necesario señalar que este intento de examinar la revolución de Independencia a partir de las categorías conceptuales que el mismo Mora ofrece, no es pretencioso ni exhaustivo sino que constituye un primer acercamiento

<sup>5</sup> Lo cierto es que “Ninguna revuelta, rebelión o movimiento tuvo antes el masivo apoyo que el movimiento insurgente de 1810, a pesar de los tres siglos de dominación colonial y de la acumulación de innumerables tensiones” (Quiroz y Quiroz, 2010: 45).

a sus postulados que se pueden calificar como “teóricos”; además, precisa de un mayor análisis, de una revisión con criterios y conocimientos académicos complementarios, así como de un ojo crítico que pueda corregir sus deficiencias, por ello se propone para su discusión y validación.



## BREVE REFLEXIÓN FINAL





LAS REFLEXIONES ANTERIORES HAN PRETENDIDO HACER UNA CONTRIBUCIÓN AL análisis de una materia poco estudiada en la obra política de uno de los escritores más eminentes de la primera mitad del siglo XIX, temática que podemos denominar “las *revoluciones* de José María Luis Mora”, la cual ha sido opacada por el aspecto predominante en el pensamiento de este autor: el liberalismo.

Como protagonista del convulso final del virreinato y del traumático nacimiento de México a la vida independiente, entre 1821 y 1835 Mora es testigo privilegiado, aunque también afligido, de un sinnúmero de movimientos armados que él denomina, sin distinción, *revoluciones*. No obstante, a fin de comprender mejor el concepto que gravita en su mente respecto de esta palabra, tal vez debamos dejar de lado las definiciones enciclopédicas y científicas que las entienden –palabras más, palabras menos– como “cambios violentos en las instituciones políticas, económicas y sociales de una nación”. Tal vez debamos acudir a fuentes más sencillas, como los diccionarios de uso común, para los cuales una *revolución* es simplemente un “alboroto”, una “inquietud”; más aún, un “giro”, una “vuelta” o “revuelta” de alguna cosa.

Eso es precisamente lo que observa Mora en su patria durante el tiempo que le toca vivir: “giros” políticos, algunos de ellos muy retorcidos y que suprimen las libertades; “inquietudes” sociales que impiden los adelantos de la civilización; “alborotos” de un pueblo miserable y poco educado; “vueltas” de la historia que provocan gran malestar y violencia; “revueltas” de una economía en quiebra... Pero dentro de este torbellino existe algo que no revoluciona, algo que queda estático aun después de lograda la emancipación: la mentalidad del pueblo, la cultura novohispana que no atina a encontrar su identidad mexicana y que detiene, en suma, el avance de la nación.

Por ello las *revoluciones* son un tema que deja una profunda huella en su escritura, permeada por aquellos elementos recurrentes que lo acompañan durante toda la vida y que caracterizan su actividad política y su pensamiento: una bandera

política, el *progreso*, y una ideología, el *liberalismo*. Es así como podemos hacer una caracterización del Mora que se ocupa en escribir sobre el tema de las revoluciones con un enfoque histórico.

No es un escritor académico pues le falta la distancia del tiempo para la reflexión serena; no es científico porque está imbuido del romanticismo decimonónico; no es objetivo con aquellos personajes que no creen en la libertad y el progreso; no es exhaustivo en sus indagaciones ya que no cuenta con toda la información; no hace análisis del conjunto de categorías analíticas dispersas que propone, pues su gran actividad política no le ofrece el reposo necesario para ello.

Es un apologista de la actuación de aquellos que enmarcan su actuación en el progreso y las libertades; es un analista que ofrece excelentes retratos de la realidad coyuntural; es un ensayista de los temas que afectan su entorno; es un pesimista del presente, pero un optimista del futuro; es, él mismo, un revolucionario que propone cambiar el rumbo del país bajo la égida de la libertad, en un contexto en que sólo una minoría cree en ella.

Este es el Mora que se aventura a escribir sobre el tema de las revoluciones con un enfoque histórico, aunque la principal revolución que reseña, la de Independencia, aún está muy cerca de su presente como para elaborar juicios razonados y objetivos sobre ella; le falta “la necesaria libertad”, como expresa Mariano Torrente. Aun así sabe que su contribución es sumamente valiosa y que algún día, en un tiempo futuro, mejor al que a él le toca vivir, alguien más le imprimirá esa visión objetiva que requiere todo estudio académico.

## FUENTES CONSULTADAS



- Abad y Queipo, Manuel (1994), *Colección de escritos* (est. intr. y notas de Guadalupe Jiménez Codinach), México, Conaculta.
- Alamán, Lucas (1985), *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 t., ed. facsimilar (est. intr. de Moisés González Navarro), México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico.
- \_\_\_\_\_ (1989), *Semblanzas e ideoario* (pról. y selec. de Arturo Arnáiz y Freg), México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_ (1991), *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana* (est. intr. de Leopoldo Solís y Guillermina del Valle), México, Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (1997), *Lucas Alamán* (selec. y pról. de Andrés Lira), México, Cal y Arena.
- Alvar Ezquerro, Jaime (dir.) (2002), *Diccionario Espasa. Historia de España y América*, Madrid, Espasa Calpe.
- Anna, Timothy E. (1991), *El imperio de Iturbide*, México, Conaculta-Alianza.
- Arnáiz y Freg, Arturo (pról. y selec.) (1941), *José María Luis Mora. Ensayos, ideas y retratos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Azuela, Salvador y Mauricio Magdaleno (ensayo y glosa) (1963), *La idea liberal de Mora*, México, Seminario de Cultura Mexicana.
- Brading, David A. (1980), *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era.
- Briseño Senosiáin, Lillíán, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre (1986), *Guadalupe Victoria primer presidente de México*, México, Instituto Mora-Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_\_ (1991), *Valentín Gómez Farías y su lucha por el federalismo 1822-1858* (pról. de Enrique Álvarez del Castillo), México, Instituto Mora-Gobierno del Estado de Jalisco.
- Bustamente, Carlos María de (1843), *Cuadro histórico de la Revolución mexicana. Comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de los Dolores en el Obispado de Michoacán*, México, Imprenta de J. Mariano Lara.
- Calderón de la Barca, Madame (1978), *La vida en México. Durante una residencia de dos años en ese país* (trad. y pról. de Felipe Teixidor), México, Porrúa.

- Candelas Villalba, Sergio (2010), *Los anales de García (1786-1841)*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Cárdenas, Enrique (comp.) (2003), *Historia económica de México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Castillo Ledón, Luis (1972a), *Hidalgo. La vida del héroe*, vol. 1 (pres. de Luis H. Ducoing), México, Cámara de Diputados.
- (1972b), *Hidalgo. La vida del héroe*, vol. 2, México, Cámara de Diputados.
- Chávez Guerrero, Herminio (1971), *Vicente Guerrero. El consumidor*, México, Cultura y Ciencia Política.
- Chinchilla, Perla y Martha Patricia Zamora (1985), *Hermenegildo Galeana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Connaughton, Brian, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo (coords.) (2008), *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México.
- Constant, Benjamin (2008), *Del espíritu de conquista y de la usurpación en relación con la civilización europea* (est. prel. y notas de María Luisa Sánchez-Mejía), Madrid, Tecnos.
- Cosío Villegas, Daniel (1997), *Historia general de México*, México, El Colegio de México.
- Costeloe, Michael P. (1975), *La primera república federal de México (1824-1835)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Díaz del Castillo, Bernal (1967), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Fernández Editores.
- Enciclopedia Hispánica (1990-1991)*, vol. 7, México, Publishers, Inc.
- Farías, Luis M. (2003), *La América de Aranda*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Fernández MacGregor, Genaro (est. crítico) (1938), *El doctor Mora redivivo (selección de sus obras)*, México, Botas.
- Flores Caballero, Romeo (2009), *Revolución y contrarrevolución en la Independencia de México (1767-1867)*, México, Océano.
- Flores D., Jorge (1963), *José María Luis Mora. Un constructor de México*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Flores Magón, Ricardo (1970), *La Revolución mexicana* (selec. y nota prel. de Adolfo Sánchez Rebolledo), México, Grijalbo.

- Florescano, Enrique e Isabel Gil Sánchez (1977), “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia general de México*, t. 2, México, El Colegio de México, pp. 183-301.
- Florescano, Enrique y Rafael Rojas (1996), *La antorcha encendida. El caso de la Nueva España* (Fausto Zerón-Medina, coord.), vol. 1, México, Clío.
- Franco Cáceres, Iván (2001), *La Intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Michoacano de Cultura.
- García Luna Ortega, Margarita (2007-2008), “Insurgentes en Toluca en el año de 1810”, en *Gesta. Historia, Arte y Ciencia*, año 1, núm. 1, época 1, invierno, Toluca, Gobierno del Estado de México, pp. 17-21.
- García Ugarte, Martha Eugenia (2010), “Reacción eclesial a la primera reforma liberal”, en *Poder político y religioso. México siglo XIX*, t. 1, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, pp. 99-186.
- Garibay Kintana, Ángel María (1976a), *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, t. 1, México, Porrúa.
- \_\_\_\_\_ (1976b), *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, t. 2, México, Porrúa.
- González Navarro, Moisés (1984), *José María Luis Mora. La formación de la conciencia burguesa en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- González Obregón, Luis (intr. y suplementos) (1953), *La Santa Inquisición en los albores de la Independencia. Documentos. Los procesos militar e inquisitorial del padre Hidalgo y de otros caudillos insurgentes*, México, Fuente Cultural.
- González Oropeza, Manuel (ed.) (2000), *José María Luis Mora y la creación del Estado de México*, 2 t., México, LIII Legislatura del Estado de México-Instituto de Estudios Legislativos.
- González Pedrero, Enrique (1994a), *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, vol. 1. *La ronda de los contrarios*, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1994b), *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, vol. 2. *La sociedad del fuego cruzado*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Guerra y Mier, José y Servando Teresa de Mier (1980), *Historia de la revolución de Nueva España* (Fernando Zertuche Muñoz y Felipe Remolina Roqueñi, dirs.),



- ed. facsimilar, con un estudio y anexos preparados por Manuel Calvillo, México, Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Hale, Charles A. (1995), *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI.
- Hernández, Octavio A. (dir.) (1985), *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones. Historia Constitucional II*. México, LII Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Herrejón Peredo, Carlos (intr., selec. y notas) (1985), *Morelos. Antología documental*, México, Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_\_ (ensayo, selec. y notas) (1987), *Hidalgo. Razones de la insurgencia y biografía documental*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Humboldt, Alejandro de (1991), *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (est. prel., rev. del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina), México, Porrúa.
- Iglesias González, Román (intr. y recopil.) (1998), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez Codinach, Guadalupe (2001), *México. Su tiempo de nacer, 1750-1821*, México, Fomento Cultural Banamex-Sanluis Corporación.
- Kahle, Günter (1997), *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la Independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Krauze, Enrique (2009), *Siglo de caudillos*, México, Tusquets.
- Lemoine Villacaña, Ernesto (1965), *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_ (1978a), “Hidalgo y los inicios del movimiento insurgente”, en Miguel León-Portilla, *Historia de México*, t. 8, México, Salvat, pp. 1675-1690.
- \_\_\_\_\_ (1978b). “La revolución radical: José María Morelos”, en Miguel León-Portilla, *Historia de México*, t. 8, México, Salvat, pp. 1691-1706.
- \_\_\_\_\_ (1978c), “Declinación de la insurgencia”, en Miguel León-Portilla, *Historia de México*, t. 8, México, Salvat, pp. 1707-1720.
- \_\_\_\_\_ (1978d), “El liberalismo español y la Independencia de México”, en Miguel León-Portilla, *Historia de México*, t. 8, México, Salvat, pp. 1721-1732.

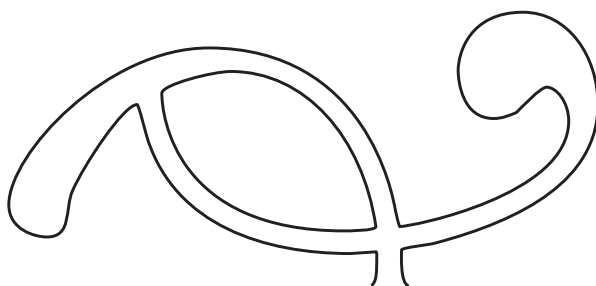
- \_\_\_\_\_ (1978e), "1821: transacción y consumación de la Independencia", en Miguel León-Portilla, *Historia de México*, t. 8, México, Salvat, pp. 1733-1748.
- Lira, Andrés (selec., intr. y notas) (1984), *Espejo de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Lucas Alamán*, México, SEP.
- López de Escalera, Juan (1964), *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Editorial del Magisterio.
- López Martínez, Mario (dir.) (2004), *Enciclopedia de paz y conflictos*, 2 t., Sevilla, Instituto de la Paz y los Conflictos-Universidad de Granada-Junta de Andalucía.
- Mancisidor, José (1970), *Hidalgo. Morelos. Guerrero*, México, Grijalbo.
- Melotti, Umberto (1971), *Revolución y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, Michael y Ruth Wodak (comps.) (2003), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.
- Mier, Servando Teresa de (1986), *Historia de la revolución de Nueva España*, ed. facsimilar, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico.
- Miquel i Vergés, José María (1980), *Diccionario de insurgentes*, México, Porrúa.
- Mora, José María Luis (1941), *Ensayos, ideas y retratos* (pról. y selec. de Arturo Arnáiz y Freg), México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_ (1963), *Obras sueltas*, México, Porrúa.
- \_\_\_\_\_ (1965), *México y sus revoluciones* (pról. de Agustín Yáñez), México, Porrúa.
- \_\_\_\_\_ (1984), *Dr. José María Luis Mora. Dialéctica liberal* (pról. de Guillermo Pérez Velasco), México, Partido Revolucionario Institucional.
- \_\_\_\_\_ (1994a), *José María Luis Mora. Obras completas I. Obra política* (inv., recop. y notas de Lillíán Briseño Senosiáin, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre, pról. de Andrés Lira), México, Instituto Mora-Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (1994b), *José María Luis Mora. Obras completas II. Obra política* (inv., recop. y notas de Lillíán Briseño Senosiáin, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre), México, Instituto Mora-Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (1994c), *José María Luis Mora. Obras completas III. Obra política* (inv., recop. y notas de Lillíán Briseño Senosiáin, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre), México, Instituto Mora-Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (1994d), *José María Luis Mora. Obras completas IV. Obra histórica I. México y sus revoluciones I* (inv., recop. y notas de Lillíán Briseño Senosiáin, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre), México, Instituto Mora-Conaculta.

- \_\_\_\_\_ (1994e), *José María Luis Mora. Obras completas v. Obra histórica II. México y sus revoluciones 2* (inv., recop. y notas de Lillíán Briseño Senosiáin, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre), México, Instituto Mora-Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (1994f), *José María Luis Mora. Obras completas vi. Obra histórica III. México y sus revoluciones 3* (inv., recop. y notas de Lillíán Briseño Senosiáin, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre), México, Instituto Mora-Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (1994g), *José María Luis Mora. Obras completas vii. Obra diplomática* (inv., recop. y notas de Lillíán Briseño Senosiáin, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre), México, Instituto Mora-Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (1994h), *José María Luis Mora. Obras completas viii. Miscelánea* (inv., recop. y notas de Lillíán Briseño Senosiáin, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre), México, Instituto Mora-Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Entre la lejanía y la incertidumbre. Correspondencia de José María Luis Mora en torno a la guerra con los Estados Unidos* (selec. y pres. Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre), México, Instituto Mora.
- Oloqui y Labastida, José Juan de (1995), “La misión diplomática de México en Gran Bretaña: apuntes para la historia de las relaciones entre ambos países”, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol. VII, México, UNAM-Instituto de investigaciones Jurídicas, pp. 125-149.
- Orozco, Víctor (2005), *¿Hidalgo o Iturbide? Un viejo dilema y su significado en la construcción del nacionalismo mexicano (1821-1867)*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Instituto Chihuahuense de la Cultura-Doble Hélice Ediciones.
- Orozco y Berra, Manuel *et al.* (1854), *Diccionario universal de historia y de geografía*, t. III, México, Tipografía de Rafael.
- Osorno Castro, Fernando (2003), *El insurgente Albino García. Episodios de la vida y campañas del genial guerrillero*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Ortuño Martínez, Manuel (2001), *Xavier Mina. Guerrillero liberal insurgente*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- Pliego Terríquez, Silvia P. (2000), “La desamortización de los bienes en el Estado de México”, en *José María Luis Mora y la creación del Estado de México*, t. I, Toluca, LII Legislatura del Estado de México-Instituto de Estudios Legislativos-Editorial Laguna, pp. 55-69.
- Prieto, Guillermo (2004), *Memorias de mis tiempos* (pról. de Horacio Labastida), México, Porrúa.

- Quiroz González, Roberto y Ricardo Buenaventura Quiroz Zaldívar (2010), “La plebe arriesgó el pellejo: una introducción al estudio de los de abajo en el movimiento de independencia de 1810”, en Itzel Magaña Ocaña (coord.), *La independencia de México: las otras historias*, México, Palabra de Clío-Amorosos de Clío, pp. 33-52.
- Rayón (hijo), Ignacio *et al.* (1985), *La independencia según Ignacio Rayón* (inv. a cargo de Carlos Herrejón), México, Secretaría de Educación Pública.
- Reyes Heróles, Jesús (1985), *El liberalismo mexicano en pocas páginas. Caracterización y vigencia* (selec. de textos Adolfo Castañón y Otto Granados), México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública.
- Ríos Ruiz, Arturo (2002), *De la nobleza europea. El príncipe Hermenegildo Galeana. Lo desconocido del héroe de la Independencia de México*, México, Instituto Politécnico Nacional.
- Rivera Cambas, Manuel (1964), *Los gobernantes de México*, t. IV. 1822-1843 (obra prologada y continuada por Leonardo Pasquel), México, Citlaltépetl-Conocer, Amar y Servir a Veracruz.
- Rocafuerte, Vicente (2008), *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México* (estudio de Morelos Torres), México, Conaculta.
- Rodríguez Frausto, Jesús (1969), *Ignacio Allende y Unzaga. Generalísimo de América*, México, Universidad de Guanajuato-Archivo Histórico.
- Rojas, Rafael (2003), *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Taurus.
- Rosa P., J. Jesús de la (1982), *Héroes de México. Don Mariano Matamoros, “el brazo derecho de Morelos”*, México, Edamex.
- Rosas, Alejandro y José Manuel Villalpando (2008), *Historia de México a través de sus gobernantes*, México, Planeta.
- Sarmiento Donate, Alberto (2008), “El siglo de las conquistas”, en Héctor Tajonar (ed.), *El alma de México* (pról. de Carlos Fuentes), Conaculta-Educational-Universidad Nacional Autónoma de México-Fundación Televisa-Océano, pp. 159-166.
- Sims, Harold D. (1974), *La expulsión de los españoles de México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Téllez Espinosa, Marco Antonio y Lucía A. Ugarte Ordóñez (2008), *Hidalgo en el Bicentenario de la independencia nacional 1810-2010* (pról. de Gloria I. Cañizo Cuevas), México, Talleres Gráficos.

- Torrente, Mariano (1830), *Historia de la revolución hispanoamericana*, t. 1, Madrid, Imprenta de Moreno.
- (1988), *Historia de la Independencia de México* (pres. y notas de Ernesto de la Torre Villar), México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Varios (1957), *El liberalismo y la Reforma en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Economía.
- Vázquez, Josefina Zoraida (1977), “Los primeros tropiezos”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia general de México*, t. 3, México, El Colegio de México, pp. 1-84.
- (2009), *Dos décadas de desilusiones. En busca de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*, México, El Colegio de México-Instituto Mora.
- Villalpando, José Manuel (2002), *Mi gobierno será detestado. El peor enemigo de los insurgentes pudo haber sido el Padre de la Patria* (incluye “Examen de conciencia del autor”), México, Planeta.
- Villoro, Luis (1967), *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1977), “La revolución de Independencia”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia general de México*, t. 2, México, El Colegio de México, pp. 303-356.
- Young, Eric van (2006), *La otra rebelión. La lucha por la Independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Zavala, Lorenzo de (1969), *Obras. El historiador y el representante popular. Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830* (pról., ordenación y notas de Manuel González Ramírez), México, Porrúa.
- Zavala, Silvio (1982), *Apuntes de historia nacional (1808-1974)*, México, Secretaría de Educación Pública.





*Retratos*

*de una revolución. José María*

*Luis Mora y la Independencia de México, de*

Rodrigo Sánchez Arce, se terminó de imprimir en  
xxxxxxx de 2012, en los talleres gráficos de xxxxxxxx  
xxxxxxx xxxxxxxx, ubicados en xxxxxxxx xxxxxxxx  
xxxxxxx. El tiraje consta de mil ejemplares. Para  
su formación se utilizó la familia tipográfica  
*Adobe Caslon Pro*, de Carol Twombly, de  
la fundidora Adobe Systems Inc.  
Concepto editorial: Hugo Ortíz  
y Juan Carlos Cué. Formación:  
Fernando Bernal. Portada: Irma  
Bastida Herrera. Cuidado de la edi-  
ción: Luz María Bazaldúa, Delfina  
Careaga, Cristina Baca Zapata y el  
autor. Supervisión en imprenta:  
Fernando Bernal. Editor res-  
ponsable: Félix Suárez.